



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO.
FACULTAD DE HISTORIA**

**La nobleza indígena en el Michoacán colonial. Sucesión y
transición política en el antiguo Tzintzuntzan Irechecua,
1520-1562**

Tesis

**Que para obtener el grado de:
Licenciado en Historia**

Presenta:

Daniel Adrian Ortiz Macarena

Asesor:

Dr. Carlos Salvador Paredes Martínez

Morelia Michoacán agosto 2019.



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

A

Mis padres Adrian Ortiz y María Macarena
mis hermanos, Adriana y Ricardo
y a mi tía María de los Ángeles

Agradecimientos

Desde el momento en que decidimos comenzar a escribir, el texto que emerge como resultado de ello será el reflejo de nuestras experiencias de vida y de todo aquello que forma parte de quienes somos. Por ello, no puedo, sino que sentir un profundo agradecimiento con todos aquellos que han formado parte de mi vida, pero, de manera especial quiero hacer algunos de forma más puntual.

En primera instancia agradecer al Dr. Carlos Salvador Paredes Martínez, asesor de esta investigación, generoso en compartir sus conocimientos y experiencias, mismos que han enriquecido este texto gracias a que me ha permitido acceder a una vasta información sobre el periodo de estudio y ampliar mis conocimientos sobre la sociedad indígena, en especial la cultura tarasca tanto del periodo prehispánico y el colonial, que son la temporalidad que abordamos. Así mismo, porque me ha invitado a las sesiones del grupo Kw'aniskurayhani, en donde se puede aprender más sobre la cultura purépecha y los pueblos indígenas de Michoacán.

Debo agradecer la lectura y sugerencias de la Mtra. Tzutzuki Heredia Pacheco, del Mtro. Igor Cerda Farías y del Mtro. René Becerril Patlán, quien también ha aportado valiosos comentarios y charlas sobre el tema, documentos y cuestionamientos, mismos que se ven reflejados en la investigación y que formaron parte inicial en la decisión de indagar sobre este proceso histórico. Quiero agradecer a la Dra. María Isabel Marín Tello, por sus consejos y su guía durante las primeras etapas de seleccionar y delimitar el tema.

Un agradecimiento especial y reconocimiento para el Dr. Joseph Benedict Warren, su amplia obra y conocimiento han servido para documentar la presente investigación, su importancia radica en que es un referente, una obligada consulta y fuente de inspiración, ya que esta tesis comenzó a tomar forma en mis ideas después de leer *La Conquista de Michoacán de 1521-1530*, las dudas que surgieron después de esta lectura fueron el punto de partida y en un evento en donde se le rendía homenaje, fue en donde tomo forma, en aquel día se presentó el libro *Abriendo caminos. El legado de Joseph Benedict Warren a la historia y a la lengua de Michoacán*, título muy apropiado, y desde entonces decidí seguir uno de esos caminos, al que busco aportar para que llegue mucho más lejos, pues es el mejor homenaje que podemos hacer a quien consagró tanto por dicha causa.

Los siguientes agradecimientos son para todos aquellos colegas y amigos con los que compartí momentos y experiencias. Entre ellos, Ricardo Carvajal y Dante Martínez, con quienes debatir sobre el pasado prehispánico y colonial de los tarascos brinda la oportunidad de buscar nuevos enfoques o la defensa justificada de argumentos planteados, las discrepancias más que afectar ayudan a crecer y enriquecer el texto, siempre es un gusto platicar con los tarasquistas y amigos.

A mis amistades, a ellos que aportan desde otros enfoques, tal vez no desde el plano académico, pero si como porras y ánimos, momentos humorísticos, una que otra broma a costa de la tesis, con buenos momentos de esparcimiento, recesos necesarios que ayudan a despejar las ideas en puntos en los que no es posible seguir avanzando, esas charlas amenas y por todas esas ocasiones cuando hablaba de esta investigación, por todo ello, gracias. Gracias a Sheila I. Izquierdo por apoyarme con la traducción al inglés del abstract y por su valiosa amistad.

Por último, agradezco profundamente a mis padres, por su apoyo manifestado de muchas formas, por estar siempre ahí, no hay espacio suficiente para describir mis sentimientos por ellos, puesto que sin ustedes los resultados no serían lo mismo y este logró es un reconocimiento a su compañía, su paciencia y su cariño.

Índice

Introducción	09
Capítulo I.- Los Uanácaze, el linaje de las águilas.....	15
• Tzintzuntzan Irechecua. Sus dimensiones y su situación fronteriza.....	20
• Los irecha, los conquistadores del dios Curícaueri.....	24
• Los Uanácaze, su formación y principios de su autoridad.....	40
• Reflexiones	46
Capítulo II.- Tzintzicha Tangánxoan II, el último irecha de la era de los Uanácaze.....	50
• Zangua, el irecha de los malos augurios.....	52
• La agitación en el irechequa, la inestabilidad en el nido de las águilas ante el nuevo irecha.....	57
• El matrimonio con fines políticos entre los tarascos.....	66
• Tzintzicha Tangánxoan II y los primeros españoles en el irechequa.....	68
• Cristóbal de Olid en Michoacán y la sumisión pacífica del irechequa.....	71
• De Tzintzicha Tangánxoan II a don Francisco Tangánxoan. Los cambios iniciales y los puntos sin retorno durante los gobiernos interinos novohispanos.....	81
• Nuño de Guzmán, el presidente, el juez y un verdugo. Prisión y muerte del águila hacedora fortalezas.....	90
• Reflexiones	97

Capítulo III.- La regencia de don Pedro Cuinierángari y el nuevo pacto con la corona española. La llegada de tata Vasco y creación del obispado de Michoacán.....100

- Una retaguardia inestable y el nombramiento de un nuevo señor: La legitimidad de don Pedro Cuinierángari y la minoría de edad de los herederos del cazonci.....104
- Don Vasco de Quiroga, de licenciado a obispo. El establecimiento de un nuevo pacto con la elite tarasca y surgimiento de una nueva entidad eclesiástica y política: El obispado de Michoacán.....116
- El gobierno de don Pedro Cuinierángari, 1533-1543. La vieja elite del irechequa entre dos mundos, las tradiciones prehispánicas ante las nuevas tradiciones europeas.....125
- La muerte de don Pedro Cuinierángari.....132
- Reflexiones134

Capítulo IV.- Los Uanácaze regresan al poder, el gobierno de los hijos del cazonci, don Francisco Taríacuri (1543-1545) y don Antonio Huitziméngari (1545-1562).....137

- El regreso del linaje Uanácaze al poder, el breve gobierno del characu don Francisco Taríacuri, el hijo mayor de don Francisco Tangánxoan.....139
- El príncipe humanista, don Antonio Huitziméngari, juventud y educación del último gran Uanácaze.....143
- El gobierno de don Antonio Huitziméngari: Ascenso y los conflictos heredados.....148

- El gobierno de don Antonio Huitziméngari: La guerra contra los Chichimecas y la Relación de Méritos y Servicios.....156
- El gobierno de don Antonio Huitziméngari: Últimos años de su mandato y su fallecimiento, el final de un gobierno provincial.....161
- Reflexiones167

Conclusiones171

Apéndice.....180

Bibliografía197

Resumen

El presente documento es una investigación que se planteó como objetivo el estudio de la transición política entre el sistema político prehispánico y el régimen colonial español, analizando la continuidad de instituciones y tradiciones políticas prehispánicas y sus representantes, la nobleza indígena, en el marco de la instauración de las instituciones políticas traídas por los europeos y el encumbramiento de una nueva élite, a la cual buscaron pertenecer los antiguos gobernantes indígenas.

Por medio del análisis de un periodo de tiempo entre 1520-1562, se hace seguimiento al linaje Uanácaze y su jerarquía más inmediata, como nuestros principales protagonistas, quienes, tras reconocer de manera pacífica el dominio de la corona española buscaron mantener su posición social privilegiada y su poder político. Para ello contaron con varios aspectos a su favor, los Uanácaze era el linaje que legitimaba toda la autoridad y poder que poseía la jerarquía política, por lo que era clave su continuidad y sucesión de gobernantes pertenecientes a dicho linaje.

Los Uanácaze tenían además el poder económico, militar y la capacidad de organizar a la sociedad indígena, aspectos que fueron perdiendo conforme se consolidó el dominio español en Michoacán, sin embargo, fue un largo proceso durante el cual siguieron gozando de una gran autoridad y prestigio ante sus antiguos gobernados, logrando mantenerse vigentes tal como lo demuestra el enorme peso político que tuvieron durante las primeras décadas del dominio español.

Tanto Tzintzicha Tangánxoan II, como sus hijos, don Francisco Tariácuri y don Antonio Huitziméngari fueron importantes señores indígenas en una etapa en que la mayoría de los antiguos linajes prehispánicos se vieron reducidos a espacios más locales, mientras que ellos conservaron una presencia política al nivel de una provincia tan grande como el actual Estado de Michoacán, algo que perderían sus descendientes a finales del siglo XVI, reducidos al cabildo indio de Pátzcuaro.

Palabras clave: Linaje Uanácaze, jerarquía política, gobierno indio, continuidad política y provincia de Michoacán.

Abstract

This document is a work of research whose objective is to study the political transition between the pre-Hispanic political system and the Spanish colonial regime. It analyzes the continuity of institutions and pre-Hispanic political traditions and their representatives, the indigenous nobility, in the framework of the establishment of the political institutions brought by the Europeans, and the rise of a new elite, to which the old indigenous governors sought to belong.

Through the analysis of a period of time between 1520-1562, the Uanácaze lineage and its immediate hierarchy become our main protagonists, who, after peacefully recognizing the dominion of the Spanish crown, sought to maintain their privileged social position and political power. To that end, several factors were in their favor. The Uanácaze were the lineage that legitimized all the authority and power possessed by the political hierarchy, so their continuity and succession of governors belonging to said lineage was fundamental.

Furthermore, the Uanácaze had the economic and military power, and the capacity to organize the indigenous society; aspects that they were losing control over as the Spanish domination was consolidated in Michoacán. However, it was a long process during which they continued to enjoy great authority and prestige over those that they used to govern, prevailing as demonstrated by the enormous political weight they had during the first decades of Spanish domination.

Tzintzicha Tangánxoan II and his sons, Don Francisco Taríacuri and Don Antonio Huitziméngari, were important indigenous lords at a time when most of the ancient pre-Hispanic lineages were reduced to more local spaces, while they retained a political presence at the level of a province that was as large as the current State of Michoacán, which their descendants would lose at the end of the 16th century, and which was reduced to the *Cabildo Indio* of Pátzcuaro.

Keywords: Uanácaze lineage; political hierarchy; indigenous government; political continuity; province of Michoacán.

Introducción

En este año 2019 se cumplen 500 años de la llegada de los españoles a las costas de la actual república mexicana, siendo un evento que marcó un punto sin retorno para el devenir de los pueblos indígenas que habitaron estos territorios, pero, así mismo para los españoles. Los eventos de 1519 son la continuación del proceso que había comenzado a penas unos 27 años antes en las islas y costas del mar Caribe, un proceso que a partir de 1492 cambió al mundo.

Este proceso es un descubrimiento, porque lo fue tanto para indígenas como para europeos, para ambos fue novedosa esta clase de experiencia que dio lugar a una larga etapa de encuentros y desencuentros, destrucción y creación, es una interacción intensa, con actores que en ningún momento fueron pasivos unos frente a los otros. Así mismo es imposible negar que a los pueblos americanos se les dominó, se les sometió en muchos aspectos, en lo político, económico, social y cultural, cierto es el enorme peso de la cultura europea occidental sobre la cultura nativa, al grado que pareciera se terminó imponiendo al antiguo mundo indígena, sin embargo, tal como afirmamos, ninguno de los actores fueron pasivos, los indígenas ofrecieron muchas formas de resistencia y encontraron numerosas estrategias para mantener en pie muchas de sus costumbres y tradiciones que han llegado hasta nuestros días, combinadas e influenciadas por elementos europeos, africanos y asiáticos, la cultura se transforma inevitablemente y aún más cuando entra en contacto con entes externos o se ve forzada a ello.

El mundo indígena fue violentado, pero, no pudo ser destruido o suplantado en un corto plazo, se perdieron muchos aspectos y sobre todo en sus rasgos más externos y visibles, en apariencia así fue, pero lo cierto es que los cambios profundos se llevaron mucho más tiempo de lo que comúnmente se cree, tan es así, que hoy en día perviven viejos rasgos prehispánicos. Es precisamente ese lento transitar del mundo mesoamericano a uno más occidentalizado, como fue la cultura novohispana, lo que motivo el objeto de estudio de esta tesis. El presente documento titulado *La nobleza indígena en el Michoacán colonial. Sucesión y transición política en el antiguo Tzintzuntzan Irechecua, 1520-1562*, tiene por temática central la transición política entre el Michoacán prehispánico al Michoacán virreinal, evidenciar las continuidades prehispánicas dentro de un entorno

nuevo, con nuevos actores políticos, instituciones y dinámicas que rompían en muchos aspectos con el mundo prehispánico, pero, que al mismo tiempo hizo uso de sus antiguas tradiciones, como las estructuras políticas, económicas y militares, la capacidad de organizar y distribuir la mano de obra y la obtención de tributos que era la forma de apropiación de recursos, bienes y servicios de las élites del mundo prehispánico, se usaron sus habilidades técnicas, tecnológicas y aspectos culturales, en pocas palabras, los españoles aprovecharon precisamente la existencia de todos esos elementos y les dieron un nuevo uso, adaptándoles o suplantándolos con el paso del tiempo con elementos de su propia cultura, la civilización prehispánica sirvió de base a los españoles en la construcción de su imperio, sobre todo en Nueva España y Perú, virreinos fundados en regiones de un gran desarrollo cultural previo a la llegada de los europeos.

Partiendo de dicha observación es que se toma el caso de la élite del Tzintzuntzan irechecua como sujeto de estudio para poder observar un proceso de larga duración, entiéndase, tres generaciones de gobernantes tarascos que afrontaron etapas de constante cambio y que permiten analizar la lenta transición de un sistema prehispánico al novohispano, enfocado este documento a las instituciones políticas y sus representantes.

El tema desde luego no es algo nuevo, numerosos son los estudiosos que han trabajado al respecto, analizando las instituciones, las tradiciones políticas, los rituales, el lenguaje simbólico, la apropiación de un nuevo lenguaje y la interacción de las diferentes fuerzas políticas de este periodo temprano de la colonia, estudiosos como Carlos Paredes, Lourdes de Kuthy, J. Benedict Warren, Delfina E. López Sarrelangue, Rodrigo Martínez Baracs, Claudia Espejel, entre otros, han hecho importantes aportes para la historia de Michoacán y ante los cuales estoy profundamente agradecido, ya que sus estudios brindan la oportunidad de explorar este tema tan desarrollado, buscando un nuevo enfoque. No se trata de demostrar algo que ya ha quedado claro, sino analizarlo en el largo proceso con nuevas interpretaciones sobre las decisiones y acciones que tuvieron nuestros protagonistas centrales, el linaje Uanácaze y su jerarquía política, principalmente su entorno más inmediato. Es ver estas continuidades cuestionando algunas de las creencias más arraigadas sobre la conquista y sumisión del Tzintzuntzan Irechecua, al tiempo que observamos como los elementos prehispánicos entran en contacto con el nuevo escenario político, que es un entramado complejo en donde están las élites indígenas, los conquistadores, encomenderos,

empresarios particulares, los religiosos, tanto de las ordenes regulares como el clero secular, y sobre todo, las autoridades que representan los intereses de la monarquía española (aunque en ocasiones no tanto).

Uno de los primeros cuestionamientos a resolver fue saber; ¿con qué elementos contaba el linaje Uanácaze al momento de la llegada de los españoles?, ¿cómo surgió la entidad política que gobernaron y cómo se legitimaron ante el resto de la sociedad indígena?, ¿qué mecanismos de sucesión existían y daban continuidad a su estructura política a través del tiempo? El cómo se fundaron sus instituciones políticas y los valores establecidos por el linaje Uanácaze son claves para comprender el papel que jugó junto a la elite tarasca en el nuevo orden implementado por los españoles, ante lo cual emergen nuevas preguntas, ¿La rendición pacífica del cazonci Tzintzicha Tangánxoan II, además de reconocer el sometimiento al rey de España, ofrecía algunos privilegios a los señores indígenas?, ¿Ganaron algo al rendir su señorío?, ¿Fue pacífico, tal como se rescata en las fuentes?, ¿qué implicaciones tuvo al interior de la elite indígena, todos estaban de acuerdo?, ¿Qué los motivó a rendir pacíficamente el vasallaje a los españoles? Esto por señalar algunas preguntas pensadas desde la perspectiva indígena, pero, para los españoles, ¿qué representó la sumisión pacífica de los tarascos?, ¿Qué estuvieron dispuestos a tolerar y qué cosas no permitieron que continuaran realizando los indígenas?, ¿Qué beneficios les reportó la incorporación de Michoacán a sus proyectos?, ¿Cómo enfrentaron la resistencia indígena en Michoacán?

Es comprensible la reacción y resistencia indígena, algo que se hace patente en los capítulos del II al IV, en donde vemos como la elite indígena llevó a cabo diferentes estrategias para defender mejor su posición, ante lo cual se formularon preguntas como las siguientes: ¿Cómo recibió la nobleza indígena los castigos impartidos por los españoles?, ¿Qué adoptaron rápidamente de los elementos hispanos para efectuar la defensa de sus privilegios?, ¿Qué cartas tenían a su favor la nobleza indígena desde los elementos prehispánicos que estaban aun fuertemente arraigados y que los hacía imprescindibles para mantener el orden en la sociedad indígena de Michoacán?, ¿Cómo las antiguas tradiciones políticas del periodo prehispánico se mantuvieron durante las primeras décadas del dominio español? Son una serie de cuestionamientos iniciales para la investigación y establecer una línea narrativa, apegada a un orden cronológico que permite resaltar tres grandes periodos

en esta etapa de transición, cada uno con protagonistas que reflejan las graduales transformaciones entre uno y otro sistema político.

Por tal motivo a lo largo de las páginas de este documento y en un primer instante se va haciendo un seguimiento histórico del linaje Uanácaze, desde sus orígenes prehispánicos hasta el último gobernante tarasco previo a la llegada de los españoles, nos referimos a Zangua, siendo esta presentación del pasado prehispánico del linaje el eje central del Capítulo I, en donde además se expone algunas de las características que explican la autoridad y el prestigio político conquistado por los Uanácaze, rasgos que son fundamentales para explicar su papel durante las primeras décadas bajo el dominio español en Michoacán y los legitimaba ante la sociedad indígena que debían controlar en beneficio de los españoles.

En el Capítulo II se analiza a Tzintzicha Tangánxoan II, el último gran irecha o cazonci (como también se le conoce), ya que después de él, todos los gobernadores de la provincia estuvieron sujetos al dominio español y a nadie se le volvió a reconocer dicho cargo. En este capítulo se comienza el estudio de la introducción de los españoles a Michoacán, un proceso que fue poco a poco, pero que en el transcurso de cinco años comenzó a trastocar el ritmo de la vida cotidiana, vemos los roces que tuvieron los españoles con los habitantes de Michoacán, los abusos que cometían y que nos dice mucho del modelo de dominación que implementaron desde el inicio, así mismo como competían con la elite indígena por el control de los recursos, bienes y servicios, pues no veían con agrado que la nobleza indígena del Tzintzuntzan Irechecua siguieran recibiendo tributos en sus muchas variantes. Este roce directo entre la antigua elite prehispánica y las nuevas elites hispanas tuvo como consecuencia la muerte del cazonci, un acto político que pretendió debilitar a la elite indígena y su estructura política entretrejida con los intereses del linaje Uanácaze.

A partir del Capítulo III y el Capítulo IV se observa a los herederos políticos del linaje Uanácaze y la defensa de la presencia de la estructura política prehispánica, lo que nos habla del grado de conciencia que tenía la nobleza indígena del papel que podían jugar y los privilegios que podían conservar. Esto obligó a un cambio de estrategia por parte de los españoles, la confrontación violenta y el uso de la fuerza estuvo a punto de provocar una ruptura con los tarascos y su elite, algo que ponían en riesgo todos los proyectos

michoacanos y mantenía un temor a una rebelión generalizada, ya que poco antes de la muerte del cazonci en 1530, acontecieron alzamientos indígenas locales que fueron duramente reprimidos. Ante el fracaso de doblegar la voluntad de la jerarquía indígena, sostenida en pie por la presencia de los herederos legítimos del linaje Uanácaze, los hermanos don Francisco Tariácuri y don Antonio Huitziméngari, en donde a pesar de ser menores de edad, puesto que no contaban con más de diez años al momento de la muerte de su padre, representaban la continuidad del linaje y esto respaldaba la legitimidad de la presencia política de la jerarquía más inmediata y estaba encabezada por un pariente político muy cercano, dado que fue adoptado como hermano por el último cazonci, nos referimos a don Pedro Cuinierángari.

Don Pedro Cuinierángari, el sucesor inmediato de Tzintzicha Tangánxoan II, fue el gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán por trece años (1530-1543). Es el protagonista del capítulo III, junto con don Vasco de Quiroga, un personaje clave para comprender la consolidación del dominio español en Michoacán. Ambos representan la creación de un nuevo pacto en el año de 1533, podríamos pensar, la verdadera sumisión del Tzintzuntzan Irehecua, una rendición condicionada y que obligó a los indígenas a renunciar a muchas de sus costumbres y prácticas culturales, para adoptar las prácticas cristianas e hispánicas. Se puede rescatar lo siguiente, en este capítulo se observa un punto medio, son gobernantes indígenas y miembros de la elite, criados y formados en las tradiciones prehispánicas, de ahí su resistencia inicial, misma que sólo fue superada por la necesidad de evitar más daños y violencia en su contra. Al establecer este nuevo pacto en 1533, nos permite argumentar que con el cazonci murió el pacto de 1522 y por eso la necesidad de uno nuevo, que nos brinda la oportunidad de observar la capacidad de adaptación de la nobleza indígena, ya que comenzaron a ceder en algunos aspectos, como la religión, prácticas como la poligamia por la monogamia y el matrimonio cristiano, esto con el fin de poder conservar otros, tales como ser reconocidos como nobles y mantener una posición privilegiada.

En el capítulo IV y último, observamos que sucedió al final del gobierno de don Pedro, al que continuó el breve periodo en el mando de don Francisco Tariácuri, que de 1543 a 1545 fue el gobernador indio. Poco se puede decir del hijo mayor de Tzintzicha Tangánxoan II, pero muy significativo y que nos deja en claro cómo fue educado a la

manera española, acompañó al virrey don Antonio de Mendoza, primero como su paje en 1535 y algunos años después como capitán de las tropas de tarascos que participaron en la Guerra del Mixtón, además de que contrajo nupcias con una española. Esto nos habla de un cambio generacional, jóvenes que rompen con muchos aspectos de sus raíces prehispánicas, mismas que en el caso de ser nobles les legitima su posición social privilegiada, condición que los orilla a adoptar nuevos elementos culturales que transforman a estos jóvenes en puentes para establecer el contacto entre lo indígena y lo español. Don Francisco muere joven y el cargo lo heredo su hermano don Antonio Huitziméngari, personaje sumamente culto, hablaba varios idiomas, escribía textos para apoyar la evangelización y tocaba instrumentos como la vihuela, conocedor de las nuevas instituciones políticas y religiosas, pero aún en contacto con sus viejas tradiciones prehispánicas, terminó por ser la última gran expresión de la enorme autoridad y presencia política que tuvo el linaje Uanácaze en Michoacán, después de él, el cargo de gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán se vio reducido a ser el gobernador indio del cabildo indígena de Pátzcuaro.

Pese a toda su autoridad y presencia, es evidente el sometimiento a los intereses de la corona española, don Antonio fue un fiel servidor del rey y se encargó de hacerlo saber y ser bien recompensado, todas las acciones de su gobierno demuestran el control que se estableció sobre la sociedad indígena, más no fue sencillo, como cualquier etapa de cambio, se abrió la puerta a un reacomodo de fuerzas que generó muchos conflictos que debió afrontar don Antonio como gobernador y ante los cuales reaccionó a como mejor convenía, con astucia política supo salir bien librado y logró mantenerse por diecisiete años al frente de la provincia, entre 1545-1562, éste último, año de su muerte. Justo durante sus últimos años se vivió un duro golpe a los antiguos linajes, las autoridades del virreinato sometieron a las élites michoacanas a juicios de residencia, es decir, rendir cuentas por sus acciones al ocupar un cargo político. Don Antonio no alcanzó a ser residenciado, pero no es casualidad que a su muerte le siguieran profundos cambios a lo largo de toda la provincia, duros golpes a las antiguas élites indígenas.

Como se aprecia, el proceso de la conquista, asimilación y consolidación del dominio español en Michoacán fue largo, con negociaciones entre las partes, un estira y afloja, cada grupo defendiendo sus intereses, ni tan pacífica fue la sumisión y ni tan pasivos los indígenas, realmente, a la par de demostrar las continuidades prehispánicas, el autor

espera que encuentren en este documento una propuesta fresca sobre un tema que mucho se ha comentado y que permita ver a los protagonistas de este periodo desde una nueva perspectiva.

Capítulo I

Los Uanácaze, el linaje de las águilas

El año de 1519 marcó el comienzo de una odisea sin punto de retorno para el devenir de la historia de los pueblos del México prehispánico. El contacto entre dos mundos que ya se había presentado en el Caribe, llega a esta parte del continente americano en donde los españoles encontraron una Mesoamérica políticamente dividida y que apenas afrontaba una nueva realidad que se anunció a lo largo de la costa del Golfo de México, en donde los mayas ya desde hacía dos años atrás, 1517-1518, presenciaron las apariciones de los conquistadores en sus barcos que eran vistos por los indígenas que “*andaban como dos torres o cerros pequeños por encima del mar*”¹ y en más de una ocasión los enfrentaron repeliéndolos con relativo éxito sin saber que sólo era el principio de oleada tras oleada de invasores que vendrían a estos territorios.

El resto de Mesoamérica² enfrentaba las ambiciones de los *huey tlatoanis*³ de México-Tenochtitlán, a los mexicas y su líder Moctezuma II Xocoyotzin, heredero de una política militarista que había comenzado con sus antecesores, quienes durante las últimas décadas abrieron múltiples frentes de conquista que permitió extender su agresivo sistema

¹ León-Portilla, Miguel, *Visión de los Vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, 12ª Edición, México, UNAM (Coordinación de Humanidades), 1989, pp. 15-17.

² Kirchhoff, Paul, *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*, 3ª Edición, México, INAH, CPAENAH, Aguirre y Beltrán ed., 1943, pp. 7. En este texto da una explicación amplia del concepto *Mesoamérica* y que, en palabras del autor, queda abierto para el debate y la búsqueda de nuevas interpretaciones. La importancia del mismo radica en que estableció un parámetro para el estudio y análisis de las culturas precolombinas de México y ha servido como punto de partida para entender a Mesoamérica como una macro área cultural, como cuna de una civilización que compartió muchos rasgos en diferentes culturas que aportaron además sus particularidades.

³ *Huey Tlatoani*: “el grande que habla o el que tiene la palabra”. *Tlatoani* era el título con el que se nombraba en el valle de México a los gobernantes del altépetl (comunidad étnica y unidad territorial), y que en el caso mexica al título tlatoani se le agregó *huey* o grande, el gran tlatoani o el grande que tiene la palabra, título otorgado para el gobernante que encabezaba la *Excán Tlatoloyan* (la Triple Alianza). Otro significado dado por Wolf, “los oradores (singular: tlatoani, plural: tlatoque)”. Wolf, Erick, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, Ediciones Era, 2004, pp. 126. Carrasco, Pedro, “La sociedad mexicana antes de la conquista” en *Historia General de México*, México, El Colegio de México (Centro de Estudios Históricos), 1976, pp. 205-206.

tributario a un territorio que abarcó lo que actualmente es el centro de México, territorios en los actuales Estados de Guerrero y Oaxaca hasta llegar a la costa del océano Pacífico, dominios tan al sur como el Soconusco en Chiapas y al oriente una enorme franja costera del Golfo de México, desde el Pánuco al norte, pasando por las costas del territorio Totonaco, actual Veracruz, y hasta llegar a las fronteras con Tabasco por el sur. Pero el rápido expansionismo mexica encontró tenaz resistencia en unos cuantos pueblos, de entre los cuales destacaron los tlaxcaltecas y los tarascos, este último es el protagonista del presente documento y del cual me ocuparé ampliamente.

En ese mismo año, don Hernán Cortés partió de Cuba encabezando una empresa de “diez carabelas y cuatrocientos hombres de guerra entre los cuales vinieron muchos caballeros e hidalgos y dieciséis de caballo.”⁴ A pesar de ser nombrado por el gobernador de Cuba, don Diego Velázquez, Cortés se desprendió de la autoridad de este y tomó el control total de la expedición,⁵ y si bien, en Cuba las autoridades titubearon sobre colonizar y conquistar, Cortés decidió con toda voluntad llevar a cabo su empresa a otro nivel y dar el primer paso para crear la Nueva España, con lo cual fundó el 22 de abril de 1519 la Villa Rica de la Veracruz y nombró autoridades civiles, iniciando así su independencia de las autoridades en Cuba y pasó a reportarse directamente con el rey de España, don Carlos I de Austria.⁶ Estos eventos marcaron el comienzo de la marcha que se dirigió con rumbo a la

⁴ Cortés, Hernán, *Cartas de Relación, Nota preliminar de Manuel Alcalá*, 22ª Edición, México, Editorial Porrúa, 2007 pp. 12-13. Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas*, 24ª Edición, México, Editorial Porrúa, 2009, pp. 31-41. Cortés menciona diez embarcaciones, pero Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera* nos menciona once embarcaciones y en general brinda mayores detalles sobre la expedición.

⁵ El conflicto de intereses entre Cortés y Velázquez por los objetivos encontrados llevaron a que el primero se deslindara de la autoridad del segundo, este evento lo podemos encontrar en las cartas de Cortés desde donde resalta sus aportaciones y la del grupo que le apoyaba, los gastos que habían hecho a la par que busca desacreditar a Velázquez al que llega a presentar como un abusivo que nada más cuidaba su beneficio personal. Mientras que con Díaz del Castillo encontramos un panorama más amplio del conflicto entre los diferentes sectores que participaban y las envidias y celos. El trabajo de Silvio Zavala reúne las diferentes fuentes para explicar de dónde surge la autoridad de Cortés y su justificación de ir contra Velázquez, a la vez que nos presenta la naturaleza del carácter empresarial y económico que los motivaba, en donde un sector más conservador no quiso arriesgar su inversión, enfrentándose contra los que nada poseían en Cuba y estaban en necesidad de alcanzar su propia riqueza o mejorar lo poco que les tocó en dicha isla. Cortés, *Cartas de...*, 2007, pp. 21-22. Díaz del Castillo, *Historia verdadera...*, 2009, pp. 35-40. Zavala, Silvio A., *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1991, pp. 41-63.

⁶ Referencias sobre la fundación de Veracruz: Cortés, *Cartas de...*, 2007, pp. 22-23. Díaz del Castillo, *Historia verdadera...*, 2009, pp. 71-73. La importancia de la fundación de las ciudades responde a diferentes motivos en torno a factores políticos, económicos y militares, convirtiendo los centros urbanos en la punta de lanza para el establecimiento de colonos fijos y tomar un control más duradero del territorio. Para los fines de Cortés le ayudó a conseguir la independencia jurídica con relación a Diego Velázquez, adquiriendo por medio

Ciudad de México-Tenochtitlán y que en cuestión de dos años, entre 1519-1521, logró la caída de los mexicas y su capital en un hecho que impactó a toda la región.

Mientras el corazón del mundo mexica se tambaleaba y los españoles establecían sus primeras bases para el control de la tierra firme, pasemos al análisis de los protagonistas de esta investigación, Michoacán y la elite de los tarascos, que fueron uno de los pocos pueblos en resistir el poder mexica y de formar su propio señorío bajo la protección de su poderoso dios Curícaueri, que dentro de este peculiar contexto vivían una fase de expansión militar que les había permitido poco antes de la llegada de los españoles salir victoriosos sobre las huestes mexicas y se encontraban mirando hacia el occidente para seguir ampliando sus fronteras.

La inesperada aparición de los europeos provocó incertidumbre, con fuertes dudas y desconfianza, los tarascos sin poder explicar los raros sucesos que estaban aconteciendo más allá de sus fronteras, los vincularon con males anunciados por los dioses, advertencias divinas, malos augurios que a manera de relatos los podemos encontrar en la *Relación de Michoacán*.⁷

Por tales motivos, los tarascos miraron con recelo a los mexicas y sus peticiones de una alianza, creían que era un engaño para poder vengar la reciente derrota, por lo que se

de la Villa Rica de la Vera Cruz derechos jurídicos al conformarse como un nuevo Ayuntamiento. Para más información, se puede consultar la siguiente bibliografía: Musset, Alain, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica / Embajada de Francia, 2011. Konezke, Richard, "América Latina II. La época colonial", en *Historia Universal Siglo XXI*, 21ª. Edición, México, siglo veintiuno editores, 1989, Volumen 22.

⁷ Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 2013. Obra importante para nuestro proyecto en especial para el presente capítulo. Aunque hemos podido conocer algunas de las ediciones anteriores, tomaremos la más reciente del Colegio de Michoacán y debemos resaltar la importancia que tiene al ser una obra que brinda importante información sobre los tarascos precolombinos, aunque debemos advertir lo siguiente: el documento fue realizado 20 años después de la conquista y como han señalado diferentes estudios, hay muchos intereses implicados en su elaboración y que pueden no reflejar con sinceridad la realidad que se está estudiando. Su contexto histórico se encuentra en medio de los conflictos de la nobleza indígena que buscaba defender sus privilegios y quienes asumieron el discurso oficial del petamuti como un medio para legitimarse en el nuevo orden establecido por los españoles. Algunos de estos estudios los podemos encontrar en: Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán, o, Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la Provincia de Mechuacán / Jerónimo de Alcalá; Coordinación de edición y estudios Moisés Franco Mendoza*, Zamora Mich., México, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2000. Edición valiosa por la aportación que hacen en los estudios introductorios que recopila tanto de ediciones anteriores como trabajos que tratan sobre la obra. Otros estudios a consultar sobre la *RM*: Espejel Carbajal, Claudia, *La justicia y el fuego, dos claves para leer la Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 2008, tomo I y II. Stone, Cynthia L., *In place of Gods and Kings: Authorship and Identity in the Relación de Michoacán*, Estados Unidos, University of Oklahoma Press, 2004. Afanador-Pujol, Angélica Jimena, *The Relación de Michoacán (1539-1541) & the politics of representation in Colonial Mexico*, USA, University of Texas Press, 2015. A lo largo del documento se usará las abreviaturas *RM*.

mantuvieron al margen. A la par de la incertidumbre por los malos presagios y por las muchas noticias que llegaban de los terribles eventos en México-Tenochtitlán, el Irechecua se vio sacudido por una tragedia, el *irecha*⁸ Zangua, gobernante en turno, ignorando el mal que acompañaba a las embajadas mexicas, enfermó de viruela y con él muchos miembros de su sequito y de su pueblo, la enfermedad traída por los españoles y que sin barrera alguna se dispersó por donde los embajadores mexicas acudían pidiendo auxilio, dejando tras de sí graves consecuencias ya que la epidemia diezmó a los diferentes señoríos y para los tarascos las repercusiones fueron nefastas, cobrándose la propia vida de Zangua y la de muchos señores importantes, condiciones desfavorables para el ascenso de un nuevo señor, el del príncipe heredero o *characu* Tzintzicha Tangánxoan II, quien era el hijo mayor de Zangua.⁹

El nombramiento de Tzintzicha como *irecha* aconteció en medio de un ambiente lleno de tensiones, teniendo que afrontar el reto de lidiar con la incertidumbre que el conquistador español despertó en la élite del irechecua, al momento de tener que nombrar a nuevos funcionarios que llenarán los puestos vacantes, además que Tzintzicha fue el último de los *Uanácaze*¹⁰ con dicho título, puesto que bajo su gobierno Michoacán quedó

⁸ *Irecha* es una voz tarasca que se traduce como “rey”, así también se utiliza otros nombres como *cazonci*, *Calzontzin*, *Calzonzin*. Según los diccionarios de los religiosos españoles, *irecha* es el equivalente a rey, mientras tanto se ha generado un debate en torno al porque se usaba y el posible origen náhuatl del concepto *cazonci* y sus variantes, que era como normalmente lo nombran las tempranas fuentes españolas. A finales del siglo XVI, *Calzontzin* pasó a ser un apellido de varios nobles indígenas que buscaron vincularse con los antiguos gobernantes del Tzintzuntzan Irechecua.

⁹ *Characu* o rey niño, voz tarasca, se puede entender como “príncipe heredero” pues se trata del que entre los hijos fue elegido por su padre para sucederle en el poder. No necesariamente debía ser el mayor sino quien cumpliera los requisitos para ser el *irecha*. En la historia de Tariacuri y sus descendientes es notorio ver como son muertos varios de sus hijos y descendientes por no ser aptos y corrompidos en vicios. En el mismo caso de Tariacuri, él fue elegido por los viejos para ser educado en la virtud, mientras sus primos, a pesar de ser mayores que Tariacuri y poseer más derechos que él para gobernar, no serían señores y los viejos los alejaron de su joven primo. También encontramos el ejemplo de Zangua y sus hijos, al morir este y algunos de ellos por la epidemia, quedó en el poder Tzintzicha Tangánxoan II, su hijo mayor, este último debió matar a sus hermanos sobrevivientes por ser adúlteros y traidores al pretender matarlo para ser ellos quienes se queden con el poder.

¹⁰ Los *Uanácaze* son un linaje que forma parte de los *Chichimecas-Uacúsecha* y uno de los grupos que tenía un estilo de vida seminómada, quienes se separaron después de un evento en Uayameo, en donde la *Relación de Michoacán* hace constar mediante un relato mitológico en el cual los señores de Tzintzuntzan durante una borrachera ofendieron a su diosa Xarátanga, que en represalia les convirtió en culebras que huyeron por el lago echando espuma por la boca. El acontecimiento fue considerado un mal augurio por los Chichimecas-Uacúsecha, provocando su dispersión. Este evento también ha sido interpretado como un conflicto regional que concluyó con el abandono de Tzintzuntzan y Uayameo. A partir de este momento los Chichimecas-Uacúsecha, que habían entrado como un solo grupo a la región del lago de Pátzcuaro por los montes de Zacapu, se dispersaron por los alrededores de la cuenca del lago, llevando cada grupo consigo a un dios protector, estos dioses que eran hermanos, cinco dioses, cinco linajes y el del dios Curícaueri fue el linaje

incorporado como una provincia de la Nueva España. Tzintzicha gobernó durante casi ocho años bajo dominio español, periodo de tiempo en el que encontraremos varios aspectos que facilitan la contextualización y el análisis que ayuden a comprender el complejo proceso de la transición entre el dominio tarasco y el dominio colonial español, con las dificultades y todas las transformaciones por las que atravesó el linaje Uanácaze en su búsqueda de mantener su vigencia dentro del nuevo régimen colonial, defendiendo su posición social de señores nobles y con ello sus privilegios, aspectos que se analizarán largamente.

Este primer capítulo corresponde a la presentación del linaje Uanácaze y de los elementos del gobierno precolombino que los dotaron de condiciones con las cuales se defendieron en el nuevo orden, empezando por su conquista del poder y la creación de su gran entidad política en Michoacán, elementos que les permitieron encumbrarse en la sociedad indígena precolombina y justificar su continuidad bajo el dominio español.

Uanácaze. La narración deja ver que los Chichimecas-Uacúsecha fueron un grupo mayor del que por posibles conflictos internos emergieron varios linajes y de los cuales destacaremos tres, los Uanácaze, los Zacápuhireti y los Enéami, que son los seguidores de Curícaueri, como dice el texto de la *RM*: “vosotros, los del linaje de nuestro dios Curícaueri, que habéis venido, los que os llamáis Enéami y Zacápuhireti, y los reyes llamados Uanácaze...”, por lo que siguiendo la historia contenida en la *Relación de Michoacán*, los tres linajes se aliaron y conquistaron a los demás grupos de Chichimecas-Uacúsecha, así como a otros grupos tales como los isleños y otras elites regionales. Conquistas que comenzaron con Tariácuri y que continuaron sus descendientes, sus sobrinos Hiripan y Tangánxoan I, y su hijo Hiquíngaje. Una hipótesis es que cada uno de estos sucesores de Tariácuri fueron los líderes de los tres linajes y a cada uno le correspondió una de las tres capitales, Ihuatzio, Tzintzuntzan (que se impuso en la última fase de expansión y consolidó una política centralista), y Pátzcuaro. Pero a falta de información no se puede afirmar nada y solo podemos concluir que es probable que los Chichimecas-Uacúsecha se dividieron en diferentes linajes y se fusionaron con las elites locales, que pelearon entre sí por la hegemonía regional y al final fueron sometidos y quedaron relegados dentro de una jerarquía política de la cual los Uanácaze encabezaron y eran el linaje gobernante al momento de la llegada de los españoles, siendo acompañados por los otros dos, Enéami y Zacápuhireti, de los cuales no sabemos con certeza si sus miembros tenían derecho a ser nombrados *irecha*. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 16, 27-32, 45-152, 157-158. Pulido Méndez, Salvador, *Los tarascos y los tarascos-uacúsecha, diferencias sociales y arqueológicas en un grupo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, pp. 29-32. Martínez Baracs, Rodrigo, *Convivencia y Utopía, El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, Fondo de Cultura Económica, CONACULTA, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005, pp. 59-63. López Austin, Alfredo, *Tarascos y Mexicas*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 1981, pp. 26, 32. Afanador-Pujol, *The Relación de...*, 2015, pp. 109-139.

Tzintzuntzan Irechecua. Sus dimensiones y su situación fronteriza.

A finales de la segunda década del siglo XVI gobernaba en el *Tzintzuntzan Irechecua*¹¹ el irecha Zangua, heredero y cabeza del linaje Uanácaze, linaje perteneciente al grupo de los Chichimecas-Uacúsecha y así mismo el linaje de los señores fundadores de la entidad política más poderosa del occidente mesoamericano. Zangua heredó una política de expansión agresiva que tuvo su origen en el siglo XV de nuestra era y que marcó el inicio de una novedad en el occidente de Mesoamérica, el nacimiento de los Uanácaze como un grupo de poder emergente en un territorio en donde no se había manifestado con anterioridad la formación de una gran entidad política como poder hegemónico regional.

Mientras que en otras áreas de Mesoamérica a lo largo de los siglos habían surgido y sucumbido al paso del tiempo potencias político, militares y económicas regionales como

¹¹ *Tzintzuntzan Irechecua* o *Irechecua Tzintzuntzani*: son las propuestas para nombrar a la entidad política de los tarascos prehispánicos. Se desconoce cómo lo nombraban los propios tarascos, mientras que en las fuentes documentales del siglo XVI se le nombra como señorío o reino de Michoacán, incluso se le da el nombre de imperio en fuentes más tardías. Mientras que en los diccionarios de la misma época el vocablo *Irechecua* fue traducido como reino. Con fines prácticos hemos decidido el empleo de esta voz para designar a la entidad política prehispánica y marcar una diferencia con el periodo colonial, más, es apropiado aclarar nuestros motivos. De entrada, veamos el análisis que hace Claudia Espejel, quien propone que se busque una idea innovadora tanto para encontrar la forma apropiada de nombrar a la entidad política y al mismo tiempo redefinir sus características como modelo político y que permita alejarse de las clásicas interpretaciones que parten de los conceptos occidentales desde donde se han analizado a las sociedades mesoamericanas y pone por lo tanto a discusión el empleo de conceptos como reino, imperio, señorío o Estado que no explican necesariamente la realidad de aquella sociedad pasada, incluso el término en voz tarasca irechecua es traducido como reino, así que se debe seguir buscando la forma más apropiada. Concordamos con Espejel en el hecho de que se debe seguir buscando un concepto apropiado, pero, mientras tanto, rescatamos la propuesta de Ricardo Aguilar González, quien argumenta que *irechequa* es un concepto apropiado para referirse al Estado y a su conjunto territorial y para la capital propone usar *irechecuario*, respetando de este modo el empleo de las voces en tarasco. La idea de Ricardo Aguilar también se puede fundamentar en lo propuesto por Rodrigo Martínez Baracs, quien cotejando los diferentes nombres que recibió la entidad política tarasca tanto desde la época prehispánica, como durante la colonia, llegó a la conclusión de que no se conoce como nombraron los tarascos a su entidad política, pero sí como era conocida por otros pueblos mesoamericanos y como la empezaron a nombrar los españoles, así mismo, le parece lógico que se registrara la voz *Irechecua Tzintzuntzani* como una respuesta razonable por parte de la elite tarasca dominante, al emplear un nombre en la lengua tarasca, que era la lengua franca de sus dominios. Espejel, Claudia, "Reflexiones acerca del Estado Tarasco a partir de las nuevas investigaciones etnohistóricas y arqueológicas" en *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, Albiez-Wieck, Sarah y Hans Roskamp, (Editores), Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2016, pp. 78-84. Aguilar González, J. Ricardo, "Los [uh]cambecha y el sistema tributario en el Estado tarasco: tradiciones interpretativas sobre la *Relación de Michoacán*", en: *Abriendo caminos. El legado de Joseph Benedict Warren a la historia y a la lengua de Michoacán*, Enkerlin Pauwells, Luise M. (Editora), Morelia, Michoacán de Ocampo, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Michoacán, UMSNH (Instituto de Investigaciones Históricas), Editorial Morevalladolid, 2012, pp. 243; Aguilar González, José Ricardo, *Tzintzuntzan Irechecua. Política y sociedad en el Estado Tarasco*, Tesis para conseguir el grado de Licenciatura en Historia, Morelia, Michoacán, UMSNH Facultad de Historia, noviembre 2005. Martínez Baracs, *Convivencia y Utopía...*, 2005, pp. 23-40

Teotihuacán en el Valle de México, Monte Albán en Oaxaca o las múltiples ciudades-estado de la región maya, en el occidente sólo existieron señoríos locales que no alcanzaron a someter amplios territorios y se mantuvo fraccionado en múltiples señoríos que guerreaban unos con otros, sin poder desarrollar la formación de grandes entidades políticas.¹²

Dentro de dichas características el occidente parecía ser ajeno al resto de Mesoamérica y marchar a su propio ritmo, por lo regular relacionado a una cultura atrasada, una idea totalmente equivocada, puesto que se había alcanzado un importante desarrollo cultural manifestado en los estilos de cerámica y avances tecnológicos en metalurgia, así como sus habitantes se mantenían integrados a importantes rutas comerciales. Será hasta el periodo postclásico, en el marco de una serie de migraciones en que llegaron a la región de Zacapu y del lago de Pátzcuaro un grupo de seminómadas, los Chichimecas-Uacúsecha, en donde se establecieron y poco a poco se mezclaron con la población local, con los denominados isleños en la *Relación de Michoacán*,¹³ así como también con otros grupos que hablaban múltiples lenguas entre ellos el náhuatl, lenguas otomianas, entre otros.

Por medio de alianzas matrimoniales entre los linajes locales y los Chichimeca-Uacúsecha se fueron formando los grupos de poder y durante el transcurso del siglo XV uno de estos linajes, los Uanácaze, se lanzaron a la conquista de la región en nombre de su

¹² Hablar del Occidente de Mesoamérica es encontramos con una variedad de discursos académicos que se han modificado al paso de los años. Durante buena parte del siglo XX se consideró a esta región como marginal de Mesoamérica y se llegó a dudar su pertenencia a la gran macro área cultural, al argumentar que sus pueblos no pudieron alcanzar el grado de desarrollo de otras culturas. Sin embargo, en los descubrimientos más recientes y resultado de las nuevas exploraciones arqueológicas por toda la región han revelado mayores rasgos del desarrollo cultural de los pueblos occidentales y también han descubierto sus aportaciones a otros espacios mesoamericanos, entre ellos la metalurgia. Al trasladar los estudios más allá del periodo de los tarascos, la cultura que por mucho tiempo fue lo más representativo del occidente y por ello se había hecho caso omiso a la gran diversidad de otras culturas existentes anteriores a la tarasca, que, al estudiarlas, contrario a lo que se creía, ha ayudado a demostrar que había mantenido el occidente un intenso intercambio económico y cultural con el resto de Mesoamérica, así como con otras regiones más hacia el norte, además de compartir ciertos rasgos y características, demostrándose su pertenencia al sistema mundo mesoamericano. González de la Vara, Fernán, “El occidente en el Posclásico” en *Atlas histórico de Mesoamérica*, Manzanilla, Linda, y Leonardo López Luján (Coordinadores), México, Ediciones Larousse, 1991, pp. 194-201. Michelet, Dominique, “La zona occidental en el Posclásico” en *Historia Antigua de México*, Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, México, CONACULTA-INAH, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1994, Vol. III, pp. 153-188.

¹³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 28-35. En estas páginas vemos como los Uanácaze, Vápeani II y Pauácume II tomaron una mujer a un pescador de Xarácuaro y después los señores de la isla les dieron más mujeres, además de nombrarlos sacerdotes, estableciendo una alianza. De uno de estos matrimonios nació Taríacuri, el fundador del irechecua. Los descendientes de estos isleños, don Pedro y Huitzitziltzi jugarán un papel central en los eventos de la conquista.

dios Curícaueri, tomaron como base a Pátzcuaro, sitio desde donde *Tariacuri*,¹⁴ su hijo Hiquíngaje y sus sobrinos Hiripan y Tangánxoan tomaron el control de la cuenca del lago de Pátzcuaro y comenzaron la conquista de un territorio que en cuestión de tres generaciones había alcanzado casi las dimensiones del actual Estado de Michoacán con algunos dominios dentro de las actuales fronteras de Jalisco, Guanajuato y Guerrero.

Al oriente establecieron una frontera infranqueable con los mexicas, una franja de tierra entre los actuales estados de Michoacán y el Estado de México en donde no avanzaban ni unos ni otros, que a lo largo de las últimas décadas del siglo XV y las dos primeras décadas del siglo XVI, los mexicas intentaron entrar a los dominios tarascos sin éxito, llegando a perder ejércitos enteros y de igual modo, las incursiones tarascas no pudieron llegar más allá del valle de Toluca.¹⁵ Poco antes de la llegada de Cortés a Tenochtitlan, los mexicas sufrieron una dolorosa derrota en una expedición que realizaron por la depresión del Balsas, en donde los tarascos demostraron ser grandes guerreros, reflejo de una estricta organización jerárquico militar.¹⁶

¹⁴ **Tariacuri** (Cuitlacoche o viento impetuoso o torbellino). Líder Uanácaze perteneciente a la segunda generación, hijo de Pauácume II y de la hija del pescador de Xarácuaro. Fue elegido por los viejos sacerdotes para ser el señor de Tarímichúndiro, a pesar de ser menor que sus primos y no contar con los mismos derechos que ellos, pero estos al ser viciosos fueron apartados del señorío por los sacerdotes, quienes se dedicaron a educar a Tariacuri, quien es retratado como un ejemplo de virtud y de alguien que sirve a los dioses con constantes sacrificios, ayunos, ofrendas de sangre y cortando leña, un ejemplo del tipo de valores que debían poseer los gobernantes tarascos. López Austin al respecto de este personaje nos comenta lo siguiente: “*la biografía de Tariacuri es la más humana de cuantas nos quedan en Mesoamérica. Según la fuente, es Tariacuri un héroe con título de señor no del todo legítimo; comete errores políticos graves; huye ante los enemigos; es perseguido por algunos de los mismos jefes chichimecas; su hijo lo insulta y le arrebató el poder; llora amargamente de amor al enterarse de los excesos de su libertina esposa, adúltera, borracha y desvergonzada; los dioses jamás le conceden un sueño milagroso, a pesar de sus penitencias, procura a sus sobrinos y a su hijo un brillante futuro, para que éstos traten de abandonarlo con el poder que les ha delegado; se ve en ocasiones recluso a un nivel de relegación lastimoso; por último ni siquiera bebe, porque el pulque se le sube a la cabeza. Pero, al fin, en su época logran integrarse núcleos chichimecas e isleños que formarán la base del ejército que iniciará las guerras de conquista.*” Tariacuri logró unificar la región lacustre de Pátzcuaro y a su muerte dividió los territorios entre sus sobrinos y su hijo, siendo tres las capitales, Pátzcuaro, Ihuatzio y Tzintzuntzan. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 45-152. López Austin, *Tarascos y Mexicas*, 1981, pp. 35. León, Nicolás, “Reyes tarascos y sus descendientes hasta la presente época”, en *La arqueología en los Anales del Museo Michoacano (épocas I y II)*, Macías Goytia, Angelina (Compiladora) y Lorena Mirambell Silva (Coordinadora), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Imprenta Juan Pablos, 1993, pp. 73-74.

¹⁵ Albiez-Wieck, Sarah, *Contactos exteriores del Estado Tarasco. Influencias desde dentro y fuera de Mesoamérica*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2013, Volumen I, pp. 289-299.

¹⁶ La ofensiva y la defensiva, tanto en la expansión y defensa del territorio requirió de una estructura militar bien organizada y encabezada por el irecha, sustentada ideológicamente en el culto a Curícaueri y su misión de conquistar la tierra, acrecentar sus ejércitos y mantener encendidos los fuegos sagrados, así como a la par de los propósitos económicos que permitieron a la elite tarasca tener acceso a ciertos recursos de lujo y estratégicos que sirvieron de apoyo político para consolidar su posición social y política dentro de la jerarquía tarasca. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 175, 188-202. Sepúlveda y Herrera, María Teresa, *Los cargos*

Para el momento del contacto con los españoles los avances de las conquistas se encontraban detenidos al norte y al occidente del territorio tarasco. En Guanajuato habían colocado algunos puestos de avanzada como el caso de Acámbaro y de Yurira-púndiro, mientras que en Jalisco habían logrado establecer un relativo control sobre la llamada provincia de Ávalos,¹⁷ una región entorno a las lagunas próximas a Sayula, desde donde establecieron contactos comerciales con regiones más al interior del occidente y con el importante corredor del sistema de la cuenca Lerma-Santiago, una valiosa ruta de comercio que se comunicaba con otra importante ruta comercial, el corredor del Pacífico que llegaba hasta el sur de los actuales Estados Unidos.¹⁸ Al suroeste y al sur, los tarascos se vieron frenados por la resistencia de los señoríos de Colima y de la costa michoacana, una región que los españoles bautizaron con el nombre de Motines,¹⁹ mientras que con los mexicas alternaban el dominio de la desembocadura del río Balsas en Zacatula²⁰.

Para el año de 1522 podemos observar como los tarascos establecieron un conjunto de fronteras en constante dinámica expansionista, y una vez, consolidada la frontera oriental con los mexicas es probable que siguieran su expansión hacia las demás direcciones, pero esto último es sólo una suposición, lo que sí se puede afirmar y además con un importante respaldo documental, es que en los poco más de 75,000 km² que conformaron el irechecua se reconocía la autoridad del irecha al cual pagaban tributo.²¹ Esto es de suma importancia para el linaje gobernante, puesto que durante el periodo colonial se les reconocieron a sus descendientes numerosos pueblos bajo su mando político a lo largo de sus antiguos dominios y que fortalecieron su posición social dentro del nuevo orden colonial.

políticos y religiosos en la región del Lago de Pátzcuaro, 2^{da} Edición, México, INAH-SEP, Colección Científica, 2003, pp. 60-64. Martínez, Roberto, con la colaboración de Iván Valdez, “Guerra, conquista y técnicas de combate entre los antiguos tarascos”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, N° 49, enero-junio, 2009, pp. 19-42. Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 85-87.

¹⁷ Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 183-196.

¹⁸ Conocida como la ruta de la Turquesa, desde antes del periodo tarasco, el occidente de Mesoamérica mantenía importantes contactos comerciales con el norte de México y el sur de los actuales Estados Unidos. Braniff Comejo, Beatriz, “La frontera septentrional de Mesoamérica”, en *Historia Antigua de México*, Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, México, CONACULTA-INAH, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1994, Vol. I, pp. 117-133. Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, Vol. I, pp. 59-68, 361-421.

¹⁹ Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 196-206.

²⁰ Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 198-200, 304-305.

²¹ Helen P. Pollard, “El Imperio Tarasco en el mundo mesoamericano”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Número 99, verano 2004, vol. XXV, pp. 117.

Los irecha, los conquistadores del dios *Curícaueri*²²

En la *Relación de Michoacán* se recoge a través del relato del *petamuti* la historia oficial de los Chichimecas-Uacúsecha o mejor dicho del linaje Uanácaze,²³ tal como lo ha señalado Afanador-Pujol (2015).²⁴ El documento se centra en los eventos que narra el *petamuti*²⁵ durante la fiesta de “*Ecuata Cónsquaro* que quiere decir de las flechas”²⁶ y que el relato tenía comienzo con la historia del líder chichimeca-uacúsecha, *Hireti-Thicátame*²⁷ y su

²² “El dios *Curícaueri* o *Coricaueri*, dios principal del grupo uacusicha que estableció el imperio, es el dios de la guerra que identifica al enemigo y beneficia a la gente con bonanza material y un hogar con mujeres e hijos. Su color es el blanco. El representante de *Curícaueri* en la tierra es el *cazonci* o rey a través del cual los súbditos reciben las disposiciones de todo lo relacionado a la guerra. Se le encuentra mencionado en español como el sol o el fuego y se le venera con canciones, sacrificios humanos y fogatas humeantes a las cuales le pueden también añadir incienso.” Definición que encontramos en Monzón, Cristina, “Los principales Dioses Tarascos: un ensayo de análisis etimológico en la Cosmología Tarasca”, en: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. XXVI, núm. 104, 2005, pp. 145, El Colegio de Michoacán. Este ensayo se encuentra disponible a través del portal de internet de redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13710406> Consultado el 03/05/2016.

²³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 13-169.

²⁴ La Dra. Afanador-Pujol en su estudio sobre la *Relación de Michoacán* hace énfasis en que el relato que se encuentra en el texto es un discurso que busca legitimar al grupo que estaba en el poder al momento del arribo de los españoles y más que ser conocidos como Uacúsecha, en base a las mismas líneas expresadas en la RM, se refiere a los Uanácaze, el linaje de Tzintzicha y sus descendientes. Afanador-Pujol, *The Relación de...*, 2015, pp. 109-139.

²⁵ *Petámuti*. Religioso principal. En la RM: “Había un sacerdote mayor sobre todos los sacerdotes llamado *petámuti*, que le tenían en mucha reverencia”. Cumplía con importantes atributos dentro de la jerarquía político-religiosa, sólo estaba por debajo de la autoridad del irecha, se encargaba de impartir justicia, así como en la celebración de la fiesta anual de *Equata Cónsquaro* se encargaba de reafirmar la lealtad a *Curícaueri* y al irecha, mediante el recordatorio del pasado, de las conquistas a nombre de *Curícaueri* y de los irecha anteriores, relato clave para la legitimación ideológica del poder del irecha. Jugaba un papel central dentro de la transición de poder a la muerte del irecha y el nombramiento del sucesor, al cual el *petámuti* lo confirmaba como nuevo irecha y se encargaba de pronunciar los discursos que lo legitimaban delante de la comunidad. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 13-16, 183, 202-204, 226-232. Aguilar González, *Tzintzuntzan Irehecua...*, 2005, pp. 155-161.

²⁶ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 13.

²⁷ **Hireti-Thicátame** o **Ticátame** (Dueño o señor de la lengua (León) / El rey progenitor (Ruiz)). Líder de los Chichimecas-Uacúsecha, el primero y con el que parte el relato del *petámuti*. Contrae nupcias con una hermana del señor de Naranjan y con quien engendró a su hijo Sicuírancha. Se estableció en la región de Zacapu en donde se dedicaba a la caza y a ofrendar a su dios *Curícaueri*, que ya tenía fama de ser altamente engendrado y con poder de conquistar la tierra, lo que motivo a los de Naranjan a establecer nexos con *Ticátame* y su poderoso dios. *Ticátame* fue muerto por los de Naranjan tras un conflicto causado por el robo de un venado que era ofrenda para el dios. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 16-24. León, Nicolás, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 67-68. 2. Ruiz, Eduardo, *Michoacán. Paisaje, tradiciones y leyendas*, México, Editorial Innovación, 1979, pp. 61. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Vol. II, pp. 252.

llegada a la región de Zacapu, en donde se estableció y contrajo nupcias con una mujer, hermana de un señor local del linaje de los Zizánvanachan del pueblo de Naranjan.²⁸

Ticátame, su mujer y demás miembros de su grupo vivían en los montes que rodeaban Naranjan, donde levantaron un templo a Curícaueri y se dedicaban a cazar venados para ofrendar los cueros con los que abrigaban al dios y la carne para alimentarlo ritualmente. En cierta ocasión, Ticátame tuvo un altercado con sus parientes Zizánvanachan, quienes le cogieron un venado y estos al desollarlo dañaron el cuero que era para el dios, este acto provocó el coraje de Ticátame y los agredió, llegando a matar algunos de sus parientes. En respuesta, los demás familiares buscaron venganza y comenzaron a perseguir a Ticátame, quien tomó a su mujer y a su joven hijo *Sicuírancha*²⁹ para huir, llevándose a su dios Curícaueri y de paso robaron a la deidad Vazóriquare a la familia de su esposa, ya que ella quería seguir adorando a dicho dios.

Ticátame y su familia se establecieron en un lugar más hacia al sur, en los montes cercanos al lago de Pátzcuaro. Sin embargo, sus parientes de Naranjan no olvidaron las ofensas recibidas, por lo que se aliaron con Cumachen para realizar un ataque sorpresa sobre la gente de Ticátame, a quien mataron en la puerta de su casa y se robaron al dios Curícaueri. Regresaban los atacantes a sus pueblos, cuando Sicuírancha en represalia les venía persiguiendo y les dio alcance porque al parecer el dios Curícaueri les provocó enfermedades a sus captores, por lo que Sicuírancha los vence fácilmente vengando la muerte de su padre al tiempo que recuperaba la deidad robada.

Sicuírancha abandonó aquel lugar donde fueron atacados y se trasladó a las orillas del Lago de Pátzcuaro, en donde fundó Uayameo y construyó un templo a Curícaueri, que además sirvió para enterrar a los gobernantes que fueran falleciendo. Sicuírancha y sus descendientes permanecieron en Uayameo por cuatro generaciones y fue sucedido por su

²⁸ El señor de Naranjan, Ziránziráncomaro, que pertenecía a los señores llamados Zizánvanachan y tenían por dios a Vazóriquare, mismo que fue robado por la mujer de Ticátame cuando huían. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 16-17, 22.

²⁹ **Sicuírancha** (El desollador (León) / el señor vestido de pieles (Ruiz)). 2^{do} Líder Chichimeca-Uacúsecha y el primero de los señores que se establecieron en Uayameo. Asume el liderazgo al vengar el asesinato de su padre, derrotando a los de Naranjan y sus aliados de Cumachen, así mismo recuperando a Curícaueri que había sido robado por estos. No se cuenta con mayores detalles. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 19, 21-25. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Vol. II, pp. 230-231. León, "Reyes tarascos y...", 1993, pp. 68-69. Ruiz, *Michoacán. Paisaje...*, 1979, pp. 70.

hijo *Pauácume I*, padre de *Vápeani I*, el tercer señor y al que le sucedió su hijo *Curátame I*.³⁰

Curátame I, el cuarto señor de Uayameo, tuvo dos hijos, *Vápeani II* y *Pauácume II*,³¹ ellos fueron los últimos en habitar Uayameo, ya que en un relato mitológico en la *RM*, los señores de Tzintzuntzan, sede del culto a la diosa Xarátanga, en una noche se embriagaron y ofendieron a la diosa, quien en respuesta les escondió los peces y cuando quisieron curarse la cruda, los señores mandaron a pescar a sus hermanas, quienes no cogieron nada y solo dieron con una culebra que hecha caldo la sirvieron a los señores. Estos al poco tiempo se transformaron en culebras y se fueron nadando por el lago echando espuma por la boca, evento que fue visto como mal augurio por los Chichimecas-Uacúsecha y provocó la dispersión del grupo y el abandono de Uayameo. El relato de la separación lo podemos interpretar como un posible conflicto regional, en donde

³⁰ **Pauácume I** (El primero (León) / Primogénito (Ruiz)). Tercer líder Chichimeca-Uacúsecha y segundo en habitar en Uayameo. No se brinda mayores detalles más que fue señor en Uayameo y que engendro a *Vápeani I*. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 25. León, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 69. Ruiz, *Michoacán. Paisaje...*, 1979, pp. 76. **Vápeani I** (hijo). Cuarto líder Chichimeca-Uacúsecha y tercero en habitar en Uayameo. Señor después de su padre y tuvo un hijo llamado Curátame I. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 25. León, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 69. **Curátame I** (Interprete o escucha (León) / Explorador (Ruiz)). Quinto líder Chichimeca-Uacúsecha y Cuarto y último en habitar Uayameo. De este señor se dice que fue cazador y anduvo recorriendo los alrededores del Lago de Pátzcuaro, murió y fue enterrado en Uayameo al pie del Cu (templo), al igual que sus antecesores. Fue padre de *Vápeani II* y de *Pauácume II*, los primeros señores Uanácaze y los que abandonaron Uayameo después del mal presagio de los eventos de Tzintzuntzan, llevaron consigo a *Curícaueri* y sus descendientes formaron el Tzintzuntzan Irechecua. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 25. León, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 69. Ruiz, *Michoacán. Paisaje...*, 1979, pp. 112.

³¹ **Vápeani II** (el significado ya quedo referido). A partir de este momento es el último señor en gobernar en Uayameo y a pesar de que pertenece al grupo Chichimeca-Uacúsecha, pasaremos a referirnos a este señor como el primero de los Uanácaze, ya que al momento de la dispersión fue el linaje que tomó a *Curícaueri*, y sus descendientes conquistarían a su nombre a los señoríos vecinos. Destacamos que, a partir de estos hechos, los Chichimeca-Uacúsecha representan un gran grupo que se fracturó y dispersó en varios linajes que marcharon con sus respectivos dioses y se mezclaron con otros grupos locales de la región lacustre, formando grupos con los que rivalizaron los Uanácaze. *Vápeani II* fue el hermano mayor de *Pauácume II* y junto con su hermano se establecieron al sur del lago de Pátzcuaro, en donde un día se encontraron con un pescador, con el que se dieron cuenta que compartían dioses y hablaban el mismo idioma los Chichimecas, como se reconocían los hermanos, y los isleños. Después le pidieron una hija y este se las dio al día siguiente, enterados los señores de Xarácuaro de este hecho, hicieron lo mismo y nombraron sacerdotes a los dos hermanos. *Vápeani II* se casó seguramente con varias de estas mujeres y tuvo dos hijos, *Zétaco* y *Arame*. Al poco tiempo, la rivalidad entre los Chichimecas-Uacúsecha y los isleños, llevo a que traicionaran y mataran a los dos hermanos Uanácaze. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 25-44. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Vol. II, pp. 268-270. **Pauácume II** (significado ya quedo referido). Señor Uanácaze, tanto él y su hermano son referidos como señores de los Chichimecas y tenían por dios a *Curícaueri*. *Pauácume II* junto con su hermano se establecieron en las cercanías de Pátzcuaro y recibieron las mujeres de los isleños de Xarácuaro, él contrajo nupcias con la hija de un pescador y fue padre de *Taríacuri* (de quien ya hemos hecho referencia). A lo igual que su hermano fue nombrado sacerdote por los isleños, para posteriormente ser traicionado y muerto. Al fallecer *Pauácume*, su hijo *Taríacuri* era aún muy joven y quedo bajo el cuidado de sus primos, que luego pasó al cuidado de los viejos sacerdotes, quienes lo educaron para ser señor. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 25-44. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Vol. II, pp. 197-199.

Tzintzuntzan fue atacado y se vieron afectados los pueblos vecinos, entre ellos Uayameo, un probable aliado de Tzintzuntzan y su derrota mutua provocó el abandono de ambas poblaciones.³²

Los Chichimecas-Uacúsecha se dividieron en varios linajes, el linaje del dios Uréndequabécara, liderado por Tarépecha Chansori, quien se estableció en Coringuaró. Otro linaje fue el del dios Tirépenie Xugápeti, su señor fue Ypínchuani y se estableció en Pechátaro. Un tercer linaje corresponde al dios Tirépeme Turupten y su señor Tarépupanguaran, del pueblo de Ylámuco. El cuarto linaje fue el del dios Tirépeme Caheri, quien tuvo por señor a Máhicuri y se estableció en Paréo. Por último y nuestros protagonistas, el linaje conformado por los hermanos Vápeani y Pauácume, quienes tomaron a su dios Curícaueri y a su gente, se fueron marchando con rumbo al sur y deambularon por los alrededores del lago de Pátzcuaro.³³

La dispersión de los Chichimecas-Uacúsecha la tomamos como el comienzo del nacimiento del linaje Uanácaze, que es el del dios Curícaueri y que partió con estos dos hermanos que le llevaron como protector. El petamuti nos narra a continuación la curiosa historia del comienzo de la alianza que establecieron los dos hermanos Uanácaze con los isleños de Xarácuaro, gracias a que Vápeani y Pauácume contrajeron nupcias con mujeres de la isla. De estos matrimonios nacieron los hermanos *Zétaco* y *Arame*,³⁴ hijos de Vápeani,

³² Espejel, *La justicia y...*, 2008, Vol. I, pp. 102-103, 118-119. Uayameo y Tzintzuntzan intercambiaban ofrendas a sus respectivos dioses, establecieron una alianza y al ser derrotados causó su abandono.

³³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 26-27. Sepúlveda y Herrera, *Los cargos...*, 2003, pp. 64-65. Justificamos el empleo de la palabra linaje y su vínculo con los dioses, pues en palabras de Cristina Monzón y de Andrew Roth-Seneff, “*el término linaje o siruqua está estrechamente ligado con un dios*” y pone los ejemplos encontrados en la RM, continúan... “*Como se nota en la primera cita, el linaje de un dios puede estar conformado por varios grupos que se identifican con distintos nombres... El linaje de un dios no recibe un nombre si hemos de juzgar por su ausencia en la RM, sin embargo, el grupo y los individuos que lo constituyen sí tienen una denominación*” y cita los casos de los otros dos linajes de Curícaueri además del Uanácaze. Por lo tanto, el reconocimiento de un linaje se da a partir de su vínculo con los dioses y esto nos deja ver que del grupo Chichimeca-Uacúsecha surgieron varios y que se sumaron al entramado político de la región. Monzón, Cristina y Andrew Roth-Seneff, “Parentela como principio de Estado. El concepto cultural *QUAHTA* en las fuentes tarascas del siglo XVI”, en *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, Albiez-Wieck, Sarah y Hans Roskamp, (Editores), Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2016, pp. 102-104.

³⁴ **Zétaco** (¿manco? (Ruiz)). Hijo mayor de Vápeani II y hermano de Arame. La *Relación de Michoacán* no es muy clara en muchas cosas entorno a este personaje, no queda muy claro si fue señor al suceder a su padre, dado a que el relato del Petamuti, al continuar después de la muerte de su padre y de su tío (Vápeani y Pauácume), comienza con ir estableciendo que Tariácuri ha de ser señor en Pátzcuaro y para eso lo educaban los sacerdotes, quienes lo apartan de sus primos, ya que eran mayores (hombres dice la RM) y se dedicaban a beber y a juntarse con mujeres, motivo por el que fue apartado del mando. Zétaco fue padre de Hiripan, muere sin quedar muy claro cómo, podemos suponer que fue una muerte violenta y los motivos de por qué Hiripan

y Tariácuri, hijo de Pauácume. Tanto Vápeani II y Pauácume II fueron invitados a ser sacrificadores en los templos de Xarácuaro hasta que fueron traicionados por los isleños y muertos por sus enemigos, quienes eran otros Chichimecas-Uacúsecha, los señores de Coringuaró, liderados por Chansori que veían como una amenaza a los Uanácaze que se habían establecido en las cercanías del actual Pátzcuaro cuando fundaron un lugar llamado Tarímichúndiro.

Con la muerte de los dos hermanos, los hijos de Vápeani II debieron encabezar al linaje Uanácaze, principalmente Zétaco por ser el mayor, pero él y Arame se dedicaron a beber y a juntarse con mujeres, algo mal visto por los viejos o “papas” (sacerdotes), quienes eligieron a su primo, a un muy joven Tariácuri, hijo de Pauácume II, para ser educado en el culto a Curícaueri y en los valores necesarios que debe poseer quien ha de ser señor. Los sacerdotes apartaron a Zétaco y Arame aconsejándoles que se llevaran a sus gentes (probablemente su familia, mujeres entre esposas y parientas, así como algunos criados³⁵), a un lugar llamado Vacánanbaro. Mientras que Tariácuri permaneció en Tarímichúndiro, en donde fue educado por los viejos y quienes constantemente le amonestaron para que no olvidara el mal hecho por sus enemigos a sus antepasados y en cómo debía guardar el culto a Curícaueri.

Tariácuri llegó a una edad en donde empezó a hacer frente a los isleños, quienes se sentían seguros en tierra firme, al grado que comenzaron a levantar de nueva cuenta sementeras. Los señores Uanácaze, principalmente su joven líder, decidieron buscar venganza y comenzaron por acosar a sus enemigos, provocando miedo y usando como

quedo en desgracia, en pobreza. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 45-63. Ruiz, *Michoacán. Paisajes...*, 1979, pp. 145. **Arame** (el de la boca grande (Ruiz)). Hijo menor de Vápeani II y hermano de Zétaco. Al igual que su hermano, se dedicaba a actividades no bien vistas por los sacerdotes y fue alejado de Tariácuri y del señorío. Participó junto con Zétaco en una traición al sacerdote Naca, al que capturaron y llevaron a Tariácuri, quien lo sacrifica. En respuesta fue perseguido junto su hermano Zétaco, hecho que orillo a la separación del grupo. Arame cometió adulterio al acostarse con una mujer de Carícaten, señor de Xarácuaro, quien le mató. Dejo un hijo, Tangánxoan I, quien fue adoptado por su tío Zétaco y compartió el mismo destino que su primo Hiripan al quedar en desgracia. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 45-65. Ruiz, *Michoacán. Paisajes...*, 1979, pp. 145.

³⁵ Probablemente los miembros de su *quahta*, que podemos definir este concepto en base a lo que planteado por Monzón y Roth-Seneff, como un orden social basado en la lógica de parentela y orientado a las relaciones personales de dominio y por lo tanto a la unidad básica de dominio sobre el usufructo de acuerdo con hanguequa (parentesco reconocido y reconocible) y dentro del *siruqua* (linaje). En este caso cabe aclarar, tanto Zétaco como Arame, formarían parte de un siruqua, el Uanácaze, al igual que Tariácuri y que podían tener cada cual su *quahta*, lo que implicaría un dominio sobre sus propias sementeras y que cada uno sea la cabeza o líder de estas unidades, aunque en cierto sentido Zétaco y Arame deberían lealtad a Tariácuri como el jefe del linaje y así queda demostrado en la *RM* durante el engaño al sacerdote Naca. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 55-58. Monzón y Roth-Seneff, “Parentela como principio de Estado...”, 2016, pp. 95-119.

estrategia el prender grandes hogueras en los cerros como una advertencia de su presencia. Pronto la reacción de Xarácuaro no se hizo esperar y buscaron la ayuda de varios señores, entre ellos los líderes de Tariáran y Coringuaru para hacer frente a Tariácuri y sus primos, por ello enviaron al sacerdote Naca a levantar tropas y sumar aliados.

Los Uanácaze vieron que el conflicto sería inevitable, por lo que Tariácuri les encargó a sus primos que capturaran a Naca. Zétaco y Arame por medio de un engaño que fue exitoso, llevaron preso al sacerdote Naca ante Tariácuri, quien lo sacrificó y mandó a cocinar sus carnes a manera de ofrenda para que las comieran los señores rivales, quienes al recibir las ofrendas no sospecharon del engaño de Tariácuri, pensando que se trataba de algún otro sacrificio, más al enterarse de que era el sacerdote Naca a quien se comieron, reaccionaron con asco, se ofendieron y tomaron represalia contra los Uanácaze.

En venganza atacaron a Zétaco y Arame, agraviaron a sus mujeres y les tomaron sus pertenencias, destruyendo donde habitaban estos dos señores. Mientras tanto, Tariácuri temiendo la misma suerte huyó con los suyos y abandonó su asentamiento, Tarímichúndiro. Sus primos fueron a buscar a Tariácuri pero no dieron con él, le encontraron en el monte y Tariácuri al ver su infortunio les ofreció mantas y alimentos, los cuales, sus primos no quisieron tomar por ser del dios Curícaueri, lo que hubiera significado contraer una deuda con Tariácuri y quedar sujetos a él o que sus hijos se vieran obligados a retribuir lo tomado al dios, prefirieron seguir por su cuenta.³⁶

³⁶ Este gesto de Tariácuri se puede interpretar como noble y el hecho de ser *liberal* (generoso para con los demás), era una cualidad de los señores tarascos, la *RM* permite ver que al aceptar sus primos las mantas y semillas ofrecidas estarían contrayendo una deuda, que no sólo pagarían ellos sino también su descendencia, se dicen entre ellos: “¿Cómo no habremos de engendrar hijos? Y aquí están Yrepan y Tangáxoan, nuestros hijos. Quizá los maltratarán por pedirselo.” Esto ha sido asumido como una forma de servicio o esclavitud, a pesar de que se ha discutido mucho sí en Mesoamérica existió como tal la esclavitud, tanto Pedro Carrasco, como Ma. Teresa Sepúlveda han comentado lo siguiente: Carrasco interpreta que los que son rescatados por hambre son en verdad parientes lejanos de menor rango acogidos como servidores. Mientras que tanto Carrascos como Sepúlveda los mencionan como esclavos que llegaron a dicha condición por deudas que no podían pagar, tal como existió también en el Valle de México, institución con la que contrasta Carrasco en su análisis para Michoacán. Bien podemos asumir que no se trata de una forma de esclavitud y argumentamos, que sería más bien una especie de servicio prestado por familiares, que bien podían ser cercanos o lejanos, caídos en desgracia y que hasta por tal motivo llegaron a perder su rango y ciertos derechos, razón por la cual, creemos, los hermanos rechazaron los regalos de Tariácuri y el mismo Tariácuri hará lo propio ante Chansori, señor de Coringuaru, para poder mantener su condición de jefes de su propia *quahta* o en este caso, su *siruqua*. Más adelante veremos el caso de Zurunban que padeció una situación semejante, al caer en desgracia, pero por obra de los dioses llegó a ser señor de Tariáran. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 63 y 66, 186-187. Carrasco, Pedro, “Economía política en el Reino Tarasco”, en *La sociedad Indígena en el centro y occidente de México*, Pedro Carrasco (et al), México, Colegio de Michoacán, 1986, pp. 78-84. Sepúlveda y Herrera, *Los cargos políticos...*, 2003, pp. 64.

Este evento provocó la división de los Uanácaze, en donde Zétaco fue a morar a los montes y Arame se fue a Hirázeo, estando ahí se involucró en un lío de faldas con una mujer de Carícateñ, señor de Xarácuaro, quien ordenó la muerte de Arame, ejecución que se cumplió y tomaron además a sus hermanas que fueron sacrificadas, mientras que su joven hijo *Tangánxoan I*, fue adoptado por su tío Zétaco. Sin embargo Zétaco falleció cuando su hijo *Hiripan*³⁷ y su recién adoptado sobrino aún eran infantes. Los niños se vieron obligados a huir junto con su madre hacia la región de la Meseta Tarasca, en donde vivieron pobremente.³⁸

³⁷ Presentamos a los primos en el orden de quien es el mayor entre los dos: **Hiripan** (el poblador (Ruiz)). Hijo de Zétaco, sobrino de Tariácuri y señor de Ihuatzio. Hiripan y su primo Tangánxoan vivieron en la pobreza, pero fieles a Curícaueri. Ambos fueron adoptados por su tío Tariácuri, con quien colaboran y siguen en su estricto culto a su dios guerrero. Mientras estaban en campaña, Hiripan recibe en sueños la visita del dios Curícaueri, quien le dice que le hará señor de Ihuatzio, igualmente a su primo Tangánxoan se le aparece la diosa Xarátañga con la promesa de hacerlo señor en Tzintzuntzan. Al morir su tío Tariácuri recibe su señorío, desde donde junto con sus primos siguieron organizando campañas de conquistas y ampliando las fronteras de Curícaueri. Hiripan fue el encargado de hacer justicia al matar a los hijos viciosos del señor de Pátzcuaro, su primo Hiquíñgaje I. Su descendencia no duro mucho como señores del *Irechecua*, pues perdieron dicho poder en favor de Tzintzuntzan, pero a pesar de ello siguieron conservando el mando en Ihuatzio y una importante presencia aún en el periodo de la colonia. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 62-63, 93-160, 167-168. Ruiz, *Michoacán. Paisajes...*, 1979, pp. 145. **Tangánxoan I** (suegro (León) / el que sostiene (Ruiz)). Hijo de Arame, sobrino de Tariácuri y señor de Tzintzuntzan. Junto con su primo Hiripan sufren una difícil infancia, pero conservando los valores de Curícaueri, por lo que son adoptados por su tío Tariácuri para sucederle y quien los rescata al traerlos a vivir a Pátzcuaro. Participó junto con sus primos, Hiripan y el hijo de Tariácuri, Hiquíñgaje en las campañas que sometieron a las islas del Lago de Pátzcuaro y los alrededores de este. Al final de la vida de su tío recibió el señorío de Tzintzuntzan y a su muerte, serán sus descendientes quienes unificaron el señorío entorno a Tzintzuntzan como capital. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 62-63, 93-160, 167-168. León, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 75. Ruiz, *Michoacán. Paisajes...*, 1979, pp. 145.

³⁸ En la RM: “*como eran muchachos, fuéronse con su madre a un lugar llamado Pechátaro, y de...*”, es en esta frase y ante la falta de más información, creemos que a la muerte de Arame, Zétaco adoptó a su sobrino Tangánxoan, pero no debió durar por mucho tiempo, ya que sin aclararnos como y donde murió Zétaco, Tangánxoan y su primo Hiripan quedan huérfanos, partiendo junto con su madre y una hermana de Hiripan hacia la región de la Meseta donde padecieron hambre. En este gesto podemos encontrar un ejemplo de cómo se establecían los lazos familiares, en donde al ser primos hermanos, realmente se podían tratar como hermanos y en este caso, su tía, se convirtió en su madre adoptiva y por ello en la RM no encontramos una diferenciación al decir “su madre”. Cabe agregar que era común que, sin ser parientes consanguíneos, como una forma de respeto, a los mayores se les decía “abuelos”, a las personas no tan ancianas se les trataba de “tíos” y también de “hermanos” a los más jóvenes, aunque también estas formas de referirse a los demás se podían justificar en el parentesco contraído ritualmente. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 94. Para conocer más sobre el parentesco tarasco se puede consultar la siguiente bibliografía: Kuthy, María de Lourdes, “El control de los puestos políticos. La elite tarasca en el siglo XVI.”, en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Paredes Martínez, Carlos y Marta Terán (coordinadores), México, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Dirección de Estudios Históricos), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Instituto de Investigaciones Históricas), 2003, Vol. I, pp. 169-171. Kuthy, Lourdes, “Parentesco y matrimonio en la sociedad tarasca prehispánica”, en *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*, Robichaux, David (compilador), México, Universidad Iberoamericana, 2003, pp. 107-134. Monzón y Roth-Seneff, “Parentela como principio de...”, 2016, pp. 95-119.

Mientras tanto Tariácuri se quedó solo en las cercanías del lago de Pátzcuaro, en donde a pesar de no tener un lugar fijo y pasando por varias penurias logró establecer algunas alianzas matrimoniales, primero con *Chansori*,³⁹ señor de Coringuro y después con *Zurunban*,⁴⁰ señor de Tariáran. Es en esta etapa en donde Tariácuri pudo obtener cierto prestigio que le permitió establecerse definitivamente en Pátzcuaro y con ello colocó la piedra base de la entidad política tarasca. Más adelante veremos cómo sus sobrinos que habían huido tras las muertes de sus padres regresaron a Pátzcuaro y se convirtieron en personajes claves para la creación del Tzintzuntzan Irechecua.

Tariácuri fracasó en su primer matrimonio con la hija de Chansori, quien le dio un hijo, *Curátame II*,⁴¹ pero la mujer no gustaba de su esposo por ser un señor menor y cometió adulterio en repetidas ocasiones por lo que Tariácuri la repudio y lanzó por los aires la alianza con su suegro Chansori. Tariácuri no se quedó de brazos cruzados y buscó el apoyo de Zurunban, señor de Tariáran, quien le dio varias mujeres en matrimonio y seguramente de una de ellas, hija de este señor, nació el segundo hijo de Tariácuri, *Hiquíngaje I*.⁴² Con el respaldo de este nuevo aliado, Tariácuri pudo fundar la ciudad de

³⁹ **Tarépecha Chansori.** Señor Chichimeca-Uacúsecha que salió de Uayameo llevando a su dios Uréndequabécara. Se instaló en Coringuro, desde donde siempre mantuvo un recelo para con los señores Uanácaze y conspiró constantemente contra estos, hasta que pactó el fallido matrimonio de su hija con Tariácuri, ante lo cual volvió a hostigar a los Uanácaze. A su muerte sus hijos continuaron la rivalidad hasta que fueron conquistados y sometidos al dominio de los señores Uanácaze. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 27, 36-93.

⁴⁰ **Zurunban.** Señor de Tariáran y hermano menor de Carícateñ, señor de Xarácuaro. Perteneciente al linaje de Hapáricha y Vinturopatin. Abandonó la isla por padecer hambre y terminó siendo esclavo en Tariáran, en donde tras llevar leña al templo de Xarántanga, la diosa lo benefició y ascendió a sacerdote, después el señor del infierno le ordenó ser señor y tomar por diosa a Xarántanga. Siendo señor participó en contra Tariácuri y sus primos, a estos últimos les tomó sus sementeras y los expulsó de donde estaban. Tiempo después buscó la alianza con Tariácuri, a quien le entregó por esposas a varias hijas, una de ellas fue la madre de Hiquíngaje. Su alianza con el líder Uanácaze le rindió frutos al tener campañas exitosas en tierra caliente. Su hijo Hiuacha fue conquistado por los Uanácaze y en castigo por ser vicioso fue sacrificado. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 49-62, 78-83, 86-87, 117, 145.

⁴¹ **Curátame II.** Hijo de Tariácuri y de la mujer de Coringuro. Señor de Pátzcuaro y muerto por ser vicioso, costumbres malas que adquirió con sus familiares de Coringuro, representó la imagen opuesta de su padre con quien siempre mantuvo discrepancias. Fue muerto por sus primos, quienes cumplieron con la orden de su tío y tras su muerte, su hermano Hiquíngaje heredaría Pátzcuaro. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 68, 94, 102-107, 124-125, 133-136.

⁴² **Hiquíngaje I** (Hi-inhángari “este sí que es parecido a mi” o Hiquíngari que significa el de la cara adusta (Ruiz)). Segundo hijo de Tariácuri con una de las mujeres de Tariáran y segundo en mencionarse en el relato de la *RM*, nieto de Zurunban, el señor de Tariáran. Hiquíngaje era el más joven de los tres herederos de Tariácuri, pero tan pronto pudo se sumó junto con sus primos Hiripan y Tangánxoan a las campañas de conquista. En vida de su padre al momento de la repartición se le nombró heredero de Pátzcuaro, de donde fue señor una vez fallecido Tariácuri. Hiquíngaje I fue el último gobernante de Pátzcuaro, puesto que fueron muertos todos sus herederos, la mayoría por embriagarse y matar personas, y otro por ser alcanzado por un

Pátzcuaro e instaló la cabecera de su señorío ahí, desde donde se dedicó a participar en varias campañas con Zurunban hacia la tierra caliente, ofrendar a los dioses y a Curícaueri, deidad que fue liberal con él y le bendijo otorgándole bonanza material y una casa con muchas mujeres e hijos. Se vio obligado a defenderse de Coringuaró, quienes buscaron vengar el agravio hecho al viejo Chansori y a su hija deshonrada, retomando de este modo las hostilidades entre ambos señoríos.

Al poco tiempo Tariácuri se encontró con la noticia de que los hijos de sus primos Zétaco y Arame seguían con vida, sus sobrinos Hiripan y Tangánxoan I, a quienes adoptó y tomo como sus herederos. Creemos que este gesto se debió en parte a que Vápeani II era el hermano mayor de su padre, Pauácume II, siendo por lo tanto sus sobrinos los nietos de su tío y los herederos legítimos del linaje y con mayores derechos que los propios hijos de Tariácuri. Pero además Hiripan y Tangánxoan cumplían con los valores para ser señores, bendecidos por los mismos dioses, al grado que los dioses Curícaueri y Xarátanga, en la adultez de los muchachos y durante una de las campañas de conquista se les aparecieron mediante sueños y les revelaron que serían señores, Curícaueri le dijo a Hiripan que sería señor de Ihuatzio y la diosa Xarátanga a cambio de regresarla a su antiguo santuario en Tzintzuntzan le prometió lo mismo a Tangánxoan, que sería señor en Tzintzuntzan.⁴³ El reconocimiento de Tariácuri de los derechos dinásticos de sus sobrinos se vio respaldado porque él no contaba con un digno sucesor, ya que su hijo Curátame II, quien de hecho gobernó brevemente en Pátzcuaro al arrebatarle el mando a su padre, fue un señor vicioso y se embriagaba, no cumplía con sus obligaciones y salvas a los dioses, por lo que Tariácuri lo mandó matar, sentencia que ejecutaron sus propios sobrinos y de ese modo se quedó libre el camino para el nombramiento del joven Hiquíngaje como futuro señor de Pátzcuaro.

El proceso de formación y conquista del Tzintzuntzan Irechecua comenzó con la conquista Uanácaze del lago de Pátzcuaro y los pueblos de su rivera, en dichas campañas y en nombre del viejo Tariácuri, las lideraron los jóvenes sobrinos de este, Hiripan y Tangánxoan, ellos se convirtieron en el principal apoyo de Tariácuri y se sumó a las

trueno. Al morir Hiquíngaje el gobierno de Pátzcuaro recayó en los señores de Tzintzuntzan. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 109, 125-159, 167. Ruiz, *Michoacán. Paisajes...*, 1979, pp. 191.

⁴³ Alcalá, *Relación de...*, pp. 136-140. Los sueños que recibieron de los dioses pudo tratarse de una estrategia de los sobrinos de Tariácuri para garantizar sus derechos dinásticos, en caso de que su tío pretendiera relegarlos.

campañas, el hijo más joven de Tariácuri, Hiquíngaje. Los tres primos como capitanes lograron someter a los viejos enemigos de Tariácuri y comenzaron la expansión hacia regiones vecinas del lago y alcanzaron hacer méritos para ser señores. Poco antes de morir, Tariácuri resolvió la sucesión repartiendo sus dominios de la siguiente manera, Ihuatzio para Hiripan, Tzintzuntzan para Tangánxoan, y Pátzcuaro para su hijo Hiquíngaje.⁴⁴ Una división que la han querido comparar con la Excan Tlatoloyan del Valle de México, pero a diferencia de los mexicas y sus aliados, el caso michoacano no es la alianza entre tres linajes diferentes, tres grupos étnicos diferentes, ni tenían diferentes deidades, pues de entrada todos son Uanácaze, no hay una división más que en los objetivos porque todos trabajan para un mismo fin y son leales al dios Curícaueri, como veremos, sigue habiendo un solo irecha y no tres, ya que se respetó la autoridad del portador de Curícaueri, así que analicemos el devenir de estos señores.

En Ihuatzio, Hiripan y sus descendientes mantuvieron el poder y al dios Curícaueri hasta el mandato de su hijo *Ticátame II* y fue con este último que tanto el dios y el poder de este señorío pasaron a manos de los señores de Tzintzuntzan durante el mandato de Zizipandáquare (La *RM* no especifica nada sobre este proceso). Algo que debemos recalcar es que tras la muerte de Tariácuri quien tomó el cargo de irecha fue Hiripan, además fue quien guardaba a Curícaueri y este mismo dios se le apareció en sueños a él, otro factor parece ser que él era el mayor de edad entre sus primos y así mismo como lo fue su padre Zétaco entre la generación de Arame y Tariácuri, aspecto que se confirma en la misma *RM* y como tal, sería el primero en sucesión y con mayores derechos, los mismos que hizo valer, ya que es él quien convoca a consejo a sus primos y propone las cosas que se han de hacer, como ir a las conquistas y nombrar señores, él también es quien le dice a los señores sometidos el mensaje de la liberalidad de Curícaueri, bendición que reciben si cumplen el compromiso que adquirirían con el dios al someterse pacíficamente o eran conquistados.

Hiripan, en otra de sus funciones como irecha, fue quien condenó a muerte a sus sobrinos de Pátzcuaro por viciosos y ordenó su ejecución, al aplicar la justicia y la buena

⁴⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 149-152. La división tripartita pudo ser una manera de evitar un conflicto sucesorio, Tariácuri reconoció los derechos dinásticos de su sobrino Hiripan cediéndole al dios Curícaueri a este, mientras que a Tangánxoan se le premió por regresar a la diosa Xarátanga a Tzintzuntzan y Tariácuri se reservó el poder conservar Pátzcuaro para sus herederos. Sin embargo, a pesar de ser tres, el líder principal es quien posee a Curícaueri, es decir, Hiripan es quien encabeza al linaje Uanácaze después de Tariácuri.

moral impuesta por Curícaueri,⁴⁵ por todos estos elementos podemos afirmar que Hiripan puede ser considerado un irecha, a pesar de que sus primos eran señores y tenían mando. Otro detalle que no debemos omitir, es que siempre son presentados en este orden, Hiripan primero, Tangánxoan en segundo y por último Hiquíngaje, esto cumpliría con un factor de edad, al ir del mayor al más joven y además de rango político, siendo Hiripan el principal. Lamentablemente estos argumentos hacen complicado el poder explicar cómo fue que pierden el poder los señores de Ihuatzio en la segunda generación para pasar a manos de los gobernantes de Tzintzuntzan.

Sin embargo, la descendencia de Hiripan continuó ocupando un lugar relevante en la jerarquía política del Irechecua. Estos fueron sus sucesores: Ticátame, quien tuvo por hijo a *Tucúruan*, quien fue padre de *Paquíngata*, este último vivió y sufrió los efectos de la conquista junto con su primo Tzintzicha Tangánxoan II. Paquíngata y sus descendientes debieron adaptarse al nuevo contexto político establecido por los españoles y será una hija suya quien contrajo nupcias con un conquistador español y quien encabezó una de las familias más prominentes de la segunda mitad del siglo XVI en Michoacán, como una de las mayores propietarias y madre de actores políticos con cargos importantes en las repúblicas de indios.⁴⁶

En Pátzcuaro, Hiquíngaje corrió con mala suerte y su descendencia se interrumpió al ser asesinados sus hijos por viciosos, ser asesinos y ser faltos de moral, crímenes que no los hacían aptos para ocupar el cargo de gobernantes en algún momento y fueron castigados por su tío Hiripan, señor de Ihuatzio, quien dictó la sentencia y los condenó a muerte. Mientras que otro hijo, de nombre *Hiquíngaje II*,⁴⁷ fue muerto por un rayo y se veneró su cuerpo momificado hasta el arribo de los españoles. Con estos sucesos trágicos se interrumpió la línea del linaje Uanácaze que gobernaba en Pátzcuaro y con ello la

⁴⁵ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 152-157, 167-168.

⁴⁶ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 167-169. López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *La nobleza indígena de Pátzcuaro*, 2^{da} Edición, México, Morevallado Editores, 1999, pp. 183-202

⁴⁷ **Hiquíngaje II.** Hijo de Hiquíngaje I y nieto de Tariacuri, no llegó a ser señor de Pátzcuaro puesto que murió alcanzado por un rayo y fue puesto en un bulto donde fue tomado como algo divino y objeto de adoración hasta que llegaron los españoles. Su muerte y la de sus hermanos por ser viciosos implicó la pérdida del señorío de Pátzcuaro y que fuese gobernado desde Ihuatzio en un principio y después desde Tzintzuntzan donde se concentró el poder. Pátzcuaro no volvería a ser ocupado por los Uanácaze o sus descendientes sino hasta la época colonial, cuando don Vasco de Quiroga trasladó el Obispado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, y junto con ello, el gobernador don Pedro Cuinierángari también cambió su residencia a dicha ciudad en 1538, estableciendo ahí la residencia del gobernador indígena de la provincia. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 167.

descendencia directa de Tariácuri, puesto que todos sus nietos fallecieron y al parecer no dejaron descendencia que lo sucediera, al menos no encontramos información de ello en la *RM*, lo que si queda claro es que Pátzcuaro quedó sometido a la autoridad de la rama que centralizo el poder, algo que explicaremos más adelante.

Para cerrar con el relato del petamuti, pasaremos a concentrarnos principalmente en la descendencia de Tangánxoan I, señor de Tzintzuntzan, ciudad que recordemos había fungido como centro ceremonial de la diosa Xarátanga y que había sido abandonado tras el evento de las culebras, junto con Uayameo, pero, cuando Tangánxoan I cumplió con su promesa y trajo de nueva cuenta a la diosa a dicha población, fue recompensado con el nombramiento de señor de Tzintzuntzan. Tangánxoan junto con sus dos primos siguieron organizando las campañas de conquista y ampliando las fronteras del dominio de Curícaueri. No será hasta con su hijo *Zizipandáquare*⁴⁸ que Tzintzuntzan se convirtió en la capital y el sitio donde se concentró también el poder religioso tras el traslado de la imagen de Curícaueri que estaba en Ihuatzio, transformando a la ciudad en la principal sede de culto de la pareja divina y así mismo concentró el poder económico al ser el lugar donde se recibían los tributos y convergían las principales rutas de comercio.

Como hemos mencionado no quedó claro cómo fue que los gobernantes de Ihuatzio cedieron su poder a favor de los señores de Tzintzuntzan, un poder que abarcó también la autoridad sobre Pátzcuaro y el gesto más evidente de esta renuncia es el traslado de Curícaueri a Tzintzuntzan. La *Relación de Michoacán* no brinda mayores explicaciones sobre este evento, aunque menciona o se da a entender que se debió por un relajamiento de las ofrendas a los dioses y falta de respeto a los rituales.⁴⁹ Aunque Cristina Monzón, Hans

⁴⁸ **Zizipandáquare** (rodeado de flores (León)). Hijo de Tangánxoan I y al cual se le ha identificado como el rey niño o *characu*. Fue un exitoso conquistador, pues logró expandir las fronteras del *irehecua* y además frenar un ataque de los mexicas, así como el segundo señor de Tzintzuntzan. A Zizipandáquare se le atribuye la expansión hasta Colima, aunque posteriormente no se mantuvo el control de dicho territorio. Se le menciona en varios documentos del siglo XVI además de la *RM*, suele ser el tercer irecha con más menciones, pues junto con Tzintzicha Tangánxoan II y Zangua son los más recordados, gracias a ello se ha podido conocer más las facultades del cargo, como es el reagrupamiento y distribución de la población, así como la admisión de grupos externos al territorio contralado por los irecha. Otro rasgo que se resalta con su mandato es la unificación del *irehecua* y concentración de los poderes en la ciudad de Tzintzuntzan, pues a partir de él se vuelve a ser un solo reino, el *Tzintzuntzan Irehecua* y por ello se suele señalar como el primero de los *irecha*. Alcalá, Relación de..., 2013, pp. 168-169, 175. León, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 81

⁴⁹ Un relajamiento de las buenas costumbres es constantemente el argumento para justificar alguna acción política y militar en contra de un personaje o pueblos, quienes son asesinados o vencidos por sus faltas a la buena moral y a las virtudes de los dioses. Ejemplos de ello van desde los ya mencionados asesinatos de los hijos de Tariácuri y los de Zangua (caso que veremos en el capítulo II), así como la conquista de todos los

Roskamp y Benedict Warren, basados en un documento del siglo XVI, *La memoria de don Melchor Caltzin (1543)*, en donde se narra cómo un grupo de comerciantes de origen náhuatl ayudaron a Zizipandáquare a conquistar la ciudad de Tzintzuntzan, evento que haría suponer que una vez muertos los herederos directos de Tariácuri, su sobrino Hiripan, su hijo Hiquíngaje y su descendencia, se resolvieron los problemas de sucesión del poder mediante la fuerza y guerras entre los miembros de la élite de la cual resultó vencedor Zizipandáquare, más no se podría afirmar del todo que así fue.⁵⁰

Lo que sí es una certeza es que en torno a la ciudad de Tzintzuntzan a partir de este momento se estableció una estricta jerarquía política y religiosa, encabezada por el irecha y el petamuti, la ciudad se convirtió en el centro neurálgico de la entidad política tarasca y desde ahí se dictaba la política a seguir, las decisiones sobre los nuevos territorios a conquistar y la captación y distribución de los recursos, el nombramientos de los nuevos gobernantes locales y otros funcionarios de la jerarquía política.

Al concentrar también a los dioses Curícaueri y Xarátanga se transformó en centro de culto y el lugar en donde se encabezaba las ceremonias rituales más importantes, tal como la fiesta de *Ecuata Cónsquaro*, que servía para difundir la historia oficial y que era un discurso legitimador en el que se reforzaba los compromisos de la jerarquía política para con Curícaueri y por ende para con el irecha, y los compromisos del irecha para con el dios y su pueblo.

A pesar de la concentración de poderes en Tzintzuntzan, los otros dos centros urbanos no perdieron relevancia dentro del sistema de organización de la entidad política tarasca, puesto que en Ihuatzio residió una rama importante del linaje como ya lo mencionamos y además de ser un centro de almacenamiento de los tributos y tesoros, mientras que Pátzcuaro siguió siendo un importante centro religioso, puesto que desde el momento de su fundación se había dicho que ahí se encontraba el punto que reunía al cielo,

enemigos de Curícaueri y pareciera que Ihuatzio por el mismo motivo es abandonado por los dioses y esto sería el motivo de su traslado a Tzintzuntzan, con la diferencia de que los señores de este señorío no fueron muertos como los de Pátzcuaro. Aunque por otro lado no es muy específica la *RM* sobre la concentración del poder en Tzintzuntzan y Claudia Espejel considera que se dio a través de enfrentamientos entre los señoríos, mismos que no son registrados en ningún documento. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 243-244. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Vol. I, pp. 146-148, Vol. II, pp. 86.

⁵⁰ Monzón, Cristina, Hans Roskamp y J. Benedict Warren, “La memoria de don Melchor Caltzin (1543): Historia y legitimación en Tzintzuntzan, Michoacán.” *Estudios de Historia Novohispana*, Número 40, enero-junio 2009, pp. 37-38. Puede consultarse en línea en el siguiente link: Consultado el 16 de mayo de 2017. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo40/0489.pdf>

la tierra y el inframundo,⁵¹ siendo un lugar sagrado y según los autores Ma. Del Refugio Cabrera y Benjamín Pérez, era el centro del poder militar,⁵² por lo que a pesar de la relevancia de Tzintzuntzan como la sede mayor de los poderes y la ciudad de la cual se entramaba todo el sistema administrativo y económico de la entidad política tarasca, así como el centro de la diplomacia en cuanto a política exterior, las otras dos ciudades siguieron ocupando un lugar importante así como también cuatro centros regionales que funcionaron como parte del entramado político-administrativo y punto para organizar las campañas militares hacia las cuatro fronteras.⁵³

Otros eventos durante el mando de Zizipandáquare son el que logró derrotar un gran ejército mexica durante el gobierno del huey tlatoani Axayacatl, mostrando ser mejores estrategias los tarascos al lograr repeler una gran fuerza invasora y también durante su reinado, logró mantener a raya a las fuerzas de Ahuitzol en la frontera oriente.⁵⁴ Zizipandáquare continuo sus grandes campañas de conquista a lo largo de los diferentes puntos cardinales y también se le señala por establecer en Colima cierto control que al parecer no tuvo mucho éxito.⁵⁵ En las fuentes documentales del siglo XVI también se le reconoce como el responsable de la fundación de pueblos, como el caso de Carapan y es en un códice en donde los jefes locales dan testimonio de ello, puesto que se legitimaron a través de que sus ancestros fueron nombrados por Zizipandáquare como gobernantes. Otros que legitimaron su posición en este gobernante fueron los pirindas o matlazincas,

⁵¹ “Y decía el cazonci pasado, que en este lugar y no en otro ninguno, estaba la puerta del cielo, por donde descendían y subían los dioses.” Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 37.

⁵² Cabrera V., María del Refugio y Benjamín Pérez González, *El Estado P'urhepecha y sus fronteras en el siglo XVI*, México, Gobierno del Estado de Michoacán (Instituto Michoacano de Cultura), 1991, pp. 28.

⁵³ “Tenía puestos cuatro señores muy principales en cuatro fronteras de la Provincia y estaba dividido su reino en cuatro partes.” Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 158, 175. Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 93. Pollard, Helen P., “El gobierno del Estado Tarasco Prehispánico”, en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Paredes Martínez, Carlos y Marta Terán (coordinadores), México, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Dirección de Estudios Históricos), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Instituto de Investigaciones Históricas), 2003, Vol. I, pp. 52.

⁵⁴ Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 282-283. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 168-169. Durán, Diego (Fray), *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme. Escrita por Fray Diego Durán, dominico en el siglo XVI. Edición paleográfica del manuscrito autógrafo de Madrid, con interpretaciones, notas y vocabularios de palabras indígenas y arcaicas. La prepara y da a luz Ángel Ma. Garibay K.*, 3^a Edición, México, Editorial Porrúa, 2006, Tomo II, pp. 281-285. Rea, Alonso de la, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacán en la Nueva España / Fray Alonso de la Rea; edición y estudio introductorio Patricia Escandón*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1996, pp. 76-77.

⁵⁵ Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 196-198.

integrantes de la familia lingüística otopame y quienes ocuparon el oriente de Michoacán desde épocas anteriores al clásico. Los pirindas se establecieron en la región de Charo y en otras poblaciones al oriente en recompensa por sus servicios prestados en la guerra y defensa contra los mexicas.

Zizipandáquare es resaltado como un gran guerrero y el responsable del centralismo ejercido desde la ciudad de Tzintzuntzan, pero así mismo es visto como alguien que relegó a los demás miembros Uanácaze y esto último se refleja en la *Relación de Michoacán*.⁵⁶

A Zizipandáquare le sucedió su hijo *Zangua*,⁵⁷ gobernante con el que la entidad política Tarasca alcanzó sus máximas dimensiones, ya que el proceso de expansión fue interrumpido debido al arribo de los españoles a suelo mesoamericano. Aunque Zangua tuvo el tiempo suficiente para demostrar que fue un buen guerrero, porque al igual que su padre, no solo sometió a múltiples señores al poder de Curícaueri, sino que también desbarató una gran empresa que Moctezuma II Xocoyotzin envió con la intención de conquistar Michoacán y esta misma es mencionada por diferentes cronistas,⁵⁸ quienes

⁵⁶ Como hemos señalado, es complicado dejar en claro a partir de qué evento Tzintzuntzan pasó a ser el centro de todo y la evidencia documental se concreta en afirmar que así era en tiempos prehispánicos, por lo que la información sólo deja entre ver pocas cosas entorno a como pudo ser, y así como Afanador-Pujol y otros autores han señalado el “tzintzutzanismo” de la *Relación de Michoacán*, pues el texto argumenta a favor de los Uanácaze gobernantes de dicha ciudad, más como lo demuestra Afanador-Pujol a través de su análisis iconográfico, una parte de sus líneas y dibujos sirvió a favor de los nobles que se legitimaron en torno a este linaje. Por lo que a pesar de centrarse en los señores de Tzintzuntzan y plantear un centralismo político, al mismo tiempo deja ver la importancia que ocuparan otros grupos de poder, permitiendo cuestionar el centralismo Uanácaze, el cual se puede interpretar como una herramienta para la defensa de los intereses de la nobleza indígena en la década de los 40’ del siglo XVI. Afanador-Pujol, *The Relación de Michoacán...*, 2015, pp. 99-107. Martínez, *Convivencia y...*, 2005, pp. 305.

⁵⁷ **Zangua** (esforzado, valiente (León)). Hijo de Zizipandáquare, 3^{er} gobernante de Tzintzuntzan y 2^{do} del irechecua unificado. A lo igual que su padre conservó una imagen de conquistador y militar muy capaz, fue el encargado de la defensa ante un fuerte ataque mexica que había ordenado Moctezuma II, propinándole una dolorosa derrota a su contra parte mexica. Zangua fue padre de nueve hijos que son mencionado en la *RM* y de los cuales eligió como sucesor al mayor de ellos, Tzintzicha Tangánxoan II. A Zangua le correspondió los primeros contactos con los españoles y recibir noticias llenas de incertidumbre procedentes de México-Tenochtitlán, según la *RM* los dioses también manifestaron la aproximación del final de su era y mandaron numerosos mensajes a Zangua, ya sea los augurios o bien mediante mensajeros como la mujer de Ucareo o el pescador de tierra caliente. Murió de viruelas, enfermedad que presumiblemente trajeron a Michoacán las embajadas mexicas, se estima que el año de su muerte fue entre 1520 y principios de 1521. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 31, 109, 168-169, 234, 236, 238-241, 244, 246-247, 259. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Tomo II, pp. 313-314. León, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 88.

⁵⁸ Rea, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco...*, 1996, pp. 77-79. En numerosos textos de las *Relaciones Geográficas* del siglo XVI se da testimonio de las guerras que sostenían con Moctezuma. Acuña, René, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Antropológicas), 1987, pp. 36-37, 266, 290, 324. Albiez-Wieck,

relatan que para los tiempos de la colonia aún eran visibles los cráneos y huesos resultado de la terrible batalla en el camino a Maravatío. Zangua también continuo con la guerra contra los señoríos de Colima, al parecer sin mucho éxito, pues a la llegada de los españoles estos últimos son informados por los tarascos sobre el conflicto que mantenían con los de Colima.

Zangua fue padre de *Tzintzicha Tangánxoan II* y de ocho hijos más, los cuales algunos fallecieron durante la epidemia y otros fueron condenados a muerte por un conflicto sucesorio y esto demostraría divisiones internas del grupo de poder justo en el momento de un evento crucial como la caída de la ciudad de México-Tenochtitlán y la llegada de los primeros españoles a territorio de Michoacán.⁵⁹ No creemos que este conflicto sucesorio jugará un papel central en el sometimiento Tarasco, como analizaremos en el siguiente capítulo, pudo alterar el orden pero no amenazar la autoridad del irecha.

Con Zangua hemos hablado del final del periodo de expansión territorial tarasco, aunque se ha llegado a proponer que los tarascos consideraron sus participaciones en las campañas militares de los españoles como parte de sus conquistas, incluso, cuando revisamos la *Relación de Méritos y Servicios de don Antonio Huitziméngari*,⁶⁰ hijo de Tzintzicha Tangánxoan II y por ende, nieto de Zangua, en dicho documento este noble

Contactos exteriores..., 2013, pp. 286-288. Beaumont, Pablo (Fray), *Crónica de Michoacán*, México, Balsal Editores, 1985, Tomo II, pp. 69-73.

⁵⁹ Genealogía y reconstrucción hipotética de los periodos de gobierno obtenida en: Roskamp, Hans, *La Historiografía Indígena de Michoacán. El lienzo de Jucutácato y los títulos de Carapan*, Leiden, The Netherlands, Centre of Non-Western Studies, School of Asian, African and Amerindian Studies, 1998, pp. 8. Hireti-Ticátame (1320-1340), Sicutráncha (1340-1360), Pauácume I (1360-1380), Vápeani I (1380-1400), Curátame (1400-1420), Vápeani II y Pauácume II (1420-1440), Taríacuri (1440-1460) Zétaco y Arame vivieron por estas fechas en las cercanías de la Meseta al norte del Lago de Pátzcuaro, sus hijos regresarían y serían adoptados por Taríacuri como herederos junto con su hijo, Hiripan en Ihuatzio, Tangánxoan I en Tzintzuntzan y Hiquíngaje en Pátzcuaro (1460-1480), Zizipandáquare, con este irecha se concentra y centraliza los poderes religiosos, políticos y económicos en Tzintzuntzan, una sola capital (1480-1500), Zangua (1500-1520) y Tzintzicha Tangánxoan II (1520-1521), este último le corresponde el arribo de los españoles y el sometimiento a la Corona española en el año de 1522, con lo cual gobernará hasta su muerte en 1530 como gobernador indígena (conocido también como cazonci) de Michoacán y recibió el bautizo entre 1524 y 1525, con el nombre de don Francisco Tangánxoan. Los otros hijos de Zangua y que fueron muertos por viruelas o ejecutados por sus crímenes son: Tirímarasco, Cuini, Sirangua, Aconsti, Tímaje, Taquíani, Patamo y Chuizi.

⁶⁰ *INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO HUITZIMENGARI, HIJO DEL ÚLTIMO CAZONCI DE MICHOACÁN, 1553-1554.*⁺ Paleografía de Angélica J. Afanador Pujol* y J. Ricardo Aguilar González Revisión y Corrección de René Beceril Patlán. Agradecemos al Maestro René Beceril por compartir la Información de Méritos y Servicios, un documento clave para comprender a don Antonio Huitziméngari.

tarasco, siendo gobernador indígena de la provincia hizo notar que participó en la Guerra de los Chichimecas y dirigió tropas de tarascos y otomíes así como fundó villas que sirvieron de punta de lanza a la expansión hacia importantes zonas mineras de Guanajuato y Zacatecas, villas que fueron establecidas a lo largo del camino de Tierra adentro y que comunicó los centros mineros con la Ciudad de México-Tenochtitlan. Además, don Antonio señaló que los dominios de su padre llegaron desde la frontera con los mexicas hasta Culiacán, hoy Sinaloa. Otro documento revelador sobre las pretensiones que tuvieron los descendientes de Zangua, es la petición de su bisnieto don Constantino Huitziméngari, quien dentro de los límites menciona que por el norte hasta Sichu, en actual Guanajuato, y así hasta la costa en Zacatula, incluyendo Colima y partes de Jalisco, información replicada a la vez por Fray Pablo Beaumont en su *Crónica de Michoacán*.⁶¹ Evidentemente no se puede considerar estas conquistas posteriores como dominios tarascos, pero seguramente buscaron recibir recompensas por su participación en dichas campañas, tanto como militares así como por la aportación de colonos que se establecieron en las diferentes fundaciones.

Por el momento dejaremos los detalles del final del gobierno de Zangua para el siguiente capítulo y pasemos a un breve apartado para analizar la formación de los señores Uanácaze y algunos de sus principios de autoridad, que nos permitirán comprender el enorme prestigio que conservaron estos durante el inicio del periodo colonial, aspectos que ayudaron a fortalecer el estricto centralismo político-económico y las ideas recurrentes en la historiografía de que los tarascos tendían a buscar el monoteísmo por medio del culto a Curícaueri, que como veremos, es un tanto equivocado proponer a una religión monoteísta prehispánica.

Los Uanácaze, su formación y principios de su autoridad

En el relato del petámuti y en las imágenes de la *Relación de Michoacán*, tal como es posible admirar, encontramos en la historia de Tariácuri a un protagonista que sirvió como modelo de lo que debe ser un buen gobernante y por ello la narrativa empieza desde su

⁶¹ Probanza de don Constantino Huitziméngari sobre merced de 500 pesos anuales. 1597 (Revisar en Anexos, pp. 184.). Beaumont, *Crónica de Michoacán*, 1985, Tomo II, pp. 40-41.

infancia y su educación bajo la rigurosa vigilancia de los viejos sacerdotes, quienes lo formaron como servidor de Curícaueri y lo dotaron de los valores y el carácter que debía tener como futuro líder, por lo cual debió vivir siempre virtuoso y cuidando de llevar leña al templo para mantener vivos los fuegos ofrecidos al dios.⁶²

La educación de los señores tarascos por la forma en la que se nos presenta la podemos definir como estricta y dirigida a mantener un modelo de gobernante, quien debe ser ejemplar para con otros señores nobles y un padre protector para su pueblo.⁶³ Es por medio de los actos de Tariácuri que podemos rescatar dichos elementos en donde apreciamos a un líder siempre preocupado por mantener los fuegos ardiendo al ir a cortar leña, haciendo oración y sacrificios, rituales que consisten en tiznarse el rostro con el hollín de las fogatas y perforar orejas y otras partes del cuerpo para ofrecer la sangre, de hecho, lo vemos como un líder respetado por otros señores por su actitud virtuosa y que le valió al líder Uanácaze la simpatía de los dioses quienes le protegieron o como se expresa en líneas de la *RM* por medio de las palabras de Zurunban, señor de Tariáran:

⁶² Son múltiples los estudios sobre la importancia de la religión y el poder político en el México prehispánico, en donde los tarascos no son la excepción, pues desde los tempranos señoríos hasta los primeros grandes estados mesoamericanos, el poder de un linaje así como su legitimidad y autoridad va de la mano del poder y reconocimiento de los dioses, por lo que el vínculo de los dioses para con el señor y el señor para con el resto del pueblo fundamenta su posición en la sociedad y su lugar como señores universales, aspectos manifestados en una rica simbología en rituales (como ejemplo el ir a cortar y juntar leña se puede interpretar como mantener reunida a la gente, interpretación hecha por Castro y Monzón), ciertas prácticas restringidas y formas de expresión artística empleadas para reforzar y legitimar dicha posición política. Algunas obras que se pueden consultar: Séjourné, Laurette, *Pensamiento y religión en el México antiguo*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 1984. Jansen, Maarten, “Símbolos de poder en el México Antiguo,” en *Anales del Museo de América*, N° 5, 1997, pp. 73-102. Márquez Joaquín, Pedro, *Amberiequa-Haxequa. Religiosidad en el irechecua, una visión endógena de Michoacán en el siglo XVI*, Tesis para optar el grado de doctor en Estudios Mesoamericanos, México, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México, marzo de 2015. Carrasco, “La sociedad mexicana...”, 1976, pp. 205-221, 235-286. Le Clézio, Jean Marie, *La Conquista divina de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. Castro Gutiérrez, Felipe y Cristina Monzón, “El lenguaje del poder: conceptos tarascos en torno a la autoridad”, en *Símbolos de poder en Mesoamérica*, Olivier, Guilhem (coord.), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Antropológicas), 2008, pp. 33-37.

⁶³ Tanto Ricardo Aguilar como Angélica Afanador-Pujol o Claudia Espejel, han destacado el hecho de que estos valores señalados en la *RM* y en otros documentos de la época fueron escritos a propósito semejantes a los valores cristianos, ya que buscaban generar la simpatía de las autoridades al momento de legitimar su posición política, sin embargo, podemos considerar que los valores que pudieron practicar los pueblos mesoamericanos no debieron ser muy diferentes a los exaltados por otras culturas, cuestiones como el honor, honrar a los dioses, el ser generosos con los desprotegidos y con los extraños (ser liberal), ser un líder con alta calidad moral, son valores de carácter universal. Aguilar González, José Ricardo, *Comunicación y nobleza indígena en el siglo XVI michoacano*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Instituto de Investigaciones Históricas), febrero, 2010, pp. 1-66, 122-194. Afanador-Pujol, *The Relación de Michoacán...*, 2015, pp. 112-118. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Tomo I, pp. 237-298.

“¿qué habéis de decir o hacer pobres de vosotros? Que Tariacuri conoce muy bien a los dioses celestes, y a la madre Cuevauaperi y a los dioses de las cuatro partes del mundo, y al dios del infierno, y él ya es conocido de todos. Pues, ¿cómo le podéis hacer algún mal ahora que vuestras mujeres le parieron? ¿Por qué no le ahogaste entonces y le echaste en la laguna? Ahora ¿cómo le podéis hacer algún mal?, porque los dioses lo conocen.”⁶⁴

Vemos como esta estricta educación dentro de la virtud forma parte de los rasgos que debe poseer un individuo para poder ser legitimado como gobernante. El aspirante a irecha o señor debía ser *caxumbeti* (Bien criado), que implica guardar y hacer cumplir una serie de valores como no ser adúltero, no cometer embriaguez fuera de las fiestas, no cometer abusos contra el pueblo y cuidar el cumplimiento de los rituales religiosos como es hacer traer leña para las ofrendas (*parandi*) y conseguir los cautivos en guerras para los sacrificios a Curícaueri.⁶⁵ Esto se debe a que una vez nombrado irecha sería proclamado la representación de Curícaueri en la tierra, un vínculo divino que funge como un pilar fundamental para la autoridad de los gobernantes prehispánicos y así mismo se colocaban como jefes de un linaje divino o *siruqua* (poseer tradición⁶⁶), y con ello como cabeza de una jerarquía creada en torno a ellos, mientras más cercano sea el vínculo con el linaje principal más importante sería la posición política.⁶⁷

⁶⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 50.

⁶⁵ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 204. En esta página deja muy en claro que, de no cumplir con los valores señalados, el gobernante resolvía que... “Y si algún hijo o hermano del cazonci no vivía bien, si se andaba de continuo emborrachando, mandábale a matar.” Ocupar un cargo requería de ser alguien con valores o ser *caxumbeti*. En su tesis de doctorado, Pedro Márquez nos contextualiza para el siglo XVI el concepto que manifiesta como base cultural de los purépechas de la *caxumbequa*, un concepto poli semántico que engloba el bien vivir, el ser educado, honorable, bien criado, sociable, obediente, disciplinado, virtuoso, discreto, comedido, tener buenos respetos, tener agradecimiento, honesto y este conjunto de valores aplica tanto para las relaciones entre los hombres, como de los hombres con los dioses, ser religioso y virtuoso como lo expresan en la *RM* es ser *caxumbeti* o tener *caxumbequa*, requisito para ser señor y ser dignos de llevar al dios o poseer, es algo que no cualquiera puede cumplir, lo mismo ser señor (*acha*), para ello se tiene que merecer. No cumplir con lo anteriormente descrito es ser no *caxumbeni*, no *caxumbetieni*, es hacer desacato y por lo tanto era castigado de acuerdo a la justicia que aplicaba el irecha, tal como le hemos mencionado a lo largo del documento. Márquez Joaquín, *Amberiequa-Haxequa. Religiosidad...*, 2015, pp. 233-261.

⁶⁶ Márquez Joaquín, *Amberiequa-Haxequa. Religiosidad...*, 2015, pp. 255-257.

⁶⁷ Estas relaciones de parentesco se dan ya sean consanguíneas y por un parentesco ritual reconocido, en donde lo primero se reconoce como *hangueca* “prosapia y generación”, al cual reconocen los autores, se puede ampliar a miembros agregados sin lazos consanguíneos por medio de matrimonios y que en su conjunto formarían la *quahta*, es decir familia extensa y parentesco político, lo que vemos para el caso Uanácaze es que ellos logran extender este tipo de relaciones de carácter local a un alcance de mayores dimensiones en donde se posicionaron como la fuente de toda autoridad y por medio de diferentes estrategias, como alianzas matrimoniales, la conquista militar o el sometimiento voluntario de los pueblos que establecían acuerdos de sujeción para con el cazonci o que pedían asilo como los pirindas del valle de Charo. Monzón, Cristina y Andrew Roth-Seneff, “Parentela como principio de Estado...”, 2016, pp. 95-119.

Como contraste con relación a Tariácuri encontramos numerosos ejemplos que sirvieron para resaltar la superioridad moral de los líderes tarascos, tenemos el caso de la primera mujer de Tariácuri quien cometió adulterio en repetidas ocasiones, lo que era considerado una grave falta y severamente castigado hasta con la muerte, tal como se señala en la *RM*⁶⁸ y sin embargo Tariácuri opto por el repudio.⁶⁹ Otro personaje que es lo opuesto a Tariácuri, su hijo Curátame II a quien se vio obligado a matarlo por ser vicioso y no poder ser un buen gobernante, pues además de usurpar el poder en Pátzcuaro constantemente se embriagaba y danzaba en fiestas olvidándose de hacer salvas a los dioses. Tanto peso tenía la buena moral de los líderes que no sólo Tariácuri sino también otros de sus descendientes, como su hijo Hiquíngaje I, señor de Pátzcuaro, debió observar como mataron a sus hijos, ajusticiados por ser viciosos y asesinos. De igual modo al momento del arribo de los españoles y de la entronización de Tzintzicha Tangánxoan II, este debió juzgar y condenar a muerte a cuatro de sus hermanos de sangre por cometer

⁶⁸ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 14, 202-204. En estas páginas encontramos como el adulterio es señalado e incluso llegando a ser castigo con la muerte.

⁶⁹ En este relato de la mala mujer de Tariácuri nos encontramos con varios aspectos importantes, el primero de ellos, el arreglo de un matrimonio que pone fin a las disputas entre Tariácuri y Chansori, en un momento de debilidad por parte de los Uanácaze, perseguidos y dispersos, la tregua o paz, se pacta por medio de emparentar ambos señores. El segundo aspecto es el contraste que se ofrece entre Tariácuri, el líder Uanácaze y los de Coringuaró, Tariácuri de altos y exaltados valores morales, un líder virtuoso, mientras que en Coringuaró constantemente se la pasan bebiendo y en fiestas, algo que la esposa de Tariácuri nunca deja atrás e incumplió con su compromiso marital de servir a su esposo y al dios de este, por lo tanto no solo hay una marcada diferencia entre los valores morales de un grupo para con el otro, siendo que son los dos Chichimecas-Uacúsecha, sino que ofenden a Curícaueri constantemente, lo que permitirá a los Uanácaze el conseguir victorias puesto que se mantienen fieles en comparación con los de Coringuaró que serán vencidos. El tercer aspecto vemos como el honor y el prestigio juega un papel entre estos gobernantes, pues la mujer además de ser repudiada por lo que podemos apreciar, su mala conducta, ella se encarga de intrigar y provocar la reapertura del conflicto entre ambos pueblos, pues celosa porque su esposo fue por más mujeres y con ello estableció una alianza con Zurunban, señor de Tariáran, miente a su padre y a sus hermanos sobre cosas que Tariácuri decía sobre ellos, según que los tachaba de cobardes. Sin embargo, más allá de eso, lo que molesto a Chansori fue la injuria de devolver a su hija y la disolución de la alianza por alguien como Tariácuri quien ocupaba además una parte del territorio de Coringuaró, abusando de la generosidad de Chansori y de su dios Uréndequabécara, se retoma el conflicto entre ambos. Esta injuria sin duda afecta la reputación de Chansori y su linaje, incluso hasta de su dios, pues Chansori estaba en una posición por encima de Tariácuri y vemos incluso como Curícaueri es relegado de su nicho de honor durante la expulsión. Esto además explica porque Tariácuri no ejecuto represalias contra su mala mujer, siendo que la había descubierto y tenía todas las evidencias para aplicar un cruel castigo, pero prefirió relegarla y conseguir más esposas. A pesar del mal suceso, la nueva alianza de Tariácuri cambiara la situación a su favor y mejoró su posición, algo que con el tiempo implicó la caída de Coringuaró bajo el dominio Uanácaze. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 66-86.

traición contra él y adulterio al sostener relaciones con las mujeres de su *guataperá*,⁷⁰ es decir, con las mujeres al servicio de Curícaueri.

Estos delitos que ofendían directamente a los dioses se consideraban de gravedad y eran castigados con la muerte como una demostración de la capacidad de mantener el orden y hacer valer la justicia de Curícaueri. Acciones que eran así mismo mecanismos para fortalecer la autoridad del *irecha* y de la ideología político-religiosa que imperaba en el *irechecua*, que eran la clave para la implementación del dominio político-económico y su legitimidad ante otros linajes y demás miembros de la sociedad.⁷¹ Es un poder que legitimaron por medio de hacer énfasis en la figura del dios Curícaueri, al cual se le dijo que habría de conquistarlo todo y ser señor, al grado que se argumentó que probablemente buscaban establecer un monoteísmo basado en esta deidad en la que tiene origen su linaje divino, más nunca se llegó a ello.

Como resultado de la instauración de este dominio ideológico veremos el establecimiento de un poder “centralista” que se ejerció desde Tzintzuntzan, que giro entorno a la autoridad del linaje Uanácaze y partiendo de vínculos personales (*personenverband*⁷²), por ello la importancia del enorme prestigio adquirido por una

⁷⁰ *Guataperá*: Mujeres al servicio del dios Curícaueri. Sepúlveda y Herrera, *Los cargos...*, 2003, pp. 68, 74. En la *RM* encontramos las funciones que hacían estas mujeres en el palacio. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 184-186.

⁷¹ Dentro de la simbología del poder, el estrecho vínculo de la imagen del gobernante para con la deidad protectora otorgaba legitimidad y un reconocimiento al mismo tiempo del orden social que encabezaba, ya que el gobernante se volvía un intermediario entre los dioses y su pueblo, por lo que sus leyes, su justicia y todas sus acciones en parte eran voluntad de los dioses y eran al mismo tiempo la forma de agradarlos y complacerlos con el fin de recibir sus bendiciones, como la protección ante cualquier mal, la abundancia en cosechas y otras formas de sustento, así como éxito en la batalla. Todo esto con el fin de salvar y guardar el orden divino en la tierra. Por lo tanto se estableció una relación basada en el servicio, que en palabras de Moisés Franco: “*el acto religioso viene a ser un servicio correlativo constante del hombre hacia la divinidad, que es respondido por el ser divino con otro acto continuo de servicio que se manifiesta como “liberalidad” divina hacia el hombre*” y por lo tanto se estableció una relación entre los hombres y los dioses por medio del *parandi* que es la ofrenda o sacrificio, con lo cual los hombres satisfacen las necesidades de los dioses y por medio de su liberalidad los dioses satisfacen las necesidades de los hombres. Por lo tanto, el *irecha*, como intermediario entre los dioses y los hombres ocupa un lugar central y en palabras de Márquez Joaquín, se convierte en un guía, un acompañante a quien recae la liberalidad de los dioses y él la hace llegar al resto del pueblo. Franco Mendoza, Moisés, *Eráxamakua: la utopía de Maturino Gilberti*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2015, pp. 47-49. Márquez Joaquín, *Amberiequa-Haxequa. Religiosidad...*, 2015, pp. 187-191, 198-210, 215-241.

⁷² *Personenverband*: “Principio de organización en el que la cercanía de las relaciones entre personas reales o míticas ordenaban el control sobre el usufructo legítimo, es compatible con el argumento de Kirchhoff sobre la existencia de un nivel de diferenciación social característico de los Estados mesoamericanos pero basado en el parentesco. Kirchhoff observó que el parentesco estructurado por el grado de cercanía a una figura epónima real o mítica podría resultar en un clan con una estructura cónica en la cual el poder está centralizado en la cúpula de linajes más cercanos a la figura fundadora.” Roth-Seneff, Andrew, “*Personenverband*, protocolo

superioridad moral y a la cual debemos agregar el autodenominarse como grupo Chichimeca con el fin de ser identificados a una simbología del poder militar, como ser hábiles en el uso del arco y la flecha, el ser valiente, con lo cual buscaban marcar distancia entre ellos y sus gobernados, resaltándose como un grupo superior y con ello se sumarían los Uanácaze a una tradición común en Mesoamérica en donde la pertenencia a linajes Chichimecas es una idea de prestigio como bravos guerreros y conquistadores del poder.⁷³

De nuestra parte argumentamos que no son un grupo culturalmente ajeno a la región, pues sus prácticas culturales y otros muchos rasgos son similares a los pueblos ya establecidos y desde el principio también ofrendaron a los demás dioses, incluso durante su estancia en Uayameo vemos como llevaron ofrendas a Xarátanga que tenía su templo en Tzintzuntzan, así mismo dentro de la cosmovisión, la diosa Cuevauaperi es reconocida como principio creador que engendró tanto toda la vida en la tierra, como a los mismos dioses y Curícaueri es su hijo, sin olvidar además que durante el encuentro de los hermanos con el pescador de Xarácuaro reconocen tener lenguajes similares y los mismo dioses.⁷⁴

narrativo y ambigüedad en un *Título primordial* temprano,” en Enkerlin Pauwells (Editora), *Abriendo caminos...*, 2012, pp. 215. Por su parte la Dra. Albiez-Wieck agrega “En Mesoamérica, y también en el Estado Tarasco..., era común la asociación personal la cual estaba determinada por relaciones cercanas entre el señor y sus vasallos. Lo que le importaba al gobierno no era en sí el control de tierras sino el de personas, es decir la fuerza de trabajo que le pudiera generar tributo.” Más complementa la idea del dominio tarasco el cual también implica el control de la tierra [pero opinamos se sustenta en la primera idea, más que en un sistema de *territorialverband*]: “Sin embargo esta dicotomía no es tajante [se refiere a la *personenverband*], ya que las conquistas tarascas siempre implicaban también el control del territorio y de sus recursos. Las personas, para poder producir tributo, tenían que poseer tierras, sin que esto se refiera necesariamente a un derecho de posesión privado. Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 50-51.

⁷³ López Austin, *Tarascos y...*, 1981, pp. 26, 32.

⁷⁴ Helen P. Pollard en base a lo comentado en este párrafo ha hecho notar que los tarascos impulsaron un proceso de asimilación o aculturación con la formación de una religión oficial del Estado Tarasco en torno a Curícaueri, afirmación que incluso invitó a considerar que los tarascos tendían a establecer la unicidad, un monoteísmo, tal como lo dice Ricardo Aguilar en su tesis de licenciatura ya citada. Sin embargo, a pesar de afirmar que es la base de la ideología de dominación por parte de los irecha, no creemos que sea posible hablar de una religión oficial como tal, pues como se puede demostrar en materia religiosa a lo largo de la misma *RM* o de otros casos a lo largo de Mesoamérica, no hay destrucción o persecución de las deidades, incluso se comparten y respetan los muchos dioses de los diferentes pueblos y suele destacar que hay algunos con cierto carácter local que pertenecen a grupos más concretos, como Curícaueri para los tarascos o Huitzilopochtli para los mexicas, dioses con una nula presencia anterior al periodo de dominio de sus pueblos y que parecen encumbrarse a la par de los éxitos militares de estas sociedades (prueba que encontramos en la misma *RM*) y tal como señaló Claudia Espejel para el caso tarasco: “no parece haber habido, sin embargo, una política de aculturación por el Estado, y así cada pueblo mantuvo su lengua, cuando ésta era distinta al tarasco, y muy probablemente sus costumbres. Ni siquiera hay evidencias de que se hayan impuesto los dioses del grupo dominante o que se haya difundido por todo el reino una religión oficial.” Palabras con la que concordamos, que a pesar de la relevancia de Curícaueri, otras deidades siguen jugando un rol importante y siempre se les menciona como parte de un panteón de deidades mucho más amplio al cual adoran y ofrendan. Sin embargo, a pesar de la tolerancia religiosa todos estaban obligados a cumplir las exigencias del irecha y su poderosa deidad, un dios oficial, si así se puede considerar, más no una religión oficial, pues

Sin embargo, en el relato de la *RM* se hace énfasis en la reafirmación de los Chichimecas-Uacúsecha como un grupo diferente a los isleños y otros pueblos establecidos en la zona lacustre y del mal país de Zacapu. Diferencias que los estudiosos han buscado comprobar entre los diferentes grupos dentro de Michoacán y más en concreto de entre los linajes gobernantes, lo cual es algo complicado de demostrar desde el aspecto arqueológico, por lo que nos parece más lógico que el origen de los Uanácaze no es ajeno a Michoacán, sino que proceden de algún lugar de la Meseta Tarasca o del norte de Michoacán o sur de Guanajuato, que hablaban tarasco y que en algún momento entraron a una fase migratoria que los llevó a establecerse primero en la región de la ciénaga de Zacapu y después en la región lacustre desde donde comenzaron sus conquistas. Esto por sí mismo no niega la diversidad multiétnica o lingüística que se ha confirmado que existió en lo que fue el irechecua y la cual se ha justificado más por las fuentes documentales del siglo XVI, por su parte, desde la evidencia arqueológica se ha reconocido la dificultad para diferenciar a unos de otros, encontrando que los vestigios materiales definen más una posición social que una diferenciación de carácter étnica,⁷⁵ por lo que y en palabras de Michelet Dominique:

“En términos generales, la cultura material de estos nuevos habitantes no se desvía mucho de la de sus antecesores en la región. En realidad, al presentarse como descendientes de un grupo chichimeca, la élite de Tzintzuntzan en el siglo XVI se hubiera sencillamente adherido a una ideología que compartía por lo menos con los mexicas y que tenía muchas ventajas, notablemente la de justificar su acceso al poder. Por fin, lo que ha pasado en los alrededores de Zacapu a partir de 1300 dC parece ser el inicio de un proceso sociopolítico de tipo expansionista por parte de un grupo de tarascos (¿un linaje?), más que “la conquista de un pueblo culto por un pueblo inculto” después de una verdadera migración, como lo imaginaba Paul Kirchhoff.”⁷⁶

Reflexiones.

A lo largo del presente capítulo hemos presentado diferentes aspectos que definieron a los Uanácaze como el linaje y poder hegemónico del Michoacán prehispánico. Desde las

impera el politeísmo. Pollard, Helen P., *Tariacuri's legacy. The prehispanic Tarascan State*, Estados Unidos, University of Oklahoma Press Norman (Publishing Division of the University), 1993, pp. 133-135. Aguilar, *Tzintzuntzan Irechecua...*, 2005, pp. 268. Espejel, “Reflexiones acerca del Estado Tarasco...,” 2016, pp. 83-84.

⁷⁵ Pulido, *Los tarascos y los Tarascos-Uacúsecha...*, 2006, pp. 167-172. Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 99-182.

⁷⁶ Dominique, “La zona occidental...”, 1994, Vol. III, pp. 174. Afanador-Pujol, *The Relación de...*, 2015, pp. 109-112.

características del territorio que llegaron a controlar, el relato mítico fundador del linaje como es la narración del petamuti, que es la historia oficial de los Uanácaze y que encontramos en la *Relación de Michoacán*, así como el análisis de aquellos aspectos que nos definen la fuente de su autoridad, legitimidad y el prestigio. Dueños de una posición social que buscaron defender y mantener ante los embates que sufrieron durante la conquista y el establecimiento del régimen colonial español en Michoacán. Con la conquista española comenzó un proceso que los llevo desde perder el carácter sagrado de su ascendencia divina y hasta el poder político que alguna vez ostentaron sobre su amplio señorío, más sin embargo, en los próximos capítulos veremos cómo este lento declinar es más bien un proceso de transformación, pues a pesar de perder cierta presencia política, siguieron jugando un papel importante en la sociedad novohispana, tal como ya lo han demostrado López Sarrelangue, Paredes Martínez y Benedict Warren, entre otros estudiosos, y no sólo en Michoacán, sino hasta en el Valle de México, en donde Felipe Castro ha hecho especial seguimiento a uno de estos descendientes de los Uanácaze.

En resumen, este primer capítulo nos ayuda entender de donde emanan los pilares del poder de este linaje Tarasco, como ya se mencionó, el control de un vasto territorio que representó toda una novedad para el occidente mesoamericano, dominio que no se puede explicar sin la capacidad de este grupo de imponer su ideología político-religiosa, que posicionaba a este linaje del dios Curícaueri como el central, pues debían cumplir la misión divina encomendada por los dioses a este dios en particular, quien colocó como a su representante en la tierra al irecha Uanácaze, quien debía servir a los dioses y por medio de ello se encargaba de ordenar y vigilar que se cumpliera con los rituales como traer leña para los fuegos, incrementar las flechas del dios para conquistar la tierra y obtener cautivos, esclavos, ya sea para los sacrificios o bien como mano de obra al servicio del irecha y su jerarquía.⁷⁷

La obligación del irecha como eje central de la ideología de dominación también requería un compromiso por parte del gobernante, ser *caxumbeti* para poder merecer la

⁷⁷ Detrás de estos rituales encontramos un significado simbólico, que van más allá del acto en sí: a) Traer leña también se interpreta como reunir a la gente, b) Incrementar las flechas del dios es la formación del ejército al servicio del irecha, representante de Curícaueri, c) Conquistar la tierra es incrementar los dominios del dios, y, d) Obtener cautivos, si bien hay fines económicos, como hemos explicado, era también una forma de conseguir corazones con los cuales alimentar a los dioses. Castro y Monzón, "El lenguaje...", 2008, pp. 33-37.

dignidad de poseer o llevar al dios y con esto poseer o tener tradición, es decir *siruqua*, un linaje, pues no cualquiera podía ser señor. Para ello debía cumplir con una serie de valores englobados en la *caxumbequa* y que les dotaron de un alto prestigio moral, así como de la autoridad para poder ejecutar la justicia del dios Curícaueri y mantener el orden dictado por los dioses.

También apreciamos como los Uanácaze declararon tener un origen Chichimeca, algo que no necesariamente sea un indicativo de que procedían de una amplia gama de pueblos que del Bajío hacia el norte fueron denominados como Chichimecas por los mexicas y que los españoles interpretaron como bárbaros y menos civilizados. Más bien es el esfuerzo Uanácaze por diferenciarse de los otros linajes michoacanos que se encontraban sometidos a su autoridad y por ello buscaron señalarse como Chichimecas-Uacúsecha, sumándose a una tradición muy difundida por Mesoamérica durante el Postclásico, el cual era un distintivo de una casta gobernante, de carácter militar y que buscaba resaltar la cualidad de ser bravos guerreros, hábiles en el manejo del arco y superiores a los pueblos sometidos.

Por lo que para fortalecer su posición establecieron una red de vínculos personales, explicados dentro del principio de organización social *personenverband*, en donde los lazos de parentesco tanto sanguíneo como el reconocido ritualmente establecieron el lugar que ocupó un individuo dentro de la jerarquía político-social y tal como lo explica Ulises Beltrán: “*la hegemonía original en el núcleo central tarasco se logró por un proceso de alianzas entre los diversos linajes, encabezados por los Uanácaze.*”⁷⁸ De manera que la historia de este linaje se limita a explicar cómo fueron ascendiendo dentro de la jerarquía de los pueblos de la rívera del Lago de Pátzcuaro hasta ser quienes encabezaron, controlaron y repartieron los beneficios de las conquistas, tales como tierras, recursos, tributos y mano de obra, ser quienes nombraron o ratificaron a los diferentes gobernantes locales encargados de cumplir con las órdenes del irecha y por ende del dios, en pocas palabras centralizaron en su persona y en su linaje el poder político, económico, religioso y militar.

⁷⁸ Beltrán, Ulises, “Organización social de los tarascos: estratos de la sociedad tarasca” en Lameiras, Brigitte Boehm de (coord.), *El Michoacán Antiguo, Zamora, Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1994, pp. 107. Para ver más amplia su explicación sobre el linaje Uanácaze ver de las páginas: 91-107.

Estas fueron las bases que dotaron a los Uanácaze de argumentos con los cuales defender y mantener una posición relevante dentro del nuevo orden implantado por los españoles, que como veremos le permitió a Tzintzicha Tangánxoan II y a sus hijos, don Francisco Taríacuri y don Antonio Huitziméngari gozar de un protagonismo político hasta bien entrado el siglo XVI, un prestigio que no solo benefició a los Uanácaze, sino a los demás miembros de la jerarquía que ellos encabezaron en tiempos prehispánicos, tal como fue el caso de don Pedro Cuinierángari, quien llegó a ser gobernador de la provincia de Michoacán gracias a su lazo de parentesco ritual, como lo fue su matrimonio con una hermana o hija de Tzintzicha y a partir de este momento le tomo por hermano y así era reconocido también por los propios españoles.

Los Uanácaze y los grupos locales de poder que lideraban, debieron afrontar una nueva realidad de sometimiento a un poder extranjero y todo lo que implicaba; el menoscabo de su autoridad e instituciones políticas, la pérdida del control de los beneficios económicos obtenidos de sus antiguos dominios y súbditos, la limitación y el sometimiento de sus funciones militares a los intereses de los españoles, así como el tener que incorporar una nueva religión y el abandono de sus antiguas deidades, en pocas palabras la transformación radical de su propio universo, su cosmovisión y su espacio físico, adaptado a las demandas del dominio colonial español. Sin embargo, me gustaría plantear que ante el escenario de transformación que implicó el dominio colonial, la elite indígena supo jugar sus cartas para mantenerse vigentes y hasta conservar rasgos propios que sobrevivieron a la intensa aculturación a la que se veían sometidos.

Capítulo II

Tzintzicha Tangánxoan II, el último irecha de la era de los Uanácaze

El año de 1519 puede ser marcado como un año de contrastes para los tarascos y los mexicas en el marco de su rivalidad, puesto que para este momento los tarascos habían respondido a una ofensiva mexica repeliéndola con éxito y lanzado un furibundo avance sobre las fronteras provocando el retroceso de los ejércitos de la *Excan Tlatoloyan*, por lo que todo apuntaba ir bien para el irecha Zangua en su frente oriental, probablemente ganando algo de tiempo para concentrarse en otras áreas hacia donde estaba dirigida la política expansionista del Tzintzuntzan irechecua. Mientras tanto, para su rival Moctezuma II Xocoyotzin, el panorama se presentó lleno de nubarrones que llegaron por el mar, primero como noticias y después como una amenaza que se materializó frente a las costas y enseguida se concretó en llegar hasta las mismísimas puertas de su palacio, como sabemos, es el año en que Cortés llegó y cimbró todo lo que la Triple Alianza había conseguido en las últimas décadas.

Zangua y su sequito pudieron haber celebrado estos triunfos, pero no fueron ajenos de ninguna manera a los eventos que estaban amenazando a sus acérrimos rivales, de hecho, conforme a la *Relación de Michoacán*, fueron sus propios dioses los que anunciaron que llegarían nuevos hombres a dominarlo todo, una advertencia divina que el irecha no debió ignorar, puesto que pronto las noticias que llegaban desde México-Tenochtitlán se volvieron perturbadoras y se hicieron notar en el ánimo del viejo irecha. Zangua se cuestionaba sobre su sucesión, problema que se debió resolver en lo inmediato puesto que falleció por causa de una epidemia traída por las embajadas mexicas que solicitaron apoyo contra el invasor o posiblemente por personas que venían escapando de las zonas devastadas por la guerra de conquista o diezmadas por las epidemias de sarampión y viruela. Zangua por lo tanto heredó una situación de contraste, que fue de la victoria a la incertidumbre, agravada por las consecuencias de la epidemia y su hijo mayor y sucesor, Tzintzicha Tangánxoan II tuvo que afrontar una realidad cambiante.

El segundo semestre de 1520 fue para Tzintzicha una dura prueba de gobierno. Tan pronto ocupó el trono debió nombrar nuevos miembros que ocuparan los cargos

vacantes, responder a las embajadas mexicas dándoles el mismo trato porque continuó con la prudencia de su padre, prefirió informarse antes de tomar una decisión frente al desconocimiento de los propósitos de los invasores europeos. Pero sobre todo la *Relación de Michoacán* nos da a entender que debió afrontar un conflicto interno y contra sus propios hermanos, aquellos que sobrevivieron a la epidemia y al parecer pretendieron usurpar su poder. Tzintzicha no tardó en resolver el conflicto con la sentencia y ejecución de sus hermanos y a pesar de su inmediata reacción, esto sólo sería el principio de una división interna, una fractura en la élite tarasca entorno a la decisión que se debía tomar sobre cómo actuar contra los españoles.

Tal como se plantea, el último año del gobierno de Zangua y el comienzo del de Tzintzicha Tangánxoan II estuvo marcado por fuertes contrastes y cambios, todo en cuestión de dos años, ya que a partir de 1521 debieron afrontar los tarascos las primeras incursiones de los españoles en su territorio, un evento que ya no tuvo vuelta de hoja y que derivó en la conquista de Michoacán durante el verano de 1522. Aquí pasa a trascender que los tarascos en apariencia reconocieron el dominio español y Tzintzicha rindió vasallaje pacíficamente al rey de España, si hubo o no encuentros bélicos entre tarascos y españoles, las fuentes oficiales parecen esconderlo y por medio de una lectura entre líneas encontramos que probablemente los hubo, pero la defensa del discurso oficial de la rendición pacífica, algo que convenía más a las élites indígenas michoacanas, hace que sean eventos ocultos tras bambalinas.

La importancia de estos eventos y de los primeros nueve años de dominio español son los temas que nos ocuparán a lo largo de este capítulo, por lo que haremos un análisis a fondo del gobierno de Tzintzicha Tangánxoan II, el último de los irecha y el primero de los gobernantes indígenas de Michoacán bajo el dominio español, un periodo de tiempo en donde se permite analizar el comienzo de la transición entre las instituciones políticas prehispánicas a las españolas, la transformación de la élite indígena de poseer el poder a ser súbditos y vasallos, señores en segundo término ante los españoles e intermediarios entre sus nuevos amos y sus antiguos súbditos, perdiendo privilegios y rasgos de su antigua autoridad, debiendo someterse a una nueva religión y perdiendo el dominio sobre sus antiguos recursos, tanto humanos como materiales, confrontándose sus intereses con los de los españoles.

La nobleza indígena de Michoacán, empezando por su máximo gobernante, debió hacer frente a estas modificaciones en medio de una confrontación cultural, aprendiendo la mayoría de las veces por las malas y sin importar la incompreensión mutua. Estamos ante un periodo de tiempo muy revelador, puesto que a pesar de ser el final de las instituciones prehispánicas se transforma en una ventana para observar la negociación existente entre dos sistemas y formas de ver el mundo, cada uno desde su perspectiva buscó cuidar sus intereses dando lugar a nuevas relaciones político-económicas y a nuevos rasgos sociales y culturales, por lo que comenzaremos con esta etapa inicial de confrontación y encuentro.

Zangua, el irecha de los malos augurios.

Como se dijo antes, entre los años 1517-1518, el irecha Zangua logró obtener una importante victoria sobre las fuerzas mexicas, propinando un duro golpe al gobierno de Moctezuma II e incluso consiguieron arrebatarles algunas fortalezas fronterizas y hacer retroceder a las fuerzas mexicas.⁷⁹ Trasciende la victoria como un acontecimiento relevante y como un escenario positivo para el irechecua que sin embargo contrasta y sirvió de preludio al momento en que llegaron las noticias procedentes de las costas orientales sobre el arribo de hombres extraños que tenían conmocionados a los diferentes pueblos de Yucatán y de la costa del Golfo de México, especialmente a los mexicas quienes recibieron los informes de que estos extranjeros pretendían llegar hasta su capital, provocando incertidumbre y temor ante el desconocimiento de sus intenciones.

Estas noticias, por medio de diferentes tradiciones se han señalado de que coincidieron con una serie de malos presagios que son vistos como avisos de la llegada de los españoles, anuncios hechos por los dioses a los hombres sobre que sufrirán una hecatombe nunca antes vista. Narraciones recogidas por los religiosos franciscanos, entre otros, que tanto en las relaciones en náhuatl cómo en la *Relación de Michoacán* nos mencionan que se presentaron unos cuatro años antes de la llegada de los conquistadores estos malos augurios y en los que se anunció el final del mundo tal como ellos lo conocían y la partida de sus dioses. En el caso de los tarascos además de la *RM* se cuenta con el relato que recogió el jesuita, el padre Ramírez en su *Relación de Pátzcuaro*, por lo que

⁷⁹ Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, pp. 286-287.

gracias a estos dos documentos podemos conocer esta peculiar visión sobre los eventos que acontecieron durante el contacto inicial con los españoles y como los indígenas interpretaron los cambios que se desencadenaron a partir de este momento.⁸⁰

Es importante recoger estos relatos porque nos permite aproximarnos a la visión del indígena, la *visión de los vencidos* como lo señaló Miguel León-Portilla en su afamado libro.⁸¹ Hay elementos en común en esta secuencia de eventos, que van desde fenómenos astronómicos y geológicos, hasta los místicos y sobre naturales, todos son un mensaje claro y la gran mayoría van dirigidos a los gobernantes, ya sea al tlatoani en el caso mexicana o al irecha en el caso tarasco. Desde luego que también generan preocupación al resto de la población pero es de destacarse como se dirigen a los líderes, algo que resalta por ser un aspecto importante de la autoridad de estos, que viene a ser la función que cumplen dentro de la comunicación entre los hombres y los dioses en su papel como intermediarios, siendo esto un rasgo importante tanto en la pequeña comunidad política y así como en las grandes estructuras de poder de las cuales fueron herederos el irecha y el tlatoani, que llegaron a estar vinculados con los dioses patronos al ser sus representantes terrenales, sus descendientes directos, tal como hemos mencionado en el capítulo anterior.

En la tercera parte de la *Relación de Michoacán* encontramos en el capítulo XIX, f.35v, “*De los agüeros que tuvo esta gente y sueños, antes que viniesen los españoles a esta provincia*”, los relatos sobre augurios que hemos dividido en dos; aquellos que están dirigidos a la sociedad en general, como son los cometas, los sucesos extraordinarios como los templos que se hendían y los dioses que se aparecían en los sueños provocando gran temor entre la población y el sentimiento de incertidumbre al que se le agregaron las

⁸⁰ No mencionare todas las fuentes en náhuatl, pero se destaca el trabajo de Fray Bernardino de Sahagún, en su vasta obra y que probablemente sirvió como fuente a varios de los cronistas españoles e indígenas que escribieron en dicha lengua, tanto a los señores del valle de México, como probablemente a Camargo en Tlaxcala, pues la similitud entre los relatos es algo de destacarse. Estas semejanzas las hace notar Martínez Baracs gracias a que por medio de las rutas comerciales circuló la noticia del primer encuentro de comerciantes de origen mesoamericano con los barcos de Colón, lo cual, estos seres extraños probablemente robaron o saquearon a los comerciantes, siendo relacionados como algo pernicioso, por lo que al difundirse la noticia se volvió en mitos en forma de malos presagios, incluso señala que por los cascabeles y hachuelas que se llevaron los españoles es probable que fueran michoacanos y por lo tanto, los comerciantes tarascos fueron de los primeros en enterarse y eso mismo explicaría la prontitud de los presagios mencionados en la *RM*. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 232-239. Ramírez, Francisco (padre), “Relación sobre la residencia de Michoacán,” (1585), en *Monumenta Mexicana*, Roma, 1959, tomo II, pp. 474-538. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 109-111.

⁸¹ León-Portilla, *Visión de los vencidos*, 1989, pp. 1-11. Este libro hace una recopilación de varios de los presagios escritos dentro del mundo náhuatl, pero que en conjunto con otros testimonios indígenas ofrecen un panorama bastante amplio de cómo los habitantes del centro del país vivieron el proceso de conquista.

nefastas enfermedades que llegaron incluso antes que los españoles a Michoacán, ya que estos se encontraban ocupados en la conquista de México-Tenochtitlan entre 1519-1521, mientras el sarampión y la viruela provocaron una gran mortandad en Michoacán y entre estas muertes la del irecha Zangua y de otros señores importantes.⁸² El otro grupo de relatos son aquellos dirigidos en concreto al irecha, mediante mensajeros entre los que destaca una difunta hermana de Tzintzicha quien resucita, una mujer que se presentó en representación de la diosa Cuevauaperi después de haber presenciado el concilio de los dioses, o bien, un pescador enviado por parte del dios Caimán.

El primero de estos relatos que podemos encontrar en la obra de Lorenzo Boturini cuando se refiere al pasado de Michoacán en la parte donde hace mención de los reyes Zangua y Tzintzicha, destacando a este último porque escribió Boturini sobre las intenciones que tenía de ayudar a los mexicas en contra de los españoles, pero una hermana que recién había fallecido resucitó y advirtió a su hermano que no enfrentase a los desconocidos pues había visto que serían señores de todo y dominaría su santa ley, por lo que Tzintzicha decidió rendirse pacíficamente.⁸³

Entre otro de estos augurios dirigidos al irecha, la *RM* hace especial énfasis en el mensaje que envían los dioses por medio de una mujer del señor de Ucareo, en un relato que me parece es original y que no se presentó en otros lados de la Nueva España, que tiene por peculiaridad la celebración de un concilio de los dioses quienes se reunieron para hablar del final de las fiestas, las borracheras y los sacrificios porque ya eran engendrados los otros hombres que habrían de venir a dominar todo y que traían la luz con ellos. En la narración se relata como una mujer que se encontraba en las aproximaciones de Araró, población en donde estaba el santuario a la diosa Cuevauaperi, misma que se le apareció a

⁸² Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 233.

⁸³ Boturini Benaducci, Lorenzo, *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional. Estudio preliminar*, Miguel León-Portilla, 3^{ra} Edición, México, Editorial Porrúa, 2007, pp. 154-155. El relato de Boturini es semejante con otros dos que podemos encontrar en la *Historia General de las cosas de Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún, en donde una mujer vecina de la ciudad de México resucita para avisarle a Moctezuma II que sería el último señor, pues ya venían otros hombres que conquistarían la tierra. El segundo relato lo encontramos con fray Pablo Beaumont y su *Crónica de Michoacán*, quien a su vez recogió el relato del libro de Torquemada, *Monarquía indiana*, en él no se trata de una mujer cualquiera, sino de la hermana de Moctezuma II quien resucitó para anunciar sobre la nueva religión, la fe verdadera que estaba por llegar. Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las cosas de Nueva España. Escrita por Fr. Bernardino de Sahagún, franciscano y fundada en la documentación en lengua mexicana recogida por los mismos naturales*. La dispuso para la prensa en esta nueva edición, con numeración, anotación y apéndices, Ángel Ma. Garibay K., 11^{ta} Edición, México, Editorial Porrúa, 2006, pp. 432. Beaumont, *Crónica de Michoacán*, 1985, Tomo II, pp. 78-79. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 116-117.

esta mujer y le avisó que se preparará porque alguien pasará por ella y al poco tiempo se presentó un águila con una verruga en la frente (el dios Curícaueri), que recogió a la mujer y montada en su espalda fueron volando hasta llegar al cerro sagrado donde fueron convocados los dioses. Reunidos todos y asegurándose que no faltase ninguno, se da el aviso de la resolución final a la que habían llegado los dioses principales y que consistió en la partida de las deidades hacia el occidente y concluido el concilio se le encomienda a la mujer comunicarle lo visto al irecha y fue devuelta al lugar de donde la tomaron. Ella se dirigió a la casa de los sacerdotes de la diosa Cuevauaperi quienes la llevaron ante el irecha y que una vez recibido el mensaje la mujer fue sacrificada para dar de comer a la diosa. Dentro del mismo capítulo, en líneas más adelante se confirmó el mensaje, porque también el dios Caimán, un dios de la Tierra Caliente y mediante un pescador le hizo llegar a Zangua las mismas palabras.⁸⁴

Otro relato interesante y el cual pensamos también es único de Michoacán, tiene que ver con el que recogió el Padre Ramírez al escribir su *Relación de Pátzcuaro*, un documento muy importante, porque en conjunto con la *RM* y las *Relaciones Geográficas* del último cuarto del siglo XVI permiten reconstruir la cosmovisión y elementos de la religión de los tarascos prehispánicos. En dicho relato nos encontramos con la historia de un sacerdote indígena de un lugar próximo a Erongarícuaro, quien celebró ciertos rituales semejantes a los cristianos, como “*del Nacimiento y la Resurrección y otras de nuestro señor,*” porque en una visión se le dijo que habría de venir la verdad, por lo que debía preparar y enseñar a la gente sobre esta nueva religión.⁸⁵

⁸⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 233-239.

⁸⁵ Ramírez, *Relación de Pátzcuaro*, pp. 496. En la investigación hecha por Warren para su libro *La conquista de Michoacán, 1521-1530*, nos confirmaría con el siguiente dato, “*Un escritor jesuita de una época posterior cuenta la historia de un viejo sacerdote pagano de Erongarícuaro, en el Lago de Pátzcuaro, que había predicho que alguien iba a venir pronto a enseñar a la gente sobre lo que debían creer y adorar. Los exhortó a estar al pendiente de esos mensajeros de la verdad y hasta instituyó ciertas fiestas parecidas a la Navidad y Pascua.*” Podemos apreciar como esto era difundido por los jesuitas de Pátzcuaro, pues esta información la encontró en una breve relación de la historia del Colegio Jesuita en Pátzcuaro, según refiere, escrita para el año 1583, dos años antes de la *Relación de Pátzcuaro* del padre Ramírez, quien omite el origen del sacerdote que practicaba rituales semejantes a los cristianos antes del arribo de los españoles. Felipe Castro interpreta estos gestos por parte de los tarascos como una forma de ensalzarse a ellos mismos como los más cristianos, como un pueblo elegido. Warren, J. Benedict, *La conquista de Michoacán, 1521-1530*, traducido por Agustín García Alcaraz, 3ra Edición, México, Fímax Publicistas, 2016, pp. 25. Castro Gutiérrez, Felipe, *Los Tarascos y el Imperio Español, 1600-1740*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, 2004, pp. 242.

Lo que podemos resaltar en estos augurios y relatos es la renuncia, la resignación comenzando por sus dioses, quienes simplemente aceptaron su destino y se marcharon, no se quedaron a pelear ya que les había llegado el final.⁸⁶ Esta muestra de resignación es un gesto que sirvió de explicación y con el cual buscó el indígena comprender las transformaciones que experimentaron, empezando con el por qué había que resignarse y lo debían hacer porque así lo hicieron los mismos dioses y con ello se preparaban psicológicamente, podemos creer, y se justificaban para la aceptación del dios cristiano como vencedor y del dominio español porque así mismo podemos apreciar la renuncia al poder por parte de los señores y hasta el mismo irecha Zangua se lamentaba y tenía dudas sobre quién de sus hijos habría de ser el gobernante elegido por Curícaueri, así mismo por lo breve que duraría en su cargo pues será maltratado. Incluso se planteó la división del Irehecua entre sus hijos para que sean señores (Esto último es algo que llama la atención y que vamos analizar en el siguiente apartado), y con pesar reconoció el cruel destino pues ya no le tocaría verlo a él.⁸⁷

Ante estas formas de explicar el trance de la conquista, surge una pregunta, ¿Podemos contemplar la resignación de los dioses como una razón más del porque el tarasco aceptó el dominio español sin aparente rebeldía? Recordemos que dentro del establecimiento del nuevo orden la nobleza indígena sostuvo una constante lucha para mantener y defender los privilegios exclusivos de su estrato social durante todo el periodo colonial y para ello los nobles hicieron hincapié en la rendición pacífica del irecha Tzintzicha Tangánxoan II, quien decidió no enfrentar a Cristóbal de Olid e ir a Ciudad de

⁸⁶ Castro, *Los Tarascos y...*, 2004, pp. 244. Este último gesto de las deidades prehispánicas influyó de manera decisiva en la transición a la sociedad colonial, ya que en palabras de Felipe Castro: “*Mucho ha de haber contribuido en el éxito de cristianismo la presencia y el comportamiento de los misioneros... traían consigo al Dios triunfante de los conquistadores y debieron parecer mucho más poderosos que los degradados y perseguidos curitiecha indígenas.*” En la *RM* encontramos también como no reaccionan los dioses ante la destrucción de los ídolos y la profanación de los templos, al grado que los tarascos se preguntaron *¿por qué no se enojan nuestros dioses?, ¿cómo no los maldicen?* Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 258. Resignación que Le Clézio equipara con la continuación del ciclo de destrucción y creación que llevan a cabo los dioses, interpreta que estos augurios no son más que el anuncio de la destrucción de dicha era y el establecimiento de una nueva era en donde los dioses se retiran para siempre y se resignan, regresan a sus misteriosos orígenes y dejan al pueblo tarasco a su suerte, quienes ya no tienen la fuerza para resistir, para combatir al invasor, pues lo que alguna vez los motivó a conquistar para su dios Curícaueri ahora no tiene sentido y sólo son testigos del final, de cómo su señor es humillado en una serie de eventos inevitables y que ya estaban así destinados, dice este autor, quedaron “paralizados por un terror divino.” Lo que alguna vez fue su mayor fuerza, les terminó por jugar en contra de ellos y con esto el autor explica por qué uno de los grupos más poderosos de Mesoamérica decidiera no pelear contra el invasor español. Le Clézio, *La Conquista divina...*, 1985, pp. 97-105

⁸⁷ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 238.

México-Tenochtitlan en varias ocasiones para reconocerse como súbdito del rey de España, y así mismo solicitó que enviaran religiosos que colocó bajo su protección. De esta manera, los augurios podrían formar parte de esta estrategia y como una justificación ideológica al interior de la sociedad indígena, ya que no podemos dejar a un lado el hecho de que estos augurios son un discurso que va más allá de algo mítico, que permiten escarbar un tanto más profundo en el sentir de una comunidad que debió renunciar a muchas de sus creencias, a sus instituciones, y en sí, modificar todo su estilo de vida.⁸⁸ Bien podríamos apreciar como desde la clase gobernante se promovió una nueva realidad social y la resignación de aceptar un destino del cual no encontraban explicación sino es desde su forma de ver el mundo y esto eran por medio de sus dioses, quienes movían y regían la naturaleza, pero que ahora partían y dejaban su lugar al nuevo hombre, al nuevo Dios y todo lo que llegó junto con ellos.

La agitación en el irechecua, la inestabilidad en el nido de las águilas ante el alzamiento del nuevo irecha.

De 1519 a 1522 son tres años clave para comprender el desarrollo de las relaciones de los tarascos y los españoles, así como la manera en que se pactó la sumisión pacífica que hemos comentado en las últimas líneas del apartado anterior. Por lo que a partir de este momento entramos en el proceso de análisis de la transición entre la entidad política tarasca en su paso a ser una provincia dentro del virreinato de la Nueva España.

Una etapa que comenzó con aparentes dificultades internas que han llegado a ser señaladas como parte de una crisis del irechecua que Tzintzicha Tangánxoan II debió afrontar mientras se vio afectado por la incertidumbre causada debido a las noticias que circulaban sobre los trágicos eventos en México-Tenochtitlán. Entre sus párrafos la *RM* deja entrever la zozobra y la incompreensión de lo que estaban viviendo los mexicas,⁸⁹ en un momento en el que el irecha debió nombrar a un gran número de nuevos señores y otros

⁸⁸ Castro, Felipe, “El cacique don Constantino Huitziméngari y la adaptación de la nobleza nativa al orden colonial,” en: Patrick Lesbre y Katarzyna Mikulska (editores), *Identidad en Palabras. Nobleza Indígena Novohispana*, México, UNAM-IIA, Universidad de Varsovia-Facultad de Neofilología, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Toulouse-II-Le Mirail, Centro de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 2015, pp. 143-144.

⁸⁹ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 239-246. Entre estas páginas podemos ver a Zangua cuestionándose sobre lo que pasó en México y sobre quienes eran estos extranjeros.

funcionarios entre religiosos y miembros del ejército, problema generado por las muertes de muchos señores nobles en un breve lapso de tiempo⁹⁰ y a lo que también se agregó el conflicto meramente interno que surgió con sus hermanos de sangre, quienes fueron acusados de traidores y cometer adulterio con las mujeres del irecha, por lo que fueron sentenciados a muerte y ejecutados, en fin, una suma de eventos que propiciaron el atropellado comienzo del gobierno de Tzintzicha.⁹¹

Mientras la *Excan Tlatoloyan*⁹² sucumbía ante los embates de los españoles y sus múltiples aliados indígenas entre 1519-1521, nos encontramos que en el irechecua transcurrieron los dos últimos años de la etapa final del gobierno y de la vida de Zangua, a quien le correspondió afrontar el comienzo de una situación anormal, empezando por los presagios y cataclismos que ya hemos comentando y el tener que atender las embajadas mexicas que solicitaban ayuda contra el extraño invasor. Así mismo observamos a Zangua como un padre y un hombre de Estado preocupado por la incertidumbre, que se preguntó quiénes eran esos extranjeros y que recibió estas noticias con asombro por lo sucedido a los mexicas y en un último consuelo pidió a su pueblo ser más constantes y fieles en hacer sacrificios y en traer leña para los fuegos de los templos. Cabe agregar y sin duda le afectó mucho la noticia de la derrota de México-Tenochtitlán, pues tal como él dijo: “*Que el sol estos dos reinos solía mirar, el de México y éste,*”⁹³ y aun se consoló así mismo pensando en que los mexicas no cumplieron debidamente para con los dioses y por eso estos los abandonaron a su suerte.⁹⁴

Pero a Zangua no le correspondió ver el desenlace de estos sucesos por su fallecimiento debido a la epidemia de viruela que se esparció por Mesoamérica. Ya sea mediante las embajadas mexicas que buscaban aliados y apoyo para hacer frente a sus enemigos, o bien, podemos suponer por medio de las personas que huían de los conflictos y

⁹⁰ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 247. “Y vino luego una pestilencia de viruelas e cámaras de sangre por toda la provincia y murieron todos los obispos de los quéés y todos los señores y el cazonci viejo Zangua murió de las viruelas.”

⁹¹ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 247, 48. “Y quedaron sus hijos Tangánxoan, por otro nombre Tzintzicha, que era el mayor, Tirímarasco, Hazinche, Cuyini.”, “Y sus hermanos mándalos matar el cazonci nuevo por inducimiento de un principal llamado Timas, que decía al cazonci que se echaban con sus mujeres y que le querían quitar el señorío y quedó solo sin tener hermanos.”

⁹² La Triple Alianza, México-Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan.

⁹³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 241.

⁹⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 246. Cabe señalar, aunque la *RM* diga que le pesó a Zangua la derrota mexicana ante los españoles, probablemente se refiera a la caída de Moctezuma, pues Zangua falleció antes de la conquista definitiva de Tenochtitlán por Cortés en agosto de 1521.

de las mismas epidemias sin darse cuenta que llevaban el mal con ellos. Zangua muere probablemente a mediados de 1520 o finales de dicho año,⁹⁵ dejando a una estructura de poder mermada por la epidemia y preocupada por descifrar cual sería la mejor forma de proceder ante los extranjeros, problemas que debió resolver su sucesor Tzintzicha Tangánxoan II, a quien tras los días de luto que se guardaron, un consejo le rogó que ocupará el cargo, que en un gesto de humildad rechazó en varias ocasiones hasta aceptar. Este evento es interesante ya que al parecer el heredero recibía la aprobación de los viejos y del petamuti para ser nombrado señor, como mencionamos, debió cumplir con los requisitos y valores consagrados en las costumbres sucesorias.⁹⁶

Detengámonos a analizar al nuevo irecha Tzintzicha, quien es un personaje complicado de interpretar y que está lleno de contradicciones, probablemente porque la imagen que nos quedó de él fue manipulada de acuerdo a los intereses de sus contemporáneos, así como por la visión de cada uno de los estudiosos que abordaron aspectos de su vida y de su gobierno.⁹⁷ Aunado a lo anterior, la escasa información que hay sobre su edad, textos o materiales que sean de su autoría o testimonios personales que parece no haber más allá de los que existen recogidos en los documentos de carácter legal, en donde se deja ver a un Tzintzicha arrepentido de su decisión de haber colaborado con el conquistador.⁹⁸ En la misma *RM* vemos a un Tzintzicha cansado y desencantado, quien tal vez tomo conciencia ya muy tarde de lo que implicó el dominio español, algo que se puede explicar muy bien en la incomprensión mutua entre españoles e indígenas, y que descubrió de la manera más amarga las consecuencias de haber rendido su persona y su señorío a otro

⁹⁵ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 29. Para ser precisos, de acuerdo al cálculo estimado de Warren el deceso debió ocurrir entre el verano y el otoño de 1520.

⁹⁶ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 246-249. Entre estas páginas podemos encontrar como se estaba viviendo la transición entre Zangua y Tzintzicha, revelando importantes datos sobre la sucesión real entre los tarascos.

⁹⁷ Martínez Baracs, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 106-109. Stone, *In place of Gods and...*, 2004, pp. 166-173. Martínez nos expone un análisis de las diferentes fuentes que hablan del sometimiento pacífico de los tarascos al mismo tiempo que nos invita a ver cómo influyen en dichos documentos los intereses de quienes los elaboran, mientras Stone analiza cómo se trata de una cuestión de perspectiva entre las diferencias existentes en cada discurso y sus contradicciones, incluso dentro del mismo texto de la *Relación de Michoacán*.

⁹⁸ Escobar Olmedo, Armando Mauricio, *Proceso, tormento y muerte del Cazonzi, último gran señor de los Tarascos por Nuño de Guzmán. 1530; introducción. versión paleográfica y notas Armando M. Escobar Olmedo*, México, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., 1997, pp. 47-50, 93-96. En este proceso Tzintzicha reconoce estar en la condición de macegual, que ya no tenía pueblos ya que estos tenían cada uno su amo (sus encomenderos), que servía a los españoles desde hace nueve años, se coloca como un señor sin señorío, aunque después podemos pensar que por las torturas confiesa cada uno de los delitos y sumados los testimonios en su contra hechos por varios señores nobles lo llevaron a su muerte.

poder que en el momento inicial no dejaba ver todo lo que sería en la realidad, especialmente esa radical transformación del mundo.⁹⁹

De Tzintzicha debemos tener en cuenta los siguientes aspectos; él era el hijo mayor de Zangua y la *RM* hace énfasis en ello, por lo tanto ostento el cargo de characu o príncipe heredero.¹⁰⁰ Este cargo le permitió estar en una posición relevante y clave del gobierno en donde incluso en caso de ser muy viejo el irecha e irse viendo imposibilitado de gobernar, el characu gobernaba en conjunto con su padre hasta que este falleciera y entonces sería ascendido al trono. En cuanto a esto la *RM* no brinda mayores detalles sobre cuáles fueron las funciones y acciones de Tzintzicha en el momento del contacto, más allá de ser el hijo mayor y tampoco nos da información sobre la edad con la que contaba.

Para este dato podemos suponer que Tzintzicha debió ser mayor de edad al momento de ser nombrado irecha y por lo tanto en un cálculo estimado nos lleva a creer que nació entre 1485 y 1495, por lo que contaba con un mínimo de 25 a 35 años de edad. El planteamiento de Lourdes de Kuthy es que la mayoría de edad en la cultura tarasca no se alcanzaba hasta los 25 años, lo cual nos va ayudar a definir que Tzintzicha debió contar con esa edad o rebasarla, así como por qué ninguno de sus hijos lo pudieron suceder en el gobierno indígena de Michoacán inmediatamente después de muerto, por el hecho de que estos eran aun infantes, dato confirmado en el proceso contra don Pedro Arellano, puesto que en dicho documento presentado en 1531 confirman que don Francisco Tariácuri, el hijo mayor, tenía diez años para dicho año.¹⁰¹ La edad de Tzintzicha al ser un dato complicado

⁹⁹ Warren, *La Conquista de...*, 1989, pp. 365-369. Citamos las conclusiones del libro para encontramos con la interpretación que hace Benedict Warren sobre la figura de Tzintzicha, buscando explicar los motivos del porque entrego el reino y como realmente este evento es el reflejo de un problema mucho más complejo, pasando por los elementos particulares de la motivaciones como líder, los aspectos religiosos y sobre todo los políticos en donde entraron en escena dos figuras que describe como siniestras, Nuño de Guzmán y don Pedro Cuinierángari, dos personajes que por sus ambiciones provocaron la ruina del último irecha.

¹⁰⁰ Podemos afirmar que esto se debía a que se buscaba dejar muy en claro que la sucesión se daba de padres a hijos, en especial al hijo mayor. Aunque no olvidemos que esta clase de sucesión no es la única en ser presentada en la *RM*, pues en más de una ocasión no fue una sucesión directa, sino que se nombraba al que cumpliera con ciertas cualidades, “*al más discreto, el que tiene más tristeza consigo, según su manera de decir, que es el más experimentado y el que era más obediente.*” El irecha no siempre escogía al hijo mayor, sino que tenía más opciones entre familiares suyos o de los más cercanos al señor difunto, entre los hermanos de este o sus hijos o sobrinos, seleccionando al que cumpliera con los valores que hemos mencionado en el capítulo anterior, ser caxumbeti. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 204-209.

¹⁰¹ Kuthy, Lourdes, “Parentesco y matrimonio...”, 2003, Vol. I, pp. 119. Kuthy sugiere también, que en la época prehispánica los tarascos se casaban siendo mayores de edad, en el caso de los hombres a partir de los 25 y hasta los 40, de ser señores se podían casar a partir de haber vencido a cuatro capitanes enemigos en la guerra. Esto último es de resaltarse porque sería indicativo de que el joven Tzintzicha tuvo participación en

de definir es una de las contradicciones del personaje y a lo largo de la historiografía nos podemos encontrar con dos posturas, aquellos que presentan a Tzintzicha como un hombre maduro al momento del contacto, por lo tanto ya con cierta experiencia en el cargo, que duda inicialmente, más se convence en ir por su voluntad ante Cortés, pero por otro lado, dentro de lo que la *RM* nos ofrece, parece que tenemos en Tzintzicha a un gobernante joven, inseguro, que desde un principio no tiene idea sobre cómo proceder y que en parte se va volviendo un tanto pasivo, adquiriendo más relevancia los asesores que lo rodean.¹⁰²

En este punto vemos que las dos perspectivas sobre Tzintzicha se confrontan, en una, era una persona muy insegura, que dudaba sobre las decisiones que debió tomar y al menos en la narrativa de la *RM* eso parece, por lo que se dejó llevar por la opinión de los demás, porque así como se planteó organizar la resistencia y defensa, en otro momento pasó al borde del suicidio al dejarse influenciar por la presión que le hicieron Timas y otros señores, para que en el siguiente acto de este drama lo vemos escapando a Uruapan en donde se escondió y esperó a ver en que terminaron los acontecimientos, hasta cierto punto parecía estar tanteando el terreno ante la incertidumbre por desconocer el propósito de los españoles en Michoacán. Más en los relatos de Beaumont y otras fuentes, pese a sus dudas y sospechas iniciales, decidió Tzintzicha por iniciativa propia ir ante Cortés y rendir su vasallaje pacíficamente, siendo esto lo único en común entre las dos perspectivas, porque además se le suele presentar como un hombre ya maduro, de carácter enérgico y a la vez un tanto inseguro, pero pese a su agresividad inicial optó por la vía pacífica.

Otro evento del que no podemos confirmar si es una firme decisión de su persona en cumplimiento de la ley o por la influencia de terceros, es la ejecución de los tres hermanos que habían sobrevivido junto con él a la viruela, Tirimarasco, Hazinche y Cuini.

algún frente de guerra y por lo tanto contaba con experiencia militar. Warren, “El proceso contra el señor Pedro de Arellano...”, en: *El Michoacán Antiguo*, 1994, pp. 362.

¹⁰² De los trabajos de Beaumont y de Eduardo Ruíz se destaca la edad madura de Tzintzicha, incluso Ruíz afirma que tenía hijos en edad viril, sin embargo, Nicolás León quien ya había leído la *RM* no se mete en aspectos de la edad, pero comparte una opinión igual de ambigua, pues de cobarde y egoísta lo tachan, pero al mismo tiempo lo tienen por víctima del rapaz Nuño de Guzmán. Beaumont, *Crónica de Michoacán*, 1985, Tomo II, pp. ... Ruíz, *Michoacán. Paisajes...*, 1979, pp. 416-417. León, “Reyes tarascos y...”, 1993, pp. 89-91. La relevancia de sus asesores cercanos en parte se debe por quienes colaboraron en la redacción de la *Relación de Michoacán*, en especial la participación de don Pedro en el relato sobre la conquista que se encuentra en la 3ra parte de la *RM*, en donde goza de especial protagonismo, en lo que se ha interpretado como el intento de don Pedro por otorgarse legitimidad dentro del nuevo régimen colonial, pero así mismo, los demás señores, los viejos que colaboran con fray Jerónimo de Alcalá tenían objetivos políticos muy claros que buscaban defender por medio de este texto. Stone, *In place of Gods and...*, 2004, pp. 173-186. Afanador-Pujol, *The Relación de...*, 2015, pp. 85-107.

Ejecución que se dictó mediante sentencia ya que al parecer cometieron crímenes de alta traición al irecha, como ser adúlteros, en este caso al acostarse con las mujeres de Tzintzicha, las mujeres de su guataperera y el pretender matarlo para ellos quedarse con el señorío, delitos que fueron denunciados por Timas.¹⁰³ Sí fueron falsas las acusaciones no lo podemos afirmar, aunque en la misma *RM* encontramos un probable indicio de un conflicto sucesorio cuando Zangua se proponía dividir el irechecua para que sus hijos pudieran ser señores, más no hay información sobre si realmente lo planteó a sus hijos y que esto provocará dejar al irechecua al borde de la ruptura al momento de su muerte y por lo tanto la ejecución de los hermanos vendría a ser una medida extrema para mantener la unidad, pero no lo podemos asegurar.¹⁰⁴ Lo cierto es que, es un conflicto que no parece fracturar la unidad política de la elite tarasca entorno a Tzintzicha, sin embargo este evento sí lo obligó a tener que buscar apoyo en otros personajes, que en este caso se trató de dos isleños, hijos de un sacerdote, Huitziltzi y su hermano menor Cuinierángari.¹⁰⁵

Son estas contradicciones, estas imágenes confrontadas de Tzintzicha las que nos llevan a ver un conflicto interno e incluso podríamos cuestionarnos la solidez de la entidad política tarasca, la cual siempre es presentada como un gran y poderoso señorío que ejerció una fuerte centralización, una imagen que puede que no sea tan cierta, o bien, no hay una crisis tan profunda como para poner en tela de juicio la estabilidad interna del irechecua, sino que probablemente sucedió que la autoridad de Tzintzicha se encontró amenazada por

¹⁰³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 248. En este punto la *RM* es muy clara sobre como la decisión de la ejecución de los hermanos pudo ser por la presión ejercida por Timas, ya que se lee entre sus líneas “*Y sus hermanos mandolos matar el cazonci nuevo por inducimiento de un principal llamado Timas, que decía al cazonci que se echaban con sus mujeres y que le querían quitar el señorío y quedó solo sin tener hermanos.*”

¹⁰⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 238. En esta página hay diálogo que sostiene Zangua con los viejos y otros señores tres recibir el funesto mensaje de los dioses y su partida, en lo cual dice: “*Aquí están mis hijos, que les partiré el señorío y serán señores. Ahí está mi hijo Tzintzicha, que es el mayor y Tirímarasco, Cuyni, Sirangua, Chacinaste, Timas, Taquíani, Patamo, Chuycito. Todos estos hijos tengo y no sé quién será el que señalará por rey nuestro dios Curícaueri.*”

¹⁰⁵ Muy propio de la narrativa de la *RM* es dejar estos eventos en menciones sin llegar a mayores detalles y por lo tanto dando lugar a la abierta interpretación. Sí pensamos que, Zangua realmente se planteó en dividir el reino entre sus hijos y la viruela no le dio tiempo de llegar a ello. De estar enterados sobre la voluntad de su padre es probable que sí hubiera un conflicto, por lo tanto Tzintzicha debió enfrentar a sus hermanos, lo cual nos permitiría ver la denuncia de Timas dentro de una tradición muy marcada en la narración de la *RM*, nos referimos a la ejecución de nobles, la mayoría con derechos a ser señores y por motivos de carácter moral, ya que transgredían los valores y las normas establecidas por los mismos dioses, no cumplían con los requisitos para ser señores y debían morir, lo que podemos suponer al mismo tiempo es que estos castigos sirvieron para evitar posibles problemas sucesorios y en este caso contener un conflicto interno de mayores consecuencias justo en el momento que amenaza la estabilidad política la presencia de los españoles.

las rivalidades entre miembros de la nobleza, rivalidad provocada por la postura que se debía asumir ante la llegada de los españoles, la cual planteamos que esta presentada en la *RM* por medio del conflicto entre lo que promueve don Pedro, la colaboración y sumisión pacífica a los españoles, contra la resistencia y oposición a los invasores propuesta por Timas.¹⁰⁶

Este conflicto podría ser una razón del porque no ofrecieron resistencia militar, más nos parece que tampoco es tan grave como para menoscabar el poder del irecha, pero tampoco se puede afirmar que no hubo una alteración, más vemos que una vez resuelta la rendición pacífica del irechecuario a los españoles, Tzintzicha mandó hacer justicia contra Timas y sus partidarios que fueron muertos, vemos al estado en acción. Esta agitación interna no parece mermar la capacidad organizativa de los tarascos, ya que al poco tiempo estaban colaborando en las campañas de conquista de espacios más inmediatos, así como en campañas a territorios más distantes y en la pacificación de aquellos que se rebelaron al control español.¹⁰⁷

No cabe duda que fue afectado el curso normal de la vida y que Tzintzicha se vio obligado a efectuar un reajuste en la jerarquía política, más no con un cambio de poderes, sino que el irecha mantuvo el *estatus quo* interior, pero si hubo una rotación para suplir a los fallecidos por la epidemia. Tal vez el suceso más grave o muestra de un conflicto interno, como ya lo señalamos, fue la ejecución de los hermanos del irecha, quedándose solo y encontrando apoyo en dos isleños que reconoció como hermanos y los colocó o ya ocupaban puestos claves dentro de la jerarquía, suponemos que Huitzitziltzi fue nombrado

¹⁰⁶ Estos conflictos se hicieron presentes en diferentes núcleos políticos de Mesoamérica ante el arribo de los españoles, tal como lo señala Martínez Baracs. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 114-117.

¹⁰⁷ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 264 (participación de don Pedro en la campaña de Zacatula), 265-266 (participaciones de Huitzitziltzi en la conquista de Colima y la “pacificación del Pánuco), 269-279 (últimos capítulos de la *RM*, en donde apreciamos roces de los españoles con los indígenas por los abusos que cometían, señal de que ya se encontraban explotando Michoacán, también encontramos las prisiones de Tzintzicha por parte de Nuño de Guzmán, en donde vemos como obedecen las órdenes del conquistador y preparan bastimentos para su campaña, pero al mismo tiempo recolectan los metales preciosos para el rescate del cazonci, demostrando la evidencia de que se mantenía más o menos el orden y el funcionamiento de las estructuras de organización). Beaumont, *Crónica de Michoacán*, 1985, Tomo II, pp. 36-37. El mismo Beaumont reconoce la importancia de Michoacán al escribir: “*Con que de todos modos por el trabajo, y desvelo de Cortés, como así mismo por el ofrecimiento rendido que hizo de bien a bien el rey Caltzontzi de su reino en vasallaje a la corona de Castilla, se puede afirmar, que se descubrieron las minas de Zacatecas, las de Potosí, las de Zacatula, las de Taxco y otras, principalmente las de Guanajuato, que tanto han rendido, y rinden con increíble bonanza a la corona, y están en la Provincia de Michoacán.*”

angatácuri¹⁰⁸ y Cuinierángari como *vaxánoti*.¹⁰⁹ El irecha parece que salió bien librado de sus conflictos iniciales que no pudieron mermar su autoridad y su prestigio como

¹⁰⁸ Pasamos a explicar, primero las funciones del cargo y segundo los argumentos por los que creemos que Huitzitziltzi ocupó dicho cargo: a) El angatácuri, era su gobernador, tal como se señala en la lámina de la f. 5 al principio de la 3^{ra} parte de la *RM* y luego en el capítulo titulado “De la gobernación que tenía y tiene esta gente entre sí”, expresa en un renglón lo siguiente: “*pues había un rey y tenía su gobernador y un capitán general en las guerras y componíase como el mismo cazonci.*” Al principio de la *RM*, en un apartado sobre la justicia del cazonci, mientras describen como se compone el petamuti para llevar a cabo el juicio y del sequito que lo acompañaban, mencionan al gobernador y el nombre del cargo, así como una de sus funciones que compartía con el capitán general del cazonci: “*y el capitán general de la guerra, que lo era algunas veces aquel su gobernador, llamado angatácuri,...*” Siendo además la única mención de dicha voz, *angatácuri*, ya que en el resto de la *RM* siempre se refiere como su gobernador. De este modo apreciamos que el cargo cuenta con funciones políticas y militares amplias tal como señala Ricardo Aguilar, quien lo describe del siguiente modo: “*tenía un conjunto de actividades políticas y militares directamente relacionadas con el cazonci; en el sentido de tomar decisiones políticas, así como llevarlas a efecto, nadie (excepto quizás el grupo de “viejos” y el petámuti) está tan cerca del cazonci como él. Más aún, angatácuri, cumplía con organizar las acciones bélicas, lo cual incluía relacionarse con todos los estamentos de la clase política tarasca y con la política interna de Estado en sentido amplio, de lo cual (como los ojos y oídos del cazonci al interior de la clase política), se entiende que sea un cargo puesto por el mismo soberano y que el angatácuri cambiara de irecha a irecha.*” Podemos suponer que al ser el cargo por debajo del irecha y el hecho de que se pudiera vestir y utilizar los mismos símbolos de poder que el irecha, refuta lo que plantea Aguilar, aunque Claudia Espejel, en su extenso glosario basado en la *RM* en el segundo tomo de su libro *La justicia y el fuego*, nos menciona que en sí, no es un cargo muy definido en la *RM* y expone tres ocasiones en las que las funciones del gobernador las desempeña tanto el petámuti (que junto al angatácuri serían los dos cargos por debajo del irecha), y así mismo señala que podía haber una clara división entre el gobernador/angatácuri y el capitán general de los ejércitos, quien también se podía componer (vestir) como el irecha. b) Para nuestro caso consideramos que Huitzitziltzi o Tasháuactó, bien pudo ser el *angatácuri* y al mismo tiempo *capitán general* de los ejércitos del irechecuaró por los siguientes argumentos que encontramos en las menciones de la *RM*: 1.- Formaba parte del consejo que asesora al irecha Tzintzicha. 2.- Se entrevistó con Cortés. Warren argumenta que Huitzitziltzi pudo ser el hermano que conoció Cortés y que lo recibió con regalos y muestras de poder para entablar amistad con el señor de Michoacán. 3.- Su participación en la organización de la defensa del irechecuaró ante el eminente arribó de Cristóbal de Olid y el protagonismo que tomó ante el engaño hecho a los españoles sobre la presunta muerte de Tzintzicha puesto que él y don Pedro se quedaron al mando de Tzintzuntzan. 4.- Durante el engaño, Cortés lo nombró gobernador a él y no a otros nobles, optó por Huitzitziltzi porque seguramente lo conocía y al cargo que ejercía dentro de la jerarquía política tarasca. 5.- Garantizada la rendición pacífica, vemos a Huitzitziltzi en su calidad de capitán general de los ejércitos participando en campañas militares de conquista bajo el mando español, liderando a los ejércitos tarascos que participaron en Colima, en el Pánuco, así como aquellos batallones que se dirigían hacia la Hibueras (hoy Honduras) en 1524 junto con Olid, es en esta última campaña donde según la *RM* perdió la vida. Por todo esto pensamos que Huitzitziltzi fue un personaje clave y el mayor ejemplo de las funciones que pudo ejercer el angatácuri durante la época prehispánica. Aunque según se pudo revisar en una nota al pie de página de Delfina López Sarrelangue el último angatácuri fue un hombre sabio y anciano de 60 años, dato que al parecer obtuvo de la *Crónica de Nueva España* escrita por Francisco Cervantes de Salazar. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 173, 175, 15, 250, 252, 255, 257, 260, 262, 266. Aguilar, *Tzintzuntzan irechequa...*, 2005, pp. 209. Espejel, *La justicia y...*, 2008, vol. II, pp. 112. Cortés, *Cartas de...*, 2007, pp. 206 y 222. Warren, *Conquista de...*, 2016, pp. 32-34, 36. López, *La nobleza...*, 1999, pp. 39.

¹⁰⁹ Vaxánoti: diputado sobre los mensajeros y correos, que en ocasiones podían ejecutar las sentencias dictadas por el irecha. Cynthia L. Stone expone que esta es la posición que pudo ocupar don Pedro Cuinierángari, a lo que argumentamos lo siguiente, fue su cargo al menos durante la vida de su hermano, pues al morir Huitzitziltzi, don Pedro ocuparía su lugar como angatácuri. Como parte de sus funciones cumplió con: 1.- Pertenecer al consejo más cercano del irecha. 2.- Tzintzicha lo manda a Taximaroa a juntar gente para la defensa y traer de vuelta las noticias sobre que estaba sucediendo en la frontera y los movimientos de los españoles. 3.- Don Pedro es quien lleva las intenciones de Cristóbal de Olid a Tzintzicha, así como también es

gobernante ante su pueblo, pese a la postura que se debió tomar con relación a los españoles, en donde se optó por la sumisión pacífica, decisión que, como hemos mencionado líneas arriba quedó ligada a la participación de Huitziltzi y Cuinierángari como responsables de dar dicho consejo, decisión que en la inmediatez parecería no acarrear mayores consecuencias pero que sin embargo se presentaron en los años siguientes y en especial después de 1524 con la salida de Hernán Cortés del gobierno de Nueva España y con el incremento de la presencia de españoles en Michoacán, con lo que se hizo sentir todo el aspecto negativo de dicho consejo.

Esta estrategia podemos suponer que se debió a como se manejaron las relaciones político-diplomáticas en Mesoamérica, en donde cuando un gobernante se rendía a otro, o bien no ofrecía resistencia se le respetaba su autonomía, sus costumbres y sus dioses, sin verse afectados por el poder conquistador, al cual se le debía pagar tributo cada determinado tiempo, participar con hombres para la guerra o como en el caso tarasco, llevar leña a los templos, incrementar las flechas de Curícaueri y en cambio, el irecha reconocía a los señores locales y a pesar de ser el irecha quien nombrará al nuevo gobernante local a la muerte del establecido, basaba su elección del nuevo señor entre los miembros del linaje local, ya sea entre los hijos, entre los hermanos del difunto o entre los parientes cercanos. Del mismo modo podemos suponer que la decisión de Tzintzicha iba con esa intención, ya que, al rendir el vasallaje a la corona española, él esperaba que se le respetará su posición como señor, su poder entre las élites michoacanas, e incluso, el volverse cristiano tendría el propósito no de abandonar a sus propios dioses sino incorporar a su panteón de deidades al dios cristiano, una nueva deidad que conquistaba prestigio a la par de los logros militares de los españoles. Como resultado de lo anterior vamos a encontrarnos más adelante con una serie de conflictos que van a retrasar la consolidación del dominio español en Michoacán, a

quien llevó a Cortés los tesoros reunidos por Olid. 4.- Cuando Tzintzicha regresó de México después de visitar a Cortés y someterse a la corona, envió a don Pedro a hacer justicia contra Timas y otros señores que lo habían instigado a ahogarse. 5.- Por último, podemos decir que fue como representante de Tzintzicha ante la gente de Zacatula para que no atacasen a los españoles que llevaban materiales para los barcos de Cortés. Como mensajero estaría cumpliendo esta misma función para los españoles y Stone señala que esto pudo ocasionar profundos conflictos internos en don Pedro pues debió debatirse entre el servicio para dos señores, tanto para Tzintzicha y para con sus nuevos amos los españoles, por su parte Espejel señala en el glosario, al final del apartado de don Pedro, que este realizaba labores correspondientes al *vaxánoti*, confirmando lo aquí expuesto. Alcalá, *Relación De...*, 2013, pp. 179, 203, 210, 250-266. Stone, *In place of...*, 2004, pp. 155-157. Espejel, *La justicia y...*, 2008, vol. II, pp. 99-102.

llegar a un punto de crisis y hasta con la ejecución de varios nobles en 1528 y dos años después la condena a muerte y ejecución de Tzintzicha en 1530.

El matrimonio con fines políticos entre los tarascos.

A lo largo del presente documento hemos resaltado la importancia que jugó el matrimonio y el parentesco en el tablero político del Michoacán prehispánico, por lo que aprovechamos este punto para explicar la forma en que los hermanos fueron incorporados a la jerarquía política y esta alianza se presentó mediante el matrimonio, ya que Tzintzicha casó algunas de sus mujeres, algunas parientes (no especifica a grandes rasgos la *RM*) con Huitziltzi y su hermano Cuinierángari, aunque en la *RM*, en un capítulo de la tercera parte en donde el fraile se dedicó a describir el matrimonio entre los tarascos, el caso de la boda de Cuinierángari es utilizado para describir el matrimonio entre nobles.

El matrimonio cumplió con una función política muy importante, ya que mediante los enlaces matrimoniales y el establecimiento de parentesco se construyeron las redes del poder político, por lo que juega un papel sobresaliente en el fortalecimiento de una estructura jerárquica en donde el irecha ocupó el lugar central y así se establecía el sistema de lealtades que daba unidad al irechecua, en donde nos atrevemos a decir, no es la pertenencia al irechecua sino la sumisión y lealtad al irecha lo que permite entender la formación de la entidad política tarasca.¹¹⁰

Definimos como matrimonio político el realizado entre los linajes nobles, ya sea dentro de un mismo linaje o casa (*quata*) o el matrimonio entre diferentes linajes. El matrimonio cumplía las funciones de mantener el linaje, o bien, la creación de alianzas políticas y estratégicas. Prueba de ello lo encontramos a lo largo de la *RM*, en donde era un mecanismo común para sumar partidarios, adquirir derechos hereditarios y acceso a la propiedad de otros linajes, la unión de dos linajes o garantizar la paz.

Incluso el prestigio de un dios como Curícaueri motivaba a establecer estos enlaces con los Chichimecas-Uacúsecha, como es el caso de Ticátame y su matrimonio con la hermana de Ziracamaro, señor de Zacapu, o bien el ejemplo de Tariácuri, representante

¹¹⁰ Algo que se explicó con el principio del personenverband en el apartado de **Los Uanácaze, su formación y principios de su autoridad**, al señalar la importancia de los vínculos personales y el principio de organización en que fundamentaron su autoridad y control sobre la sociedad prehispánica michoacana.

de los Uanácaze, quien se casó con una hija de Chansori, señor de Coringuaro, buscando establecer la paz entre los dos grupos. Ambos, Tariácuri y su suegro eran Chichimecas-Uacúsecha, pero recordemos que se separaron en Uayameo, en donde Chansori, su dios y su gente se establecieron y fundaron Coringuaro, mientras que el padre y el tío de Tariácuri, Pauácume II y Vápeani II, ambos se instalaron en las cercanías al lago de Pátzcuaro con su dios Curícaueri. Desde aquella posición los recién llegados Uanácaze tuvieron conflictos no sólo con otros Chichimecas-Uacúsecha, sino también con los isleños, con quienes habían establecido parentesco mediante el matrimonio de los dos Uanácaze con mujeres isleñas de Xarácuaro, entre ellas la hija del pescador quien fue la madre de Tariácuri.

Como vemos, desde el principio el matrimonio de carácter político jugó un papel importante en la formación del Irechecua, al juntar a los chichimecas-uacúsecha con los pobladores locales y es muy notorio que los hijos surgidos de estos matrimonios sean nombrados gobernantes. Posteriormente los Uanácaze continuaron con esta estrategia de matrimonios políticos y los herederos del mando procedían de las uniones con otros linajes u otros grupos locales, tales como los isleños, algo que tenía por objetivo fortalecer la posición política de los Uanácaze en la región lacustre.

Una vez consolidados en el poder, esta estrategia de matrimonios políticos les ayudó a incrementar sus redes de parentesco y redes políticas al contraer nupcias con mujeres nobles de los diferentes grupos locales que fueron conquistados y al mismo tiempo, casaron a las mujeres del irecha, las mujeres de su guatapera, hermanas, hijas y otras parientes con los señores locales que se sometían y juraban lealtad al irecha, de alguna forma, todos quedan integrados en una gran familia jerárquica y en donde seguramente el lugar que se ocupaba dentro de la jerarquía política se veía influido por el grado de parentesco, su cercanía con relación al irecha y a su linaje. Esto nos habla de la capacidad de los Uanácaze para regular y usar el intercambio de mujeres entre linajes, el control de estas uniones polígamas permitió un uso estratégico de las mismas para crear una serie de intereses entorno a su poder y tener el control de las relaciones políticas, evitar revueltas y mantener la paz entre linajes.¹¹¹

¹¹¹ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 209-212. Algunas recomendaciones para leer sobre el matrimonio prehispánico entre los tarascos y Mesoamérica en general: Lourdes Kuthy ha trabajado el parentesco y el matrimonio entre los tarascos en su aportación "Parentesco y matrimonio en la sociedad tarasca prehispánica" en Robichaux, *El matrimonio en Mesoamérica...*, 2003, Vol. I, pp. 107-134. Mientras que también resalta que

Por medio de este parentesco ritualmente reconocido, Huitziltzi y Cuinierángari pasaron a ser miembros de la jerarquía cercanos al linaje, aunque a lo largo de su participación en la *RM*, don Pedro Cuinierángari enfatizó que no eran parientes consanguíneos del irecha y que tanto él como su hermano eran descendientes de los isleños que fueron conquistados por los ancestros de Tzintzicha.

Tzintzicha Tangánxoan II y los primeros españoles en el irechequa.

Ya que hemos presentado el contexto previo a la llegada de los primeros españoles a Michoacán, pasaremos a ocuparnos en un periodo de tiempo entre el 13 de agosto de 1521 y el 18 de julio de 1522, fecha en que Cristóbal de Olid salió de Coyoacán y días después llegó a territorio tarasco.

En el marco del contexto señalado líneas arriba, en la *RM* se hace un breve registro de al menos tres contactos con españoles en tierras michoacanas anteriores a la expedición del capitán Olid,¹¹² tres contactos que fueron bien documentados por Benedict Warren en su libro *la Conquista de Michoacán, 1521-1530*. En su investigación partiendo del relato de la *RM* y contrastándolo con la información de los diferentes archivos consultados, Warren hizo una amplia descripción y reconstrucción de los primeros españoles en territorio tarasco y lo que hicieron durante su estancia y las reacciones de los tarascos.¹¹³

El primero de estos españoles en Michoacán no podemos conocer bien su nombre pues nada más se da referencia de él en la *RM*, de donde rescatamos que el día 23 de febrero, cuando era la fiesta de Purécoraqua, llegó montando un caballo blanco hasta Taximaroa, en donde se estuvo dos días y se regresó a México.¹¹⁴ Este primer contacto parece no estar registrado por otras fuentes más que en la *RM* y Warren tampoco aporta más sobre este evento, sin embargo si desarrolla más ampliamente otros contactos que

el matrimonio siguió siendo parte de las estrategias de la nobleza indígena para defender su posición social en “El control de los puestos políticos. La elite tarasca en el siglo XVI”, ver en Paredes y Terán (coord.), *Autoridad y Gobierno...*, 2003, Vol. I, pp. 153-172. Monzón y Roth-Seneff, “Parentela como principio de Estado...”, 2016, pp.102-104. Sepúlveda y Herrera, *Los cargos...*, 2003, pp. 67-72. Beltrán, “Organización social...”, 1994, pp. 98-107. Carrasco, Pedro, “Royal Marriages in Ancient Mexico”. En H. R. Harvey and H. J. Prem (eds.), *Explorations in Ethnohistory. Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Albuquerque, USA, University of New Mexico Press, 1984, pp. 41-81.

¹¹² Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 248-249.

¹¹³ Warren, *Conquista de...*, 2016, pp. 23-45.

¹¹⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 248.

fueron sucediendo al finalizar el asedio y conquista de México-Tenochtitlán, entre estos se menciona dos incursiones a la fronteras tarascas, llegando incluso un soldado español nombrado Porrillas hasta la población matlazinca de Charo, en donde pudo recabar información que presentó a Hernán Cortés a su regreso al Valle de México, incluso haciéndose acompañar por dos nativos, ante los cuales Cortés hizo demostraciones de fuerza y dio regalos para el irecha, así mismo les envió de vuelta para que llevaran un mensaje sobre el poder de los españoles y su religión. Este suceso probablemente sea el mismo que otro evento registrado en donde son tres los españoles que llegaron a Michoacán, entre ellos uno llamado Porras, al cual podría ser identificado con Porrillas, destacando en esto que los soldados pertenecían al campamento de Pedro de Alvarado.¹¹⁵

El siguiente contacto se dio por medio de un grupo conformado por tres o cuatro españoles (hay cierta controversia sobre esta cifra¹¹⁶), quienes traen algunos regalos para Tzintzicha y las diferentes propuestas que le convencieran de ir en paz a rendir el vasallaje al rey de España y de convertirse a la religión cristiana (el catolicismo). Estos españoles son recibidos en Tzintzuntzan y tratados como “dioses”, los visten con los atuendos de las deidades, les dan de comer y ofrecen oro. Dentro de este contacto trasciende un evento como fue la prohibición de Tzintzicha a los mercaderes y a otros señores de comprar a los españoles sus mercancías, pero los sacerdotes con las mantas de los templos y otros bienes adquirieron todo lo que traían los españoles.¹¹⁷ Estos españoles antes de partir de regreso a México le regalaron diez puercos al irecha y un perro para que le cuidara a su esposa y pidieron a cambio unas mujeres. Regresaron a Coyoacán con varios tarascos que irían a presentarse ante Cortés, y con las mujeres que iban con ellos sostuvieron relaciones sexuales, por lo que los tarascos que los acompañaban les empezaron a decir *tarascue*, que quiere decir cuñado o suegro, los españoles al no entender que les decían comenzaron a llamar tarascos a sus acompañantes y así se les quedó el nombre, cabe decir, este es el relato que se empleaba para justificar porque se les nombró tarascos a los habitantes de

¹¹⁵ Warren, *Conquista de...*, 2016, pp. 30-33.

¹¹⁶ Warren encontró que se llega a mencionar que pudieron ser dos, hay testimonios de que fueron tres, así mismo en la *RM* se encuentra esta cifra, pero en otras crónicas incluso se mencionan que cuatro españoles participaron y Warren cree que se trató de alguien que se agrega de forma extra oficial.

¹¹⁷ Lo que Claudia Espejel ve como un acto de desobediencia a Tzintzicha de parte de los religiosos, creemos que al contrario siguieron las órdenes del irecha, esto tal vez se debe a que probablemente se les veía como seres sí no divinos del todo, sí investidos de cierto poder místico y desconocido del cual requerían apropiarse de los objetos que trían para ser reservados por los religiosos. Espejel, *La justicia y...*, 2008, Vol. I, pp. 155.

Michoacán.¹¹⁸ De esta expedición es la que se ofrecen mayores detalles en la *RM* así como en los documentos coloniales, en donde diferentes cronistas aportan variedad de datos sobre quienes participaron y sobre lo que trascendió en ella.

Entre los datos relevantes tenemos el nombre de Antonio Caicedo, quien según las fuentes viajó acompañado por otros dos, de hecho, en la *RM* se encuentra que fueron tres, lo que coincide con otros documentos. Otro dato que resalta Warren es que cuando esta expedición se disponía el regreso a Coyoacán, el irecha quería viajar con ellos y presentarse ante Cortés, pero fue disuadido por sus funcionarios para que no fuera y en cambio envió a uno de sus hermanos adoptivos. Warren encontró que se trató de Huitziltzi ya que recordemos que en el viaje de don Pedro Cuinierángari en 1522, cuando se supone estaba ahogado el irecha y Cortés necesita nombrar a un nuevo señor se decantó por Huitziltzi porque seguramente ya le conocía y sabía del lazo de parentesco con el irecha.¹¹⁹

Un tercer grupo de españoles conformado por cuatro soldados que tenían por misión llegar hasta Colima y explorar otras rutas a la mar del Sur (océano Pacífico), por lo que en Tzintzuntzan le pidieron a Tzintzicha veinte nobles para que los acompañaran y sirvieran de intermediarios, pero los españoles decidieron ignorar la fuerte rivalidad de los tarascos con la gente de Colima y procedieron a llevarles con ellos. Al estar próximos a aquella provincia mandaron por adelantado a los nobles tarascos y cuando estos ya no regresaron, los españoles resolvieron volver a Tzintzuntzan donde se estuvieron algunos días hasta que se marcharon a Coyoacán.¹²⁰ Esta expedición tal como lo presenta Warren se trató de la participación de Francisco de Montañón, quien dejó testimonio de esto en su *Relación de Méritos y Servicios*, evento que fue retomado por el cronista Cervantes de Salazar, que lo extendió con sucesos fantasiosos tal como lo afirma Warren, quien también cree que probablemente Salazar mezcló elementos de las anteriores expediciones, mientras que de nuestra parte encontramos que el relato de Cervantes de Salazar es el que empleó fray Pablo Beaumont en su propia *Crónica de Michoacán*, aunque aclaró que se basó en el relato de Antonio de Herrera y otros historiadores, podemos creer que entre ellos estuvo Salazar.¹²¹

¹¹⁸ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 248-249.

¹¹⁹ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 34-37.

¹²⁰ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 249.

¹²¹ Warren, *Conquista de...*, 2016, pp. 39-45. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 8-24.

Con estas expediciones Hernán Cortés recabó información suficiente para tomar una decisión sobre Michoacán y planear su estrategia de incorporación a la corona española. La primera mención que hace sobre la provincia la encontramos en su tercer *Carta de Relación* y en ella dice la distancia a la que se encuentra y de que es gobernada por un importante señor,¹²² en sí muy pocos detalles, incluso no llegó a mencionar entre sus documentos con claridad cuantas embajadas tarascas recibió o sí de ellas formó parte el hermano adoptivo del irecha, Huitziltzi. Embajadas que tuvieron la misión de recoger información para el irecha y comprobar cuál era la situación en México-Tenochtitlan y las intenciones de los extranjeros que habían logrado una victoria definitiva sobre los mexicas.

Cristóbal de Olid en Michoacán y la sumisión pacífica del Irechequa.

A casi un año de la caída de México-Tenochtitlán y desde su campamento en Coyoacán, Hernán Cortés ordenó la reconstrucción de la ciudad y siguió organizando expediciones de exploración, conquista y pacificación con miras a incorporar más provincias. Dentro de estas exploraciones para el caso michoacano fueron tres los primeros contactos, mismos que hemos relatado y en los cuales se recabó suficiente información para organizar una cuarta expedición con el propósito de una conquista formal del territorio y en la que Cortés nombró por capitán a Cristóbal de Olid, uno de sus capitanes de mayor confianza y de los más activos en la victoria sobre los mexicas.¹²³ Olid fue puesto al frente de una expedición aproximada de 200 españoles y alrededor de 5000 aliados indígenas entre ellos tlaxcaltecas y mexicas, partiendo de la ciudad de Coyoacán a mediados de julio de 1522 y llegando a Michoacán a finales del mes.¹²⁴

¹²² Cortés, *Cartas de...*, 2007, pp. 206.

¹²³ Cortés, *Cartas de...*, 2007, pp. 222-223. Díaz del Castillo, *Historia verdadera...*, 2009, pp. 377. En la 4ª *Carta de Relación*, Cortés da a conocer al emperador que envió “un capitán, con 70 de caballo y 200 peones bien aderezados de sus armas y artillería.” Más no brinda detalles de quien se trata, aunque se extiende más en cuanto a los metales preciosos conseguidos. Quien sí ofrece mayor información fue Bernal Díaz del Castillo, cuando dice “y a Cristóbal de Olid que fuese a Michoacán” y así mismo en otras fuentes como la *RM* o las *Relaciones Geográficas* se puede confirmar que Olid fue quien conquistó Michoacán.

¹²⁴ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 49-51. En este punto contrasta las diferentes menciones sobre las cifras de los españoles que participaron en la expedición, en donde resalta que la *RM* ofrece la cantidad de 200, pero Warren encontró mayores detalles en una sección inédita del juicio de residencia de Cortés que aporta los siguientes datos: 174 españoles, entre ellos trece oficiales de diferentes grados, veintiocho gentes de a caballo, dieciocho ballesteros, dos escopeteros y 113 gentes de pie.

Ante este evento Tzintzicha se reunió con sus consejeros para deliberar sobre cómo proceder y tomó la decisión de hacer frente al invasor convocando a sus ejércitos y preparando las celadas (trampas o emboscadas) a lo largo del camino a México-Tenochtitlán y en la frontera oriental, en Taximaroa,¹²⁵ donde se tenía una de las principales fortalezas y una guarnición muy fuerte.¹²⁶ Dilucidar sobre que sucedió en ese primer contacto entre las tropas de Olid y la guarnición fronteriza de los tarascos es complicado, en donde todo apunta a que pudo darse una confrontación violenta aunque no se afirma nada sobre algún enfrentamiento armado y esto se debió al discurso que se defendió a lo largo del siglo XVI en donde se enfatizó la rendición pacífica de Michoacán, más no se puede hacer caso omiso a ciertos indicios de que probablemente sucedió una batalla y que terminó en un resultado adverso para los tarascos ahí guarnecidos. La misma *RM* y otras fuentes dejan entre ver los posibles indicios de enfrentamientos que han sido omitidos por el discurso político oficial de las elites tarascas durante las primeras décadas del dominio español.

Suponemos que uno de los probables eventos de armas en Michoacán tuvo que suceder en Taximaroa, pese a que la *RM* no es muy clara sobre que aconteció ahí e incluso se puede notar alguna confusión, porque no se sabe en Tzintzuntzan (al menos eso parece), qué es lo que aconteció en Taximaroa, si hubo o no un combate, aunque desde el principio del capítulo que comienza a narrar la llegada de Olid, se está dando a entender que desde dicha población pidieron auxilio porque ya estaban ahí los invasores, por lo que el irecha ordenó armar sus ejércitos y preparar todo para enfrentar a los españoles y sus aliados, enviando señores y sacerdotes a juntar a la gente para la guerra, entre ellos a Cuinierángari se le envió a Ucareo, Acámbaro, Araró y Tuzantla para auxiliar a Taximaroa. Al parecer estas tropas se quedaron en el monte mientras Cuinierángari marchó él solo a la fortaleza y se encontró en el camino con un señor llamado Quezéquaparé, quien venía huyendo y con quien estableció una breve conversación, al final Quezéquaparé le dijo a Cuinierángari: *“ve, si quieres, yo no quiero hablar nada, ya son muertos todos los de Taximaroa.”* Cuando Cuinierángari llegó a Taximaroa la encontró abandonada por causa de que todos habían huido.¹²⁷ Por lo tanto podríamos sospechar que el comentario del señor y la

¹²⁵ Taximaroa: Hoy Ciudad Hidalgo.

¹²⁶ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 250.

¹²⁷ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 250-251.

población que había huido parecen indicar que sí hubo un encuentro violento aunque no lo digan abiertamente en la *RM* y en otras fuentes.

Otro posible enfrentamiento que se confronta con el discurso oficial, el cual defiende la postura de la sumisión pacífica y que a pesar de que estaban preparados para defenderse al momento del arribo de los españoles, a quienes recibieron en paz y siempre negaron cualquier confrontación violenta en Tzintzuntzan o en cualquier otra parte. Por lo que el relato que encontramos en la *Relación Geográfica de Cuitzeo* da entender que sucedió una batalla en las inmediaciones de Tzintzuntzan, una refriega en donde entre la confusión un hombre llamaba a su suegro con gritos de tarascue y al escuchar esto los españoles y no entender que significaba los empezaron a llamar tarascos.¹²⁸ Como apreciamos en la *Relación de Cuitzeo* este relato sirve para exponer una confrontación violenta que contradice al discurso oficial de la *RM*, pero al mismo tiempo para explicar porque se llamaban tarascos a los michoacanos.

Pese a que no se confirman o quedan esclarecidos estos posibles enfrentamientos armados, Beaumont recoge para su crónica los relatos de diferentes cronistas en los que si bien no se presentaron detalles sobre batallas entre los tarascos y los invasores, sí nos dicen los diversos autores a los que consultó, que los michoacanos estaban preparados militarmente y en más de una ocasión hicieron alarde de su fuerza y habilidades, principalmente en los primeros encuentros cuando se les ofrecieron presas de caza a los españoles que acompañaban a Caicedo y éstas habían sido flechadas ante las miradas de los extranjeros para demostrar la gran capacidad de los arqueros tarascos y sobre todo en el relato de la visita de Francisco Montaña, en donde se muestra el lado más hostil del irecha para con los visitantes, al grado de que estos creían que iban a ser sacrificados, algo que no figura en la *RM*.¹²⁹ Así mismo en diferentes relatos se hace de manifiesto el gran prestigio militar y su condición de no haber sido reducidos por los mexicas, tanto en documentos relacionados con la historia mexicana, como en las fuentes michoacanas, se presentaron relatos que al mismo tiempo servían para resaltar el gran valor que tenía para la Corona la

¹²⁸ Gutiérrez de Cuevas, Pedro, "Relación de Cuitzeo de la Laguna," 1987, pp. 81-82. "*Este nombre que ahora se les da de tarascos, dicen los naturales que se lo pusieron los españoles que los conquistaron, en una refriega que tuvieron con ellos sobre el pueblo de Tsintzontsa...*"

¹²⁹ Warren, Conquista de..., 2016, pp. 38-42. Aquí Benedict Warren demuestra que son exagerados los relatos de los cronistas sobre la participación de Montaña, más de uno de los testimonios recogidos resalta que Montaña y sus acompañantes regresaron escandalizados, probable signo de que no todo fue tranquilidad en dicha incursión.

anexión de tan valeroso señorío y sus colaboraciones en las campañas de expansión de la Nueva España.¹³⁰

Retomando nuestra narrativa sobre la conquista de Michoacán y habiendo dejado en claro las suposiciones sobre lo que pudo pasar en los primeros pasos de Cristóbal de Olid, continuemos con los eventos que se desarrollaron durante esta expedición y antes de la sumisión pacífica, centrémonos en la narración en torno a lo que nos dice la *RM* en donde a partir de los últimos capítulos cabe destacar el protagonismo de Cuinierángari y su hermano Huitzitziltzi.¹³¹

Como ya se expuso en el texto, Cristóbal de Olid llegó a Michoacán a fines de julio, lo que provocó la reacción de los tarascos. En un principio Tzintzicha con inseguridad se preguntó cómo proceder y escogió la opción que era de esperarse, preparar los ejércitos que fueron convocados con apremio pues ya estaban próximos los invasores y en esto se ocuparon varios mensajeros y sacerdotes, así como los hermanos adoptivos, Huitzitziltzi y Cuinierángari, éste último terminó preso por Olid en Taximaroa. Mientras esto sucedía en la frontera, Tzintzicha estaba acompañado por Timas y otros señores que le aconsejaron se ahogara en la Laguna y empezaron a prepararse para morir, se embriagaron y se cubrieron con joyas y prendas de los dioses y de los viejos reyes, mientras que Tzintzicha seguía esperando noticias de los actos de los españoles en sus dominios.¹³²

De vuelta a la frontera nos encontramos con Cuinierángari siendo presentado ante el capitán Olid y en este punto aprovechamos para recoger el dialogo entre los dos personajes, el cual lo encontramos en la *RM*:

“Y llegó a Taximaroa don Pedro (Cuinierángari) y no halló gente en el pueblo, que todos se habían huido. Y fue preso [tachado] de los españoles y mexicanos, por la tarde. Y luego por la mañana le llevaron delante del capitán Cristóbal de Olid y hizo llamar un navatlato o intérprete de la lengua de Mechuacan, y

¹³⁰ Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 36-37. Beaumont resaltando la sumisión del irecha Tzintzicha: *“porque con la amistad y servicios del rey Calzontzi se facilitó el descubrimiento de la Mar del Sur, pudiendo en otras circunstancias como lo hizo contra todo el poder de Moctezuma, haber embarazado sumamente la posesión de Zacatula y de sus ricas minas y puertos, y más a más haber impedido el paso de toda la costa para penetrar a las provincias del Norte.”*

¹³¹ Aspecto que no es mera casualidad porque es en este punto de la tercera parte de la *RM* donde el autor, Fray Jerónimo de Alcalá recogió el testimonio de Cuinierángari, a quien se le menciona por su nombre cristiano, don Pedro, quien a la vez por medio de este relato estaba buscando legitimarse a sí mismo en el nuevo orden colonial, el quedar bien ante los indígenas y los viejos valores, como tener contentos a los nuevos amos, tal como lo expone Cynthia L. Stone. Stone, *In Place of...*, 2004, pp. 155-156.

¹³² Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 255-256.

vino el intérprete llamado Xanaqua, que era de los suyos, y había sido cativado de los de México y sabía lengua mexicana y la suya de Mechuacan y venía por intérprete de los españoles. Y preguntole Cristóbal de Olid: "¿de dónde vienes?". Díjole don Pedro: "el cazonci (irecha) me envía". Díjole Cristóbal de Olí: "¿qué te dijo?". Díjole don Pedro: "llamóme y díjome, vé a rescibir los dioses (que así llamaban entonces [a] los españoles) a ver si es verdad que vienen, quizá es mentira, quizá no llegaron sino hasta el río y se tornaron por el tiempo que hace de aguas; velo a ver, y házmelo saber y si son venidos, que se vengan de largo hasta la cibdad. Esto es lo que me dijo". Díjole Cristóbal de Olí: "mientes en esto que has dicho; no es así, mas queréisnos matar. Ya os habéis juntado todos para darnos guerra; vengan presto si nos han de matar o quizá yo los mataré a ellos con mi gente". Que traía mucha gente de México.

Díjole don Pedro: "no es así, ¿por qué no te lo dijera yo?". Díjole Cristóbal de Olí: "bien está, si es así como dices, tórnate a la cibdad y venga el cazonci con algún presente y sálgame a rescibir en un lugar llamado Quangáçeo, questá cerca de Matalcingo, y traiga mantas de las ricas, de las que se llaman carángari y curiçe y zizupu y echere atácata y otras mantas delgadas; y gallinas y huevos; y pescado de lo que se llama cuerepu y acúmarani y vrápeti y thirú; y patos, traígalo todo aquel dicho lugar, no deje de cumplillo y no quiebre mis palabras." Díjole don Pedro: "bien está, yo se lo quiero ir a decir." Y ahorcaron dos indios de México porque habían quemado unas cercas de leña que tenían en los qués de Taximaroa. Y díjole Cristóbal de Olí: "dí al cazonçi que no haya miedo, que no le haremos mal." Y fuéronse a oír misa los españoles y estaba allí don Pedro, y como vió al sacerdote con el cáliz y que decía las palabras, decía entre sí: "esta gente, todos, deben ser médicos, como nuestros médicos, que miran en el agua lo que ha de ser y allí saben que les queremos dar guerra". Y empezó a temer. Acabada la misa hizo llamar Cristóbal de Olíd cinco mexicanos y cinco otomíes e díjoles que fuesen con don Pedro a Mechuacan, y dijo aquel intérprete que traían los españoles llamado Xanaqua a don Pedro, a la partida: "ve, señor, en buen hora, y dí al cazonçi que no dé guerra, que son muy liberales los españoles y no hacen mal y que haga llevar el oro que tiene huyendo y la plata y mantas y maíz, que ¿cómo se lo ha de quitar a los españoles después que lo vean?; que desta manera hicieron allá en México, que lo escondieron todo." Díjole don Pedro: "basta lo que me has dicho; muy liberalmente lo dices, en lo que me has dicho; yo lo diré así al cazon[çi]." ¹³³

Después de este evento Cuinierángari partió de regreso a Tzintzuntzan dispersando a los diferentes batallones que se encontraban a lo largo del camino y evitando que fueran vistos por los mexicanos y matlazincas que le acompañaban y no dieran aviso de que estaban listos para la guerra. Se encuentra con su hermano Huitziltzi y le comenta lo que tenía pactado con los españoles, por lo que los dos parten a Tzintzuntzan para comentarle a Tzintzicha la nueva noticia y determinar la forma de proceder ante la inminente llegada de los españoles a la ciudad capital, quienes no venían hacer mal y en más de una ocasión Cuinierángari afirmó que venían "felices." Este relato se suele señalar como el esfuerzo de

¹³³ Alcalá, Relación de..., 2013, pp. 251-252.

don Pedro por autopromocionarse como el encargado del pacto pacífico, pero más allá de este enfoque, debemos tener en cuenta que el contacto que tuvo don Pedro con los nobles indígenas de origen náhuatl y otomíes que acompañaban a los españoles y así como con el nahuatlato Xanaqua, todos ellos debieron convencer al hermano adoptivo del irecha de mejor pactar la sumisión pacífica que la confrontación y seguramente, puede ser una posibilidad, en lo particular poder obtener un beneficio propio, siendo una creencia que ha dejado a don Pedro como un traidor, alguien de dudosa reputación, algo que no podemos negar pero tampoco afirmar al cien por ciento y que al contrario, podemos ver en este gesto un movimiento astuto que definió el futuro de la provincia y sobre todo el de los tarascos.

Al llegar ante la presencia del irecha, Cuinierángari se encontró a Tzintzicha acompañado por Timas y otros señores que estaban instigándolo a que se ahogara en la laguna y evitará terminar preso por los españoles, le comentaron y le argumentaron, “¿Fueron por ventura tus águilas y tus antepasados esclavos de alguno para querer ser tú esclavo?”,¹³⁴ que mejor buscará evitar dicha humillación. En este momento del relato Cuinierángari se muestra triste por la escena que vio y porque nadie le creyó sus palabras, Tzintzicha mismo sigue dudando y ante la presión de unos y otros, hace caso a Cuinierángari de no ahogarse y se retira a sus aposentos dejando a los otros señores que siguieran embriagándose. Ahora cabe preguntarse, ¿Tzintzicha se planteó la renuncia, la muerte como una alternativa y por ello los señores junto con Timas se preguntaron quién habría de ser el nuevo irecha?, nuevamente la *RM* no es muy clara en la exposición de estos eventos, pero lo que pasó a continuación sigue exponiendo a Tzintzicha como inseguro y cobarde ya que decidió ocultarse en Uruapan por lo que huyó en secreto, aunque también es oportuno decir que no necesariamente es un acto negativo, sino el reflejo de un líder demasiado prudente que huyó y se escondió para observar en lo seguro que acontecía con los invasores. No se puede negar que es una señal de miedo y dudas, al grado que incluso afligió a su pueblo por resentir el abandono de su irecha y sí agregamos los rumores de que se había ahogado, todo quedó en Tzintzuntzan bajo un sentimiento de pesadumbre.¹³⁵

Huitziltzi y Cuinierángari permanecieron en la ciudad y organizaron a las tropas para esperar a los españoles, mientras el pueblo acongojado hizo correr el rumor de la

¹³⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 255.

¹³⁵ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 252-257.

muerte del irecha, por lo que al llegar Cristóbal de Olid encontró a la ciudad en un ambiente enrarecido y con el ejército tarasco en posición de batalla. La bienvenida a los españoles sucedió en un lugar cercano a Tzintzuntzan, en Api, esperaron preparados los escuadrones y en cuanto llegaron los invasores se llenó de tensión e incertidumbre el campo, en la escena descrita por la *RM* tenemos a los capitanes tarascos marcando con una vara una línea que no podían cruzar las huestes de Olid y se entabló un diálogo algo hostil, cada una de las partes se increparon, se acusaron mutuamente de quererse hacer daño y a la vez, todos negaron tener malas intenciones, la escena terminó con abrazos entre los capitanes de ambas fuerzas y con el recibimiento en paz, aunque eso no disipó la tensión que persistió tanto entre la población nativa como entre las huestes de Olid, podemos pensar que mantenían el recelo mutuo.

La entrada de los conquistadores alteró por completo el orden de la ciudad, mujeres, viejos y niños habían escapado y poco antes del arribo de los europeos los tarascos sacrificaron a 800 esclavos para evitar que estos no se sumaran a las fuerzas invasoras y con la sangre fresca aun escurriendo por las escalinatas de los templos los españoles se dispusieron a buscar que entre los cadáveres no fuera haber alguno de los suyos. Los indígenas quedaron aún más consternados al ver cómo eran destruidos sus dioses y no comprendían por qué sus deidades guardaron silencio, estos simplemente no respondieron ante tales injurias. Miedo y frustración debieron sentir, incertidumbre e incomprensión, los mismos guerreros impotentes terminaron haciendo tortillas y otros alimentos para los invasores porque habían huido las mujeres, se vieron rebajados en su honor y orgullo, debieron pasar por un trago muy amargo, tal como era tener a los mexicas en su capital y las otras muchas ofensas.¹³⁶

Sin duda una de esas grandes vejaciones que cometieron las huestes de Olid en Tzintzuntzan fue el saqueo de los tesoros ahí acumulados por varios de los ancestros de Tzintzicha y una vez recolectadas 200 cargas de los metales preciosos obtenidos Olid decidió mandarlas a Cortés con Cuinierángari y muchos indígenas cargadores. Cuinierángari se presentó ante Cortés y se vio cuestionado por lo sucedido con el irecha y sobre quién era el nuevo señor, de lo primero respondió que Tzintzicha se había ahogado en la laguna y ante esa respuesta Cortés preguntó por un hermano del irecha, Huitzitziltzi, a lo

¹³⁶ Alcalá, Relación de..., 2013, pp. 257-258.

que Cuinierángari respondió que no eran hermanos de sangre y que Tzintzicha ya no tenía hermano alguno, pero que él y Huitzitziltzi lo eran de un mismo vientre. Ante esto Cortés determinó nombrar por señor a Huitzitziltzi y le da unas joyas que eran para Tzintzicha pero que a su regreso a Michoacán se las diera a su hermano, aunque Huitzitziltzi no ocupó el cargo ni se enteró de su nombramiento porque justo antes del regreso de Cuinierángari a Michoacán, le informaron a Cortés que el irecha estaba vivo y después de reprender a Cuinierángari por ocultarle la verdad lo mandó de regreso a Michoacán para que esta vez convenciera de que se presente Tzintzicha en México y quede de este modo pactada la sumisión del irechequa.¹³⁷

De regreso a Michoacán, Cuinierángari junto con su hermano convencieron a Tzintzicha de que se presente ante Cortés y lo llevaron de regreso a Tzintzuntzan donde Olid lo tuvo vigilando para que no se volviera a escapar. Con miedo y dudas, incluso pensando en una posible traición por parte de los hermanos,¹³⁸ Tzintzicha viajó a Coyoacán, en donde fue bien recibido por Hernán Cortés y los nobles mexicas que le hicieron celebraciones queriendo demostrar lo liberal (generosos) que eran los españoles para con los amigos.¹³⁹ Tzintzicha como era costumbre entre los vencidos o los sumisos ante un señor poderoso, se presentó con vestimentas sencillas impropias para su cargo, algo de lo que se aprovecharon en ciertos relatos para explicar la razón por la que los españoles conocía al gobernante tarasco como cazonci, caltzoncin o caltzontzi, que según la interpretación quiere decir cactle viejo, huarache viejo o alpargate viejo, término con lo que se consideró se burlaron los mexicas de Tzintzicha, algo que Corona Núñez contradice y no cree que los tarascos aceptaran un término despectivo para referirse al irecha y le da otra

¹³⁷ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 259-261. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 62-65. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 25-26. Probablemente Cortés conoció a Huitzitziltzi antes del verano de 1522 y lo reconoció como hermano del irecha y así como que ocupaba un cargo relevante, era el angatácuri, por lo que lo nombró a él gobernador. Además, Huitzitziltzi es retratado por Beaumont como alguien que se aficionó tanto a Cortés y a los españoles, simpatizó con ellos y junto con Cuinierángari pudieron ser los artífices de la sumisión tarasca, además de participar activamente en las campañas militares.

¹³⁸ Muchos resaltan el protagonismo de don Pedro, lógico por ser uno de los ancianos que le dieron sus testimonios a fray Jerónimo cuando escribió la *RM*, por ello la mayoría de los autores se enfocan en don Pedro y su “traición,” pero bien podemos creer que este pacto entre españoles y tarascos se debió a las negociaciones que comenzaron entre Huitzitziltzi y Hernán Cortés, por lo tanto los hermanos trabajaron juntos, no sabemos si actuaron como traidores o defendiendo los intereses del irecha, pero eso sí, representaron el lado victorioso, pues lograron su propósito por encima de la postura del bando encabezado por Timas, quien fue derrotado y ejecutado.

¹³⁹ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 262-263. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 65-69. Algunos detalles de la visita de Tzintzicha encontrados en otras fuentes externas a la *RM*.

interpretación al descomponer la palabra en náhuatl y en base a esto quiere decir señor de los cuatrocientos pueblos.¹⁴⁰

En su estancia en la ciudad de México-Tenochtitlan, Tzintzicha reconoció el vasallaje al rey de España, vio las consecuencias de enfrentarse a los españoles tanto por el trato dado a un “hijo” de Moctezuma que tenían en prisión y por la destrucción de la ciudad de Tenochtitlán, después de esto se señala que regreso muy contento y hasta jugando patol. Ya en Michoacán se mantuvo leal y colaborando tanto en el mantenimiento de las tropas de Olid, así como en la participación de algunas expediciones enviando a sus capitanes y sus tropas, destacando la actuación de Huitzitziltzi. Cristóbal de Olid después de estos eventos no duro mucho tiempo en Michoacán, de hecho la *RM* menciona que estuvo alrededor de seis lunas, esto sería aproximadamente entre agosto y noviembre de 1522.¹⁴¹

Otro evento que se destaca en estos momentos es que Tzintzicha una vez asegurado en su posición política, mandó a Cuinierángari hacer justicia y condenó a muerte a los señores que le estuvieron instigando a que se ahogara en la laguna, deteniéndose la *RM* a dar más detalles en la muerte de Timas, al explicar que era lo que sucedía y así mismo expone un diálogo entre ambos personajes.¹⁴² Este evento también brinda la oportunidad para ver como la autoridad del irecha, al cual empezaremos a referirnos como cazonci, realmente no se vio mermada en los primeros años de presencia española en Michoacán, en donde a pesar de que tenía poco tiempo de haber aceptado la sumisión al rey de España, el cazonci siguió manejando sus dominios según sus costumbres y no vemos acciones judiciales por parte de los españoles, incluso durante algunos hechos de armas en Colima los tarascos pelearon de acuerdo a sus rituales, con sacrificios incluidos y los españoles lo permitieron.¹⁴³

Estos eventos bien nos podrían confirmar cual fue la interpretación que hicieron los gobernantes tarascos de este pacto con los españoles, convencido Tzintzicha seguramente que al preferir evitar las nefastas consecuencias de enfrentar a los españoles y

¹⁴⁰ Martínez, *Convivencia y...*, 2005, pp. 48-55. Una amplia exposición de los posibles orígenes del término cazonci o calzontzin.

¹⁴¹ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 263-266. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 69-78. Se destaca como de esta expedición no se quedó a poblar y Benedict Warren encontró en las fuentes un posible conflicto de intereses, sólo algunos de los miembros participantes optaron por ir a Zacatula y otros regresaron a México-Tenochtitlan.

¹⁴² Como dato curioso, en este pasaje podemos apreciar una de las facultades de los mensajeros -vaxánoti al servicio del irecha, el ejecutar la justicia del irecha.

¹⁴³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 264-266.

sus muchos aliados indígenas en un campo de batalla, había conseguido mantener su poder y sus señoríos, por lo que, al menos en este primer momento, más que un acto de traición llevado a cabo por los dos hermanos sería una decisión acertada, además sí los dos hermanos estuvieron en contacto con los tlaxcaltecas y estos les convencieron sobre las ventajas que tenía el unirse a Cortés, no sería raro que los hermanos hicieran igual con Tzintzicha, determinando de este modo la sumisión. Cabe señalar que esta postura asumida por Tzintzicha no es algo excepcional y tampoco necesariamente el reflejo de una profunda crisis interna, sino que forma parte de las estrategias políticas mesoamericanas, en donde los señores al reconocer la autoridad de un gobernante con mayor poder podían conservar su dominio y posición política, así como sus costumbres. A cambio sólo debían cumplir con una serie de obligaciones, principalmente de carácter tributario y militar, tal como los mismos tarascos habían obligado a otros tantos pueblos al consolidarse como el poder hegemónico del occidente. No negaré que existió una división interna dentro del mismo consejo real en este conflicto entre dos posturas, que sin embargo no parece mermar el poder de Tzintzicha o al menos las fuentes no revelan alguna fractura interna que marcará la pérdida de autoridad del último irecha ante la sociedad tarasca, al contrario, parecen confirmarla aún a décadas de haber sido ejecutado y que esa misma lealtad continuó para con los hijos del cazonci.

Sin embargo las consecuencias no se hicieron esperar por mucho más tiempo y no queda duda de que a partir del otoño de 1522 el irechecua dejó de ser un reino independiente y pasó a formar parte de la Nueva España, entrando a un lento proceso de asimilación y de profundas transformaciones políticas, que como veremos en los próximos apartados del capítulo II y los siguientes capítulos, no sería sino hasta la tercera generación de gobernantes indígenas sometidos, que se alcanzó la consolidación de las instituciones españolas en Michoacán y mientras tanto, los nobles tarascos debieron ir descubriendo paso a paso las consecuencias de los cambios y la necesidad de entrar a la defensa de sus viejos privilegios tanto el linaje gobernante como los demás poderes locales, que de ser una unidad pasaron a la fragmentación y de esta manera el irechequa fue desapareciendo en lo político y como veremos no en su totalidad pues algunos aspectos seguirán presentes, así como también se manifestará a través de otras formas como la lengua y la cultura, también en lo geográfico dado a que un buen número de los topónimos a lo largo de la provincia de

Michoacán son tarascos y sin olvidar que son casi las mismas dimensiones territoriales que tuvo la entidad política tarasca las que fueron heredadas por la provincia de Michoacán.

De Tzintzicha Tangánxoan II a don Francisco Tangánxoan. Los cambios iniciales y los puntos sin retorno durante los gobiernos interinos novohispanos.

Después de que Cristóbal de Olid dejará Michoacán, podemos creer que no sucedieron grandes sobre saltos y que siguieron con normalidad su vida los tarascos, algo que pronto cambió para siempre ya que a unos cuantos meses del regreso de Olid a México, entre 1523-1524, sucedió la visita de Antonio de Carbajal enviado por Cortés como encargado de contar todos los pueblos y recursos que fueron repartidos en encomienda a partir de 1524.¹⁴⁴ Este evento marcó el comienzo del traslado gradual de españoles a la provincia y de la explotación económica del territorio.

También a partir de 1522 tan pronto Tzintzicha Tangánxoan II regresó a Michoacán tras visitar a Cortés y rendir el vasallaje a la corona española, comenzamos a ver a los tarascos en acción y en cumplimiento de sus obligaciones contraídas con los españoles, pues tenemos el viaje de Cuinierángari a Zacatula con las áncoras para los barcos de Cortés que cargaron alrededor de 1600 indígenas. En la *RM* se da a entender que este evento fue la conquista de Zacatula, pero en sus cartas Cortés informaba que ya tenía ahí un astillero, dado a que fue un territorio incorporado al poco tiempo de la caída de México-Tenochtitlán.¹⁴⁵ El mencionado puerto sirvió como punto de partida para otras expediciones con rumbo a la costa de Michoacán así como a Colima, tal como el sonado fracaso del capitán Juan Rodríguez de Villafuerte en un primer intento de conquistar aquella región y quien humillado debió regresar a Zacatula. Los españoles organizaron pronto una nueva expedición, esta vez bajo el mando del capitán Gonzalo de Sandoval, uno de los prestigiosos conquistadores de Tenochtitlán y hombre de confianza de Hernán

¹⁴⁴ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 266. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 83-101, 386-408. En la *RM* apenas y hace una breve mención de la visita, no brinda el nombre de quien vino a Michoacán, pero si menciona lo siguiente “Y vinieron los españoles desde a poco a contar los pueblos y hicieron repartimiento dellos.” Pese a lo breve, lo cierto es que fue un evento importante por lo que ya se ha comentado, pero sobre todo por la información que brinda, pues la visita de Carvajal ha dejado un valioso documento que se puede y debe ser analizado desde diferentes enfoques, no por nada Warren le dedica todo un capítulo y nos hace llegar fragmentos del documento en los apéndices de su libro.

¹⁴⁵ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 264. Cortés, *Cartas de...*, 2007, pp. 223.

Cortés. Sandoval en esta campaña de conquista llevó consigo a Huitzitziltzi y sus huestes de tarascos a conquistar la costa, logrando cumplir el objetivo al poner a Colima y la Provincia de Motines¹⁴⁶ como dominios de la Corona española. En este primer escenario de colaboración militar de los tarascos con los españoles quedó demostrado el valor de estos como guerreros y al mismo tiempo la importancia de la provincia como fuente de recursos humanos y materiales que sirvieron a las empresas españolas en diversas ocasiones, como sucedió cuando el capitán Sandoval dispuso de los servicios de Huitzitziltzi y sus guerreros para su campaña de “pacificación” de la provincia del Pánuco, donde los huastecos se rebelaron contra los españoles.¹⁴⁷

Al poner atención a estos eventos queda patente la temprana incorporación de Michoacán en los diversos proyectos y como desde el principio los tarascos fueron muy activos en las campañas de conquista y exploración, tanto en el occidente como en otras regiones mesoamericanas o en lugares más apartados, como aconteció con las expediciones a las Hibueras (Honduras) que organizó Hernán Cortés, en donde durante la primera de estas colocó al mando a Cristóbal de Olid y en la segunda el propio Cortés la dirigió para ir a castigar la rebeldía de Olid. La *RM* hace mención de la primera expedición más omite la traición de Olid y lo único que se menciona en el relato de fray Jerónimo de Alcalá es que Huitzitziltzi participó en ella y que falleció durante la misma.¹⁴⁸

Con estos eventos podemos resaltar que las diferentes campañas nos permiten ver en acción a Huitzitziltzi como el capitán de los ejércitos del cazonci y el posible angatácuri, algo que ya hemos señalado y que no deja duda de su importancia dentro de la jerarquía tarasca y por lo que la muerte de Huitzitziltzi dejó un vacío en el poder que fue ocupado por su hermano menor, Cuinierángari, quien a partir de 1524-1530 actuó como el segundo al mando, el nuevo angatácuri de Tzintzicha Tangánxoan, pues como veremos adelante, fue

¹⁴⁶ Motines es el nombre que le dieron a los territorios de la actual costa michoacana y que fue una provincia en constante rebeldía.

¹⁴⁷ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 265-266. Cortés, *Cartas de...*, 2007, pp. 231-232. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 71-76. Recordemos que así se le llamaba a las campañas en regiones que ya se consideraban territorios controlados, pues habían pertenecido al sistema tributario de los mexicas, pero cuando cae Tenochtitlán algunos pueblos retoman su libertad, por lo que los españoles tuvieron que volverlos a someter.

¹⁴⁸ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp.265-266. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 25. Beaumont para resaltar la admiración que Huitzitziltzi sentía por Cortés menciona que fue con este a Honduras y no con Cristóbal de Olid como señala la *RM*, una contradicción entre las fuentes. Aunque podemos concluir que ambas fuentes no son muy claras al respecto a la información que aportan, sólo en la *RM* se menciona el fallecimiento sin brindar mayores detalles, lo pudieron matar los propios españoles o las enfermedades, no sabemos realmente.

quien quedo a cargo durante los múltiples viajes y prisiones de Tzintzicha en México-Tenochtitlan.

A finales de 1524 aconteció el arribo de los misioneros franciscanos a Michoacán gracias a que durante un viaje a México-Tenochtitlan fueron bautizados el cazonci con el nombre de don Francisco Tangánxoan y Cuinierángari como don Pedro (nombres con los que pasaremos a identificarlos en el resto del presente documento). Así mismo, durante su estancia en México-Tenochtitlan, el cazonci solicitó que fueran religiosos a Michoacán y los puso bajo su protección. A partir de este momento comenzó la evangelización de Michoacán con Fray Martín de Jesús encabezando a los misioneros y dentro de los primeros indígenas michoacanos conversos además del cazonci y de don Pedro, encontramos a un grupo de jóvenes nobles que fueron enviados a México para su educación y cabe aquí destacar que tanto a don Francisco como a don Pedro se les preguntó que si tenían hijos, a lo que respondieron negativamente, por lo que no se podría confirmar o descartar del todo, si entre estos jóvenes marcharon los hijos de estos señores y que fue más por protección el hecho de que los negaran o bien, aún eran muy chicos, como don Francisco Tariácuri que debía tener alrededor de tres años.¹⁴⁹

Lo que podemos confirmar, porque así mismo lo exponen las fuentes es que la evangelización fue un proceso muy lento y que es probable que fracasará en sus inicios, pues la misma *RM* nos da un indicio de que “*estaban muy duros los indios,*” señal de que se mantuvieron renuentes a aceptar la nueva religión y continuaron en sus anteriores costumbres religiosas, llegando a mencionar que los frailes estuvieron por abandonar la provincia en dos o tres ocasiones, por lo que no fue sino hasta la década de los 30’ del siglo XVI en que empezó a echar raíces más profundas el evangelio. Para nosotros esta situación de resistencia al cambio hace probable que las acusaciones contra don Francisco no estuvieran tan mal infundadas como se podría pensar por los conflictos de interés que

¹⁴⁹ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 266. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 107-108. Warren, “El Proceso...”, 1994, pp. 362. Al parecer el cazonci negó en 1524 tener hijos, ya que puede que fueran muy pequeños, recordemos que tenía 10 años don Francisco Tariácuri en 1531 y por lo tanto en 1524 tenía alrededor de tres años y del más chico, don Antonio Huitziméngari sí no había nacido ya, tampoco pasaba de los dos años.

estaban detrás, acusaciones en donde se le señaló de idolatra y de seguir practicando los viejos rituales de su religión prehispánica a pesar de haber recibido el bautismo.¹⁵⁰

De momento dejemos a un lado la evangelización y entremos a ver el comienzo de una etapa de conflictos internos en la Nueva España, rivalidades entre los conquistadores que ayudan a explicar el fracaso inicial o el lento progreso de los religiosos, así como también justifican los temores de que hubiera una gran rebelión indígena a lo largo del dominio novohispano, todo esto a consecuencia de un gobierno colonial en fase experimental y con instituciones poco consolidadas. Fue también el comienzo de una difícil etapa en la vida de don Francisco Tangánxoan y de los tarascos en general, puesto que comenzaron a comprender las implicaciones del vasallaje a los españoles por lo que fue un duro periodo de adaptación que abarco desde 1524 a 1530.¹⁵¹

Entre finales de 1524-1528 la Nueva España entró en una fase crítica, conflictiva y de experimentación en cuanto la mejor forma de gobernar estos territorios, en parte, debido a que Hernán Cortés abandonó el gobierno novohispano para encabezar una expedición punitiva, misma que explicaremos más adelante. Cortés al ser quien había mantenido el orden y liderado a un grupo de conquistadores que gozó de todo el poder, al marcharse dejó tras de sí a muchos inconformes y rivales que estaban a la espera de una oportunidad para cambiar su suerte, misma que llegó gracias a las noticias sobre la expedición a las Hibueras (Honduras) que comandaba Cristóbal de Olid, capitán que tomó la decisión de traicionar a Cortés al rebelarse y se proclamó gobernador en Honduras. A finales de 1524 le llegó la noticia a Cortés del levantamiento y él en persona decidió ir a someter al capitán rebelde, cometiendo un grave error, pues en alrededor de los dos años ausentes, 1524-1526, fueron suficientes para que se alterará el orden y surgieron conflictos

¹⁵⁰ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 266-268. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 105-114, 119-129, 148. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 101-108, 117-144. Rea, *Crónica de la orden...*, 1996, pp. 94-97. Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572* / Robert Ricard; trad. De Ángel María Garibay K., 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 141. Estas son algunas fuentes tocantes sobre los primeros años de la evangelización en Michoacán y tal como encontró Warren, la resistencia indígena a la nueva religión fue muy dura y fue motivo del conflicto entre los primeros colonos españoles y los tarascos.

¹⁵¹ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 133-183. Entre 1525-1528 empezaron a ser los viajes forzados de don Francisco Tangánxoan a Cd de México-Tenochtitlan en calidad de prisionero y viéndose exigido por las demandas de más riqueza por parte de las autoridades españolas, mientras que los señores locales fueron despojados de su poder y comenzaron a quedar sujetos a los encomenderos, esto es el principio de la desarticulación del irechecua y ataques a las antigua religión, eventos que incrementaron la tensión entre los tarascos y los españoles, además de los malos tratos.

de intereses entre los diferentes grupos que se habían formado. Las autoridades nombradas por el mismo Cortés vieron su oportunidad para hacerse con el poder y hacer a un lado a Cortés y sus partidarios.

A partir de este momento sucedió un constante cambio de funcionarios que puso a la Nueva España al borde de la guerra civil y a pesar del establecimiento de la 1ra Audiencia de México en 1528, esta situación se prolongó hasta 1530, pues las autoridades que fueron nombradas para dicho organismo no vinieron a calmar la crisis interna sino a sacar beneficios personales.

El 12 de octubre de 1524 Cortés abandonó la ciudad de México-Tenochtitlán con rumbo a Honduras y nombró por autoridades al tesorero, Alonso de Estrada, y al contador real, Rodrigo de Albornoz, y como encargado de administrar justicia al licenciado Alonso Zuazo. Tres funcionarios encargados de mantener el orden y el buen gobierno de la Nueva España, pero al poco tiempo de la partida de Cortés le hicieron llegar malas noticias, Estrada y Albornoz comenzaron a pelear uno contra el otro, por lo que el conquistador debió nombrar a dos encargados de zanjar el conflicto entre el tesorero y el contador real. Para tal propósito el factor real, Gonzalo de Salazar, y el veedor real, Peralmúdez Chirinos, partieron con rumbo a México-Tenochtitlan con poderes y con la instrucción de tomar el control en caso de que no se resuelva el conflicto, pero, sí llegaban a un entendimiento deberían gobernar conjuntamente los cuatro, algo que desde luego no hicieron saber al tesorero y al contador que fueron destituidos.¹⁵²

De esta manera Cortés dejaba tras de sí, un grupo de funcionarios que sólo buscaban satisfacer sus ambiciones personales, tanto Salazar como Chirinos se pusieron de acuerdo para tomar el poder y empezaron por quitar a los funcionarios nombrados por Cortés, Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz fueron despojados de sus cargos y puestos en arresto domiciliario, mientras que el licenciado Zuazo fue desterrado a la isla de Cuba.¹⁵³ En este giro de eventos, Salazar y Chirinos se rebelan en contra de Cortés y encabezaron al grupo opositor a este, por lo que hicieron a un lado a los simpatizantes de Cortés que se habían quedado en México-Tenochtitlan y al primo de Cortés, Rodrigo de Paz, quien era el encargado de administrar los bienes del conquistador. Al tiempo que

¹⁵² Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 138.

¹⁵³ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp.138-140.

anunciaban la muerte de Cortés y de los demás participantes de la expedición con el fin de repartir los bienes y las encomiendas de estos, lo cual fue un movimiento que generó mucha tensión llegando al borde de la guerra civil la Nueva España y sólo la intervención de los franciscanos evitó la confrontación.¹⁵⁴ Lo que los religiosos no pudieron evitar fue que todos los simpatizantes de Cortés fueran despojados de sus cargos públicos por Salazar y Chirinos, quienes nombraron a nuevos funcionarios leales a ellos.

Tomaron el control total y lo ejercieron de manera arbitraria, persiguiendo a sus opositores y violentando a los gobernantes indígenas, incluso a don Francisco Tangánxoan, quien sufrió varias prisiones en México-Tenochtitlan en donde le exigieron riquezas a cambio de su libertad. La posible fecha de la primera de estas prisiones pudo tener lugar entre el 29 de diciembre de 1524 y el 17 de febrero de 1525, al final de este periodo parece que fue liberado por Rodrigo de Paz, puesto que se le acusó de dejar ir al cazonci,¹⁵⁵ creemos que esto fue un gesto de buena fe porque don Francisco se mantenía leal a Cortés, postura que en un futuro le saldría muy cara al cazonci. En este periodo trascendió que apenas liberado en febrero, el cazonci sufrió una segunda prisión en México-Tenochtitlan durante el mes de noviembre de 1525 hasta poco después del 29 de enero de 1526, al igual que la vez anterior se le exigió riquezas y que revelará donde estaban las minas.¹⁵⁶

Más para enero de 1526 llegaron noticias de que Hernán Cortés y demás participantes se encontraban con vida, lo que permitió a los simpatizantes de Cortés luchar por el control de la situación y tomar prisioneros a Salazar y a Chirinos, restableciendo en sus cargos a Alonso de Estrada y a Rodrigo de Albornoz, quienes a su vez nombraron al encargado de administrar justicia al bachiller Juan de Ortega, personaje que tomará un gran protagonismo en Michoacán como veremos que sucedió en 1528.¹⁵⁷ Tras una campaña muy atropellada y costosa para Cortés, pudo regresar a México-Tenochtitlan el 21 de junio de 1526, pero no logró recuperar el control puesto que al poco tiempo arribó Luis Ponce de León a la Nueva España, funcionario nombrado por la corona para tomar el gobierno y encargarse del juicio de residencia de Hernán Cortes, esto sucedió el cuatro de julio de 1526 pero Ponce de León enfermó y fue muy poco tiempo el que estuvo al frente, falleció a

¹⁵⁴ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 140.

¹⁵⁵ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 141-142.

¹⁵⁶ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 145-146.

¹⁵⁷ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 143-144.

finales de dicho mes y dejó por autoridad al licenciado Marcos de Aguilar, quien se mantuvo en su cargo del 1ro de agosto de 1526 al 1ro de marzo de 1527.¹⁵⁸

Marcos de Aguilar ya estaba muy avanzado de edad, por lo que al fallecer nombró a Alonso de Estrada y como alcalde mayor de México-Tenochtitlan a Gonzalo de Sandoval, quien ocupó dicho cargo de marzo a agosto de 1527. A partir de agosto de ese año, Estrada quedó como gobernador en solitario de la Nueva España y se mantuvo en el cargo hasta diciembre de 1528, en que Nuño de Guzmán llegó como presidente de la Audiencia de México. Durante todo este periodo se mantuvo latente el conflicto entre simpatizantes de Cortés contra sus detractores, así mismo aconteció la obligada partida de Cortés a España para defender sus derechos y recompensas logradas por sus hazañas, aunque nunca más recuperó el gobierno de la Nueva España como él pretendió.¹⁵⁹

El conflicto entre españoles trastocó el orden y complicó de manera importante las relaciones entre los españoles y los indígenas, sus constantes vejaciones y abusos afectó a todos los proyectos económicos y religiosos, la falta de un modelo político estable y capaz de mantener el orden y que pudiera evitar los abusos y malos tratos fue propicio para constantes levantamientos indígenas que a la vez eran duramente reprimidos y se esclavizaban a la mayoría de los indígenas rebeldes. Este ambiente enrarecido permeó en Michoacán y ya hemos visto como don Francisco Tangánxoan fue sometido a varias prisiones y exigencias exacerbadas de riquezas. Cabe destacar que durante estas ausencias de don Francisco, quien quedó al frente de la gobernación indígena de Michoacán fue don Pedro Cuinierángari, que debía hacer cumplir la voluntad de los españoles y recolectar los metales preciosos demandados en los rescates, además de mantener el orden en Michoacán. Así mismo vemos como la sumisión pacífica de los tarascos pasa a manifestaciones violentas de inconformidad que derivó en muertes de españoles, entre 60 y 70 presumiblemente son los que murieron en Michoacán a manos de indígenas cansados de los abusos y muchos indígenas huían a los montes o lugares inaccesibles para evadir la represión y la opresión, además la provincia de Motines debió ser pacificada de nueva cuenta pues se mantenían rebeldes los indígenas contra los españoles. Este recuento de

¹⁵⁸ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 153-154.

¹⁵⁹ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 155.

eventos ayuda a entender cómo se trastocaban los esfuerzos de los misioneros que venían a evangelizar a los indígenas michoacanos.¹⁶⁰

Las autoridades novohispanas debieron tomar cartas en el asunto para pacificar Motines y en general poner en orden a la provincia de Michoacán, atendiendo a las múltiples denuncias de los colonos españoles que además de las muertes sacaron a la luz que los indígenas se mantenían en sus viejas prácticas religiosas, al grado de que algunos de los españoles muertos habían sido sacrificados y despellejados, según varios testimonios dados en diferentes pleitos legales entre 1528 a 1538. Otras denuncias fueron sobre la sodomía de los indígenas y que los antiguos señores, entre ellos don Francisco y don Pedro seguían cobrando tributos y sirviéndose de los pueblos, así como que mantenían ocultos algunos para sus servicios personales y retenían a los señores de los pueblos en Tzintzuntzan.¹⁶¹

La provincia de Motines fue pacificada mediante la campaña de Pedro Sánchez de Farfán, que conforme a la investigación de Benedict Warren debió suceder entre el 16 de marzo y el 31 de julio de 1527, sustentada en el hecho de que después de dichas fechas hay un incremento en las actividades mineras de los españoles en la región, por lo que debió estar pacificada en el momento de invertir en minas, esclavos y en todo lo que se necesita para dicha actividad, además de reportar los beneficios de la apertura de las comunicaciones terrestres por Motines de Zacatula a Colima.¹⁶² Mientras que para poner en orden al resto de la provincia el gobernador Estrada mandó al bachiller Juan de Ortega, quien llegó en calidad de visitador con poderes para aplicar justicia y ejercer acciones militares de ser necesario, por lo que fue la máxima autoridad española en Michoacán de finales de abril al mes de agosto de 1528.¹⁶³

Dentro de este periodo, Ortega ejerció varias acciones en contra de los indígenas que mataron españoles, incluso las fuentes testimoniales dicen que sometió hasta la destrucción algunas comunidades y a varios nobles que fueron aporreados o quemados y así mismo redujo a la esclavitud a muchos indígenas. Aconteció durante este tiempo que la

¹⁶⁰ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 179-183, 280-321.

¹⁶¹ Son diferentes autoridades las que atendieron estas quejas de los encomenderos que presentaron ante Xuárez, Ortega y otras autoridades que vinieron a Michoacán, el mismo Guzmán en su defensa las emplea para justificar las razones del por qué procedió contra el cazonci.

¹⁶² Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 162-167.

¹⁶³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 269. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 173, 178.

provincia de Motines se reveló de nueva cuenta, revuelta que fue controlada por Antón Caicedo. Otro evento que resaltó es la nueva organización y tasación de las encomiendas y para ello Ortega ordenó a don Pedro Cuinierángari reunir a todos los señores de la provincia, que fueron amonestados para que sirvieran bien a sus encomenderos y ya no cobraran más tributos, esto último en especial a don Francisco y a don Pedro se les encomendó que ya no cobraran tributos y no mantuvieran pueblos a su servicio.¹⁶⁴ De estos procesos ni don Francisco ni don Pedro fueron ajusticiados, sólo se destaca que don Francisco para el momento en que llegó el bachiller Juan de Ortega a Michoacán, se encontraba preso en México-Tenochtitlan y en julio de 1528 se le dio permiso para regresar en compañía de religiosos, Estrada le comentaba en una carta a Ortega que el cazonci llegaría tan doméstico (dispuesto a colaborar).¹⁶⁵

Como fue posible apreciar en este apartado el irechecua recibió fuertes embates en contra de los pilares y los principios de autoridad de los antiguos irecha, se golpeó tanto a la organización política y económica, como se trastocó la religión prehispánica, principalmente con persecución y destrucción de las representaciones de sus deidades, todo esto provocó roces en la relación entre españoles e indígenas, viéndose afectado don Francisco pues debió sufrir diversas prisiones en Cd de México-Tenochtitlan y hacer frente a exigencias que le demandaban más tesoros y metales preciosos de los que realmente había en Michoacán. Aún con todo esto que relatamos es posible apreciar cómo no fue una destrucción tajante del orden prehispánico, pues a pesar de los duros golpes, la estructura establecida sirvió a los propósitos del nuevo orden colonial, sí no hubo un levantamiento generalizado podemos creer que fue gracias a que don Francisco se mantuvo más o menos fiel al pacto establecido con Cortés, pese a sufrir tantas vejaciones y tal vez estas últimas sean motivo por el cual, tanto don Francisco como don Pedro y otros señores de la provincia se hicieron de la vista gorda y oídos sordos ante las manifestaciones de resistencia por parte de la población indígena que no aceptó tan fácilmente la nueva religión y que incluso se cobró la vida de unos cuantos españoles, algo que a pesar de poder contar con argumentos para ajusticiar al cazonci y a don Pedro, el bachiller Ortega prefirió no castigarles física y públicamente, esto como demostración de la importancia que aun

¹⁶⁴ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 174, 179-183.

¹⁶⁵ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 174 y 178. Referente a la 3er prisión del cazonci en Cd de México.

conservaban para el gobierno novohispano la presencia de estos nobles tarascos, pero que como veremos en el siguiente apartado, las nuevas autoridades buscaron cimentar su poder a cualquier precio.

Nuño de Guzmán, el presidente, el juez y un verdugo. Prisión y muerte del águila hacedora de fortalezas.

Ya comentamos como el orden prehispánico comenzaba a ser trastocado, pero que en las apariencias se seguía sosteniendo puesto que los gobernantes indígenas aun conservaron gran parte de su autoridad y su presencia ayudó a mantener un relativo control que se necesitaba sobre la población para gozar de las bondades de la tierra. Así mismo el constante conflicto entre los españoles complicó la posibilidad de consolidar de manera temprana las instituciones novohispanas y mantuvo un ambiente de amenaza constante a la existencia de la Nueva España, por lo que una de las medidas que tomó la corona española para salvar guardar estos dominios fue el establecimiento de la Audiencia de México, institución de carácter judicial y de gobierno, con lo cual pretendió alcanzar el orden y un mayor control del territorio, que al mismo tiempo que defendiera los intereses de la corona y garantizará su autoridad. Más la elección de Nuño de Guzmán como presidente y la complicidad de los oidores que conformaron el resto de funcionarios, Alonso de Parada, Francisco Maldonado, Juan de Ortega Matienzo y Diego Delgadillo demostró ser un error. Guzmán y compañía vinieron a enriquecerse y buscaron proteger sus intereses personales más que los intereses de la corona agravando aún más la situación.

La Audiencia de México entró en funciones en los primeros días del mes de diciembre de 1528, entre el 4 y 9 de diciembre, momento en que arribaron a México-Tenochtitlan los cuatro oidores mientras que Nuño de Guzmán llegaría a mediados o finales del mes, ocupando su cargo tan pronto le fue posible. Sin embargo, el cuerpo colegiado sufrió dos bajas dado que Alonso de Parada y Francisco Maldonado a las dos semanas de haber llegado a la Nueva España enfermaron y fallecieron, quedando Nuño de Guzmán y los oidores Matienzo y Delgadillo. Los tres pronto se posicionaron en contra del bando de Hernán Cortés, quien para esas fechas se encontraba en España haciendo frente a su juicio

de residencia.¹⁶⁶ Esto tuvo serias implicaciones para todos los parciales a Hernán Cortés y también para los religiosos que actuaban en la defensa de los indígenas.

Este conflicto con los defensores de los indios ya estaba previsto puesto que desde que en mayo de 1527 llegó Nuño de Guzmán como gobernador de la provincia del Pánuco, se dio a conocer por los abusos que cometió contra los indígenas de su jurisdicción y contra algunos que estaban bajo la administración de México-Tenochtitlan, a los cuales esclavizó y vendió en las islas de las Antillas.¹⁶⁷ Esta violenta actitud contra los indígenas trascendió en todas las quejas que se levantaron contra Guzmán, agregándose a las quejas de españoles opositores, a quienes al parecer no solo amenazó constantemente sino que los despojó de sus bienes e incluso en el puerto de Veracruz retenía las cartas y otros documentos comprometedores a sus intereses, impidiendo la entrada o la salida de los documentos que contenían las muchas quejas, obligando a tener que sacarlos de contrabando.¹⁶⁸

Con un panorama sombrío la situación del cazonci estaba lejos de mejorar y Guzmán no tardó en hacerlo ir a México-Tenochtitlan, ya que dentro de una de las primeras acciones como presidente de la Audiencia fue citar a los diferentes señores indígenas, destacando entre ellos a don Francisco Tangánxoan quien era para ese momento el mayor gobernante indígena de la Nueva España y del cual se creía que mantenía copiosas riquezas y ocultaba minas a los españoles. La relación entre Guzmán y el cazonci don Francisco no comenzó de la mejor forma, ante este primer llamado el cazonci sólo se limitó a enviar un mensajero con regalos y no fue a la capital novohispana hasta que le obligaron por la fuerza. Antonio de Godoy, en su papel de Alcalde Mayor de Michoacán nombrado por Guzmán, le correspondió llevar al cazonci a México-Tenochtitlan, por lo que lo apresó junto con don Pedro Cuinierángari llevando a ambos señores ante la presencia del presidente de la Audiencia.¹⁶⁹

Este evento se trató de la primera de dos prisiones que sufrió el cazonci en México-Tenochtitlan durante el mando de Nuño de Guzmán, la cual bien pudo durar del comienzo de la primavera a los primeros días de mayo de 1529. Pero el cazonci apenas y pudo estar un par de meses en sus antiguos dominios cuando de nueva cuenta Guzmán

¹⁶⁶ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 192-193.

¹⁶⁷ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 187-188.

¹⁶⁸ Marín Tamayo, Fausto, *Nuño de Guzmán*, México, Siglo veintiuno editores, 1992, pp. 102-105.

¹⁶⁹ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 197.

solicitó su presencia con el pretexto de comunicarle sus planes de la expedición a los Teules-Chichimecas. Esta segunda prisión aconteció entre finales de agosto hasta mediados de diciembre, mes en el que partió la expedición de México-Tenochtitlan con rumbo a Michoacán, que sería el último punto para reunir bastimentos, tropas y cargadores previo al comienzo de la conquista del actual Jalisco y el occidente mexicano. En estas prisiones el cazonci se vio obligado a pagar un caro rescate en metales preciosos, sometido a amenazas de tortura y a comprender que pronto llegaría su fin. Guzmán fue muy hostil y siempre demandaba fuertes cantidades de oro y plata, pero el cazonci en cumplimiento de sus obligaciones, poco antes de la llegada de Guzmán ya le había entregado a Cortés una importante suma de metales, algo que molestó demasiado al ambicioso presidente de la Audiencia. Así mismo, uno de los aliados de Guzmán, García del Pilar, un español oportunista que había aprendido el náhuatl y gracias a ello sacaba ventaja y abusaba de los indígenas, había concertado con los tarascos que antes de que entregaran las cargas de metales a Guzmán pasarán con él, aprovechándose de ellos y quedándose con un buen porcentaje de los rescates por lo que al presentarse los tarascos ante Guzmán, este se encontraba que no traían las grandes sumas solicitadas provocando aún más su ira y amagaba con matar al cazonci.¹⁷⁰

Mediante el miedo Guzmán presionaba y hostigaba a los indígenas, que se veían desesperados por no poder ayudar a su señor y tal como hemos comentado, el cazonci pese a verse sometido a tantas vejaciones seguía siendo el señor de Michoacán y esto último ya incomodaba mucho a los proyectos de los españoles, puesto que los pueblos en secreto le seguían pagando tributo y manteniendo su palacio. Los encomenderos michoacanos se convencían cada vez más de que con el cazonci vivo era un factor que entorpecía sus actividades, por lo que buscaron eliminarlo desde 1528 mediante importantes denuncias de graves delitos ante el bachiller Ortega, pero este último en aquel momento no quiso o pretendió ajusticiar al cazonci, más con Guzmán cambio la suerte de don Francisco, pronto sería juzgado, no sin antes que el presidente de la Audiencia se sirviera de él para extorsionar a los indígenas michoacanos y beneficiarse de un gobernante sometido, más con la autoridad suficiente para conseguir más recursos para su expedición. Por lo que además de los metales preciosos les exigió a los tarascos que recolectarán bastimentos y

¹⁷⁰ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 198-205. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 268-273.

elaboraran jubones para la guerra¹⁷¹ y con miras a garantizar el cumplimiento de estas órdenes Guzmán mandó de regreso a Michoacán a don Pedro Cuinierángari, quien quedó al frente del gobierno indígena. Benedict Warren argumentó que sería durante estos lapsos de tiempo en los que don Pedro adquirió el gusto por el mando, lo que motivaría a dar testimonio en contra del cazonci para ser él quien quede como gobernador, en pocas palabras, para Warren, don Pedro buscó usurpar el poder.¹⁷²

Tras cumplir con todos los preparativos de su expedición, entre los que encontramos la leva forzosa de varios vecinos españoles, casualmente de simpatizantes de Cortés, el reclutamiento de unos cuantos miles de indígenas aliados, entre ellos tlaxcaltecas principalmente y la reunión de bastimentos suficientes, ganado y municiones, comenzó con su marcha con rumbo a Michoacán y mandó por delante al cazonci, reencontrándose ambos en la ciudad de Tzintzuntzan.¹⁷³ Estando en Michoacán el cazonci siguió en calidad de prisionero más se le permitió ver a su familia y vivir en sus antiguos palacios, pero fue poco lo que pudo disfrutar, según las fuentes para este momento estaba enfermo porque no comía y su condición estaba por empeorar.¹⁷⁴

Con Guzmán en Tzintzuntzan los encomenderos michoacanos aprovecharon para presentar sus denuncias en contra del cazonci, ante las cuales Guzmán como máxima autoridad presto oídos y comenzó a planificar un juicio en contra del gobernante Uanácaze, más temió que sí procedía en la capital tarasca provocará un disturbio, temor justificado pues se corría el rumor de que don Francisco había ordenado la formación de escuadrones de guerra con la pretensión de traicionar a Guzmán y emboscarlos en Cuinao.¹⁷⁵ De forma apresurada llevo a cabo la primera parte del proceso contra el cazonci cuando aún se

¹⁷¹ Jubón o gambesón: prendas acolchadas con varias capas de tejidos vegetales, lana o cuero que servían para ofrecer una protección más ligera y que se solía usar bajo la armadura. Los indígenas usaban como parte de su indumentaria bélica los llamados ichcahuipilli de algodón, prenda elaborada con varias capas al igual que el gambesón y que los españoles los preferían por ser menos calurosos que sus pesadas armaduras, eran más apropiados para los climas mexicanos. Cervera, Marco Antonio, “El armamento hispano-mexicano” en *Desperta Ferro Historia moderna, La Conquista de México*, Revista mensual, N° 12, pp. 46-51. Desperta Ferro Ediciones, SLNE, España.

¹⁷² Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 200, 329, 369. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 270-271.

¹⁷³ Carrera Stampa, Manuel, *Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán, desde que fue nombrado Gobernador de Pánuco en 1525. Estudio y notas por Manuel Carrera Stampa*, México, José Porrúa e Hijos SUCS., 1955, pp. 63-65.

¹⁷⁴ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 325-335.

¹⁷⁵ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 341-342. Cuinao sería una población en el actual Estado de Jalisco. Este argumento del escuadrón preparado por el cazonci nunca pudo ser demostrado, pero fue de los principales argumentos para poder condenarlo durante el proceso levantado por Guzmán.

encontraban en Tzintzuntzan entre el 26 y el 28 de enero de 1530, momento en que el encomendero de Uruapan, Francisco de Villegas presentó una denuncia en contra de don Francisco y expuso dos interrogatorios y doce testigos, la mayoría de ellos encomenderos españoles de Michoacán, algunos de sus criados y casi todos vecinos de México-Tenochtitlan. Tal vez el testimonio menos pensado vino no de un español sino del mismo don Pedro Cuinierángari, por ser además muy comprometedor y venir de alguien cercano a la persona del cazonci. Don Pedro destacó que el cazonci se seguía sirviendo de los pueblos y entorpecía las acciones de los españoles, testimonio necesario para darle mayor peso al proceso.¹⁷⁶ Guzmán procedió a tomar preso y con grilletes al cazonci, así mismo se nombró a Juan de la Peña como su defensor y debió responder un interrogatorio de 23 preguntas, de las cuales el cazonci negó las acusaciones o respondió hasta con cierta ironía a estas.¹⁷⁷

El proceso se cerró y no continuó hasta el cinco de febrero de ese mismo año, una vez instalados al otro lado del río Lerma, en el paso de Nuestra Señora de la Purificación (cerca del actual Conguripo) y en donde además aprovechó para construir una ermita y efectuar un acto de toma de posesión de las nuevas tierras. Guzmán reabrió el proceso contra el cazonci haciendo énfasis sobre las tropas que supuestamente estaban en Cuinao para emboscarlos y para ello presentó tres testimonios indígenas, Quaranque, quien dijo ser un señor tarasco, Guanaj, identificado como indio chichimeca y el testimonio de un tercero que no tenemos su identidad. En pocas palabras y principalmente Quaranque afirmó ser verdad el plan de traición, implicó a varios señores indígenas del círculo cercano al cazonci como culpables, aportó detalles puntuales del supuesto plan de traición y de otros crímenes, mientras que la defensa efectuada por Juan de la Peña fue débil y se limitaba a argumentos que ni siquiera fueron respaldados por los propios testigos que presentó, un total de tres y ninguno dio un testimonio favorable o confirmando alguna de las preguntas, sumándose de

¹⁷⁶ Es interesante buscar comprender los motivos que tuvo don Pedro Cuinierángari para dar testimonio contrario al cazonci. En este punto se puede interpretar que tenía negociado con los españoles algún acuerdo, pero, ¿fue acaso traicionado el propio don Pedro por Guzmán? Más adelante veremos como también Guzmán procedió contra don Pedro y lo torturó, en un testimonio que no sólo confirmaba la culpabilidad del cazonci, sino que implicó y comprometió a los otros señores indígenas que formaban el círculo más cercano al cazonci. Visto desde esta perspectiva es comprensible que la imagen de don Pedro sea la de un traidor y que sólo vio por su bien. ¿Realmente se benefició de estos eventos? Es una pregunta que buscaremos responder en el capítulo III.

¹⁷⁷ Escobar, *Proceso, tormento y...*, 1997, pp. 47-51.

este modo la pésima defensa al cumulo de irregularidades que se dieron durante el proceso.¹⁷⁸

Desde el cinco hasta el trece de febrero se dedicaron a presentar pruebas y testimonios en contra del cazonci, entre los que encontramos evidencia de su idolatría por medio de figurillas y los supuestos cueros de cristianos, los cuales nunca llegaron antes de la ejecución del cazonci. Recabaron testimonios de que había mandado a matar a varios españoles, que cometía sodomía y que se siguió sirviéndose de los pueblos, afectado a los intereses de los encomenderos y de la corona. Para conseguir tales testimonios se torturo al cazonci, quien negaba en un principio y en la medida que se intensificaron los tormentos terminó confesando ser ciertas todas las acusaciones. Acto seguido, para dar mayor peso a su juicio, Guzmán abrió los procesos en contra de los señores indígenas más cercanos a don Francisco, contra don Pedro Cuinierángari, don Alonso Uise, yerno del cazonci, don Gonzalo Xuárez, nahuatlato y don Alonso Avalos o Dávalos, el intérprete, y lo que fue lógico, tras los tormentos prácticamente terminaron por confesar ser verdad las acusaciones, sobre todo don Pedro y don Alonso Uise son los que más confirman los delitos, mientras que los dos nahuatlatos, que incluso sufrieron tormento de fuego al quemarles los pies, confesaron no saber nada más y se mantuvieron firmes en su declaración inicial dada antes de la tortura. Cabe destacar que sólo don Pedro desde el principio incriminó aún más al cazonci y se prestó a desmentir en su cara a don Alonso Uise quien terminó por confirmarlo todo.¹⁷⁹

Con testimonios, pruebas y confesiones forzadas por la tortura de sus colaboradores más cercanos, todo quedo servido para justificar la sentencia a muerte en contra del cazonci, pues todos eran delitos de gravedad y penados con muerte, sobre todo el de traición y el retorno a sus viejas prácticas religiosas, la condena se dictó y ejecutó sentencia el 14 de febrero de 1530, al tiempo que se hacía pública y se arrastraba al cazonci envuelto en unos petates y atado a un caballo por todo el campamento, para después pasar a quemarle vivo, más por haber recibido el bautismo se le dio la opción de recibir garrote y morir ahorcado antes de ser quemado.¹⁸⁰ Esto sucedió a las orillas del río Lerma, en el paso del río de Nuestra Señora Santa María de la Purificación, un punto cercano a la actual La

¹⁷⁸ Escobar, *Proceso, tormento y...*, 1997, pp. 56-91.

¹⁷⁹ Escobar, *Proceso, tormento y...*, 1997, pp. 93-115.

¹⁸⁰ Escobar, *Proceso, tormento y...*, 1997, pp. 121-123. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 277-278.

Piedad, Michoacán, en donde terminado todo el suplicio del cazonci, Guzmán ordenó la dispersión de las cenizas para evitar que fueran adoradas y con este acto puso fin a la vida del último gobernante tarasco en recibir el título de irecha.¹⁸¹ Guzmán se puso en marcha con rumbo a su conquista de los Teules-Chichimecas llevando consigo a los cuatro principales señores tarascos, iban todos mal heridos por las torturas y como una medida para mantener el control y en orden a los cargadores y soldados tarascos que le acompañaban en el ejército. En palabras de los propios nobles indígenas, Nuño de Guzmán los mantuvo consigo por lo menos tres años en la Nueva Galicia, nombre con el que se le conoció aquella provincia que conquistó.¹⁸² Pero al finalizar la *Relación de Michoacán*, escribió fray Jerónimo de Alcalá que algunos religiosos, fray Jacobo de Testera y fray Francisco de Bolonia fueron hasta Xalisco a rogarle a Guzmán para que mandé de regreso a Michoacán a aquellos nobles indígenas y de este modo pudieron volver, y don Pedro lo hizo como gobernador de Michoacán.¹⁸³ Esto último ha servido como dato para marcar el año de 1530 como el inicio del gobierno de don Pedro, pero como veremos en el siguiente capítulo, tal vez se debería manejar otra fecha y vamos a analizar que trascendió ante la ausencia del cazonci y como se resolvió el conflicto político entre la elite tarasca y los españoles en Michoacán.

¹⁸¹ Cabe señalar que la forma en que murió el cazonci pasó a formar parte de una larga discusión entre los defensores de Guzmán y sus opositores. En los juicios contra Guzmán, dentro de sus numerosos excesos denunciados están vinculados precisamente con la muerte del cazonci, para algunos injusta y que además sirve de ejemplo de la crueldad que cometía Guzmán ya que según ellos quemó en vida al cazonci, mientras que Guzmán alegó haberle dado la opción del garrote por haber sido bautizado y darle una muerte más cristiana, lo que ya señalamos en el texto, y morir ahorcado antes de pasar por las llamas. La controversia sirvió para inculpar más a Guzmán y también sirvió como fin para obtener compensaciones por parte de los hijos del cazonci, quienes decían que su padre fue leal vasallo de su majestad por haberle entregado pacíficamente el reino de Michoacán y por haber aceptado la verdadera fe de Cristo, al final terminó siendo una herramienta política que sirvió para defender los privilegios del linaje indígena y sus más cercanos, así como los intereses de algunos españoles que buscaron sacar provecho y revancha contra Guzmán. En su trabajo, James Krippner-Martínez, defiende o reivindica en cierto grado a Guzmán, al argumentar que no fue diferente a cualquier otro de los conquistadores y que mucha de su mala fama se debe a una propaganda política contraria a su figura, ya que debió fungir como contra peso a la figura de Cortés y por orden de la Corona cometió muchas acciones contrarias a los seguidores de Cortés en cumplimiento de su deber y que le ganaron muchos enemigos, en otros argumentos tenemos que en nada le ayudó su colérico carácter, aspecto destacado por Manuel Carrera. Afanador-Pujol, *The Relación de...*, 2015, pp. 154-159. Krippner-Martínez, James, *Rereading the conquest: power, politics, and the history of early colonial Michoacán, México, 1521 - 1565*, Unites States of America, Pennsylvania State University Press, University Park, 2001, pp. 36-44. 57. Carrera, *Memoria de los...*, 1955, pp. 18-20.

¹⁸² Benedict Warren, J., Monzón, Cristina, CARTA DE LOS PRINCIPALES DE PÁTZCUARO AL OBISPO VASCO DE QUIROGA. 10 DE MARZO DE 1549. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, en línea, 2004, XXV (verano), pp. 193. El Colegio de Michoacán, Zamora, México. Fecha de consulta: 26 de marzo de 2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709906> ISSN 0185-3929.

¹⁸³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 279.

Reflexiones.

A partir del año 1530 los sucesores de don Francisco Tangánxoan fueron nombrados con el cargo de gobernador indio, no se volvió a reconocer un irecha por los españoles, aunque los indígenas veían a sus antiguas autoridades como el mismo respeto y lealtad, los hijos del cazonci fueron tomados como príncipes, reconocidos como miembros del linaje y señores principales a quienes les seguían pagando tributos y servicios, más estaban sometidos al poder de las autoridades españolas. Con la muerte de don Francisco podemos considerar el final de una primera etapa de encuentros y desencuentros, la incompreensión mutua entre conquistadores y conquistados llevó a un escenario en donde inevitablemente algunos perdieron. La estrategia inicial ante los españoles de don Francisco y su cuerpo de consejeros más cercanos, liderado por los hermanos isleños Huitziltzi y don Pedro Cuinierángari, quienes plantearon rendirse pacíficamente, algo que sólo se puede comprender conforme a lo que sus tradiciones políticas dictaban, ya que buscaron con ello recibir un trato especial de parte del conquistador español. Con ese objetivo en mente, lograron obtener ciertos privilegios políticos como señores de la tierra, tales como mantener su posición social, cumplir funciones políticas dentro del nuevo orden, así como el dominio de antiguas propiedades, en gran medida legitimado en la pertenencia a los antiguos linajes prehispánicos y con ello se demostró no ser un error, no fue una estrategia fallida del todo, pese haber perdido muchos de los elementos de poder que buscaron conservar, por otro lado,.

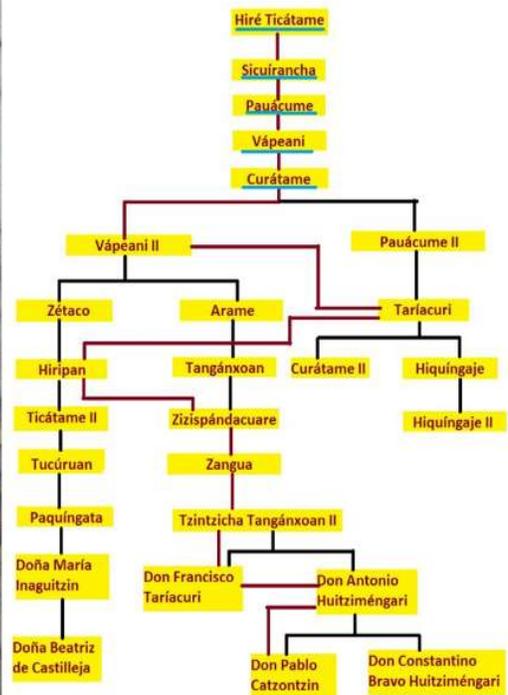
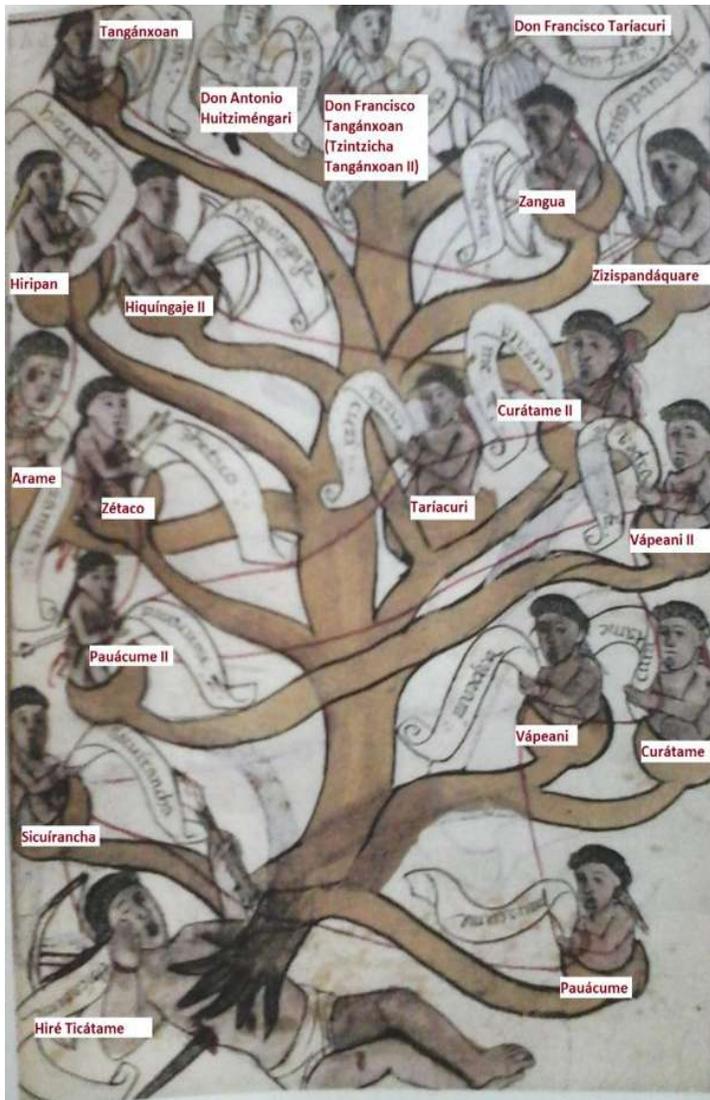
Esta situación de negociación entre las principales fuerzas políticas, españolas e indígenas, permiten ver cómo es que los indígenas no comprendieron del todo lo que implicó someterse al dominio español, hasta que lo descubrieron conforme avanzó el tiempo, conflictuándose por el choque de enfoques y lo que llevo a que la mayoría de los casos se impusieran por la fuerza, lo cierto es que llegaron a un punto sin retorno y el mundo prehispánico fue asimilado o encubierto por el modelo novohispano. En evidencia de esta confrontación de perspectivas, tenemos al mismo don Francisco Tangánxoan, que al final parece resignarse y con melancolía reconoció una posición de derrota ante la autoridad de los españoles, no comprendió el por qué, sí él entregó pacíficamente su señorío y a

cambio recibió un trato lleno de vejaciones a su persona y autoridad. Esto nos plantea la explicación de una resistencia al cambio, no sería tan fácil hacer cambiar a los indígenas, por lo que, detrás de las acusaciones que levantaban los españoles contra la elite indígena, (más allá de que nosotros no aprobamos los atropellos que cometieron personajes como Nuño de Guzmán y otros españoles), hay algo de verdad. Sí bien los españoles tenían motivos para deshacerse del cazonci y otros nobles indígenas, puede ser que en cierto grado nos revelen una realidad que refleja lo que pensaban los tarascos, el hecho de sentirse con derecho a hacer sacrificios y seguir sus prácticas religiosas, a cobrar tributos y seguir siendo señores como siempre habían sido y esto gracias a que se habían sometido pacíficamente, servido y cumplido con las demandas de soldados, cargadores y otras cosas, desde su perspectiva, para don Francisco y los demás señores nobles no estaban cometiendo ningún crimen, sino que hacían valer sus derechos a conservar sus dioses y tradiciones políticas, las cuales les estaban obligando a regañadientes a abandonarlas.

Las acusaciones serían al final el reflejo de un conflicto en donde cada cual entendía el compromiso de la sumisión pacífica a la corona española desde su propio enfoque cultural. Aunque no les gustara mucho la idea, los españoles entendieron que la presencia política de don Francisco y en general de la nobleza indígena fue necesaria para mantener el orden y evitar la dispersión de los pueblos, y a pesar de la muerte del cazonci debieron reconocer a don Pedro como gobernador, legitimar al heredero político para conservar el orden en la provincia, pero no pudieron evitar el caos desencadenado en parte por los malos manejos de Nuño de Guzmán y de los oidores de la 1ra. Audiencia de México, y por los abusos de los propios encomenderos que provocaron en Michoacán una crisis que no fue posible apaciguar sin la aparición de una figura que fue clave para la formación del Michoacán colonial y la consolidación de las instituciones españolas, nos estamos refiriendo a don Vasco de Quiroga.

Sí la muerte de don Francisco Tangánxoan se puede considerar un punto de ruptura entre los españoles y las elites prehispánicas de Michoacán encabezadas por don Pedro, encontramos que en don Vasco de Quiroga surgió un valioso aliado que permitió rescatar el acuerdo establecido con la nobleza indígena y en el proceso, se salvaron algunos aspectos del antiguo gobierno de la entidad política tarasca y pasar a un momento de transformación que dio lugar a la supervivencia de la nobleza indígena como grupo social

privilegiado durante las primeras décadas del régimen colonial a través de un nuevo pacto entre la elite tarasca y la Corona española. Los tarascos no volvieron a ser los mismos de la época prehispánica, pero como veremos en los siguientes capítulos, encontraremos ciertas continuidades de tradiciones políticas que nos pueden llevar a pensar que la vigencia del antiguo Tzintzuntzan Irechequa se extendió por lo menos dos décadas más después de la muerte del último cazonci, estableciendo una fecha más clara, sería hasta el gobierno del hijo menor, don Antonio Huitziméngari, aunque para ese momento estaba vigente una institución española como las repúblicas de indios, que era la nueva forma de un gobierno indígena a la española pero con alguna pervivencia prehispánica.



El color rojo representa la línea de quien recibía al dios Curícaueri y el mando tanto en la época prehispánica como en la colonia. En algunos casos también indica el parentesco de padre a hijo.

El color negro representa el parentesco de padre a hijo.

Línea azul señala a los Chichimecas-Uacúsecha. A partir de Vápeani II y su hermano se denomina linaje Uanacaze.

El hijo mayor se coloca en el orden de izquierda a derecha, por ejemplo Vápeani II es el hermano mayor de Pauácume II.

Imagen obtenida de: Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán*, México, Colegio de Michoacán, 2013, pp. 171. Esquema y edición por Daniel Adrián Ortiz Macarena.

Capítulo III

La regencia de don Pedro Cuinierángari y el nuevo pacto con la corona. La llegada de tata Vasco y creación del obispado de Michoacán.

El 14 de febrero de 1530 marcó el final de una larga línea de señores irecha, los gobernantes del Tzintzuntzan irechequa y miembros del linaje Uanácaze. Con la muerte de don Francisco Tangánxoan se perdió el cargo de irecha o cazonci, como comúnmente se le menciona en las fuentes del siglo XVI. Don Francisco Tangánxoan gobernó durante ocho años la provincia de Mechuacan incorporada a la Nueva España tras su sumisión pacífica a la autoridad de la corona española en 1522.

Estos dos eventos sin duda marcarían la extinción del Tzintzuntzan Irechequa, sin embargo, podemos encontrar que a pesar de ser trastocados cada uno de los pilares que definían a la entidad política tarasca, la desaparición de la misma no fue un acto rápido ni sencillo, con los españoles llegaron nuevos señores y autoridades políticas, se le cambió de nombre, se trastocó el sistema económico y el sistema religioso prehispánico, en pocas palabras fue un punto sin retorno. La sociedad tarasca no volvería a ser igual, más no desapareció de tajo como comúnmente se asume y entró a un nuevo proceso de transformación, adaptación y fusión con los elementos europeos.¹⁸⁴

La década de los 30' representó un lapso donde continuaron los conflictos de los diez primeros años de dominio español, luchas entre los diferentes grupos políticos de la

¹⁸⁴ Bien resumen Bernardo García Martínez en el siguiente texto lo que fue la conquista española y la continuidad del gobierno indio: *“La conquista española tuvo un doble carácter militar y político en tierras mesoamericanas. La etapa militar terminó pronto en el centro de México (hacia 1525), aunque fue más tardía y prolongada en Yucatán. Luego se inició un largo periodo de paz, apenas roto por disturbios locales. Ciertamente hubo rupturas con respecto al mundo prehispánico -sobre todo en el terreno religioso-, pero también continuidades, porque el sistema colonial de dominación se basó en la supervivencia de las organizaciones políticas básicas y los sistemas tributarios de los años precedentes. Fue un arreglo conveniente para ambas partes, o al menos para sus elites (los arreglos políticos rara vez han sido convenientes para la gente común). Por ello es que la Nueva España del siglo XVI estaba aún inserta en el tiempo mesoamericano, con sus altépetl, sus linajes nobles, sus sistemas de trabajo, sus flujos de mercancías y excedentes, sus linderos de tierras, su agricultura, sus cultos locales, sus lenguas y sus valores culturales (o buena parte de ellos), incluso con su aceptación de la posición dominante que la ciudad de México había tenido y siguió teniendo. Muchas de esas continuidades tienen presencia todavía en la historia y la geografía de nuestros días.”* Texto obtenido en García Martínez, Bernardo, “La guerra chichimeca y la paz comprada”, *Arqueología Mexicana* 51, pp. 58-63. Consultado el 16 de agosto de 2018 en: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-guerra-chichimeca-y-la-paz-comprada>. Castro, *Los Tarascos y...*, 2004, pp. 24-32.

Nueva España, tales como las antiguas elites indígenas, los encomenderos y viejos conquistadores con sus respectivos bandos, religiosos que buscaban afianzar sus proyectos de evangelización, así mismo debemos considerar a los funcionarios de la corona, quienes buscaron la consolidación del dominio de la autoridad regia. Para alcanzar tal objetivo fue clave el arribo en 1531 de nuevos funcionarios para la Audiencia de México, un nuevo cuerpo de oidores y un nuevo presidente que se le conoce mejor como la Segunda Audiencia de México, precedida por Sebastián Ramírez de Fuenleal y sus cuatro oidores, los licenciados Juan Salmerón, Alonso de Maldonado, Francisco de Ceynos y Vasco de Quiroga. A la Audiencia al poco tiempo, en 1535, le siguió la creación del virreinato de la Nueva España con don Antonio de Mendoza por primer virrey, manteniendo la corona en funciones a las dos instituciones políticas a lo largo de los casi 300 años de dominio español y que le permitieron reafirmar su control sobre estos territorios al cuidar más de sus intereses ante diferentes fuerzas políticas, a las que fueron regulando y sometiendo al mandato real.

Michoacán no fue ajeno a este proceso, era además un territorio con un rasgo particular, ya que a pesar de la muerte del cazonci y de otros muchos señores locales, tanto por enfermedades como por las ejecuciones tras juicios sumarios o debido a los abusos cometidos por los españoles, seguía manteniéndose una jerarquía política sobre una estructura social indígena con una enorme presencia en el territorio y que como quedó demostrado, continuó siendo de utilidad mantener la nobleza indígena para conservar el orden y que los pueblos no se dispersaran. Como vimos en los últimos apartados del Capítulo II, Michoacán entró en un periodo conflictivo, los españoles sentían que la alta jerarquía política de los tarascos estorbaba a sus proyectos y que era el motivo por el que no podían sacar un mayor beneficio a sus encomiendas michoacanas, provocando roces entre los españoles y la nobleza indígena local, en pocas palabras, la nobleza indígena era una competencia directa por el control de los recursos producidos por los indígenas. Roces intensificados por los abusos y atropellos que cometían los españoles en el afán de incrementar ganancias, ya sea explotando sus estancias, conseguir trabajadores o esclavos

para las minas o bien en la cacería de tesoros, mismas que eran consideradas robos por los indígenas pero causas justas por los españoles al combatir idolatrías.¹⁸⁵

Estas tensiones exacerbadas por trastocar todo el orden prehispánico, puesto que no sólo se atacaba a la autoridad de la jerarquía política tarasca al limitar sus facultades, sino que también perseguían a la religión prehispánica y por ende a muchas de sus tradiciones y manifestaciones culturales, por lo que, los esfuerzos por evangelizar y bautizar a los indígenas, así como por incorporarlos plenamente al sistema político, económico y cultural de los europeos provocó que se toparan con la resistencia y las dificultades para afianzar el control de un territorio tan amplio y diverso.¹⁸⁶ Estos roces fueron provocados por la confrontación de formas tan distintas de analizar una misma realidad, en este documento se ha argumentado que los señores indígenas se sentían con el derecho de seguir cobrando tributos y recibir servicios de sus pueblos, además de conservar sus tradiciones políticas y religiosas, incluso el bautizarse no implicaba la renuncia sino la incorporación del dios cristiano y su panteón al de su propia cosmovisión, mientras que para los españoles al someterse, así sea pacíficamente a la corona española, implicaba renunciar a todo lo citado y rendir su condición a la voluntad del rey y sus autoridades.¹⁸⁷

Sin embargo, el contexto en que se encontraba la temprana Nueva España llevó a que sus diferentes gobernantes desde Hernán Cortés hasta algunos virreyes tuvieran que tolerar la continuidad de instituciones prehispánicas, sí bien sometidas a los intereses de los españoles, al tiempo en que las iban sustituyendo por las instituciones políticas europeas, como fueron las repúblicas de indios. Este ambiente de transformaciones fue propicio para

¹⁸⁵ Sobre la situación de Michoacán: Warren, "El proceso contra...", 1994, pp. 392-428. Aquí se presenta una serie de testimonios de españoles que confirman la continuación de sacrificios y otros rituales, así como la lealtad al linaje Uanácaze y la obediencia a sus gobernadores que los representaban. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 203-217. El autor hace un seguimiento por medio de pleitos judiciales de los conflictos existentes entre españoles e indígenas. Paredes Martínez, Carlos Salvador, *Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*, México, CIESAS, Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2017, pp. 139-141. Warren, J. Benedict, *Vasco de Quiroga y sus pueblos hospitales de Santa Fe*, 4ta. Edición, México, UMSNH-IIIH-Secretaría de difusión cultural y extensión universitaria, 2015, pp. 96-98.

¹⁸⁶ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 266-268. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 183-191. Moreno, J. Joseph, *Vida de don Vasco de Quiroga. Ordenanzas, Testamentos*, México, Balsal Editores, S.A de C.V., 1989, pp. 30-34. Tanto religiosos como autoridades civiles, como los encomenderos y otros empresarios privados debieron lidiar con la resistencia indígena, que sí bien no era abierta, no llegaba al grado de rebeldía y confrontaciones bélicas, sí generaba tensión y obstáculos, además de que debemos aclarar, la incorporación del indígena era condicionada, no se trataba de ponerlos al mismo nivel que los españoles salvo a ciertas excepciones, pero sí que vivieran sometidos bajo los términos impuestos por los españoles, como los valores culturales y religiosos católicos y sobre todo incorporados a las necesidades del sistema económico.

¹⁸⁷ Tal como planteamos en las reflexiones finales del Capítulo II, pp. 96-98.

ver las continuidades que se manifestaron en los gobiernos indígenas de Michoacán en las siguientes dos décadas. Por ello el énfasis en señalar los cambios que en apariencia fueron los más visibles, pero de fondo nos ofrece el escenario para seguir observando las acciones de la jerarquía tarasca sobreviviente y como es que se están adaptando al nuevo tablero de la política novohispana y los herederos del cazonci supieron sacar ventaja a los recursos heredados por la antigua entidad política tarasca y que continuaban en la estructura social indígena de la colonia.

A lo largo de los siguientes dos capítulos vamos a dar seguimiento a los tres herederos inmediatos tras la muerte del cazonci, quienes ocuparon el cargo de gobernador indio de la Ciudad y Provincia de Michoacán entre 1530-1562, a la muerte del último de estos tres herederos, la descendencia del linaje Uanácaze se vio reducida al cabildo indio de la ciudad de Pátzcuaro, perdiendo su presencia política a lo largo de Michoacán pero aun conservando un enorme prestigio del que se apoyaron los descendientes de este poderoso linaje para sus pretensiones políticas entre finales del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII.

En el capítulo III damos seguimiento al gobierno de don Pedro Cuimierángari (1530-1543), hermano adoptivo del cazonci, y en vida de este, su segundo al mando, por lo que para los españoles era un lógico sucesor directo en el mando de la provincia, en especial porque los hijos del cazonci para 1530 eran aun infantes, por lo que no podían suceder en lo inmediato a su padre pese a ser miembros del linaje Uanácaze. Durante este lapso de trece años los hijos del cazonci recibieron una esmerada educación bajo los valores católicos y los conocimientos europeos, se les preparó para ser señores, mientras tanto, don Pedro y el grupo de los principales señores de la elite tarasca debieron defender su condición de nobles indígenas y los intereses de la elite indígena en general, afrontaban un proceso de atomización política debido a la repartición del antiguo señorío tarasco en encomiendas desde la década anterior, y con ello la reestructuración que de hecho ocasionaban los propios encomenderos, funcionarios e inclusive los religiosos en su afán por reorganizar a los pueblos de indios, y sí agregamos la fundación de pueblos y ciudades de los españoles se incrementaban las tensiones por conflictos territoriales y los recursos. Por lo tanto, sí la presión que vivió el cazonci fue su condena, en esta década la jerarquía tarasca fue profundamente amenazada y forzada a adaptarse a una nueva realidad.

Pero sobre todo lo dicho, el gobierno de don Pedro se destacó por la llegada del licenciado don Vasco de Quiroga, quien busco resolver las querellas de los indígenas y se dedicó a defender los intereses de la elite indígena lacustre de Pátzcuaro, que se convirtió en el bastión más fuerte del antiguo linaje y su jerarquía más inmediata, esto, como apoyo a sus propios proyectos como oidor y después como obispo. Con Quiroga encontramos dos momentos claves, vitales para consolidar el dominio español en Michoacán, en 1533 el nuevo pacto con la nobleza indígena michoacana con el que se logró apaciguar ciertas tensiones y en 1538 la creación del obispado, con el que inició el proceso para la conformación de las dimensiones territoriales del obispado de Michoacán, que se amplió más allá de los antiguos dominios prehispánicos de los Uanácaze. También se vivió la ruptura entre Tzintzuntzan y Pátzcuaro que pondría fin a la unidad de la elite indígena del área lacustre, golpe dado por el mismo Quiroga al trasladar los poderes políticos y la sede del obispado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro en 1538.

Al fallecer don Pedro en 1543 fue sucedido por el hijo mayor de don Francisco Tangánxoan, don Francisco Taríacuri, con quien retornaron al gobierno indio los Uanácaze, más tuvo un breve periodo al frente de la provincia puesto que falleció en 1545 sin dejar descendencia propia y el heredero al gobierno indio de Michoacán fue su hermano menor, don Antonio Huitziméngari, reconocido por ser muy culto, por adoptar plenamente las costumbres españolas y por tener un largo periodo en el gobierno de 1545 a 1562, año en que falleció, aspectos que veremos con detalle en el capítulo IV del presente documento.

Una retaguardia inestable y el nombramiento de un nuevo señor: La legitimidad de don Pedro Cuinierángari y la minoría de edad de los herederos del cazonci.

“Y venía don Pedro atrás, preso, y hizo que le llevasen donde él estaba de presto (Nuño de Guzmán), y no halló nadie llegando al pueblo (se refiere a Cuinao). Y llevole hasta Xalisco conquistando todo donde le tuvo allá y a don Alonso y a otros principales, hasta que fueron allá unos religiosos de San Francisco a ver aquella tierra de Xalisco, fray Jacobo de Testera y fray Francisco de Bolonia, y de ellos le rogaron a Guzmán que dejase venir

aquellos señores a Michuacan y así volvieron donde están agora, y don Pedro por gobernador de la ciudad.”¹⁸⁸

De esta forma concluyó fray Jerónimo de Alcalá su relato de la *Relación de Michoacán*, seis líneas que son citadas para hacer un breve análisis de su contenido, ya que en ellas el fraile relató lo acontecido inmediatamente a la muerte del cazonci y los eventos que posiblemente sucedieron entre 1530-1533, como se argumentará más adelante y que son importantes porque permitirán demostrar lo que se ha planteado, el enorme peso de la continuidad de las instituciones o tradiciones políticas tarascas a través de ese proceso de transición prolongado que no encontró su fin con la muerte del cazonci y al contrario le sobrevivió algunas décadas más.

En primera instancia se debe señalar que esta breve cita con la que arrancó este apartado se trata del final de la tercera y última parte de la *Relación de Michoacán*. Es el cierre del relato sobre la conquista española del Tzintzuntzan Irechequa, en el cual se señala a don Pedro como el principal informante para estos eventos, así que por lo tanto se presentó su visión, en donde, como es lógico, don Pedro gozó de un protagonismo que para algunos estudiosos tenía como objetivo legitimar su posición política, y este planteamiento se fundamentan en la propuesta de que don Pedro le usurpó el poder al cazonci y por lo tanto al linaje Uanácaze, pues no olvidemos que le sobrevivieron dos hijos que no gobernaron en lo inmediato en 1530. Más no parece ser el caso y en líneas más adelante se expondrá que tal vez no le era tan necesario tener que reafirmarse en el poder por medio de este relato. No es posible separar el hecho de que contenga un sesgo político pero no deja de ser muy revelador, sólo es lamentable que don Pedro fuera muy breve y no aportara más detalles sobre cómo se determinó su cargo, indicio de que tal vez no necesitaba tanto el tener que relatar su versión de la historia para legitimar su figura como el gobernador indio de la Ciudad y Provincia de Michoacán, pareciera que ya tenía segura su posición, algo que se analizará en este apartado.¹⁸⁹

Retomando la explicación del párrafo transcrito arriba, las primeras tres líneas, sí son expuestas cronológicamente, es posible ubicar estos eventos, el arribo “*al pueblo*”, el

¹⁸⁸ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 279.

¹⁸⁹ Sin embargo, podemos concluir que fueron otros los motivos por los cuales resaltó su figura en la historia de la conquista, ya que legitimarse para los años 1539-1541 en que se escribió el texto, prácticamente los últimos de su gobierno, no parece ser una justificación suficiente.

cual podemos identificar perfectamente como Cuinao, el sitio de la supuesta emboscada contra los españoles denunciada en el proceso contra el cazonci y que realmente no pudieron comprobar, fue el 8 marzo de 1530,¹⁹⁰ destacándose que don Pedro iba preso, pero el texto así mismo dice que no sólo llevan a don Pedro sino también a don Alonso, quien pudiera ser don Alonso Uise, yerno del cazonci, así como a otros principales.¹⁹¹ A todos ellos los retuvo Guzmán en la provincia de Xalisco por lo menos de 1530 a 1532.¹⁹²

La cita de la *RM* no es clara en cuanto al tiempo que estuvieron por allá y en las últimas líneas se remite a que fueron a ver la provincia de Xalisco dos religiosos de la orden de San Francisco, fray Francisco de Bolonia y fray Jacobo de Testera, quienes rogaron a Guzmán por el regreso de los principales tarascos y acto seguido se les permitió volver y a don Pedro como gobernador.¹⁹³ Hasta este punto, todos concuerdan que en el año de 1530 comenzó el gobierno de don Pedro, pero queda la duda sobre cuándo regreso a Michoacán, ya que debemos entender que hay cierto vacío de información y determinar el momento de cuándo fue que pudo volver don Pedro y los demás principales tarascos no es tan sencillo, la gran mayoría de autores no se ocupan en ofrecer el dato en concreto, lo único que dan por seguro es que don Pedro fue el gobernador y que estuvo ausente por tres años, así lo dicen los principales del cabildo indio de Pátzcuaro en una carta del 10 de marzo del año de 1549.¹⁹⁴

El presente análisis plantea determinar una posible fecha del retorno de don Pedro y se toma en consideración el margen de tiempo entre febrero de 1530 al año de 1532, un año anterior a la visita del Lic. Vasco de Quiroga a Michoacán y evento que es la evidencia

¹⁹⁰ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 362. Escobar, *Proceso, tormento y...*, 1997, pp. 125.

¹⁹¹ Carrera, *Memoria de los servicios...*, 1955, pp. 66-67, 100-101.

¹⁹² Xalisco: Provincia que conquistó Nuño de Guzmán entre 1530-1532, aquello que inicialmente se le conoció como los Teules-Chichimecas y que abarcó los actuales estados de Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas. Al elegir las cercanías a la población del Xalisco prehispánico, el valle de Matatipac, al sur del actual Tepic, Nayarit, para establecer temporalmente su campamento principal, la provincia debió tomar el nombre del señorío de Xalisco y después de la ordenanza dada por Isabel de Portugal, reina de Castilla y esposa de Carlos I, la provincia pasó a conocerse como la Nueva Galicia y su capital se fundaría con el nombre de Santiago de Compostela de Indias en 1532 en el valle de Matatipac. Actualmente se conserva el nombre de Xalisco para la población ubicada al sur de Tepic la capital del Estado de Nayarit.

¹⁹³ Conocer la identidad de los religiosos ayuda también a refutar el argumento que se presentará más adelante, ya que, si consideramos que fray Jacobo de Testera ocupó el cargo de Custodio de la Provincia del Santo Evangelio en 1533, por lo que su viaje a Xalisco debió suceder antes de ese año y posiblemente fue en 1532. De ser así, realmente encajaría con la propuesta planteada, ya que refuta por doble cuenta que don Pedro debió estar en Michoacán antes de 1533. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 329-330. Ricard, *La conquista espiritual de México...*, 1986, pp. 127.

¹⁹⁴ Warren y Monzón, *CARTA DE LOS PRINCIPALES DE PÁTZCUARO...*, 2004, pp. 193.

más clara de la presencia de don Pedro en la provincia, dado a que se entrevistó con Quiroga para establecer un nuevo pacto en dicho año. Por lo tanto tenemos que don Pedro pudo regresar en cualquier momento de estos tres años y teniendo en cuenta que Jalisco y Nayarit no son territorios muy lejanos, lo pudo haber hecho en el mismo año de 1530, pero, tal parece ser que no fue así y esto se puede argumentar en base a la carta de 1549 y los testimonios obtenidos del documento que Warren publicó en el libro de *El Michoacán Antiguo*: “El fiscal contra don Pedro de Arellano sobre cierto oro que tomó a los indios de Michoacán y demás cosas de que fue acusado, 1532.”¹⁹⁵ Un documento que encontró en el Archivo General de Indias y que aporta valiosa información de entre los años 1531-1540, un pleito con una serie de testimonios dados por personajes de los más importantes de Michoacán y vecinos de México-Tenochtitlán de ese periodo, contando entre ellos el testimonio de don Pedro Cuinierángari, dado en el año de 1539 y gracias al cual es posible dilucidar una fecha aproximada para su regreso a tierras michoacanas.¹⁹⁶

El testimonio de don Pedro Cuinierángari es importante, en la medida que sea plena verdad cuando respondió no conocer a don Pedro de Arellano, quien fue corregidor de Michoacán entre junio de 1531 y los primeros días de enero de 1532, nombrado por la Segunda Audiencia de México en lugar de Antonio Godoy, el corregidor puesto por Nuño de Guzmán. Con este dato se puede comprender que don Pedro no se encontraba en Michoacán mientras Arellano fue corregidor y esto mismo de facto permite pensar que no regresó en 1530 y que Guzmán lo retuvo hasta 1532, hecho que tiene mucho sentido por el motivo de que fue necesaria la presencia de nobles tarascos al lado de Guzmán, igualmente retenidos en contra de la voluntad de los indígenas, pero que le eran de utilidad para mantener bajo su control y obedientes a los tarascos que participaron en la campaña militar y fundación de pueblos y ciudades de la Nueva Galicia. Será notorio como coincide la estancia de don Pedro en las tierras neo gallegas con el lapso que abarcó la conquista y

¹⁹⁵ “La copia del proceso, que todavía existe en el Archivo General de Indias, Sevilla, España, en la sección de Justicia, legajo 187, n° 1, ramo 2, se intitula “El fiscal contra don Pedro...” Aquí lo presentamos en transcripción moderna gracias al trabajo de Alberto Carrillo Cázares y Silvia Méndez Hernández.” Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 335.

¹⁹⁶ Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 358-359. A este documento bien podemos agregar uno de los pleitos legales que sostuvo Hernán Cortés contra la Ira Audiencia por los despojos sufridos de sus encomiendas michoacanas, en los testimonios recogidos en el año de 1531 en la Cd de Mechuacan por el corregidor Pedro de Arellano (su periodo duro entre: junio 1531-enero 1532), entre los testigos indígenas no figura don Pedro Cuinierángari, un claro indicio de su ausencia para ese año ya que siendo un señor tan importante debería contar su testimonio. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 204-208, 212.

creación de aquella provincia, puesto que no se concluyó hasta el 25 de julio de 1532 en que Nuño de Guzmán fundó la población de Santiago de Compostela de Indias en el valle de Matatipac, que fungió como ciudad capital y con ello consolidar sus conquistas.¹⁹⁷

En este sentido lo que yo planteo es que 1532 sería el año en que regresó don Pedro Cuinierángari a Michoacán, evento que debió suceder entre los meses de marzo y agosto debido a ciertos testimonios que se analizarán a continuación. Primero, entre enero y marzo, tanto Arellano en su defensa como Juan Infante en representación de la Audiencia como su fiscal se dedicaron a recoger los testimonios de españoles e indígenas, entre los cuales no figura don Pedro, porque no hay duda que de estar en Michoacán hubiera dado su testimonio y a pesar de que Arellano fue preso en los primeros días de enero y llevado a México-Tenochtitlan, don Pedro bien pudo regresar entre mediados de enero y el mes de marzo y no coincidir con Arellano, pero no fue así.¹⁹⁸ El segundo evento que se analiza fue en agosto de dicho año, durante el cual, viajaron a México-Tenochtitlan los principales señores tarascos y con ellos los hijos del cazonci y el hijo de don Pedro, don Bartolomé,¹⁹⁹ para defenderse ante la Audiencia de México de las acusaciones que les levantaron unos españoles. Se destaca que don Pedro fue ratificado como gobernador, seguramente tras haber regresado y por lo tanto ahora sí ejerció el cargo desde la Ciudad de Mechoacán (Tzintzuntzan).²⁰⁰ En conclusión, don Pedro y otros señores tarascos, entre ellos don Alonso Uise, fueron retenidos poco más de dos años por Nuño de Guzmán, dos años que fueron claves para el proyecto de la provincia de Nueva Galicia, en el que se sirvió de los señores tarascos para contar con los recursos, mano de obra y tropas de Michoacán.

Durante los dos años de la ausencia de don Pedro en Michoacán las cosas no mejoraron exhibiendo la mentira que expuso Nuño Guzmán en sus *Memorias*, al afirmar haber ganado la provincia de Michoacán,²⁰¹ y es posible ver como en diferentes pleitos

¹⁹⁷ Datos sobre la expedición de Nuño de Guzmán, eventos ocurridos entre 1530-1532, algunos revelan aspectos de la participación de los tarascos en dicha expedición. Carrera, *Memoria de los servicios...*, 1955, pp. 63-73, 93-128, 194. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 325-331, 362. Escobar, *Proceso, tormento y...*, 1997, pp. 125. Albiez-Wieck, *Contactos exteriores...*, 2013, Vol. II, pp. 580-581.

¹⁹⁸ Warren, "El proceso contra...", 1994, pp. 363-419. Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 97-98.

¹⁹⁹ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 352. Don Bartolomé, hijo de don Pedro fue vecino de la ciudad de Tzintzuntzan, en donde actuó en favor de la defensa de los derechos perdidos ante el traslado del obispado y la capitalidad a Pátzcuaro por el obispo Quiroga, así mismo, tomó partido en los pleitos contra don Antonio Huitziméngari.

²⁰⁰ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 214-217.

²⁰¹ Carrera, *Memoria de los servicios...*, 1955, pp. 65-66.

legales los conflictos entre los indígenas y los españoles continuaron, los primeros resistiéndose a la evangelización y al abandono de sus costumbres, y los segundos buscando obtener la máxima ganancia cometiendo diversos abusos contra los indígenas, tales como la explotación en las minas o ser tasados con gravosas cargas tributarias, a los que sumamos el saqueo de sus tesoros guardados en espacios considerados sagrados, que como sabemos, esto último fue el motivo del proceso contra Arellano, documento en el cual se puede observar estas tensiones.²⁰² El estado en que se encontraba la provincia obligaba a tener la presencia de la autoridad indígena para ayudar a calmar la situación y sí don Pedro estuvo retenido por dos años, ¿quién fue la autoridad indígena en Michoacán más importante durante dicho lapso?

La respuesta a esta pregunta plantea algunos problemas por los pocos datos con los que se cuenta, pero suficientes para sugerir algunas opciones que tendrían que ver con la continuidad o no de las tradiciones políticas de los tarascos, lo cual se ha argumentado que se mantuvieron, por lo que hay que analizar los escenarios que encajen con esta propuesta de dos años de ausencia de don Pedro y de continuidad de la autoridad indígena.

En un primer escenario, se parte de la idea generalmente aceptada, a la muerte del cazonci en febrero de 1530 quien asumió el cargo del gobernador indio de la Ciudad y Provincia de Michoacán fue don Pedro Cuinierángari, justificado en que los hijos del cazonci son menores de edad, ya que don Francisco Tariácuri, el hijo mayor, contaba con apenas nueve años de vida al morir su padre y su hermano menor don Antonio Huitziméngari era todavía aún mucho más joven,²⁰³ por lo tanto, al considerar las propias

²⁰² Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 392-428. Aquí se presenta una serie de testimonios de españoles que confirman la continuación de sacrificios y otros rituales, así como la lealtad al linaje Uanácaze y la obediencia a sus gobernadores que los representaban. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 203-217. El autor hace un seguimiento por medio de pleitos judiciales los conflictos existentes entre españoles e indígenas. Paredes, *Al tañer de las campanas...*, 2017, pp. 139-141. Warren, *Vasco de Quiroga y...*, 2015, pp. 96-98.

²⁰³ Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 362. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 269. Aguilar, *Comunicación y nobleza indígena...*, 2010, pp. 204. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 190. En la denuncia hecha contra don Pedro de Arellano presentada el 7 de noviembre de 1531, se afirma que la edad de don Francisco Tariácuri era de diez años en ese momento, por lo que para la muerte de su padre bien pudo contar entre ocho o nueve años, habiendo nacido entre finales de noviembre de 1520 a diciembre de 1521. Mientras que determinar la edad de don Antonio Huitziméngari para el año de 1531 nos remite a su *Relación de Méritos y Servicios* en donde él mismo señala que nació después de ser bautizado su padre y contraído nupcias con el ritual católico con su madre Guatique Uacujane, por lo que, apegado a esa información, debió nacer después de 1525 pero antes de 1528, pues según la *Relación de Michoacán*, para la visita del Bachiller Ortega en 1528, se registra que dio dos hijos a los religiosos para su instrucción, dejándonos un margen entre 1525 a 1527, siendo por lo menos unos cinco años más joven que don Francisco Tariácuri.

reglas de sucesión de los tarascos, los dos hijos del cazonci no eran aún aptos para ocupar un cargo o suceder a su padre y se tenía que buscar un sucesor entre los hermanos del difunto u otros familiares cercanos.²⁰⁴ Aquí es importante recordar que don Pedro era tratado como hermano del cazonci puesto que lo había adoptado como tal a partir del matrimonio de don Pedro con una hermana o hija del cazonci, algo que no dejó en claro la *RM*, por lo que no sabemos si era el cuñado o el yerno, pero sí que fue adoptado como hermano y esto mismo le permitió ser el segundo al mando, el angatácuri o gobernador, con un poder sólo por debajo del cazonci y que ejerció en las numerosas ocasiones que el cazonci viajó o estuvo preso en México-Tenochtitlan. Esto, por ende, lo hace un sucesor lógico ante los propios españoles y Nuño de Guzmán en 1530 sólo estaría ratificando un gobernador que parte de las propias instituciones tarascas.²⁰⁵

Ahora bien, ante la ausencia de don Pedro por los años referidos debió nombrarse una autoridad indígena que ayudará a mantener el orden en Michoacán y se entiende que debía ser alguien cercano a la jerarquía política del entorno del cazonci. Es en el mismo documento del proceso contra Arellano en donde encontramos la respuesta sobre quien fue enviado de Xalisco a Michoacán para ser gobernador de la Cd de Mechuacan, se trata de don Alonso Dávalos o Ávalos Acansante, hablante de náhuatl, uno de los señores cercanos al poder y de los torturados durante el proceso contra el cazonci, su importancia se refleja en su presencia en numerosos pleitos y quejas contra la nobleza tarasca y así como en su defensa, como ejemplo tenemos el proceso contra Arellano en el cual aparece nombrado como la principal autoridad indígena de la Ciudad de Mechoacán, lamentablemente no

²⁰⁴ En el capítulo II se ha desarrollado ampliamente el tema de la sucesión entre los tarascos. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 179-180, 204-209. Sepúlveda y Herrera, *Los cargos...*, 2003, pp. 64-72. Carrasco, "Royal Marriages...", 1984, pp. 58-61. Carrasco expone la sucesión de tíos a sobrinos dentro de un mismo linaje que permitieron fortalecer la presencia de este y evitar que la sucesión se ampliará en varias ramas. El caso de don Pedro es más particular, debido a que es ajeno al linaje Uanácaze, pero, se casó con una hermana o hija del cazonci lo que permitió que emparentará con los sucesores legítimos. El cazonci al no contar con hermanos sanguíneos reconoció como hermano a don Pedro y no cabe duda que era visto como el tío de los dos jóvenes herederos y por lo tanto un legítimo candidato a ser sucesor, como también lo pudo ser don Alonso Uise, yerno del cazonci o el señor de Ihuatzio, Paquíngata, quien era miembro del linaje Uanácaze y descendiente de Hiripan, primo del cazonci y además yerno, en su defecto, Paquíngata cumplía con todo los requisitos para ser reconocido entre los propios tarascos y ratificado por los españoles pero desconocemos los motivos de su poco protagonismo, aparece mencionado en la *RM* en contadas ocasiones y no se conoce mucho de él en otras fuentes. Probablemente la prioridad de la elite indígena fue mantener a Tzintzuntzan como el principal centro político de la provincia y la rama Uanácaze de dicha ciudad como el linaje principal.

²⁰⁵ Teniendo en cuenta esto, dejemos en claro que don Pedro nunca asumió la misma dignidad del cazonci o fue tratado del mismo modo por parte de los españoles, aún para los propios indígenas don Pedro representó alguien ajeno al linaje Uanácaze y su descendencia no llegó a ocupar un cargo de tanta importancia, a pesar de tener a Bartolomé como su hijo, es decir, contar con un heredero.

podemos confirmar si su mando se extendió a la amplitud de la provincia o nada más sobre la Cd de Mechoacán (Tzintzuntzan).²⁰⁶

El segundo escenario posible procede de manera semejante al primero, tenemos a don Pedro reconocido como señor principal y en este caso, don Alonso Dávalos Acansante fungiría de *angatácuri*, es decir, el gobernador en nombre de don Pedro, su segundo al mando. Esta situación no es probable porque para los españoles don Pedro fue siempre el gobernador y a nadie más se le dio trato del cazonci, porque fue una figura política que desapareció con la muerte de don Francisco Tangánxoan y es muy complicado demostrar que la sociedad indígena asumiera como a su nuevo cazonci a don Pedro, no hay testimonio de ello y a los españoles evidentemente es algo que tampoco les convenía reconocer, por lo que además al ser ajeno al linaje Uanácaze era más fácil negarle tal rango y sólo los hijos de don Francisco Tangánxoan gozaron de un trato especial, el de príncipes. Definir este momento de la sucesión es complicado, más no cabe duda que el personaje de mayor peso en la jerarquía política tarasca después de los hijos del cazonci era don Pedro Cuinierángari y por lo tanto don Alonso Dávalos Acansante queda en un segundo plano, no parece estar emparentado con el linaje Uanácaze y su autoridad sólo se puede confirmar en Tzintzuntzan y permaneció en dicho cargo nada más por el tiempo en que don Pedro estuvo ausente.

El último y tercer escenario se plantea partiendo de una conjetura de Rodrigo Martínez Baracs, con lo cual se podría argumentar que don Pedro durante su ausencia no se le consideraría como gobernador y ese cargo, por lo tanto, lo ejercería don Alonso Dávalos hasta que regresará don Pedro a Michoacán. Martínez Baracs al referirse sobre el periodo de gobierno de don Pedro argumenta que comenzó en 1530 y fue hasta su muerte... “*salvo en algunos mal conocidos años en los que aparentemente fueron gobernadores otros señores nobles, como don Alonso Ecuángari o Tzapícaua, gobernador en 1538.*”²⁰⁷ En su conjetura, en pocas palabras deja abierta esta posibilidad, los trece años de gobierno de don

²⁰⁶ Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 359, 419-426. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 204-206. Precisamente uno de esos pleitos, Cortés contra la Ira Audiencia, comentamos en el pie de página de los testimonios tomados por Pedro de Arellano a partir del 23 de junio de 1531, entre los cuales no estaba don Pedro Cuinierángari, pero en cambio sí se presentó a don Alonso Dávalos Acansante, por lo que tenemos un indicio claro de que regreso pronto de Xalisco y como analizaremos, lo hizo como autoridad importante.

²⁰⁷ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 156. Como observación, este dato no ofrece mayor información, como lo explica el mismo autor en las páginas 258-259, por lo que tampoco es seguro o no tenemos claros cuando pudo suceder el gobierno de don Alonso Uise o Ecuángari.

Pedro no fueron trece o que no fueron de continuo y otros nobles, como Tzapícaua y don Alonso Ecuángari fueron también gobernadores indios.²⁰⁸ Además, es posible agregar que esos mal conocidos años que desconoce Martínez se tratarían del lapso de 1530-1532 y por lo tanto don Alonso Dávalos se podría considerar como otro señor noble que ocupó el cargo de gobernador en lugar de don Pedro, o bien, Martínez Baracs confunde a don Alonso Dávalos con don Alonso Uise o Ecuángari. Es probable que Martínez no se equivoque en sus conjeturas, pero, también es posible que don Pedro realmente ocupara el cargo de gobernador indio de la Ciudad y Provincia de Mechoacán durante los trece años y que tanto don Alonso Dávalos Acansante, don Alonso Uise o Ecuángari y el señor Tzapícaua fueran gobernadores en diferentes momentos, evidentemente, pero no al nivel de la provincia, sino exclusivamente de la Cd de Mechoacán, es decir, autoridades netamente locales, mismas que existían a lo largo de toda la provincia, en donde los gobernadores locales mantenían el orden y reconocían la autoridad del gobernador indio de la Ciudad y Provincia de Mechoacán.²⁰⁹

Definido el hecho de la legitimidad de don Pedro, el inicio de su gobierno y el periodo de tiempo que estuvo ausente, así como quien lo representaba durante ese tiempo, es oportuno revisar otro aspecto que define al gobierno de don Pedro, ya que pudo ser un regente, un cargo que debía ejercer hasta que fueran aptos para gobernar los hijos del cazonci, y al tener en cuenta que la figura de regencia no fue ajena a las tradiciones políticas de los tarascos, tal como el otro caso conocido y que sucedió tras la muerte de don Antonio Huitziméngari en 1562, con el gobierno de don Juan Purúata que duró en lo que el hijo de don Antonio fue capaz de asumir el cargo y en este caso don Juan Purúata se hizo a un lado, sólo para regresar al mando en el momento en que falleció el joven don Pablo Guzmán Huitziméngari sin dejar herederos.²¹⁰ Durante su regencia don Juan Purúata actuó

²⁰⁸ Este Alonso Ecuángari encontramos en López Sarrelangue que lo identifica como Alonso Uise o Ecuángari, el yerno del cazonci, misma relación entre los nombres que sostiene Escobar Olmedo en su publicación del proceso contra el cazonci. López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 54. Escobar, *Proceso, tormento y...*, 1997, pp. 162-163. En cuanto al gobierno de estos dos señores no hay más información que la que ofrece una mención de Beaumont en su texto y en una ilustración en la que aparece el señor Tzapícaua, pero que no escribió nada al respecto el propio cronista franciscano, pero que, a partir de ahí, Martínez saca una conjetura de un posible conflicto de poder entre este señor y el obispo Quiroga, al oponerse al traslado, motivo por el que fue destituido y sustituido por don Pedro. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp.

²⁰⁹ Esto es algo que analizaremos con más detalle líneas más adelante, puesto que hay evidencia de que fue así.

²¹⁰ Castro, *Los Tarascos y...*, 2004, pp. 56-61. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. Si buscamos otro ejemplo de una regencia ahora para la época prehispánica en el gobierno tarasco debemos revisar el caso de

como la autoridad principal del cabildo indio de Pátzcuaro y encargado de la educación del joven don Pablo. Este caso sirve de referencia para explicar la situación que pudo vivir don Pedro, quien también gobernó como señor principal, repartió cargos, tierras y era con quien interactuaban las principales autoridades españolas.²¹¹ Regente o no, don Pedro gobernó hasta su muerte en 1543. Esto se puede explicar tomando en cuenta la edad de don Francisco Taríacuri, quien para el momento del fallecimiento de don Pedro contaba con 23 o 24 años, por lo que aún no era mayor de 25 años, sin embargo, ocupó el cargo de gobernador seguramente porque para los españoles ya no era un inconveniente su edad, además ya estaba próximo a la mayoría de edad entre los tarascos y era casado, otro requisito para ser considerado un hombre adulto y poder ocupar un cargo de autoridad entre los tarascos prehispánicos.²¹²

En conclusión, esta forma de proceder por parte de don Pedro permite pensar que estaba seguro de su autoridad y por eso no necesitaba de un amplio discurso con el cual justificarse, pues se ha dicho a partir de la *Relación de Michoacán*, que su colaboración en la redacción de dicha obra fue la forma de don Pedro de legitimarse, porque, sobre todo se defiende la idea de que fue impuesto por los españoles, sin embargo soy de la idea de que don Pedro cuenta con argumentos propios para haber ocupado el cargo, tal vez no llegó al mismo nivel que el cazonci, pero no hay duda de que era acreedor a la legitimidad desde las propias tradiciones políticas tarascas, mismas que tal vez no vemos reflejadas en los documentos escritos por parte de los españoles, pero era una realidad muy presente en la sociedad indígena, al grado que muerto el cazonci, don Pedro y la jerarquía siguió

Taríacuri, quien quedó huérfano desde muy joven y sus dos primos mayores, Zétaco y Arame fueron declarados no aptos para gobernar por los tres hermanos sacerdotes, Chupitan, Nuríuan y Tétaco, quienes gobernaron sobre Tarímichúndiro durante la minoría de edad de Taríacuri y le criaron para ser señor. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 45-48.

²¹¹ Sobre repartir cargos, tenemos el caso en la *RM* en donde se lee que continúa existiendo algunos cargos políticos prehispánico; don Pedro al principio de su gobierno repartió a cada ocánbecha 25 casa (familias), estos funcionarios se encargaban de contar y juntar a la gente para las obras públicas y el cobro de tributos. Felipe Castro recoge testimonios de comunidades indígenas que en defensa de sus tierras alegaron haberlas recibido de don Pedro y el trato con las autoridades tenemos como ejemplo más sonado el pacto establecido con don Vasco de Quiroga. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 175-176. Castro, *Los Tarascos y...*, 2004, pp. 23.

²¹² Kuthy, “Parentesco y matrimonio...”, 2003, pp. 119. Ya comentamos en el capítulo II que en la época prehispánica los tarascos se casaban siendo mayores de edad, en el caso de los hombres a partir de los 25 y hasta los 40. De ser señores se podían casar a partir de haber vencido a cuatro capitanes enemigos en la guerra. Comentamos también que es probable que don Francisco Tangánxoan al momento de ser nombrado irecha en 1520 contará con la experiencia militar, fuera mayor de edad y estuviera casado, rasgos que más adelante analizaremos sí fue probable que sus hijos también cumplieran con dichos requisitos, fueran mayores de edad o por lo menos casados y con experiencia militar.

cumpliendo un papel muy importante durante más de una década. Pero, no es posible omitir que la autoridad de don Pedro debió recibir el visto bueno por parte de las autoridades novohispanas, lógicamente debía ser así, y el hecho de que los españoles fueron proclives a preferir a don Pedro al frente de la provincia en lugar que al mismo cazonci, puede ser manifestación de que tal vez era un gobernante más dócil que el propio don Francisco Tangánxoan.²¹³ Una imagen que se puede fortalecer a partir de la *RM* en donde don Pedro es retratado como alguien muy dado a favor de los españoles, o al menos es lo que se rescata. Ya hemos visto como él y su hermano Huitziltzi se presentaron como los principales defensores del trato pacífico para con los españoles y que derivó en la sumisión del Irechecua, así mismo vimos como don Pedro fungió de mensajero del cazonci y a la vez como el intermediario con los españoles. Don Pedro obedece a los gobernantes novohispanos cuando le toca estar al mando de la provincia, aunque en algunos documentos se le muestra rebelde y en otros se relata los castigos que sufrió por no cumplir con lo que solicitaban.²¹⁴

Toda esta voluntad de colaborar con los españoles también nos lleva a uno de esos episodios negros de la figura de don Pedro, que es el que lo hace verse más culpable y traidor, nos referimos a los testimonios en contra del cazonci en el juicio que se le hizo por órdenes de Nuño de Guzmán, siendo el único señor tarasco que sin ser torturado comprometió gravemente a don Francisco Tangánxoan al ratificar los supuestos crímenes denunciados ante Nuño de Guzmán por Villegas y otros encomenderos michoacanos. Posteriormente durante el proceso de enero, también fue juzgado él, en un inicio no pretendió agregar más cosas a lo que ya tenía declarado y fue sometido a tormento, método con el que confesó y confirmó todo lo cuestionado. Otro evento que agrava la imagen de don Pedro, sucede cuando Guzmán procedió contra don Alonso Uise y este niega muchas

²¹³ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 203-205. En este punto, hablar que uno pudo ser más dócil que otro, lo debemos entender también desde el enfoque de que don Pedro no perdió lo mismo que don Francisco Tangánxoan, que a pesar de toda su autoridad ante sus antiguos súbditos y su jerarquía de gobierno, fue rebajado y agraviado por los españoles, en quienes siempre encontró a terribles opresores, oportunistas y alguno que otro que se apiadaba de un señor que de ser el gobernante universal, representante del dios Curícaueri en la tierra, se pretendía que renunciara a todo aquello para lo que fue criado de la noche a la mañana. Ese duro golpe puede explicar también la melancolía del cazonci en sus últimos años, mientras que don Pedro debió soportar el derrumbe de su señor y amenazas a su propia vida.

²¹⁴ En repetidas ocasiones autoridades y religiosos hicieron notar la necesidad de mantener a don Pedro con vida o en el gobierno. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 156. Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 203-205, 313-314, 318-319. Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 278.

acusaciones, llevaron a don Pedro ante don Alonso y acto seguido, don Pedro da testimonio de que don Alonso miente y los españoles procedieron a torturar al yerno del cazonci, y de este modo don Alonso Uise terminó confirmando todas las acusaciones en contra de su suegro, el cazonci.

La pregunta sería, ¿qué llevó a don Pedro Cuinierángari a dar tales declaraciones y cómo después de eso no fue tratado como traidor por los propios indígenas? Para entender la traición hay algunas posibles interpretaciones que van desde una ambición desmesurada por parte de don Pedro hasta al hecho de verse atrapado entre dos señores a los que guardaba lealtad, es decir tanto al cazonci como a los españoles ante lo cual debió elegir uno al final, o por qué no decirlo, don Pedro tuvo miedo a los españoles y a su capacidad de ejercer la violencia, esto plantea que en todo momento se pudo sentir amenazado, ya que desde muy temprano, en 1522, él mismo fue testigo así como lo fue su hermano de la destrucción que vivieron los mexicas y de los tormentos a los que podían ser sometidos.²¹⁵ Sin embargo, serán siempre estas ambigüedades y contradicciones entre las fuentes las que dejarán un lugar a la polémica que despierta la figura de don Pedro, un personaje de muchas máscaras, de muchas caras.²¹⁶

Al final de cuentas, la legitimidad de don Pedro, tanto la podemos justificar desde las tradiciones políticas tarascas como por el reconocimiento otorgado de parte de las autoridades españolas, que de hecho sólo estarían ratificando algo ya reconocido por la jerarquía política tarasca. Esto último es muy importante porque vemos cómo es que estaban actuando como un grupo, al menos el entorno más inmediato al cazonci y principalmente la elite indígena asentada en Tzintzuntzan y en el entorno del Lago de Pátzcuaro, grupo que buscó mantenerse unido hasta que las divisiones provocadas por el traslado del obispado y sede del poder político de Tzintzuntzan a Pátzcuaro rompió con la unidad, así como la amenaza de fragmentación del territorio en diferentes encomiendas, siendo la de Juan Infante la que más pueblos sujetos a Tzintzuntzan pretendió. En su

²¹⁵ Warren, *La Conquista de...*, 2016, pp. 368-370. El Dr. Warren le describe como personaje tan misterioso como siniestro. López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 203-205. La Dra. López Sarrelangue nos lo presenta como el mejor consejero y amigo fiel. Stone, *In place of Gods and...*, 2004, pp. 154-187. Mientras que Stone nos interpreta y explica a don Pedro como una figura intercultural que buscó adaptarse a la cambiante realidad que le correspondió vivir. Por ambición, por miedo o convicción es difícil determinar sus motivos, la realidad es que debió lidiar con una etapa complicada y de la cual no hubo punto de retorno.

²¹⁶ Stone, *In place of Gods and...*, 2004, pp. 154. Citando el título de un capítulo de Cynthia L. Stone, "The many face of don Pedro Cuinierángari."

estudio sobre la *RM*, Angélica Afanador-Pujol ha propuesto que esta obra se escribió con la intención de defender esa unidad entre 1539-1541, es decir al poco tiempo del traslado y contando con el apoyo de los religiosos de la orden de San Francisco asentados en Tzintzuntzan desde 1525. Además durante el gobierno de don Pedro estuvieron involucrados otros señores de la nobleza tarasca que no hace sino confirmar la continuidad de la jerarquía inmediata a la figura del cazonci, algo manifestado precisamente en la defensa de sus derechos como nobleza indígena.²¹⁷

Don Vasco de Quiroga, de licenciado a obispo. El establecimiento de un nuevo pacto con la elite tarasca y el surgimiento de una nueva entidad eclesiástica y política: el obispado de Michoacán.

Hemos visto como en el año de 1532 se vivieron una serie de eventos importantes; a principios, en el mes de enero, el corregidor don Pedro de Arellano fue destituido y apresado en México-Tenochtitlan, su sucesor, el licenciado Pedro Benavente en marzo tomó su cargo y estuvo unas cuantas semanas a pesar de haber hecho un trabajo apegado al cumplimiento de la ley, puesto que fue elegido para sustituir al obispo electo fray Juan de Zumárraga en el cargo de defensor de los indios y debió partir para ocupar su nuevo puesto. Se nombró por nuevo corregidor al licenciado Juan Álvarez de Castañeda, quien reavivó los conflictos con la elite indígena al continuar los abusos y las búsquedas de tesoros, su nombramiento debió ser antes del mes de agosto, ya que en dicho mes, la nobleza indígena no tardó en levantar protestas contra el nuevo corregidor y responder a las acusaciones en su contra, por lo que fueron personalmente a defenderse ante los funcionarios de la Audiencia en la ciudad de México-Tenochtitlan, dando Quiroga testimonio de ello ya que elogió la elocuencia con la que se defendieron y como resultado de ese viaje a México-Tenochtitlan se confirmó a don Pedro Cuinierángari como el gobernador indio de la Ciudad y Provincia de Mechoacán.²¹⁸

²¹⁷ Afanador-Pujol, *The Relación de...*, 2015, pp. 85-107. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 304-305. Stone, *In place of Gods and...*, 2004, pp. 111-153. Stone ofrece una interpretación simbólica sobre la importancia de defender la cuenca del Lago de Pátzcuaro, como espacio entre unión del pasado, el presente y el futuro, una refundación en donde el obispo Quiroga buscó establecer un vínculo con el pasado de los tarascos y su proyecto en el marco de una nueva era.

²¹⁸ Warren, "El proceso contra...", 1994, pp. 366. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 215-217.

A los abusos cometidos por las propias autoridades debemos sumar aquellos que ejercieron encomenderos y otros empresarios españoles contra los pueblos indígenas de Michoacán, pues la necesidad de explotar las minas y obtener la máxima ganancia de estancias y encomiendas llevaron a imponer cargas más gravosas en sus tributos, hacer que carguen más leguas de las permitidas, una práctica común, como el caso de Juan Infante, quien vendía sus mercancías en minas que estaban más alejadas de los centros de producción, o el caso de mineros que al parecer no reportaban del todo las explotaciones de minas en sus territorios para evitar el pago del quinto real, un impuesto obligatorio, agregar la esclavitud forzada, así como indígenas obligados a prestar servicios en las minas. Las torturas de particulares a los indígenas para que revelaran los escondites de tesoros con el pretexto de perseguir la idolatría o los maltratos proliferados a los nobles y a otros indígenas, como ejemplo de estos actos, el encomendero Juan Infante atormentó a ciertos señores para que declaren a su favor en los pleitos que tenía contra otros encomenderos o contra las propias autoridades. Aunque también los españoles buscaron convencerlos mediante otras estrategias como buenos tratos y regalos a los señores principales, tal como el caso de Juan Infante que regalaba puercos y botijas de vino, así como indicaba que trataran bien y que no le hicieran enojar a los indios para que declaren a su favor, le escribía a su criado que cuidara mucho en esos detalles. También sucedía, ofrecían sobornos, un ejemplo son el intentó don Pedro de Arellano durante su proceso de “regalar mantas y vino” para que declarasen algunos indígenas favorablemente.²¹⁹ Por los abusos y atropellos se generó tensiones a la par de que se seguía viendo en la nobleza indígena un estorbo que no terminó con la muerte del cazonci. Alrededor del 3 de noviembre de 1532, la Audiencia de México le comunicaba a su majestad la decisión de que el licenciado don Vasco de

²¹⁹ Denunciados ante las autoridades los abusos cometidos por los españoles, estos solían defenderse acusando a su vez a los indígenas de mentirosos y malos cristianos, que siempre hablaban mal de los cristianos (los españoles). Sin embargo, desde encomenderos y particulares hasta las mismas autoridades cometían diversos atropellos y las reacciones de los indígenas no fueron menos violentas y en el capítulo anterior presentamos los conflictos que fueron sofocados por las autoridades españolas, reduciendo poblaciones completas a la esclavitud o la persecución de los asesinos de españoles que se estima fueron entre en 60 o 70 asesinados. Esto motivo la visita de Quiroga a Michoacán. Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 363-431. Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 93-99. Warren, J. Benedict, *Estudios sobre el Michoacán Colonial, los inicios*, México, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, Fímax Publicistas, 2005, pp. 53-78. Warren, J. Benedict, *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán*, México, SEP, UMSNH, 1984, pp. 14-17, 40-41, 54-55, 60-63, 81-82. Wakako Yokoyama, *Dos mundos y un destino, cien años de la encomienda de Juan Infante y sus herederos en la provincia novohispana de Michoacán, 1528-1628*, Morelia Michoacán, México, 1^{ra} Edición, UMSNH, abril 2014, pp. 39-40. Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 280-281.

Quiroga fuese en calidad de visitador a la provincia de Michoacán con el fin de resolver los conflictos entre la nobleza indígena y los españoles, así como revisar los abusos que se cometía en el trabajo en las minas, para lograr con ello la tranquilidad y afianzar los proyectos políticos, económicos y religiosos.²²⁰

Quiroga había llegado a Nueva España desde el año 1531 junto con el resto de funcionarios de la mejor conocida Segunda de Audiencia de México, se dedicó pronto a escuchar las quejas y los problemas de los indígenas, contando con el apoyo de cuatro indios que habían sido jueces antes de la conquista, así mismo, junto con el licenciado Francisco de Ceynos, fueron los dos oidores que más prestaban atención a los conflictos indígenas.²²¹ Al ver las penosas necesidades de los indios y buscando mejorar sus condiciones, el licenciado Quiroga se planteó ejecutar una idea que ya se venía gestando como una solución para estos problemas, decidió crear un pueblo-hospital a las afueras de México-Tenochtitlan, un lugar en donde pudieran refugiarse los indígenas y a base de su trabajo poderse apoyar, así como fomentar su evangelización y su vida en comunidad, organizada en base a vivir congregados y no dispersos como era su costumbre.²²² En estos proyectos se encontraba el licenciado Quiroga cuando se determinó que debía ir a Michoacán en calidad de visitador.

Por tales motivos Warren considera que no salió inmediatamente a Michoacán en noviembre de 1532, fecha en que se dio a conocer la decisión y el viaje lo realizó hasta junio de 1533, y no será hasta el mes de agosto, mediante una carta a su majestad, en que el presidente de la Audiencia, Ramírez de Fuenleal, pone al monarca al tanto de las actividades del licenciado Quiroga en tierras michoacanas. La estadía de Quiroga se prolongó hasta finales de diciembre de 1533 o los primeros días de enero de 1534, un lapso

²²⁰ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 98.

²²¹ Entre los primeros cambios de la política que siguió la 2^{da} Audiencia de México fue fomentar el aprendizaje de las nuevas formas de gobierno y sus leyes entre los indígenas, mediante la aplicación de la justicia se llevó a la práctica tal objetivo y pronto el licenciado Quiroga fue uno de los que más se preocupó, pese a que los cuatro licenciados atendían a los indígenas, Quiroga y Ceynos fueron los que más tiempo se dedicaron a ello. Comprendiendo también los problemas de comunicación por la diversidad de lenguas y también por la geografía complicada también se propusieron hacer visitas a las provincias para hacer presente la autoridad de la corona. Para nuestro caso tenemos dos claros ejemplos de estos cambios en la forma de gobernar de la 2^{da} Audiencia con relación a sus antecesores, ya expusimos como los nobles tarascos se presentaron en Cd de México para defender su causa y así mismo, vamos analizar la visita de Quiroga a Michoacán. Ruiz Medrano, Ethelia, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, pp. 38-56.

²²² Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 51-53.

aproximado de un semestre, poco más o menos, pero que fue de suma importancia para conseguir consolidar la autoridad de la corona española en la provincia michoacana.²²³

De las actividades de Quiroga en Michoacán, Warren ha señalado lo poco que se sabe de este periodo de seis meses, información que se encuentra en contados documentos, como la carta del 5 de agosto de 1533 o la relación sobre las minas de cobre, el pleito entre la nobleza indígena y el corregidor Juan Álvarez de Castañeda, quien les había tomado una cantidad de oro considerable, del cual Quiroga encontró que fue exagerada y sólo se les repuso una cantidad menor a la declarada por los indígenas, así mismo como por el intento de fundar una población de españoles en las inmediaciones al lago de Pátzcuaro, pues ya se vislumbraba el proyecto de Quiroga de establecer una república mixta.²²⁴ Pero para nosotros lo que debe tomar más relevancia de esta primera estancia de Quiroga en Michoacán tiene que ver con su pacto pacificador o conciliador con la nobleza indígena tarasca encabezada por don Pedro Cuinierángari, quien convocó a los señores de la provincia para que escucharan al licenciado Quiroga, este evento del cual se resalta como su principal consecuencia la buena actitud de los nobles indígenas y que a partir de este momento vivieron pacíficos y bien dispuestos, al grado que por fin pudo echar raíces el catolicismo entre los tarascos, así mismo se destaca por la creación en septiembre de 1533 del pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna, en las cercanías de la antigua Guayameo (*Uayameo*)²²⁵, semejante al que había fundado en las cercanías a México-Tenochtitlan por el camino a Toluca.²²⁶

Retomando el pacto de 1533, debemos verlo precisamente como un nuevo pacto con la nobleza indígena y que tiene una connotación muy diferente al que se reconoció en

²²³ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 98-99.

²²⁴ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 98-100. Warren, *Estudios sobre el...*, 2005, pp. 61-78. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 217-221, 234-239. El proyecto de fundar una población para españoles se tenía desde que la provincia fue incorporada a la corona española en 1522, pero por diferentes motivos se fue aplazando hasta el arribo de la 2da Audiencia. Entre las propuestas todo quedaba en las cercanías o en las antiguas poblaciones tarascas y eso era algo con lo que no todos se sentían tranquilos. Para algunos españoles ese no era problema, lo cierto es que todo quedaba en proyecto, hasta que con la visita de Quiroga en 1533 se decidió fundar en las inmediaciones de Tzintzuntzan una población en la que no hay un consenso muy claro sobre donde se fundó y sólo se sabe que fue nombrada Nueva Granada, nombre que fue cambiado por el de Uchichila-Mechoacán. De esta forma se estableció una república de indios y otra de españoles en la cercanía a la antigua capital del irechecua. Quiroga buscó promover una república mixta, aunque al parecer no trascendió del todo y pese a no desaparecer el cabildo español, terminó por no ser la capital y sede del obispado de la provincia, como veremos más adelante.

²²⁵ *Uayameo* es el nombre con el que lo hemos ubicado en la *Relación de Michoacán* y empleamos durante el primer capítulo del presente trabajo.

²²⁶ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 51-66.

la sumisión pacífica de 1522, en donde la principal diferencia es que los indígenas muestran una nueva voluntad de romper con muchas antiguas costumbres y reconocer el nuevo estilo de vida, este pacto consiguió la colaboración de la nobleza indígena y aunque no por ello se puso fin a los conflictos y tensiones entre indígenas y españoles. Es reconocible el cambio, aunque debemos ver con cuidado tal afirmación, puesto que las mismas fuentes del periodo exageran un tanto este evento de manera muy favorable a la imagen del licenciado Quiroga en vías a convertirse en obispo. Cuando prestamos atención a los testimonios del juicio de residencia del licenciado Quiroga notamos que la imagen que se presenta de los indígenas michoacanos es la de idolatras, tendientes a embriagarse, polígamos, que de cristianos nada más tienen el bautismo, además de cometer delitos y huir a los montes para seguir con sus costumbres, todo esto a pesar de los esfuerzos de los religiosos establecidos en la provincia e incapaces de revertir la situación, en parte se reconoce, provocada por los malos tratos por parte de los españoles.²²⁷ Sí bien debemos ver con cuidado estas declaraciones, ya hemos reconocido en otros momentos a lo largo del presente documento, que estas acusaciones por parte de los españoles pueden ser exageradas, pero, es probable que tengan algo de verdad, aunque, cuando tocan lo referente a la fallida evangelización, no todos han estado de acuerdo con ello, en el siglo XVIII, el religioso franciscano fray Pablo Beaumont, en su libro de la *Crónica de Michoacán*, defendió la labor franciscana en la provincia y argumenta que J. Moreno en su biografía de Quiroga exagera tal situación, esto nos sirve de ejemplo para ver cómo debemos ser precavidos con las fuentes.²²⁸

En el juicio de residencia los testimonios de algunos españoles y religiosos comentan que a partir de las conversaciones que sostuvo don Vasco de Quiroga con los tarascos, encabezados por don Pedro y a quienes con el apoyo de traductores les hizo ver que el problema con los españoles era provocado porque continuaban con sus idolatrías y que para establecer la paz les invitaba a tomar el cristianismo y las leyes del rey, quien les

²²⁷ Moreno, *Vida de don Vasco...*, 1989, pp. 33-35.

²²⁸ Beaumont, *Crónica de...*, 1985, pp. 183-185. Beaumont se queja que Moreno plantea las cosas de forma que hace parecer que los franciscanos no habían hecho gran cosa más allá de fundar un pobre convento en Tzintzuntzan y responsabiliza principalmente de la penosa situación de Michoacán a principio de la década de los 30' del siglo XVI, fue por la crueldad de Nuño de Guzmán que provocó la huida de los indígenas. Sin embargo, Beaumont no reconoce lo que otro religioso sí, fray Alonso de la Rea, en su crónica, si bien no menciona a Quiroga, reconoce que fray Martín de Jesús logró fundar la provincia franciscana y recorrió tanto Michoacán como Jalisco, más su labor fue insuficiente, pero a partir de fray Juan de San Miguel, fue quien lograría atraer a la fe católica a los tarascos renuentes que vivían en los montes. Rea, *Crónica de la orden...*, 1996, pp. 101-117.

protegería y les traería muchos beneficios. De esta forma y en el trascurso de varias reuniones con los principales señores indígenas de la provincia, don Vasco logró difundir su mensaje y los testigos así mismo mencionan, como los indígenas aceptaron el bautismo y entregaban sus ídolos para ser destruidos, adoptaron nuevas normas de vestimenta acorde a las costumbres católicas que les enseñaba el licenciado Quiroga y que incluso, una de las mujeres que tenía don Pedro, doña Inés, le denunció ante Quiroga de que además de ella tenía otras tres mujeres, por lo que Quiroga invitó a don Pedro a casarse con la mujer que lo denunció, renunciando con esto a la poligamia y sirviendo de ejemplo para los demás señores de la provincia.²²⁹

Esta reacción positiva por parte de los tarascos sirvió de motivación al licenciado Quiroga para la creación de un pueblo-hospital, semejante al de Santa Fe de México y les expuso los beneficios de ello y que preguntaran a los indígenas de Santa Fe lo bien que les iba. Con optimismo aceptaron la proposición los tarascos, haciendo entrega de unos predios ubicados al norte del lago de Pátzcuaro en donde el gobernador don Pedro los cedió para tal propósito en las cercanías a Guayameo y se nombró por gobernador de la nueva comunidad a don Diego, noble indígena originario de Tzintzuntzan. La fecha de fundación sería el 14 de septiembre de 1533, día de la exaltación de la Santa Cruz, en que se hizo un acto protocolario al colocar la primera cruz.²³⁰

Santa Fe de la Laguna continuo sus primeros pasos por su cuenta, ya que a los pocos meses de su fundación Quiroga debió regresar a México-Tenochtitlan, no sin antes dejar bien instituido su pueblo-hospital con las ordenanzas que establecían el reglamento a seguir, que en palabras de los testigos en el juicio de residencia al licenciado Quiroga, se hace notar como lo respetaban los habitantes del pueblo-hospital, destacando el cambio de indumentaria y el cumplimiento de las oraciones de manera puntual y atenta, además de que la fama de la población se extendía más allá de la región lacustre y hasta indígenas chichimecas acudían con sus familias y aceptaban el bautizo.²³¹ Seguramente los beneficios

²²⁹ Moreno, *Vida de don Vasco...*, 1989, pp. 33-36. Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 100-102. Escobar Olmedo, Armando Mauricio, *Don Vasco, el oidor. El juicio de residencia que Francisco de Loaysa hizo a los Oidores Vasco de Quiroga, Juan de Salmerón, Francisco de Ceynos y Alonso Maldonado. Año de 1536. Paleografía, Estudios, Introducción, notas y Edición por Armando Mauricio Escobar y Olmedo*, Morelia, Michoacán, 2015, pp. 313-322, 328-352.

²³⁰ Moreno, *Vida de don Vasco...*, 1989, pp. 34-36. Hoy en día se sigue celebrando esta festividad. Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 101-102.

²³¹ Escobar, Don Vasco, el oidor..., 2015, pp. 313-390.

que reportaba y por los privilegios que poseían los pueblos-hospital/hospitales-sanatorios fue lo que motivo que en Michoacán se popularizaran estas instituciones y contaran con amplia difusión por los religiosos, como el caso de fray Juan de San Miguel y otros miembros de las órdenes regulares, aunque, en una observación planteada por Carlos Paredes, encuentra ciertas semejanzas entre las funciones del pueblo-hospital con relación a la forma de organización social de la sociedad tarasca prehispánica, notando con ello cierta continuidad y tratando de responder a la pregunta del porqué la buena aceptación de la institución del hospital entre las poblaciones purépecha en diversas regiones de Michoacán, desde luego, ya con un enfoque cristiano y que además ayudo a la introducción de cargos políticos de origen europeo entre los indígenas, por lo que cumplieron con un papel religioso, social, político y económico muy importante en donde si bien tenemos institución y cargos de origen europeo, estos cargos eran sostenidos y ocupados por indígenas, en un principio por las familias de la nobleza y conforme se avanza en el tiempo por diferentes extractos sociales.²³²

De regreso en México-Tenochtitlan, Quiroga continuo con su labor de oidor por lo menos hasta 1538, pero en 1535 se propuso a la corona al licenciado Quiroga como candidato para ser nombrado obispo de Michoacán, en cumplimiento al deseo de formar varios obispados en el territorio novohispano que facilitaran la organización de la Iglesia, por lo que se le informó que sería elegido como obispo al licenciado Quiroga y comenzó su preparación para ordenarse como religioso porque hasta ese momento no poseía ningún carrera eclesiástica ni orden, pues su formación de juventud fue en derecho canónico, aunque por un error que el mismo Quiroga señaló y pidió corrección, ya que se le mencionaba como licenciado en teología. Lo que no se ha podido comprobar es si estudió en la Universidad de Valladolid o de la Universidad de Salamanca.²³³ Quiroga fue propuesto por su buena voluntad y su vocación de crear proyectos para el beneficio de los

²³² Warren hace notar la existencia de una discusión por determinar quién fue el primer fundador de hospitales en Michoacán, si don Vasco de Quiroga o el franciscano fray Juan de San Miguel, sin embargo marca la diferencia entre uno y otro, mientras que Santa Fe de la Laguna era un pueblo-hospital, las fundaciones del franciscano eran hospitales-enfermerías, ante lo cual decido no involucrarse más en la disputa, para nuestro caso sirve para hacer notar el impulso que le dieron a estas instituciones los religiosos franciscanos y los propios tarascos, no sólo el primer obispo de Michoacán. Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 103-104. Rea, *Crónica de la orden...*, 1996, pp. 115-117. Paredes Martínez, Carlos, "Instituciones coloniales en poblaciones tarascas. Introducción, adaptación y funciones.", en Paredes y Terán (coord.), *Autoridad y gobierno...*, 2003, pp. 134-139.

²³³ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 12-13. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 159, 243.

indígenas, así como por defender los intereses de la corona y de la evangelización de los indios.

Como servidor de la corona tenemos por precedente y tal como lo hizo de manera efectiva en el periodo de tiempo que pasó en Orán como juez de residencia entre 1525-1526, en donde también fungió como gobernador de la Ciudad y Provincia de Orán por breve tiempo, participó en los tratados de paz con el rey Abdulá, rey de Tremecén, y debió lidiar con conflictos entre diferentes grupos étnicos y diversos grupos religiosos como los musulmanes, actuando con justicia al tener consideración legal para con otros pueblos ajenos a la cristiandad, experiencia que influyó en la personalidad de Quiroga y seguramente en los motivos por lo que recibió el visto bueno de la corona española y se le eligió como oidor para resolver los conflictos novohispanos, este cargo y su contacto con la sociedad indígena lo catapultó a su nombramiento como obispo con el consentimiento de Roma, en donde se le reconoció por medio de las Bulas y breves papales del 18 de agosto de 1536, en las que se estableció la creación del obispado de Michoacán y don Vasco de Quiroga como primer obispo.²³⁴

De hecho, para el momento en que se habían otorgado las bulas papales, Quiroga ya había iniciado con los preparativos para su nuevo nombramiento cumpliendo con la tonsura, grados, subdiaconado, diaconado y presbiterado para poder ser miembro de la jerarquía eclesiástica, incluso para agosto de 1536 ya aparece mencionado como presbítero de la diócesis de Ávila.²³⁵ Finalmente, en abril de 1538 se dirigió a Michoacán aún como oidor de la Audiencia de México y en calidad de obispo electo, adelantándose a los documentos papales y a su consagración, por lo que, para tomar posesión de su obispado debió esperar hasta el seis de agosto de ese año, fecha en la que llegaron las bulas papales a la Cd de Mechoacán (Tzintzuntzan), y esperar otros meses, hasta diciembre, mes en que fue consagrado obispo por el arzobispo de México, fray Juan de Zumárraga.

²³⁴ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 14-20. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 160-162, 241-243.

²³⁵ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 243. Martínez Baracs utiliza este dato para confirmar dos cosas: 1) grado académico, licenciado en derecho canónico y no en teología como se le menciona en las letras apostólicas *Apostolatus officium* del 8 de agosto de 1536. 2) Cuando Quiroga corrige sobre el detalle de sus estudios, no lo hace así sobre su grado eclesiástico, lo que confirmaría que para ese momento ya era presbítero en la diócesis de Ávila. Indicio de que Quiroga tan pronto se enteró de su nombramiento, realizó los preparativos pertinentes y en breve tiempo, prácticamente podía ser consagrado obispo.

Con estos eventos dio inició a un largo gobierno eclesiástico de Quiroga como obispo, desde su consagración a fines de 1538 hasta su fallecimiento el 14 de marzo de 1565.²³⁶ Quiroga fue un muy longevo obispo que nunca dudó en actuar para defender su obispado y fue enérgico en las acciones que efectuó para consolidarlo, no escatimando en ir hasta España para conseguir sus objetivos y hacerse escuchar por el propio emperador o el Consejo de Indias, consiguiendo ganar por la vía legal muchos de estos conflictos que sostuvo contra varios opositores, tales como el encomendero Juan Infante o nada menos que el mismísimo virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza y los vecinos españoles de la recién funda población de la Nueva Ciudad de Michuacan en el valle de Guayangareo, así mismo impuso su voluntad a las órdenes religiosas o se confrontó con los obispos vecinos en luchas por los límites y diezmos, llegando en ocasiones a hacer uso de la fuerza con tal de lograr su proyecto para su obispado.²³⁷

Con don Vasco de Quiroga no cabe duda de que los indígenas, principalmente la elite del lago de Pátzcuaro obtuvo a un aliado muy importante y el hecho de que a su segunda llegada a Michoacán, en abril de 1538 aún conservará el cargo de oidor, que lo fue hasta su consagración en diciembre de ese mismo año, le permitió al obispo electo ir dando inicio a sus proyectos michoacanos, primero fortaleció la posición de su pueblo-hospital de Santa Fe de la Laguna con el apoyo de don Pedro Cuinierángari y poder frenar las pretensiones del encomendero Juan Infante, posteriormente comenzó a planear la edificación de su Iglesia-Catedral y buscar concretar su proyecto de república mixta. Todo esto nos lleva a buscar el impacto de la presencia de Quiroga en Michoacán, que de entrada se asume benéfico, pero no todo fue tan sencillo, tanto el obispo Quiroga, como la elite indígena de la cuenca lacustre enfrentaron importantes retos, por lo que pasemos a analizar la situación que debió afrontar don Pedro y los demás miembros de la jerarquía política tarasca, que si bien Quiroga fue un importante aliado, no todo marchó de maravilla cuando se trató de estar de acuerdo o no con los proyectos del obispo.

²³⁶ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 105-108. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 239-244.

²³⁷ Warren, *Estudios sobre el...*, 2005, pp. 117-127.

El gobierno de don Pedro Cuinierángari, 1533-1543. La vieja elite del Irechequa entre dos mundos, las tradiciones prehispánicas ante las nuevas tradiciones europeas.

Una vez analizados los elementos de la legitimidad del gobierno de don Pedro Cuinierángari como gobernador indio de la Ciudad y Provincia de Mechoacán, y expuesto dos eventos de suma importancia que ocurrieron en este lapso de diez años, como lo son el pacto de 1533 entre la nobleza indígena de Michoacán y el representante de la autoridad de la corona, don Vasco de Quiroga, así como la fundación del obispado de Michoacán en 1538, ambos fundamentales para consolidar la autoridad de la corona española en el territorio del Tzintzuntzan Irechequa, llega el momento de retomar los acontecimientos entre la primera venida de Quiroga a Michoacán y la muerte de don Pedro.

Los diez años a analizar muestran como estaban resistiendo y defendiendo su posición política la elite tarasca encabezada por don Pedro y es posible apreciar la continuidad de tradiciones políticas prehispánicas, esto mismo muestra como no se derrumbó de tajo la antigua estructura política-económica y hasta cierto punto, continuó durante el mando de don Francisco Tariácuri y su hermano don Antonio Huitziméngari. Por lo que hagamos seguimiento a las acciones de don Pedro y así veremos al último gobernante entre dos principios culturales muy diferentes entre sí, pues don Pedro se formó y educó en un momento anterior a la conquista, como hijo de un sacerdote debió conocer los rituales y formar parte de toda la ideología política que estructuraba al Tzintzuntzan Irehecua, por tal motivo un sector importante de la población, tal como don Pedro, se debatía entre sus costumbres y las impuestas por los españoles, mientras que los hijos del cazonci, así como las generaciones más jóvenes fueron educados bajo nuevos preceptos políticos y valores religiosos más apegados a las tradiciones occidentales.

Para el año de 1533 ya hemos comentado como llegó en junio don Vasco de Quiroga a Michoacán, pronto tomó medidas para contrarrestar los efectos de los abusos de las autoridades anteriores y se reunió con los principales señores indígenas de la provincia. El mediador entre don Vasco de Quiroga y la elite indígena michoacana fue don Pedro Cuinierángari quien se reunió primero con el licenciado Quiroga y después hizo llamar a los demás principales de la provincia para que escucharan la propuesta del oidor de la Audiencia de México. Ya se comentó en apartados anteriores lo que significó el nuevo

pacto y los cambios que produjo, sobre todo, don Pedro se transformó así mismo en un ejemplo de lo que implicó reconocer la autoridad española cuando entregó a sus ídolos y renunció a la poligamia, una tradición arraigada entre los señores tarascos. Es significativo que un personaje que ha venido ocupando un papel central en la política prehispánica y durante los primeros diez años de dominio español, hijo de un sacerdote y por lo tanto conocedor de todo el ritual y la parafernalia religiosa prehispánica tome la decisión de romper con las viejas costumbres. Es importante recordar que en este proyecto se planteó que las acusaciones en contra del cazonci y demás señores indígenas tuvieron algo de verdad, que iban más allá de parecer una exageración de los españoles para conseguir incriminar a los indígenas, ya que, es posible creer que los indígenas, en pleno uso de su consciencia, siguieron en sus prácticas y ellos no lo vieron como algo malo o una rebeldía puesto que se sentían con derecho a ello gracias a sus tradiciones políticas y diplomáticas que al reconocer el dominio de otro señor de manera pacífica se les permitía conservar a sus elites, así como sus tradiciones políticas y religiosas.

Don Pedro formó parte de aquel ambiente, que es factible señalar como confuso tanto para indígenas y españoles, momentos peligrosos durante los cuales se le acusó de ser el promotor de conservar aquellas prácticas, pero debemos ver que no fue así, esa es la perspectiva desde la opinión de los españoles, sino que para los indígenas no habían renunciado como tal a ello, y lo hicieron precisamente, de manera abierta hasta el año de 1533 y que sean los propios señores los que entregan sus ídolos y toman una sola esposa habla que aprendieron de la experiencia de forma negativa puesto que enfrentaron ejecuciones como el caso del cazonci y tormentos durante los procesos judiciales, vieron amenazadas sus vidas y robados sus tesoros, por lo que optaron colaborar por las buenas. La continuidad de ciertos elementos de la estructura política prehispánica dependió de la adaptación y la elite tarasca comprendió bien ello, además de la utilidad que los españoles hicieron de la misma.

Don Pedro figura en otro evento durante la visita de Quiroga y encontramos prueba de ello en el testimonio que dio en la Información sobre las minas de cobre en el mes de septiembre de 1533. En dicho documento el licenciado Quiroga buscó conocer más sobre la situación en las minas de la región de Tierra Caliente, la manera de cómo se obtenía y trabajaba el cobre y para ello don Pedro participó en su calidad de gobernador y

principal de Uchichila (Tzintzuntzan). Dio testimonio de cuáles eran las principales minas de donde obtenía el cobre los irecha tarascos y como hacían llamar a los fundidores para aprovechar el metal.²³⁸

En otro evento, entre noviembre de 1533 y abril de 1534, Juan Infante escribió una serie de cartas para su criado Cristóbal de Cáceres, en las que le encargó el cuidado de sus negocios michoacanos. En ellas se menciona a don Pedro, al cual debía tratar bien, así como a otros nobles indígenas, regalándoles puercos y vinos con el propósito de ganarse su favor.²³⁹

En 1534, en una real cedula de aprobación y favor firmada el 28 de septiembre, se notificaba que el rey estaba informado que un don Pedro indio y otras personas naturales de la provincia habían hecho un hospital donde se recogían los indios pobres de la provincia, viendo los beneficios, el rey mandó que se le favorezca a la gente que entendían en el hospital y que no quedara incompleta la construcción.²⁴⁰

En 1535, Quiroga mencionó a don Pedro en su escrito de la Información en Derecho, en el cual planteaba el debate sobre la esclavitud de los indios, este documento se escribió en el mes julio de ese año en la Ciudad de México-Tenochtitlán.²⁴¹

Para 1536, poco después del arribo a Nueva España del primer virrey, don Antonio de Mendoza, se efectuó un juicio de residencia contra los cuatro oidores de la Segunda Audiencia, en el participaron numerosos personajes de la vida pública de la Nueva España y entre numerosos nobles indígenas de Michoacán, tales como don Alonso Dávalos Acansante, don Ramiro del barrio de Pátzcuaro, don Francisco del barrio de Ihuatzio, don

²³⁸ Warren, *Estudios sobre el...*, 2005, pp. 69-70.

²³⁹ Warren, *La administración de...*, 1984, pp. 40-41, 60-63, 81-82. Paredes, Carlos, "Juan Infante, encomendero y forjador del Michoacán colonial: los inicios de la colonización agrícola." En Enkerlin, *Abriendo caminos...*, 2012, pp. 294-296. Por lo regular se asume que en estas cartas se habla de don Pedro Cuinierángari, ya que al tomar en cuenta que el Bachiller Ortega le había dado Comanja a don Pedro para que apoyará a los tributos de la Ciudad de Mechoacán, es posible establecer el vínculo entre los dos personajes, porque Comanja paso a formar parte de la encomienda, aunque, no se podría aseverar que don Pedro apoyó o asesoró a Infante para conseguir su encomienda de los pueblos de la Laguna. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 144-146.

²⁴⁰ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 105. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 258. Escobar, *Don Vasco, el oidor...*, 2015, pp. 90. "Para que favorezca el edificio de un hospital de Mechuacan. El Rey. Nuestro corregidor de la Cd de Mechuacán, yo he sido informado que un don Pedro, indio y otras personas naturales de esa Provincia han hecho un hospital donde se recogen los indios pobres de ella y porque esto es cosa de que Dios nuestro Señor es servido, yo vos mando que favorezcáis mucho a las personas que entienden en el edificio de este hospital y procuréis, pues esa obra tan santa y buena, no se deje de efectuar, que en ello me serviréis. De Palencia, veinte y ocho días de septiembre de mil y quinientos y treinta y cuatro años. Yo el Rey. Por mandado de su Majestad. Cobos, comendador mayor."

²⁴¹ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 258.

Francisco, identificado como hermano de don Pedro. De todos los testigos indígenas, don Francisco se identificó como hermano de don Pedro, gobernador de la Provincia de Mechoacán, habló del hospital de don Vasco de Quiroga y sus beneficios, así como que el gobernador nombrado para el pueblo-hospital, don Diego, lo identifica como pariente de don Pedro.²⁴²

En el año de 1538 vamos a encontrar a don Pedro en varios eventos importantes, el primero aconteció en junio, en esa ocasión se efectuó la compra de los terrenos del pueblo-hospital por parte de don Vasco de Quiroga, don Pedro y su mujer doña Inés aparecen como los vendedores. Don Vasco llegó a Michoacán en abril de ese año y pese a no estar consagrado obispo y no poder tomar posesión de su obispado porque aún no llegaban los documentos legales para ello, el todavía licenciado aprovechó para empezar a organizar su proyecto y un punto clave para consolidar Santa Fe de la Laguna fue el oficializar la propiedad de las tierras y evitar que pudieran ser adjudicadas al encomendero Juan Infante que las reclamaba como parte de su gran encomienda. Meses más tarde, en agosto, llegaron los documentos papales a Michoacán y por fin, en la ciudad de Tzintzuntzan, conocida como Ciudad de Mechoacán, fue que Quiroga tomó posesión de su obispado delante de las autoridades políticas de la provincia, tanto el cabildo español, como el gobierno indio (que no se le menciona cabildo en ese momento). Un mes más tarde, en septiembre, de nueva cuenta don Pedro y las principales autoridades indígenas aparecen de lado de don Vasco de Quiroga para confirmar y dar legalidad al traslado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro del gobierno y sede del obispado, justificando que Tzintzuntzan no era un sitio apto y Pátzcuaro cumplía con un mejor clima y acceso al agua. En este acto el apoyo de don Pedro parece ser fundamental y también se da a conocer que don Pedro organizó y mandó a traer población de los alrededores del lago para poblar Pátzcuaro, además de tener comenzada la construcción de su vivienda, un gesto que es considerado como el apoyo brindado a

²⁴² Escobar, *Don Vasco, el oidor...*, 2015, pp. 351-352. Algunos autores han confundido a este don Francisco con el hijo mayor del cazonci, don Francisco Tariácuri, argumentando que fue adoptado por don Pedro como hermano y por lo tanto confirmarían con ello la usurpación del poder o la imposición de los españoles, algo que en la presente investigación se ha propuesto que no fue así y que contaba con legitimidad por parte de las tradiciones políticas tarascas y reconocido por los españoles por obvias razones.

Quiroga, quien sería consagrado obispo a finales de diciembre de 1538 en México-Tenochtitlan por fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México.²⁴³

Durante 1539 sucedieron varios eventos importantes, tenemos que en este año don Pedro dio un testimonio para el proceso que se estaba llevando contra don Pedro de Arellano por el oro robado a los hijos del cazonci, en el que don Pedro dijo tener más o menos 40 años, no conocer a Arellano y que si conocía a los indígenas por los que le preguntaban y que los tenía por ser muy buenos y cristianos.²⁴⁴ También en este año, don Pedro figuró en el testimonio dado por Diego Hurtado, español que venía con el obispo don Vasco de Quiroga de regreso a Michoacán tras haber sido consagrado en México-Tenochtitlan. En el testimonio menciona que don Pedro, gobernador de la ciudad de Ucicila Mechoacán, salió a recibir al obispo en el valle de Maravatío en los primeros días de enero de 1539, “con mucho aparato e gente e bastimentos e fiesta y mucho regocijo de los naturales...” Don Pedro acompañó al obispo y su comitiva hasta la ciudad de Tzintzuntzan y ahí fue recibido por las autoridades españolas y acompañado hasta su iglesia.²⁴⁵ Este evento que muestra la unidad entre la elite indígena y el recién consagrado obispo de Michoacán será clave para que en ese mismo año, juntos hicieron frente al intento de Juan Infante de tomar posesión de los pueblos de la Laguna que reclamaba como parte de su encomienda, en un momento de tensiones y de amenazas de recurrir a la violencia por parte del obispo para evitar que Infante cumpliera sus propósitos ya que representaban una amenaza para los proyectos del obispo Quiroga.

El 14 de julio de 1539, en representación de don Pedro y de los indios de la Ciudad de Mechoacán, Álvaro Ruiz marchó a México-Tenochtitlan para interponer una demanda contra la decisión de la Audiencia que había dado en favor de Juan Infante. En agosto se nombró a Andrés Juárez, alguacil de corte, para que fuera de ejecutor a Michoacán junto con Infante para que tomará posesión de su encomienda. En septiembre de 1539, Juan Infante presentó como receptor a Sancho López de Agurto, quien se iba encargar de registrar los procedimientos. El 19 de septiembre, Álvaro Ruiz presentó ante la Audiencia una larga petición para que se suspendiera el efecto de los papeles de Infante en lo que

²⁴³ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 106-109. Warren, *Estudios sobre el...*, 2005, pp. 79-94. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 252-285.

²⁴⁴ Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 358.

²⁴⁵ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 259.

podían apelar los indígenas ante su majestad. Esta segunda petición se hizo en conjunto con el obispo Quiroga, quien estaba preocupado por el riesgo que representó la pérdida de pueblos para la Cd de Mechoacán, así mismo, en julio había conseguido del virrey la donación de tierras por parte de la corona y reconociendo la propiedad de aquellas cedidas por don Pedro, buscando el obispo fortalecer la posición de su pueblo-hospital y en agosto ya habían tomado posesión oficial de todas las propiedades.

A finales de septiembre Juan Infante llegó a Michoacán dispuesto hacer valer las cartas que le entregaban en encomienda numerosos pueblos de la laguna, pero se encontró con la férrea oposición del obispo Quiroga y de un grupo de vecinos españoles, así como de indígenas. Al parecer el obispo estaba dispuesto a pagar cualquier precio con tal de defender sus proyectos y su obispado, declarando que prefería perder su obispado que permitir a Infante tomar posesión de los pueblos. El 27 de septiembre al llegar a Tzintzuntzan, Juan Infante, el receptor López y el ejecutor Juárez, se encontraron que el cabildo de la ciudad mostró una serie de papeles que apelaban el cumplimiento de la carta de Infante y que habían sido presentados ante la Audiencia, Juárez declaró no ser competente para recibir los documentos y que él estaba para la entrega de los pueblos. Entre el 27 de septiembre y el 1ro de octubre, Infante acusó al obispo de oponerse y lo responsabilizaba de cualquier cosa, acusó a don Pedro de ocultar a los indios y de matar algunos, y levanto varias quejas, Quiroga se defendió argumentando que estaba en su papel de obispo y en su obligación de velar por sus feligreses. El 1ro de octubre Infante se disponía a tomar posesión y partió de Tzintzuntzan, fue alcanzado por el obispo y un grupo de españoles armados que les advirtieron que no siguiera adelante pues corrían un enorme riesgo. De nueva cuenta, Infante responsabilizaba a Quiroga por cualquier incidente y al llegar a un cruce se encontró con un grupo armado de indígenas dispuestos a flecharlos, ya le habían advertido que los indígenas estaban en disposición de matar solamente a Juan Infante, quien ante tal riesgo prefirió regresar a México-Tenochtitlan y levantar una queja de lo sucedido, debió esperar hasta el siguiente año, para que, con el apoyo del virrey Mendoza por fin tomar posesión de su gran encomienda michoacana, incluidos los pueblos de la Laguna, que de igual forma perdió años más adelante porque se consideró en el

Consejo de Indias que era abusiva su encomienda por la gran cantidad de pueblos contenidos en ella.²⁴⁶

Debemos señalar también que la denuncia de Juan Infante fue también contra don Pedro Cuinierángari, en donde reiteraba lo anteriormente señalado y responsabilizándolo de juntar a los guerreros. En este evento, esta confrontación contra Juan Infante es donde se aprecia la alianza entre el obispo Quiroga y la élite indígena del lago de Pátzcuaro, quienes estuvieron muy activos y fueron varias las apelaciones que realizaron contra las acciones de Infante y probablemente estuvieron involucrados en reunir los supuestos 6000 guerreros chichimecas que estaban esperando a Infante para matarle. Una alianza que se presentó a pesar de que apenas unos meses antes el obispo había llevado a cabo el traslado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, pero por más disgusto que esto provocó, por el momento la unidad era algo que imperaba y era necesaria para defenderse de las pretensiones del encomendero. Esto nos lleva al último testimonio documental en que analizamos la participación de don Pedro, su colaboración en la *Relación de Michoacán*.

Entre los años 1539-1541 se realizó la redacción de la *Relación de Michoacán* por fray Jerónimo de Alcalá, un religioso franciscano y conocedor de la lengua tarasca, quien para ese momento ya tenía varios años en Michoacán, el tiempo suficiente para sentir curiosidad por las cosas michoacanas y por lo mismo, recibió por encargo del virrey Antonio de Mendoza la misión de recopilar la información sobre las costumbres, ritos y ceremonias de los antiguos tarascos, sobre sus antigüedades, sus dioses y prácticas religiosas, políticas y culturales, también escribió una historia dinástica de los señores de Michoacán al recuperar el relato del petamuti en donde se recordaba a todos los reyes tarascos. Fray Jerónimo de Alcalá se apoyó en un grupo de ancianos tarascos quienes le comentaron sobre estos asuntos y más que nada, contó con la colaboración de don Pedro Cuinierángari a quien se señala como gobernador en varios puntos del texto, como cuando menciona que nombró nuevos ocánbecha (recaudadores de tributo) y cuando se refiere que fue don Pedro quien informó sobre la conquista española de Michoacán, relato que aparece en los últimos capítulos de la 3ra parte de la *RM*, en este apartado goza de un gran protagonismo y se muestra como alguien predispuesto a colaborar con los españoles, tal

²⁴⁶ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 112-123. Wakako, *Dos mundos y un...*, 2014, pp. 48-51. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 285-287. Buscar el expediente en: AGL, Justicia, legajo 129, Número 3.

como ya se ha mencionado antes, él y su hermano Huitziltzi los presentamos como los artífices de la sumisión pacífica a la corona española. También le pone de ejemplo cuando habla del matrimonio entre nobles en la misma *RM*, al relatar la boda de don Pedro con una mujer del cazonci, una hermana o hija. Don Pedro Cuinierángari además de colaborar en la redacción del documento aparece pintado en varias ocasiones, siendo la imagen del principio de la obra, en la que se muestra al fraile entregando la obra finalizada al virrey, en donde tenemos este evento como escena principal y detrás del fraile aparece don Pedro vistiendo a la española, con sombrero y un traje verde, detrás de él aparece un grupo de ancianos, ataviado con trajes prehispánicos, posibles antiguos sacerdotes indígenas que colaboraron también con el fraile al proporcionar sus conocimientos. Mucho se ha hablado de las intenciones políticas del documento, su propósito de defender la unidad política entorno al lago de Pátzcuaro y sobre todo de Tzintzuntzan como capital, justo a unos cuantos años del traslado de los poderes políticos y eclesiásticos a Pátzcuaro, señalándolo con un sesgo de Tzintzuntzanismo por parte de don Pedro, tal como argumentó Rodrigo Martínez Baracs, quien se pregunta; ¿será que de manera discreta se estaba oponiendo al obispo?²⁴⁷

La muerte de don Pedro Cuinierángari.

En el año de 1543, a la edad aproximada de 44 años falleció don Pedro Cuinierángari y siendo probable que hasta el momento de su muerte ocupara el cargo de gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán, puesto que al no haber evidencia que pruebe lo contrario es posible asumir que así fue. Sobre detalles de su muerte no se conoce si fue por enfermedad o muerte natural, de las últimas evidencias sobre sus actividades fue su

²⁴⁷ Warren, *Estudios sobre el...*, 2005, pp. 155-186. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 297-305. Para conocer más sobre la *Relación de Michoacán*: Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán, o, Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la Provincia de Mechuacán / Jerónimo de Alcalá*; *Coordinación de edición y estudios Moisés Franco Mendoza*, Zamora Mich., México, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2000. Edición valiosa por la aportación que hacen en los estudios introductorios que recopila tanto de ediciones anteriores como trabajos que tratan sobre la obra. Otros estudios a consultar sobre la *RM*: + Espejel Carbajal, Claudia, *La justicia y el fuego, dos claves para leer la Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 2008, tomo I y II. + Stone, Cynthia L., *In place of Gods and Kings: Authorship and Identity in the Relación de Michoacán*, Estados Unidos, University of Oklahoma Press, 2004. + Afanador-Pujol, Angélica Jimena, *The Relación de Michoacán (1539-1541) & the politics of representation in Colonial Mexico*, USA, University of Texas Press, 2015.

colaboración en la redacción de la *Relación de Michoacán* entre 1539 y 1541, tal como está expuesto en el apartado anterior.

Don Pedro falleció dejando un ambiente complejo para la nobleza indígena michoacana, justo en el momento en que en 1538 emergió la división de la elite indígena del Lago de Pátzcuaro en dos bloques con el traslado de la capital y el obispado, en el primero estaban los que buscaban mantener a Tzintzuntzan como principal ciudad de la provincia, contra aquellos que formaron el segundo bloque, los que se fueron al lado del obispo Quiroga, apoyaron la refundación de Pátzcuaro y el establecimiento de los poderes públicos y religiosos en aquella ciudad, entre los principales que siguieron a Quiroga se encontraban don Pedro Cuinierángari y los hijos del cazonci, don Francisco Tariácuri y su hermano don Antonio Huitziméngari. Además, se agravaron los conflictos internos en Michoacán cuando el 18 de mayo de 1541 se fundó en el valle de Guayangareo una tercera población con el nombre de Nueva Ciudad de Michoacán, ciudad de españoles y que entró en la disputa por la capitalidad de la provincia y sede del obispado contradiciendo al proyecto del obispo Quiroga. De modo que esto provocó una fuerte rivalidad que se mantuvo entre las tres ciudades, Tzintzuntzan, Pátzcuaro y Guayangareo (Nueva Ciudad de Mechoacán), que pretendieron ser la sede de los poderes políticos y religiosos de la provincia, un conflicto que duro por lo menos todo el siglo XVI, ya que, a finales de dicho siglo se le reconoció escudo y privilegios a Tzintzuntzan, por lo que se retiró de la contienda, pero continuó por un mayor tiempo entre Pátzcuaro y Guayangareo-Valladolid, al extenderse por otros dos siglos y terminó resolviéndose a favor de Valladolid a fines del siglo XVIII durante la creación de las Intendencias en el marco de las reformas borbónicas.

Otro duro golpe a la nobleza indígena del lago de Pátzcuaro aconteció en 1540, cuando ni don Pedro ni el obispo Quiroga pudieron evitar que Juan Infante tomara posesión de su encomienda y de los llamados Barrios de la Laguna, con excepción de Santa Fe de la Laguna, sitio emblemático de la perseverancia del obispo Quiroga al lograr asentarse ahí su pueblo hospital con éxito. Pese a la victoria de Juan Infante, fue momentánea, puesto que no los pudo retener por mucho tiempo ya que los perdería catorce años después, por disposición de la corona española al ser considerada abusiva el tamaño de la encomienda de Juan Infante y además por la intensa gestión del obispo Quiroga, quien metió numerosas quejas y documentos en contra del encomendero. En estas tensiones entre españoles,

indígenas con españoles y entre los propios indígenas, la nobleza indígena debió continuar la lucha en defensa de su posición social y privilegios.

Reflexiones.

Durante los trece años de gobierno de don Pedro continuaron las tensiones entre indígenas y españoles, esa confrontación de intereses y la lucha de poderes llevó a la necesidad de establecer un nuevo pacto, ya que evidentemente aquella rendición de 1522 se vio rebasada por la diferente percepción que los implicados tuvieron de ese evento, para los españoles había sido una rendición incondicional por lo que esperaban una sumisa entrega de los tarascos y sus dominios a los intereses de la corona y sobre todo, de los más inmediatos beneficiados, los intereses de los conquistadores y colonos que se estaban estableciendo. Por su parte la elite del Tzintzuntzan Irechequa pretendió conservar sus derechos políticos y privilegios sociales sobre la población que gobernaban, así mismo mantener la religión y el dominio ideológico. Pero los diversos cambios en el gobierno de Nueva España, en donde Hernán Cortés dejó el mando seguido por un periodo de agitaciones hasta que se instaló el segundo grupo de funcionarios de la Audiencia de México (2da Audiencia de México) y el virreinato en 1535, este lapso de tiempo representó para la elite indígena michoacana una serie de reveses que rebasaron el pacto de 1522 y terminó en confrontaciones violentas que arrojaron como resultado la muerte de algunos españoles, numerosos nobles indígenas y entre ellos la del cazonci don Francisco Tangánxoan.

No cabe duda la importancia que tuvo en el Michoacán colonial la figura de don Pedro Cuinierángari, si bien son válidos todos los cuestionamientos alrededor de este personaje, argumentar que usurpo el poder y que no contaba con autoridad ante los indígenas por ser una imposición de los españoles, no hacen verdadera justicia a un personaje que siempre estuvo consciente de que no pertenecía al linaje Uanácaze y que él ocupaba un lugar abajo del cazonci, de quien se declaró ser esclavo, estar en segunda posición y así mismo se mostró sumiso ante los españoles, razón por la cual consideran muchos que fue impuesto por estos, por ser más dócil que el propio cazonci, probablemente tengan algo de razón, pero a diferencia del cazonci, don Pedro no perdió nunca tanto poder y autoridad, él nunca fue tratado como representación del dios Curícaueri en la tierra,

psicológicamente el cazonci se debió sentir más afectado al verse rebajado. Don Pedro, en cambio, siguió siendo el gobernador, así mismo respeto la sucesión y no hay evidencia de que intentará que su hijo, don Bartolomé, ocupara la misma posición que él, lo que demuestra que no buscó usurpar el poder y ser desleal con los Uanácaze, siempre se ve que mantuvo de cerca a los dos jóvenes herederos, de quienes emanaba su legitimidad ante la sociedad indígena y sólo actuó como un regente en lo que fueron capaces de gobernar los sucesores legítimos.

Otro aspecto, no debemos olvidar que don Pedro encabezó al grupo más cercano al cazonci, ya que figuran personajes como don Alonso Uise, yerno del cazonci, don Alonso Dávalos Acanyante, ellos dos junto con don Pedro fueron torturados durante el proceso contra el cazonci y al parecer también fueron muy activos en la política durante estos diez años, algo que permitió que sobreviviera parte de la antigua estructura política de los tarascos, es verdad, completamente trastocada y sometida a los intereses de la corona española, pero fueron actuando como un grupo que lograron mantener en pie un gobierno indígena en el nuevo contexto novohispano y adaptándose a las nuevas realidades con la institución del cabildo, el hospital y las cofradías entre otras que tienen un origen en las tradiciones políticas hispánicas, que a la larga darían cohesión social a las propias poblaciones indígenas, conservando algunas tradiciones propias, como el hecho de mantener una corte de principales entorno a los gobernadores indios y el profundo respeto a la autoridad y prestigio del linaje Uanácaze, así como algunos linajes locales que se mantuvieron en el poder hasta muy entrado el siglo XVI.

Sin embargo, fue en aumento la escalada de la violencia entre españoles e indígenas en Michoacán, algo provocado en parte por la hostilidad de los gobiernos entre 1525-1530, sobre todo el de Nuño de Guzmán, que no escatimó en usar la fuerza y que llevó a la muerte del cazonci en 1530. A pesar del cambio de gobierno que representó la llegada de la Segunda Audiencia y del virrey don Antonio de Mendoza, autoridades mucho más conciliadoras, se conservó un recelo contra los tarascos por parte de los españoles que influyó en la búsqueda de construir una ciudad propia y con la cual estar alejados de los antiguos núcleos políticos prehispánicos y que pudiera ser la capital política de la provincia y sede del obispado, además de no competir por la posesión de tierras, que era otra fuente de conflicto. En contra partida, los indígenas en defensa propia ofrecieron resistencia que

los llevó a quejarse directamente con la 2da Audiencia de México y para resolver los conflictos, en la Audiencia tomaron la decisión de enviar a un oidor para hacer visita a la provincia y se eligió al licenciado don Vasco de Quiroga, que fue enviado a Michoacán para el año de 1533.

Quiroga no sólo logró un nuevo pacto con la nobleza indígena, sino que ideó todo un proyecto que permitiera consolidar la autoridad de la corona en Michoacán y en un esfuerzo más, la creación de una solución al problema de convivencia entre españoles e indígenas, puesto que el licenciado se proponía crear una república mixta inspirada en las ideas de Tomas Moro, plasmadas en su libro *Utopía*. Quiroga concebía un lugar en donde unos cuantos españoles apoyarían a la incorporación de los indígenas a la cultura occidental, creando para ello dos pueblos-hospitales, Santa Fe de México y Santa Fe de la Laguna. Pero, sobre todo, pretendió que Pátzcuaro fuera un ejemplo de convivencia de las dos repúblicas y su proyecto de iglesia catedral sería un espacio para ello, más no le fue sencillo y para garantizar el éxito de sus ideas no dudó en aceptar el cargo de obispo cuando se lo ofrecieron en 1536 y fue consagrado en diciembre de 1538, mismo año en que tomó posesión. Con su gestión entre 1538-1565 se generó nuevas tensiones entre la sociedad indígena y española, ya que no todos estuvieron de acuerdo con sus ideas, pero con energía mantuvo vivo su proyecto por lo menos durante su gobierno como obispo. Quiroga fue fundamental también para ir acotando el poder del grupo de nobles indígenas más cercano al cazonci y que resguardaban los intereses del linaje y de la estructura política del Tzintzuntzan Irechequa, al lograr fraccionarlo con su traslado de la capital y sede del obispado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro.

Al momento de la muerte de don Pedro es patente la fractura de la elite indígena del lago de Pátzcuaro, que a pesar de guardar su lealtad al linaje Uanácaze, comenzaron a confrontarse, una división que una vez muerto el último hijo del cazonci, don Antonio Huitziméngari, se hizo más patente, sin duda cumpliendo con la tendencia impuesta por los españoles de ir reduciendo la autoridad de los antiguos linajes prehispánicos a espacios más locales y además al obligarlos a rotar en los cargos que antes eran hereditarios, implementaron una nueva dinámica política y sistema de negociaciones, en donde no sólo participó la nobleza indígena sino que también se involucraron otros elementos de la

sociedad indígena, esto bajo el esquema europeo del consejo o cabildo, como órgano de gobierno de las repúblicas divididas ahora en españoles y de indios.



Capítulo IV

Los Uanácaze regresan al poder, el gobierno de los hijos del cazonci, don Francisco Tariácuri (1543-1545) y don Antonio Huitziméngari (1545-1562)

Por trece años el linaje Uanácaze se mantuvo ausente del gobierno indio de la provincia, ejercido por don Pedro Cuinierángari y el grupo más inmediato al cazonci en donde destacaron señores como don Alonso Uise o Ecuángari, yerno de don Francisco Tangánxoan, don Alonso Dávalos Acanyante, todos ellos colaboradores cercanos del cazonci, que incluso sufrieron torturas durante el proceso en contra del cazonci en 1530. Tanto don Pedro como los demás señores citados, legitimaron su posición política en la jerarquía indígena y en el linaje, como lo demuestran en su lealtad a los hijos del cazonci,

quienes fueron los representantes de la continuidad del linaje Uanácaze y la razón de ser de la estructura política indígena, aquellos de donde emanaba toda autoridad en el Michoacán prehispánico y a quienes los españoles les habían concedido privilegios, entre ellos el reservarles el mando de la provincia, precisamente, gracias a la presencia y autoridad que tenían sobre la sociedad indígena.

Los hijos del cazonci fueron criados como españoles, recibieron una esmerada educación intelectual y para ocupar cargos en el gobierno novohispano, llegaron a ser pajes del virrey don Antonio de Mendoza, el hijo mayor, don Francisco participó como capitán de los tarascos al lado del virrey Mendoza en la guerra del Mixtón y su preparación estuvo enfocada a la de un príncipe cristiano, un gobernante que sirviera de ejemplo para sus gobernados y al servicio de la corona española, mientras que su hermano menor se le formó como un intelectual que serviría de apoyo a la comprensión de la cultura tarasca y facilitar su evangelización e incorporación a la cultura occidental.

En 1543 ascendió al cargo de gobernador don Francisco Tariácuri, el hijo mayor del cazonci y pronto dedicó sus esfuerzos para garantizarse una renta acorde a su posición social, así como la recuperación de bienes y propiedades del linaje que fueron vendidos por don Pedro Cuinierángari. Sin embargo, su gobierno fue breve ya que falleció a dos años de haber ocupado el cargo y a pesar de contraer nupcias con una española no alcanzó a procrear heredero alguno, de su viuda tampoco se sabe qué pasó con ella, más la sucesión estaba garantizada, su hermano don Antonio Huitziméngari asumió el cargo en 1545, como veremos en seguida.

Como gobernador, don Antonio debió afrontar la serie de conflictos que se provocaron a partir del traslado del obispado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, así como la rivalidad con la Nueva Ciudad de Michoacán (Guayangareo), tanto españoles como indígenas estaban involucrados en un proceso de reacomodo de fuerzas, en donde el obispo Quiroga mantenía un papel protagónico y encabezaba un bando de seguidores, mientras que por otro lado se encontraba el virrey don Antonio de Mendoza con el apoyo de algunos colonos españoles de Michoacán, religiosos de las órdenes mendicantes y algunos miembros de la nobleza indígena de Tzintzuntzan que estaban en confrontación directa con el obispo Quiroga. Por lo cual es interesante el papel que jugó don Antonio Huitziméngari en los conflictos, porque además de ser un organizador de la mano de obra indígena y de

regular otros aspectos de la vida de los pueblos de indios, don Antonio llegaba a ser un contrapeso dependiendo de los intereses en juego, mostrando su apoyo al virrey en cuanto al tema de Guayangareo o acatando las órdenes para combatir a los Chichimecas entre 1551-1553, mientras que en otros momentos se alineaba del lado del obispo Quiroga en contra de los encomenderos que amenazaba los intereses de Pátzcuaro, así como establecía sociedades comerciales con vecinos españoles para crear empresas, no tenía definido un bando.

Don Antonio y su hermano mayor son ejemplos de aculturación, individuos que se desarrollaron y prosperaron en el punto medio entre las dos sociedades, la indígena y la española. Respetando las tradiciones indígenas gozaron de una autoridad semejante a la de sus antepasados, incluso continuaron recibiendo tributos y servicios por parte de los antiguos súbditos del linaje Uanácaze, mientras que a su vez, la esmerada educación a la española y ser tratados como españoles toda la vida, su vestimenta, las lenguas que aprendieron además del español y sus formas de expresión, dieron lugar a la incorporación de elementos culturales europeos a la sociedad indígena, en donde jugó un papel importante su función político-administrativa, ya que permitieron mantener contralados a los pueblos de indios y al servicio de la estructura económica novohispana.²⁴⁸

En este capítulo se analizará precisamente esos procesos en los que los nobles indígenas fueron transformados en medios para difundir la cultura occidental, reguladores de la sociedad indígena, mientras era reducida su autoridad política y cada vez más sometida a la autoridad de los españoles y se configuraba la sociedad indígena característica del periodo colonial.

El regreso del linaje Uanácaze al poder, el breve gobierno del characu don Francisco Tariácuri, el hijo mayor de don Francisco Tangánxoan.

Con la muerte de don Pedro Cuinierángari en 1543, el siguiente en ocupar el cargo de gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán fue el hijo mayor de don Francisco

²⁴⁸ Al final del capítulo se ilustra una imagen del retrato de los dos hijos del cazonci, aparecen el joven don Francisco Tariácuri y su hermano don Antonio Huitziméngari, vistiendo sombreros españoles, igualmente ropas a la europea, pero con una capa amarrada a la usanza mesoamericana, un ejemplo de la fusión de elementos indígenas y europeos. Ver página 153.

Tangánxoan, don Francisco Tariácuri. Este noble señor, como ya se presentó líneas arriba, contaba con diez años de edad para el 7 de noviembre de 1531, en que se levantó la denuncia contra don Pedro de Arellano por robarse unos tesoros que el cazonci dejó a sus hijos.²⁴⁹ En base a ese dato es posible estimar que debía tener entre ocho o nueve años cuando condenaron y ejecutaron a su padre el 14 de febrero de 1530, por lo que una fecha probable de su nacimiento fue entre finales de 1520, en el transcurso del año 1521 o principios de 1522, por lo que nació al poco tiempo de que su padre ocupó el cargo de cazonci. En 1524 cuando preguntaron al cazonci y a don Pedro por sus hijos, seguramente eran muy pequeños y por lo tanto dijeron que no tenían, y es probable que don Antonio Huitziméngari aún no naciera. Otro dato que podemos rescatar del documento del proceso de 1531 es que el nombre del tutor de los jóvenes príncipes era don Francisco, no sabemos si se trataba del mismo que es identificado como hermano de don Pedro Cuinierángari en otros documentos legales o uno de muchos Franciscos que formaban parte de la nobleza indígena michoacana. Se resalta que como tutor estaría a cargo de la educación de los jóvenes Uanácaze en cuanto a sus tradiciones indígenas, y si prestamos atención a lo que se sabe de don Antonio Huitziméngari, seguramente la educación que recibió don Francisco Tariácuri no fue menos esmerada en cuanto a costumbres cristianas y las nuevas tradiciones políticas.²⁵⁰

Entre 1531-1543, es poco lo que podemos encontrar sobre don Francisco Tariácuri, como vimos se le menciona en el proceso contra don Pedro de Arellano, luego, poco menos de un año, en agosto de 1532 sabemos que junto con su hermano menor y el hijo de don Pedro, don Bartolomé, acompañaron a una comitiva de nobles tarascos que marcharon a la ciudad de México-Tenochtitlan para defenderse delante de la Audiencia de México de unas acusaciones en su contra. Los señores en señal de buena voluntad y para probar su inocencia estaban dispuestos en dejar como rehenes a los jóvenes nobles, pero, fue tan convincente y conmovedor su discurso en su defensa por lo que no fue necesario tal gesto.²⁵¹

²⁴⁹ Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 362-263.

²⁵⁰ Warren, “El proceso contra...”, 1994, pp. 362. En el siguiente apartado profundizaremos sobre la educación que recibió don Antonio Huitziméngari.

²⁵¹ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 214-217

Lo que no cabe duda sobre sus actividades es que estaban siendo formados estrictamente por los religiosos de san Francisco en Tzintzuntzan, así como que junto con su hermano estuvieron un tiempo en la corte del virrey don Antonio de Mendoza, esto pudo suceder entre 1535-1538, en donde fungieron de pajes y recibieron educación.²⁵² En 1538, según la pintura que rescató fray Pablo Beaumont de las antigüedades de Tzintzuntzan, los dos hermanos son representados a espaldas de don Pedro Cuinierángari y al frente del noble Tzapícaua, mientras que están viendo hacia el grupo de nobles que escuchan a don Pedro en su intento de convencerlos de irse a Pátzcuaro, más no aporta la pintura.²⁵³ Poco antes de ocupar el cargo, tenemos que don Francisco Tariácuri combatió al lado del virrey don Antonio de Mendoza, aportando sus armas y caballos en la llamada Guerra del Mixtón entre 1540-1541, algo relevante porque ayuda a consolidar su imagen como señor Uanácaze, un señor guerrero, rasgo distintivo de este linaje. Finalmente, anterior a 1543 contrajo nupcias con una española, en que momento exacto ocurrió dicho matrimonio, no se sabe, pero esto lo validaba como un hombre adulto ante los ojos de españoles e indígenas.²⁵⁴

En 1543, don Francisco Tariácuri asumió el cargo cuando contaba con una edad entre 22 o 23 años, cumpliendo con un perfil para poder ejercer el cargo desde los requisitos de las tradiciones indígenas, así como la aprobación del gobierno español. La edad ya no era un problema por su matrimonio, además que contaba con la experiencia militar al participar en la Guerra del Mixtón, su pertenencia al linaje Uanácaze le permitía a todas luces de manera legítima ocupar la posición de representante de todos los súbditos indígenas en Michoacán y sin duda, su posición de nacimiento determinó que desde muy joven fuera preparado para ser un señor indígena cristiano y como ejemplo para el resto de la sociedad indígena, al ser educado en la doctrina cristiana, en los asuntos de gobierno y seguramente alcanzó a conocer rasgos de su propia cultura, por lo que era un personaje empapado en ambas tradiciones, en pocas palabras, contaba con todos los argumentos a su favor y seguramente las autoridades civiles y religiosas del virreinato esperaban tener un gran apoyo en su persona.

²⁵² Paredes, *Al tañer de las campanas...* apud: “Méritos de don Francisco, hijo del cazonci, 1542. Archivo General de la Nación, Mercedes, vol. 1, exp. 33,” 2017, pp. 302.

²⁵³ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 258-259.

²⁵⁴ Paredes, *Al tañer de las campanas...* apud. Don Francisco Cazonci...etc., 2017, pp. 301-302.

Sin embargo, don Francisco Tariácuri permaneció alrededor de dos años en el cargo, su prematuro fallecimiento no le permitió hacer gran cosa y aun así alcanzó a disputar legalmente la recuperación de algunos bienes vendidos durante el gobierno de don Pedro Cuinierángari y haber presentado poco antes de su gobierno una breve relación de méritos para percibir una renta acorde a su posición social. Gracias a esa breve relación de méritos presentada el 22 de abril de 1542, hecha en la ciudad de México, es que conocemos sobre sus actividades, desafortunadamente no quedaron más que pocos registros, tales como, en la *RM* en donde se le ilustra en el árbol genealógico de los señores tarascos con un ropón blanco y al lado izquierdo de su padre, así mismo en la *Relación Geográfica de Pátzcuaro (1581)* se le menciona como hijo del cazonci y en varios testimonios en procesos legales y en la *Relación de Méritos y Servicios (1553)* de su hermano don Antonio Huitziméngari.²⁵⁵

Don Francisco Tariácuri falleció entre el 18 ó 20 de mayo de 1545, según una investigación oficial del virrey Luis de Velasco y en más datos sobre su muerte, Martínez Baracs cree que la posible causa fue una epidemia de cocoliztli entre 1545-1548, que provocó gran mortandad, mientras que en la *Relación de Méritos y Servicios* de don Antonio Huitziméngari, en el testimonio del Doctor Frías de Albornoz afirmaba que don Francisco Tariácuri murió en la ciudad de México, un dato que no se ha podido comprobar en otras fuentes, y por último, partió de este mundo a una edad aproximada de 25 años, sin dejar descendencia reconocida y de su viuda española nada se sabe.²⁵⁶ Tampoco conocemos

²⁵⁵ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 171, 269. Acuña, *Relaciones Geográficas...*, 1987, pp. 200. *INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO HUITZIMENGARI, HIJO DEL ÚLTIMO CAZONCI DE MICHOACÁN, 1553-1554.*⁺ Paleografía de Angélica J. Afanador Pujol* y J. Ricardo Aguilar González Revisión y Corrección de René Becerril Patlán

²⁵⁶ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 171-172. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 305. *INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO HUITZIMENGARI, HIJO DEL ÚLTIMO CAZONCI DE MICHOACÁN, 1553-1554.*⁺ Paleografía de Angélica J. Afanador Pujol* y J. Ricardo Aguilar González Revisión y Corrección de René Becerril Patlán, pp. 48-49. Agradecemos al Maestro René Becerril Patlán por compartir el documento con la relación de Méritos y Servicios de don Antonio Huitziméngari. Se asume que don Francisco Tariácuri murió sin dejar hijos, al menos no hay ninguna fuente del siglo XVI que así lo confirme y ninguno de los otros herederos del linaje, tal como su hermano don Antonio y su descendencia, nunca mencionan nada al respecto. Sólo López Sarrelangue hace la observación de una información recogida en 1652, *La Relación de Méritos de don Matías Ontiveros* que se declara ser descendiente de don Francisco Tariácuri, quien tuvo un hijo llamado don Francisco Calzonzin y este se casó con una prima, Catalina Quimbus Tariácuri, nieta de don Pedro, matrimonio del que nació doña Lucía Jinaguitzi y se casó con un español con quien tuvo varios hijos, entre ellos don Matías Ontiveros. ¿Realmente debe tomarse con seriedad este testimonio o debe verse con precaución su información?, es una buena pregunta, pero no deja de ser interesante demostrar que don Pedro Cuinierángari y don Francisco Tariácuri terminaron emparentando, además que, de ser verdad, don Antonio terminaría haciendo a un lado a un

si aún daba seguimiento al proceso contra don Pedro de Arellano y según se cree no se les devolvió nada de lo robado por el corregidor.

No se ha encontrado más información al respecto, qué hizo en esos dos años al frente del gobierno y que papel pudo jugar en los conflictos políticos del momento, salvo que él mismo estaba peleando por recuperar su patrimonio tanto de tierras como ciertas joyas, así como conseguir una renta acorde a su posición social, ¿estaba a favor de Tzintzuntzan o Pátzcuaro?, ¿cuál era su relación con el obispo Quiroga? Gracias a que han identificado a un barrio de Pátzcuaro con su nombre, se podría pensar que tenía su residencia en dicha población y por lo tanto estaría del lado del obispo Quiroga, lo cual no es posible estar seguro de ello, de las pocas cosas factibles es que mantenía una buena relación con el virrey Mendoza de quien fue su paje y peleó a su lado durante las guerras en Nueva Galicia. Difícilmente pudo cambiar su situación y la de los conflictos internos en Michoacán, simplemente no contó con el tiempo suficiente y no será hasta el momento en que su hermano don Antonio gobierne, en donde se podrá ver el transcurrir de los problemas que estaba afrontando la nobleza indígena en un momento en que la autoridad de la corona ya se encontraba más consolidada en Michoacán.²⁵⁷

El príncipe humanista, don Antonio Huitziméngari, juventud y educación del último gran Uanácaze.

Don Antonio Huitziméngari fue el segundo hijo reconocido de don Francisco Tangánxoan, está representado en el árbol genealógico que aparece en la *RM* y se le menciona en numerosos documentos, esto en parte, gracias a su largo gobierno. Pero antes de entrar de lleno a conocer su gestión como gobernador indio, debemos conocer algunos aspectos de su infancia y juventud, enfocados en su educación como noble cristiano.

En un primer momento se buscará determinar el año de nacimiento y la posible edad de don Antonio cuando ascendió al gobierno, más el poder determinar su edad es algo complicado ya que no se cuenta con el dato en concreto en algún documento, caso contrario

descendiente legítimo y privándolo de derechos políticos, aunque parece más una estrategia de Ontiveros para ganar algo que una verdad. Esto nos permite formular una pregunta con tono de ironía: ¿A quién no le gustaría tener tales parientes y recibir algún honor por ello?

²⁵⁷ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 169-172. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 305-306. Paredes, *Al tañer de las campanas...* apud. Don Francisco Cazonci...etc., 2017, pp. 301-302.

al de su hermano mayor, de quien sabemos contaba con 10 años en 1531, tal cual se ha presentado en líneas arriba. Sin embargo, don Antonio dejó algunas pistas en su *Relación de Méritos y Servicios*, documento en donde menciona el nombre de su madre y afirmó que sus padres eran cristianos cuando lo procrearon.²⁵⁸ En el documento de 1553 en la pregunta IX, se formula de la siguiente manera: “*Yten si saben, que después de convertido en la fe de Cristo el Cazonci es casado conforme a ella de Guatique Uacujane su mujer legitima, procreó al dicho don Antonio Huitziméngari el cual trató y tuvo por su hijo legítimo y le puso el nombre he apellido de la casa principal heredera del reino que tenía. Digan etcétera.*”²⁵⁹ Si bien no mencionó que era el hijo menor, tal vez porque para el año de 1553 era el único heredero reconocido y no se preocupó en recordar a su hermano, pero, en algo de mucha mayor utilidad para sus objetivos, se esmeró en demostrar que era hijo de padres cristianos, tanto el cazonci don Francisco Tangánxoan como Guatique Uacujane, aunque es interesante pensar los motivos por los que su madre no lleva un nombre cristiano. Pero, atendiendo el énfasis puesto en la conversión de sus padres, nos invita a pensar que don Antonio debió nacer después de 1525 y anterior a 1528, más que nada porque la conversión del cazonci sucedió entre 1524-1525, y el año de 1528 se toma como referente puesto que en la *RM* se informa que cuando del Bachiller Ortega visitó Michoacán en aquel año, el cazonci entregó dos hijos a los religiosos, y al menos que fuera otro hijo del que desconocemos de quien se trate, debieron ser don Francisco y don Antonio.²⁶⁰ Por lo que don Antonio tendría una diferencia de edad de cuatro a seis años con relación a su hermano mayor, lo cual tiene sentido, ya que don Antonio debió cumplir al menos con el requisito de la edad para poder ocupar el cargo en 1545 y por lo tanto debió tener entre 19 o 22 años de edad.

Otro aspecto a discutir sobre don Antonio Huitziméngari es el origen de su nombre y lo que nos puede revelar sobre cuál era su lugar en la jerarquía política. Es evidente con

²⁵⁸ Este último dato, lo mismo que otros muchos, deben ser vistos con recelo y, sin embargo, es probable que sean verdaderos, ya que tampoco es negado por ninguna de las partes. A don Antonio le convenía presentarse a sí mismo como un príncipe cristiano, de padres cristianos, en su búsqueda de recibir una renta acorde a sus servicios prestados. Esta afirmación por parte de don Antonio y sus testigos, no se confronta con lo que se ha venido planteando en el proyecto, ya que es posible que don Francisco Tangánxoan fuese bautizado antes del nacimiento de don Antonio y pese a ello, el cazonci continuara con sus antiguas prácticas religiosas, algo que ya don Antonio no conoció o nadie lo acusó de seguir idolatrías.

²⁵⁹ *INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO...*, Paleografía de Afanador Pujol y Aguilar González, pp. 3.

²⁶⁰ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 171, 269.

su hermano mayor la importancia que tenía como primogénito, dado a que recibió el nombre de Francisco por su padre o por inspiración de los religiosos de la orden de San Francisco, y Tariácuri por el ancestro fundador del señorío tarasco, lo cual es bastante significativo si tomamos en cuenta el hecho de que se estableció una nueva era y que podría ser considerado un fundador, el primero en ser un señor cristiano hecho y formado desde niño.²⁶¹ No como el caso de su padre, quien fue criado en las costumbres prehispánicas completamente y recibió el bautizo siendo adulto y no con los resultados esperados por parte de los españoles, tal como ya se analizó en el capítulo II del presente documento.

En el caso del nombre de Antonio, comúnmente se cree que el primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza, fue su padrino y por tal motivo llevó dicho nombre, y podría ser, salvo que incluso Delfina López Sarrelangue le parece increíble que el bautizo del joven noble se llevará a cabo en un momento tan tardío como el año de 1535, año en que arribó y dio inicio el virreinato de Mendoza, por lo que, si ponemos atención al dato que ya compartimos de que en 1528 el cazonci entregó dos hijos a los franciscanos, a unos años del nacimiento de don Antonio, es posible que el padrino fuera Antonio de Godoy, el corregidor de Michoacán y autoridad nombrada por Nuño de Guzmán entre 1529-1531. No sería descabellado creer esto, dado que coincidirían en cuanto a fechas, el único detalle a señalar sería la mala relación de Godoy con la nobleza tarasca, motivo por el cual tenía la necesidad de buscar establecer una relación de compadrazgo con el cazonci.²⁶²

²⁶¹ Aguilar, *Comunicación y nobleza indígena...*, 2010, pp. 99. Aguilar nos recuerda cómo se elegía el nombre de los herederos tomando en cuenta a los ancestros del linaje y que habían sido señores, esto se cumple cabalmente con don Francisco Tariácuri. En el caso de don Antonio no hay un ancestro con el nombre de Huitziméngari, por lo que es posible que tenga que ver más el parentesco por el lado materno, al no ser el heredero directo y porque probablemente convivió poco con su padre se tomaron más libertades a la hora de elegir el nombre, o bien, era el hijo de una segunda mujer, no precisamente de la ireri que era la esposa principal del cazonci y la madre de los herederos directos del linaje.

²⁶² García Icazbalceta, Joaquín, Colección de Documentos para la Historia de México, Tomo II. Consultado el 03-01-2019, T. II: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k82948k/f157.image.texteImage>
García Icazbalceta, Joaquín, Colección de Documentos para la Historia de México, Tomo I. Consultado el 03-01-2019, T. I: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/70604.pdf>

No hay motivos para pensar que el virrey don Antonio de Mendoza fuera el padrino de don Antonio Huitziméngari, ya que si bien, ambos hermanos hijos del cazonci estuvieron en la corte del virrey y se le considera como parte de su formación, en el documento que cita López Sarrelangue de la Colección de Documentos para la Historia de México, Tomo I y II, no hay un testimonio claro que mencione al virrey como el padrino, pero si menciona que estuvo don Antonio Huitziméngari en la corte y como se puede apreciar en el documento de abril de 1542, don Francisco Tariácuri afirmó haber sido paje del virrey, por lo que ambos hermanos es probable que fueron pajes y formaron parte de la corte del virrey, por la posición social que representaba y el gran honor que otorgaba el estar entre los hombres más allegados al representante directo del rey.

En cuanto al apellido o nombre indígena de don Antonio tiene un origen vinculado a la vida silvestre, se eligió a un animal y que podría estar relacionado con aspectos totémicos.²⁶³ No hay una sola explicación para el significado de Huitziméngari y se opta por las conclusiones de López Sarrelangue, quien cree que se trata de la adopción del perrito itzcuitli como tótem por parte de la estirpe a la que pertenecía don Antonio. Es notable que Huitziméngari es un nombre sin aparente vínculo con algún ancestro de los que fueron los gobernantes Uanácaze y que están mencionados en la *RM*, que además son reconocidos como el linaje de las Águilas y no el de los perros, por tanto, corresponde a la otra estirpe, a la familia de Guatique Uacujane y que es probable que no fuera la esposa principal de don Francisco Tangánxoan y por lo tanto se tenía más libertad para elegir el nombre gracias a que don Antonio no estuvo considerado como el principal sucesor del linaje durante su infancia, un aspecto que se puede justificar con varios eventos de la vida de don Antonio y que se verán más adelante.²⁶⁴

A don Antonio Huitziméngari también se le conoce como el príncipe humanista, esto debido a la educación que recibió, la cual desde infante comenzó con los cuidados de los religiosos de San Francisco en Tzintzuntzan y en donde seguramente se le enseñó la doctrina y todo lo referente a los aspectos básicos de la religión católica. En 1535, poco después de la llegada del virrey don Antonio de Mendoza, los dos jóvenes herederos Uanácaze fueron llevados a la corte virreinal en donde sirvieron de pajes y continuaron con su educación, se piensa que fue en este momento cuando don Antonio pudo aprender el castellano y gramática latina, además de conocer al cronista Cervantes de Salazar con quien guardo una familiar amistad.²⁶⁵ En 1538 se argumenta que los dos hijos del cazonci estaban

²⁶³ Thurtell, Joel y Emily Klancher Marchant, *Apellidos Tarascos diferenciados por género en Michoacán*, Instituto de Tecnología de Massachusetts y Journal of Interdisciplinary History, Inc., 2018, pp. 1-16.

²⁶⁴ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 162-163 y 172-173. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 306-307.

²⁶⁵ “Dexó el Cazonci dos hijos, los cuales aprendieron Gramática y nuestra lengua castellana, y el mayor, habiendo tenido el señorío de su padre algún tiempo, murió sin dexar hijos y subcedióle el segundo, que se decía Don Antonio, a quien yo muy familiarmente traté. Era grande amigo de españoles, muy querido y obedescido de los suyos, muy bien enseñado en la fee católica; presciábase de tener muchos libros latinos, los cuales entendía muy bien. Era muy gentil Escribano y especialmente en castellano escribía con mucho aviso una carta, y no menos en latín. Y porque de las cosas de Mechuacán hablaré más largo cuando tenga recogidas las Memorias y papeles de aquella provincia, cerca del Cazonci por ahora no diré más, viniendo a las provincias que Gonzalo de Sandoval conquistó y pobló.” Crónica de la Nueva España de Francisco Cervantes de Salazar, Consultado el 04 de enero de 2019 en:

http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cronica-de-la-nueva-espana--0/html/29922ac8-e981-4372-adcc-8c3c6643fdaa_7.htm#500

de vuelta en Michoacán, puesto que se les representa en una pintura que trata sobre el traslado de la capital y sede del obispado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro y una vez en Michoacán el obispo Quiroga se haría cargo de la educación de los jóvenes príncipes tarascos. Entre 1538-1545, don Antonio Huitziméngari asistiría a las clases del colegio de estudios mayores de los agustinos en Tiripetío junto con otros nobles indígenas y ahí conoció a fray Alonso de la Veracruz, destacándose como un estudiante brillante y aprendió el latín, griego, hebreo y castellano. Así mismo asistió al colegio de San Nicolás en Pátzcuaro.²⁶⁶

Diversos testimonios confirman la esmerada educación que recibió don Antonio Huitziméngari, resaltando que era un buen latinista así como parte de los pocos que hablaban bien el griego, se menciona que fue autor de textos religiosos para ayudar a evangelizar a los tarascos, tocaba la vihuela (instrumento parecido a la guitarra) y era amigo de importantes intelectuales del virreinato, tales como los franciscanos fray Maturino Gilberti y fray Jacobo Daciano, así como los ya mencionados fray Alonso de la Veracruz y el humanista y cronista Francisco Cervantes de Salazar.²⁶⁷ Es también notorio la biblioteca personal del gobernante tarasco, en el Archivo Histórico de Pátzcuaro se puede encontrar una lista de libros que debía a Francisco de Mendoza, uno de los primeros libreros de la Nueva España y que a pesar de ser reconocida la deuda, aún no la pagaba don Antonio cuando falleció en 1562. Lo rescatable del documento son los catorce títulos y que revela mucho sobre las inquietudes intelectuales del noble tarasco, títulos como la Lengua de Erasmo, El Tholomeo, Vocabularios, Diálogo Demócrates, libro de Horas Longetas en latín, entre otros, reflejan la educación humanista del momento y la influencia de sus mentores, no en vano se le conoce como un príncipe indígena y latino, un déspota ilustrado como lo describe López Sarrelangue.²⁶⁸

La educación tan esmerada que recibió don Antonio Huitziméngari puede ser otro gran indicativo de que no fue preparado para ser el gobernador o sucesor del cazonci, los

²⁶⁶ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 173-174.

²⁶⁷ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 308-309. Prado González, Mario Antonio, *El Palacio de don Antonio Huitziméngari en Pátzcuaro, Michoacán*, Tesis para recibir el título de Licenciado en Historia, Morelia Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, 1983, pp. 32-34.

²⁶⁸ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 172. Jiménez, Nora, "Príncipe indígena y latino. Una compra de libros de Antonio Huitziméngari (1559)" en *Relaciones*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, verano 2002, Vol. 23, Número 91, pp. 133-162.

argumentos expuestos a favor de estas conclusiones comenzaron con el análisis de su nombre, al no estar vinculado con algún ancestro conocido, además de su educación, que es el segundo argumento expuesto, debemos agregar su matrimonio con una noble indígena de Pátzcuaro, doña María Marvaquetscu, que en contraste con su hermano quien se casó con una española, se debe a que no tenía esa etiqueta de heredero universal y puede que no sea tan atractivo emparentar con él o bien tenía un compromiso pactado. Algo más que sobresale es que no participó en la guerra del Mixtón y por lo tanto no contaba con la experiencia militar, una característica propia de su linaje y esto se debió a que prácticamente se mantuvo concentrado en sus estudios y se podría afirmar que don Antonio fue educado para auxiliar a los religiosos, probablemente como un secretario, un intelectual que apoyaría a la evangelización de los indígenas y al rescate de su pasado, tal como lo hicieron otros nobles indígenas en el Valle de México, por ejemplo, Hernando Alvarado Tezozómoc o Domingo Francisco Chimalpain.

No debemos olvidar que la nobleza indígena sirvió como medio para iniciar el proceso de aculturación de la sociedad indígena, al formar señores cristianos y educados dentro de los nuevos valores. Así mismo, esta situación especial de los nobles indígenas fue algo que aprovecharon para reclamar derechos políticos y recibir ciertos privilegios como vestir a la española, portar armas y montar a caballo, como ejemplo, tenemos que don Francisco Tariácuri y don Antonio Huitziméngari fueron tratados y vistieron como españoles y ambos recibieron beneficios como una renta reconocida por la corona y el trato preferente otorgado por el virrey Mendoza.²⁶⁹

El gobierno de don Antonio Huitziméngari: Ascenso y los conflictos heredados.

En 1545 don Antonio Huitziméngari asumió el cargo de gobernador indio de la ciudad y provincia de Mechoacán, siendo el último de los descendientes legítimos del linaje Uanácaze en tener autoridad a nivel de toda la provincia y en hacer pesar el enorme prestigio que aun sobrevivía de los antiguos señores tarascos. Durante su gobierno es probable ver la continuidad de ciertos rasgos de las antiguas tradiciones políticas del

²⁶⁹ Menegus, Margarita y Rodolfo Aguirre, *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en la Nueva España, siglos XVI-XVIII*, México, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., UNAM, Calle de las Eras, 2006, pp. 14-16, 19-22. López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 109-148, 154-157.

irrechequa, pero también la plena introducción de la institución española de las repúblicas de indios y la atomización del poder entre las elites indígenas, en donde cada vez estaban más reducidos a un ámbito local y en algunos casos fueron menoscabados los antiguos linajes y aparecían en escena nuevos grupos de poder en los que el origen noble no pesaba en la procedencia de aquellos que ocupaban los cargos públicos. Sin duda don Antonio es la última expresión del poder Uanácaze y aunque sus descendientes seguirán ocupando un papel protagónico en la región lacustre de Pátzcuaro y algunos en el Valle de México, ninguno volverá ostentar la presencia que tuvo don Antonio Huitziméngari en la política de un territorio tan amplio, puesto que fue más allá de los límites prehispánicos de la antigua Provincia de Mechoacán y ni recibirán el mismo reconocimiento otorgado por las autoridades virreinales.

Don Antonio Huitziméngari debió ser joven al momento de ocupar el cargo, entre 19 ó 22 años, una edad que ya podía gobernar por cuenta propia. Pese a su juventud, tenía en contra parte, el estar preparado intelectualmente y conocedor de las instituciones políticas españolas, que a pesar de que se señaló en el apartado anterior que no estaba contemplado para el gobierno de la provincia, contó con requisitos como ser reconocido hijo legítimo del último cazonci, con lo que poseía una importante autoridad sobre los antiguos súbditos de su padre, así como, por parte de los españoles podemos encontrar que su cercanía con el poder virreinal y con el obispo Quiroga benefició a su imagen como candidato idóneo para ser nombrado gobernador indio de la ciudad y provincia de Michoacán. La relación con estas figuras de poder es importante y podemos encontrar algunas diferencias entre cómo se relacionó don Antonio Huitziméngari con estos personajes en comparación con su hermano mayor, ya que todo indica que don Francisco Tariácuri convivió más con el virrey que el propio don Antonio, quien pasó un mayor tiempo en las escuelas como el colegio de los agustinos en Tiripetío o el fundado por el obispo Quiroga, el Colegio de San Nicolás en Pátzcuaro, esto mismo fomentaría una mayor cercanía con el obispo, al menos durante su etapa de estudiante. Una prueba de ello la encontramos con lo propuesto por Nora Jiménez, quien argumenta que, cuando el obispo Quiroga planeó su viaje a Castilla en 1542 pretendió que don Antonio lo acompañará, pero, al final se postergó el viaje hasta 1547 y para ese año el escenario político cambió completamente, don Antonio ocupó el cargo de gobernador y se vio envuelto en los

conflictos políticos que incluso lo alejaron del obispo Quiroga.²⁷⁰ El hecho de que Quiroga quisiera que don Antonio lo acompañara a España viene a reforzar los argumentos de porque probablemente don Antonio no fue contemplado para ser el gobernador, sino un apoyo para la evangelización y aculturación de los indígenas desde una perspectiva intelectual, más las circunstancias del momento por la muerte prematura de su hermano mayor don Francisco, llevaron a que fuera él quien recibiera el nombramiento de gobernador.

El gobierno de don Antonio inició a finales de mayo o principios de junio de 1545, al poco tiempo de haber fallecido su hermano y recibió el visto bueno de los ancianos tarascos y el reconocimiento de las autoridades españolas, es decir, fue legitimado y poseía legitimidad tanto en la institución indígena como en la española. En el libro de López Sarrelangue encontramos un indicio de continuación de tradiciones políticas prehispánicas al señalar que se mantenía rodeado de una corte de señores tarascos: “*rodeado de una numerosa corte de nobles tarascos, la mayoría de ellos, sus parientes, como su paje don Francisco Sirangua Robledo, y varios indios viejos que habían sido criados del cazonci, tales: Francisco López y Marcos Chocho, a los que llamaba padres y consultaba en los asuntos de conciencia y de gobierno.*”²⁷¹ De tal forma que la élite que acompañó a don Pedro Cuinierángari continuó con don Francisco Taríacuri a modo de una corte de numerosos nobles y de quienes brindaban consejos.²⁷² Esta corte o consejo de ancianos, que junto con el petamuti, tal cual encontramos en la *Relación de Michoacán*, en la época prehispánica jugaron un papel central en los asuntos de estado y en la transición de gobierno, durante la cual, el sucesor, quien previamente fue seleccionado por el difunto cazonci y otorgado el título de characu o príncipe heredero, al poco tiempo del entierro recibía la visita de los viejos y el petamuti, quienes le rogaban ser señor y al parecer debía negarse como muestra de modestia y ante la insistencia era confirmado como nuevo

²⁷⁰ Jiménez, “Príncipe indígena y latino...”, 2002, pp. 138. Martínez Baracs resalta estos conflictos y lo señala como aliado de su padrino el virrey Mendoza (ya se propuso que tal vez no era su padrino, pero es probable la cercanía entre ambos personajes). Es posible que fuera más lucrativo para don Antonio Huitziméngari actuar en favor del virrey y de otros opositores al obispo, algo que analizaremos más adelante en este texto.

²⁷¹ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 174.

²⁷² Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 310-311. En estas páginas, Martínez resalta como hay una continuación del irechecuaru, confirmado con lo que menciona López Sarrelangue de la numerosa corte de nobles indígenas, ya que, anterior al gobierno de don Antonio no se menciona un cabildo o no es reconocido como tal por la documentación del periodo, por lo que es evidente la continuación del gobierno indio en sus tradiciones.

cazonci, por eso resalta mucho que continuara existiendo una corte de señores tarascos alrededor de don Antonio.²⁷³

En el anterior párrafo transcrito, se confirmaría la presencia de un elemento de gobierno prehispánico, más no debemos olvidar que se mencionó que en esta etapa se establecieron y consolidaron las repúblicas de indios y sus cabildos, de hecho, una de las primeras evidencias de gobierno de don Antonio Huitziméngari es un contrato fechado el 5 de septiembre de 1545, entre el cabildo indio de la Ciudad de Michoacán (entiéndase Pátzcuaro), con Hernando Toribio de Alcaraz, maestro de la obra de la iglesia catedral, en donde, don Antonio y el cabildo prácticamente se encargaron de darle los requerimientos necesarios con que sustentarse y de poner indios al servicio de Hernando Toribio, así como se le brindó apoyo para construir una casa. Lo interesante del documento es que se presenta en los hechos un cabildo indio en funciones, en donde Martínez Baracs encuentra que sería la primera vez en que sucede esto en Michoacán y en las diferencias con el cabildo español, el cabildo indígena cuenta con la presencia del gobernador, en este caso era el cargo ejercido por don Antonio Huitziméngari.²⁷⁴

Otras de las primeras acciones de don Antonio al frente de la provincia fue el intento de recuperar el patrimonio familiar perdido, algo que su difunto hermano había comenzado a realizar. Don Antonio también solicitó una renta acorde a su posición y para el caso de su hermano, no sabemos si don Francisco Tariácuri si recibió la merced de una renta semejante a la que recibían las hijas de Moctezuma que reclamaba para si en 1542.²⁷⁵ En cambio, don Antonio a diferencia de su hermano tuvo más éxito y en 1548 si consiguió una renta de 300 pesos que se extendería a un hijo suyo y ante la negativa de algunos funcionarios de pagarle dicha cifra, en 1553 se expidió otra cedula que hizo efectivos los pagos.²⁷⁶ Para obtener tal beneficio de la corona don Antonio alegó que toda la provincia

²⁷³ Alcalá, *Relación de...*, 2013, pp. 226. Consultar en esta misma tesis los valores y requisitos que debían poseer los señores tarascos en el Capítulo I, apartado “Los Uanácaze, su formación y principios de autoridad”, y en el Capítulo II, apartado “La agitación en el irechequa, la inestabilidad en el nido de las águilas ante el alzamiento del nuevo irecha”, pp. 40-46, 57-65.

²⁷⁴ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 309-312. Castro, “El cacique don Constantino...”, 2015, pp. 132-134. Paredes, *Al tañer de las campanas...*, 2017, pp. 141-142 y 223-224. Aspecto a resaltar por Martínez Baracs es la pérdida de documentos que no permite tener más información sobre las actividades del cabildo indio de Pátzcuaro. Mientras que Castro resumen bien cuál era la realidad política para este momento, ya se estaba gobernando con una institución hispana pero que conservaba importantes elementos mesoamericanos.

²⁷⁵ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 309. Paredes, *Al tañer de las campanas...*, 2017, pp. 301-302.

²⁷⁶ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 174-175.

había sido puesta al servicio del rey y de los españoles, sin dejar aunque sea algunos pueblos con los cuales él poder sustentarse y en respuesta le fue concedida su renta, sin embargo, a pesar de sus quejas en la realidad siguió recibiendo tributo por parte de los antiguos señores sometidos a la autoridad del cazonci, quienes le daban plata, piedras preciosas, otros objetos de mucho valor y otras clases de servicios, además que era poseedor de varias propiedades como tierras en diversos pueblos, numerosos animales de labor, una valiosa biblioteca, un palacio en Pátzcuaro, otro en Tiripetío, de varias casas en Pátzcuaro, un molino por el camino a Opopeo y estaba construyendo una casa en Guayangareo, realmente tenía lo suficiente para vivir muy acorde a su posición social y condición de heredero del linaje Uanácaze.²⁷⁷

Entre 1547-1550 sucedieron en Michoacán varios eventos que muestran la dinámica política y el constante reacomodo de fuerzas, sobre todo en el marco de la ausencia del obispo Quiroga, que en 1547 se marchó a España buscando consolidar y fortalecer su obispado. Quiroga dejó al frente de la silla episcopal a dos personajes, el provisor o juez eclesiástico y el arcediano Juan García y la segunda dignidad del aún no constituido cabildo eclesiástico michoacano, don Lorenzo Álvarez Salgado, quienes sostuvieron abundante correspondencia con el obispo.²⁷⁸ Mantuvieron informado a Quiroga y le reportaron los varios problemas que comenzaron aflorar, sobre todo el poco apoyo recibido por parte de don Antonio Huitziméngari, quien de hecho se alió con el virrey don Antonio de Mendoza. Además de don Antonio Huitziméngari, aprovecharon la ausencia del obispo los vecinos de la Nueva Ciudad de Michoacán (Guayangareo), los religiosos de la orden de San Francisco, el encomendero Juan Infante y los señores indígenas de Tzintzuntzan que buscaron frenar las pretensiones de Pátzcuaro mediante la defensa del título de ciudad que les fue despojado y la recuperación de la capitalidad y sede del obispado (dos cosas que nunca recuperaron).²⁷⁹

Al año siguiente de la partida del obispo destacaron varios eventos, empezando con el que ya se comentó un párrafo arriba, a don Antonio Huitziméngari se le confirmó una renta de 300 pesos, pero, junto con el ingreso se le reconoció la dignidad y el privilegio de portar armas y recibió el cargo de escribano del rey, mismo que ejerció junto con el de

²⁷⁷ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 175.

²⁷⁸ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 314.

²⁷⁹ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 313-319.

gobernador hasta su muerte en 1562.²⁸⁰ Con una imagen fortalecida y respaldada por el apoyo del virrey Mendoza, don Antonio usó su poder y autoridad para encausar la mano de obra indígena hacia diferentes proyectos y en ocasiones afectando a los intereses del obispo, principalmente cuando apoyaba aquellos que tenían que ver con la construcción del asentamiento español sobre la loma de Guayangareo, en donde se aportó junto con la mano de obra, recursos y materiales para la construcción de edificios claves, tales como el Colegio de San Miguel, la casa del Corregidor, la iglesia y convento de San Francisco, una carnicería, caminos y casas de particulares, entre las que destaca una que se estaba edificando para don Antonio Huitziméngari, ya que se piensa que pretendía trasladar su residencia a Guayangareo, así mismo se apoyó a la construcción de un caño con el cual poder llevar agua potable al nuevo asentamiento.²⁸¹ En otro caso que evidencia la ruptura entre el obispo y el gobernador indio lo encontramos en la negativa de don Antonio de poner algunos pintores al servicio del obispo, quien desde España estaba requiriendo que enviarán unos mapas para respaldar sus reclamos territoriales, desconocemos si es que los consiguió, pero el gobernador indio se negó a quitar a algunos de los pintores que tenía en Tiripetío para ponerlos al servicio de Juan García, el encargado del obispado y representante de Quiroga.²⁸²

En 1548 el encomendero Juan Infante recibió el apoyo del virrey Mendoza por medio de un mandamiento con el que hizo llamar a los diez principales de los barrios de la laguna que tenía usurpados, para ordenarles entregar a Infante la comida y los servicios que antes entregaban al corregir de la Ciudad de Mechoacán. Francisco de Arévalo, el corregidor, cumplió con la orden del virrey y dio lectura al mandamiento delante de los principales. Juan Infante, además del virrey Mendoza contó con el apoyo de la orden de San Francisco, a quienes les proveía cuatro monasterios de lo necesario y otras cosas muy

²⁸⁰ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 175-176.

²⁸¹ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 315-316. Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, 2da Edición, México, Frente de Afirmación Hispanista, El Colegio de Michoacán, 2000, pp. 87-89.

²⁸² Paredes Martínez, Carlos S, Prólogo, en *Uzcuarecucha. El arte en la plumaria. Obras de Martha Leticia López Luna*, México, Secretaría de la Cultura del Estado de Michoacán, 2017, pp. 11-12. Prado, *El Palacio de don Antonio Huitziméngari...*, pp. 38-39. López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 176.

cumplidamente, así mismo apoyó con la construcción del templo y monasterio en la ciudad de Guayangareo.²⁸³

Los franciscanos no sólo apoyaron a Juan Infante, estos religiosos que veían amenazados sus intereses por los proyectos del obispo no escatimaron en respaldar toda querrela en contra de tata Vasco, así mismo, el virrey Mendoza apoyó varias causas contra el obispo, tal como fue el caso de la ciudad de Tzintzuntzan, en donde entre 1548-1549 la nobleza encabezada por don Francisco Itzi y don Bartolomé, hijo de don Pedro, levantaron quejas contra Pátzcuaro, es decir contra su obispo y también lo hicieron contra don Antonio Huitziméngari, tal como veremos más adelante.²⁸⁴

Más la nobleza indígena de Tzintzuntzan no fue la única en quejarse, también lo hicieron los nobles indígenas de Pátzcuaro que buscaron defenderse con el respaldo del obispo Quiroga, a quien le escribieron una carta fechada el 10 de marzo de 1549. Se quejaron sobre como los españoles dueños de encomiendas que colindaban con los territorios que rodean el lago de Pátzcuaro los estaban despojando de sus tributos e indios en perjuicio para Pátzcuaro y para su majestad. Se quejan de que los nobles de Tzintzuntzan retiran a sus trabajadores de la catedral, además de que ellos eran obligados a construir cinco casas en Guayangareo y que les estaban solicitando alrededor de 600 indígenas para trabajos en dicha población, según informó Juan García al obispo en una carta que envió en ese mismo año, en donde García mencionó que invitó a los señores de Pátzcuaro a quejarse con el virrey buscando que les evite el trabajo en Guayangareo, pero, don Antonio Huitziméngari no les permitió quejarse según le dijo don Ramiro a Juan García, quien escribió que don Ramiro es el que más voluntad mostraba de favorecer a los macegales, sin embargo no contrario al gobernador don Antonio Huitziméngari.²⁸⁵

²⁸³ Wakako, *Dos mundos y un...*, 2014, pp. 50-51, 60-62. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 316-317.

²⁸⁴ *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 317. Warren y Monzón, CARTA DE LOS PRINCIPALES DE..., 2004, pp. 192-193. Tanto don Francisco Itzi y don Bartolomé son mencionados por los principales de Pátzcuaro como responsables de retirar trabajadores que estaban en la catedral del obispo.

²⁸⁵ *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 317-318. Paredes, *Al tañer de las campanas...*, 2017, pp. 142, 166. Warren y Monzón, CARTA DE LOS PRINCIPALES DE..., 2004, pp. 185-195. Rodrigo Martínez al hablar de esta carta expone que se quejaron en contra de don Antonio por apoyar a Guayangareo, lo cierto es que no hay ninguna queja contra el hijo del cazonci y sólo en la carta que envió el arcediano García en ese mismo año, se podría interpretar que don Ramiro no estaba muy de acuerdo con don Antonio, pero, no refleja ninguna ruptura entre el cabildo indio de Pátzcuaro y el gobernador indio, y por el contrario, demuestra Juan García en su carta como guardan lealtad a don Antonio Huitziméngari cuando no se quejan ante el virrey, que es lo que les había aconsejado García. Todo apunta que Martínez no conoció el documento completo al

En 1550, el virrey Mendoza recibió a don Antonio Huitziméngari en la Ciudad de México, poco antes de su partida con rumbo al virreinato del Perú, la reunión fue con el propósito de encomendarle la construcción de caminos que comunicaran al oriente de Michoacán, de Acámbaro a Zitácuaro en un primer mandamiento y al poco tiempo en otro, el virrey ordenó la construcción de una serie de ramales que permitieran comunicar mejor a la región al construir caminos que unieran a la Nueva Ciudad de Mechoacán (Guayangareo), con Taximaroa, Zitácuaro, Maravatío y Mayeo en beneficio de los productores al poder vender sus productos en las regiones mineras de Zacatecas, que fueron descubiertas en 1546. Unos meses después, el nuevo virrey, don Luis de Velasco (el viejo), le encargó a don Antonio la construcción de un ramal que comunicara la mina de Curucupaceo, al sureste de Tripetíó, con Guayangareo. De este modo, las minas del oriente de la provincia de Michoacán y las cercanas a la Nueva Ciudad de Michoacán (Guayangareo), quedaban comunicadas con el Bajío y su ruta hacia Zacatecas, que era al

trabajar con la carta publicada por Nicolás León, la cual sólo publicó el texto en español sin los párrafos en tarasco, algo señalado por Warren en su publicación en la revista de *Relaciones*, del Colegio de Michoacán. Otro aspecto a destacar del documento es que se mencionan los barrios de Pátzcuaro y cuanto aportaban a la construcción de la catedral del obispo. Esta sería la más temprana mención de los barrios ya que Martínez Baracs utiliza la descripción de 1581 para enunciarlos. Finalmente cabe señalar que puede haber algunas confusiones en cuanto el nombre de uno de los firmantes, para empezar, los que escriben la carta son don Ramiro, don Alonso Tuco, don Marcos Quany y don Alonso Vichi, identificados como los regidores de Pátzcuaro, en la primera parte del documento uno por uno va presentando quejas, en primer lugar don Ramiro y después don Alonso Vichi, éste último quien se puede prestar más a la confusión por la mención de un Alonso Huitziméngari, que no podemos señalar que sean el mismo o bien hay un error por parte del escribano o de los firmantes, veamos el porqué. De entrada, este don Alonso Vichi o Vitzhi sería don Alonso Uise o Ecuángari, el yerno del cazonci y quien fue torturado en 1530 durante el proceso contra el cazonci y por lo visto se mantuvo activo con el grupo político entorno al linaje Uanácaze y en la carta aparece en los primeros párrafos, después al que se menciona en el documento es don Alonso Huitziméngari, que junto con el escribano Avalos, un nahuatlato (que no estoy seguro de poder identificar con don Alonso Dávalos Acanyante), a quien señalan como difunto al momento de escribir la carta, fueron a tomar prisioneros a unos indios que usurpaban sementaras a beneficio de un encomendero español. Casualmente, apareciendo en el texto don Alonso Huitziméngari ya no se vuelve a mencionar a don Alonso Vichi, y al usar el apellido Huitziméngari invita a pensar que estaban hablando de don Antonio Huitziméngari, un cuestionamiento que se hace Carlos Paredes, más lo curioso es que en diferentes puntos de la carta se puede identificar perfectamente el nombre de don Antonio o que hace alusión a él, como para creer que se trató de una confusión de identidad, más parece que estarían confundiendo el Vitzhi con el Huitzi y por tal motivo el escribano terminó ampliando el nombre de Vitzhi a Huitziméngari, porque de tratarse de don Antonio no hubiera firmado sin señalar su cargo como gobernador, por tal motivo es posible pensar que no la firmo don Antonio, quien es probable que no se localizara en ese momento en Pátzcuaro y que en todo el documento realmente se trata de don Alonso Uise. Por último, en el contrato que firmó el gobernador y el cabildo indio de Pátzcuaro con el maestro de obra Hernando Toribio, se menciona a los mismos regidores que aparecen en esta carta, con la salvedad de Marcos Quany, pero si a don Ramiro y don Alonso Tuco, así como un don Alonso sin apellido, que bien podría tratarse de este don Alonso Uise, quien sería el cuñado del gobernador don Antonio Huitziméngari, un familiar muy cercano.

mismo tiempo el camino que comunicaba a la Ciudad de México con el norte minero, favoreciendo a la integración económica de la región.²⁸⁶

El gobierno de don Antonio Huitziméngari: La guerra contra los Chichimecas y la relación de Méritos y Servicios.

La expansión hacia el Bajío que comenzó en la década de los 40' del siglo XVI se reflejó en la cantidad de estancias para agricultura y ganadería que otorgó la corona en los territorios del actual Estado de Guanajuato, propiedades concedidas a varios vecinos y encomenderos de Michoacán, así como de la Ciudad de México-Tenochtitlan, que tenían el objetivo de beneficiar a los mineros y a los usuarios del camino que iban de la Ciudad de México a las minas del septentrión, pero todo el proyecto se vio amenazado por la presencia de indígenas seminómadas e irreductibles que encontraron en este nuevo flujo de viajeros y colonos oportunidades para el saqueo y robo violento de bienes, ganado y otras mercancías que difícilmente podían obtener, pero que se volvieron accesibles al estar mal protegidas.²⁸⁷ Los ataques de estos pueblos provocó la pronta reacción de las autoridades virreinales, quienes decidieron combatir a estos indígenas y poder brindar mayores garantías a los diversos proyectos económicos que se estaban desarrollando en la región, dando comienzo con estos eventos a la llamada guerra de los Chichimecas, una serie de escaramuzas con intermitentes olas de violencia entre los beligerantes que afectaron la estabilidad del Bajío, pero así mismo promovieron su poblamiento.²⁸⁸

²⁸⁶ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 318-319. Aguilar, *Comunicación y nobleza indígena...*, 2010, pp. 111-115. Powell, Philip W., *La Guerra Chichimeca (1550-1600) / Philip Wayne Powell; traducción de Juan José Utrilla*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 34-35. Paredes Martínez, Carlos, "Culturas en contacto: Los tarascos en la época colonial", en Pilar Máynez, Salvador Reyes Equiguas y Frida Villavicencio (editores), *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana. Perspectivas multidisciplinarias*, México, UNAM, Biblioteca Nacional Hemeroteca Nacional, FES Acatlán, CIESAS, 2014, pp. 42-46.

²⁸⁷ Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 43-46.

²⁸⁸ Paredes Martínez, Carlos (editor), Cárdenas Morales, Víctor, Piñón Flores, Iraís y Pulido Solís, Trinidad, *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS, UMSNH, SEP, 1994, pp. 44-45, 53-54, 62, 67, 73, 81, 86, 97-98, 105, 109, 114-115, 118-119, 123, 146, 148. En estas páginas podemos encontrar las mercedes concedidas entre 1550-1553, pertenecientes a la Colección Kraus. Esteban Ribas, Alberto Raúl, "La Guerra Chichimeca. Cuando "a fuego y sangre" no lo es todo", en *Desperta Ferro Especiales, Los Tercios (IV) América ss. XVI-XVII*, N° XI, Desperta Ferro Ediciones, SLNE, España, pp. 26-32.

A los encomenderos que estaban establecidos en la frontera y en la región de la Gran Chichimeca, se les solicitó su apoyo para estas campañas con el objetivo poblar y ampliar las zonas productivas hacia estos espacios, así como para organizar las expediciones punitivas y de sometimiento contra los indios chichimecas, resaltando personajes como Juan Infante, Juan Villaseñor o Hernán Pérez de Bocanegra, entre otros, que tomaron parte activa de estos primeros proyectos en los territorios de la Gran Chichimeca.²⁸⁹ También actuaron tempranamente los obispados de Michoacán y de la Nueva Galicia en la organización del espacio, que comenzaron una disputa para establecer los límites entre ambos obispados y poder definir el cobro de los diezmos y la construcción de parroquias.²⁹⁰

Pero sin duda a lo largo del conflicto, protagonistas importantes fueron los señores indígenas que apoyaron militarmente, tales como don Antonio Huitziméngari en el caso tarasco o los otomíes don Nicolás de San Luis Montañez, don Juan Bautista, Valerio de la Cruz y don Hernando de Tapia, todos nombrados capitanes y otorgados privilegios especiales como portar armas o andar a caballo. Tarascos, otomíes, tlaxcaltecas, pobladores del valle de México y algunos de los pueblos chichimecas ya pacificados, representaron un gran apoyo a estos proyectos españoles, resaltando que se envió colonos y trabajadores, mineros, comerciantes y soldados, además de aportar bastimentos y otra clase de recursos necesarios para sobrevivir y para el sostenimiento de las actividades económicas.²⁹¹

Como es posible apreciar se vieron involucrados los diferentes elementos de la temprana sociedad novohispana en los proyectos de exploración, conquista y colonización del espacio entre las minas descubiertas en Zacatecas y el Valle de México. Un espacio que desde la época prehispánica era una frontera, en donde tanto el Tzintzuntzan Irehecua

²⁸⁹ Esteban, "La Guerra Chichimeca...", 2017, pp. 26-27. Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 21-24. Paredes (editor), *Y por mí visto...*, 1994, pp. 60-61, 74, 76-77, 82, 116, 137, 138-140, 143-144. En estas páginas encontramos los nombramientos de encargados de hacer justicia, encomenderos a los que se les otorgo estancias por parte de la corona, pagos a vecinos de los pueblos en la Chichimeca para financiar las campañas militares, actividad en la que se involucró el gobierno virreinal interesado en proteger el acceso a la plata.

²⁹⁰ Paredes (editor), *Y por mí visto...*, 1994, pp. 68-70, 73. El documento del 13 de septiembre de 1551 se nota favorable a los intereses del obispo de Michoacán, pero, el obispo de la Nueva Galicia, para el 23 de septiembre de ese mismo año respondía con la queja de que se debió hacer respetar las mojoneras puestas por el corregidor Diego Ramírez, dos días después, el representante del obispo Quiroga en su ausencia, solicitaba lo mismo y que se cumpliera con el pago de los diezmos.

²⁹¹ Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 165-171. Martínez Baracs, Andrea, *Un gobierno de indios. Tlaxcala, 1519-1750*, México, Fondo de Cultura Económica, CIESAS, FCHT, 2008, pp. 273-277.

como la Excan Tlatoloyan (La Triple Alianza México-Texcoco-Tlacopan), tenían definidas sus defensas contra los pueblos chichimecas y que hasta antes del descubrimiento de las vetas de metales preciosos no tenía la región mucho valor para los españoles, salvo para estancias ganaderas por la abundancia de pastos.²⁹² Sin embargo todo cambió y esto incentivó a las avanzadas indo-españolas que pronto entraron en roce con los pueblos de la región, los mismos que ya habían visto actuar a los españoles durante la conquista y fundación de la Nueva Galicia, así como en la guerra del Mixtón entre 1540-1541, levantamiento indígena que obligó al mismo virrey a tener que actuar y dirigir personalmente un ejército conformado por los vecinos de la Nueva España y sus miles de aliados indígenas, entre los que destacaron los tarascos que fueron comandados por el hijo mayor del cazonci, don Francisco Taríacuri, quien declaró haber combatido al lado del virrey don Antonio de Mendoza.²⁹³

Pero los tarascos no sólo fueron parte importante para frenar aquel levantamiento en Nueva Galicia, encontramos que también estuvieron implicados en los comienzos de la larga Guerra Chichimeca (1550-1590), ya que al parecer a finales de 1550 fue muerto un grupo de mercaderes tarascos en una emboscada chichimeca que los atacaron para robarles sus mercancías consistentes en paños. Así mismo asaltaron estancias y todo transeúnte del camino tierra adentro, por lo que las autoridades tomaron cartas en el asunto.²⁹⁴

Entre el 13 de octubre de 1551 y el 13 de enero de 1552 el virrey don Luis de Velasco organizó una expedición encabezada por el encomendero de Acámbaro y Apaseo, Hernán Pérez de Bocanegra, a quien se le ordenó ir a castigar a los chichimecas que cometieron robos y otros daños, como apoyo militar se nombró por capitán a Gonzalo Hernández de Rojas, vecino de la Ciudad de México.²⁹⁵ La expedición estuvo financiada por el tesoro real y recibió recursos de Michoacán, en donde se le ordenó al alcalde mayor de la provincia, don Rodrigo Maldonado y al gobernador indio, don Antonio Huitziméngari, el reunir hasta mil indios tarascos con algunos principales, equipados y

²⁹² Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 19-25.

²⁹³ Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 19-21. Paredes, *Al tañer de las campanas...*, 2017, pp. 142, 166. Esteban, “La Guerra Chichimeca...”, 2017, pp. 26-27. Olveda Legaspi, Jaime, “Guerra del Mixtón. La más grande rebelión indígena de la época colonial que puso entre dicho la conquista española en el siglo XVI”, en: *Relatos e Historias en México*, Publicación Mensual, N° 113, enero 2018, Año X, pp. 47-58. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México.

²⁹⁴ Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 44.

²⁹⁵ Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 76. Paredes (editor), *Y por mí visto...*, 1994, pp. 77.

dispuestos a la guerra, para combatir bajo el mando de Hernán Pérez de Bocanegra, así mismo se le ordenó al alcalde mayor que pusiera a don Antonio como el capitán de esta tropa de tarascos, cargo que se hizo oficial el 16 de noviembre de 1551, cuando el virrey de Velasco nombró por juez capitán a don Antonio y se señaló que a sus tarascos no los usaran como cargadores y se les dispensará buen trato.²⁹⁶

Don Antonio Huitziméngari estuvo involucrado en tres campañas y en los proyectos en el Bajío entre 1551-1553, y aun posteriormente a estas fechas, en donde se resaltó su participación en un evento de armas logrando la captura de más de 300 chichimecas, apoyó con la protección de la villa de San Miguel, capitaneó los escuadrones tarascos, destacándose su habilidad para cabalgar del que se dijo que fue muy ejercitado y estuvo bajo las órdenes del capitán Gonzalo Hernández de Rojas, quien en su testimonio que dio para la *Relación de Méritos y Servicios* de don Antonio Huitziméngari, afirmó que llevo más de dos mil tarascos, así como los muchos gastos que hacía don Antonio de su bolsillo para sostenimiento de las tropas, como el avituallamiento y así mismo la generosidad que tenía para con los españoles.²⁹⁷ Pese a que Philip W. Powell no menciona como tal a don Antonio en su libro de *La guerra Chichimeca...* y resaltó el papel de los capitanes otomíes, algo que me deja intrigado, en cambio, reconoció la enorme participación que tuvieron los tarascos en la región, de suma importancia para el éxito a largo plazo del control que se pudo establecer sobre los territorios chichimecas, algo a lo que contribuyó don Antonio Huitziméngari por lo menos de forma directa en los primeros tres años del comienzo de la guerra que encabezó el virrey Velasco. Este escenario bélico sirvió a don Antonio para adquirir experiencia militar, un rasgo distintivo de los miembros del linaje al que pertenecía, los Uanácaze, quienes fueron conquistadores y el sería el último de estos en dirigir a sus capitanes y tropas tarascas. Los tarascos continuaron participando tanto como soldados, como colonos y miembros activos en la economía del

²⁹⁶ Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 76. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 320. Paredes (editor), *Y por mí visto...*, 1994, pp. 76, 82-83. *INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO HUITZIMENGARI, HIJO DEL ÚLTIMO CAZONCI DE MICHOACÁN, 1553-1554.*⁺ Paleografía de Angélica J. Afanador Pujol* y J. Ricardo Aguilar González Revisión y Corrección de René Becerril Patlán, pp. 44-47.

²⁹⁷ *INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO HUITZIMENGARI*, pp. 1-68. Entre los diferentes testimonios, son pocos los testigos que aportan una mayor cantidad de información sobre lo acontecido en la Guerra contra los Chichimecas, siendo Hernández de Rojas quien más información brinda, por obvias razones, mientras que Pérez de Bocanegra, quien estaba al mando realmente, por encima del capitán español y del gobernador indio de Michoacán, fue poco lo que aportó.

Bajío y los centros mineros, pero desconocemos si algún descendiente del linaje Uanácaze volvió a dirigir tropas o formó parte de los cabildos indios tarascos que se establecieron en las nuevas poblaciones que se fundaron.²⁹⁸

En abril de 1553, mientras don Antonio Huitziméngari se encontraba en la estancia de San Gabriel, en la provincia de los Chichimecas, concedió un poder a Miguel Rodríguez de Acevedo como su representante ante la Audiencia en la Ciudad de México, para llevar a cabo la presentación de su *Relación de Méritos y Servicios*, con lo que buscaba ser recompensado por sus servicios prestados contra los chichimecas y el apoyo a los proyectos en la dicha provincia. En la *Relación de Méritos y Servicios* presentó a varios testigos que respondieron las veinticinco preguntas, las cuales se destacan por resaltar los atributos de don Antonio como gobernador, su calidad como hijo legítimo y único heredero del cazonci don Francisco Tangánxoan, el prestigio del linaje al que perteneció, su privilegio de vestir a la española, ser muy diestro en cabalgar y su vasto conocimiento y dominio de lenguas, así como su participación en tres ocasiones diferentes en la guerra contra los chichimecas, su cargo de capitán y los recursos que en ello gastó.

Entre agosto-octubre de 1553, don Antonio Huitziméngari presentó ante la Audiencia de México una petición por medio de fray Pedro de la Peña de que se le tome una relación de Méritos. En ese mismo día se presentó Miguel Rodríguez de Acevedo con el documento que lo avalaba como representante legal de don Antonio y dio a conocer las preguntas que se formularían a los testigos para que reciban el visto bueno por parte de los funcionarios de la Audiencia de México. Unos meses después, el 10 de octubre de 1553 se presentó la lista de los testigos, entre los que encontramos clérigos, vecinos de la ciudad de México, encomenderos y funcionarios de la corona, quienes dieron testimonios que se presentaron ante la Audiencia el 15 de marzo de 1554. Hay un segundo bloque de testimonios que se tomaron en Pátzcuaro entre noviembre de 1553 y enero de 1554, en donde se evidencia que don Antonio estaba de regreso en Michoacán y recogió el testimonio de nobles indígenas. En marzo de 1554 fue recibida la probanza y todos los

²⁹⁸ Powell, *La Guerra Chichimeca...*, 1977, pp. 166-178. Paredes, “Culturas en contacto...”, 2014, pp. 46-52. Paredes, *Al tañer de las campanas...*, 2017, pp. 157-164.

testimonios por las principales autoridades de la Nueva España. Esta información le sirvió para recibir una renta de 400 pesos.²⁹⁹

El gobierno de don Antonio Huitziméngari: Últimos años de su mandato y su fallecimiento, el final de un gobierno provincial.

A partir del año de 1554 comienzan los últimos siete años del gobierno de don Antonio, quien para ese momento gozaba de todo el respaldo del gobierno virreinal, aunque eso no evito que siguiera afrontando los conflictos internos de Michoacán y los profundos cambios en la sociedad indígena reflejados en los pueblos de indios, que ya se regían por el cabildo de las Repúblicas de Indios y los antiguos linajes serían testigos del menoscabo de su autoridad y la necesidad de sujetarse a nuevas reglas del tablero político, en donde se fueron agregando nuevos actores y nuevas dinámicas para ocupar los cargos de gobierno.

Como se analizó en el apartado anterior, don Antonio Huitziméngari estaba buscando una renta mayor en compensación de sus servicios, cuando aconteció el regreso del obispo Quiroga de su viaje a España, en donde estuvo siete años y pudo conseguir una serie de cédulas reales para fortalecer los proyectos que tenía planeados para su obispado. Tata Vasco se encargó de franquear la oposición de todos sus rivales, tanto de las órdenes religiosas como de los particulares, afectando principalmente a los vecinos de la Nueva Ciudad de Michoacán la cual perdió el título de ciudad y pasó a llamarse pueblo de Guayangareo, topónimo por el que era conocido en la época prehispánica el valle en que se fundó.³⁰⁰ Otro de los afectados por los logros del obispo fue el encomendero Juan Infante, que en 1554 se vio despojado de los pueblos de la laguna (lago de Pátzcuaro), de los cuales, don Antonio Huitziméngari en su calidad de gobernador tomó posesión alrededor del mes de agosto a pocos días de que el obispo Quiroga presentó las cédulas reales ante la Audiencia de México, evento que aconteció el 30 de julio de 1554 y el tres de agosto entraron en vigor. Infante apeló, pero el 27 de septiembre de ese mismo año la Audiencia se mantuvo firme en su decisión.³⁰¹ Sin embargo, Infante alcanzó a disfrutar durante poco más

²⁹⁹ *INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO HUITZIMENGARI*, pp. 1-68. Aguilar, *Comunicación y nobleza indígena...*, 2010, pp. 118-119.

³⁰⁰ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 331-336.

³⁰¹ Warren, *Vasco de Quiroga y sus...*, 2015, pp. 125-126. Wakako, *Dos mundos y un...*, 2014, pp. 51.

de diez años los beneficios de los pueblos de la Laguna, incluso en enero de 1553 había conseguido un mandamiento por parte del virrey Velasco para disponer de la mano de obra indígena en las construcciones de Guayangareo sin que le sea solicitada para otros proyectos que se estaban llevando a cabo, como las construcciones en Pátzcuaro.³⁰²

Entre noviembre de 1555 y los primeros días de enero de 1556, el virrey Velasco visitó la provincia de Michoacán con el objetivo de ver la obra de la catedral, San Salvador en Pátzcuaro y conocer el sitio de españoles, el pueblo de Guayangareo. Visitó Guayangareo, Pátzcuaro y pasó también por Tzintzuntzan, un itinerario que en palabras de Martínez Baracs es posible seguir gracias a la documentación que fue emitiendo el virrey y como resultado de este viaje se moderó los gastos en la catedral al reducir los recursos y la mano de obra que se encausaban hacia la construcción. Otro asunto fue la elección de las autoridades españolas de Guayangareo que no se haría en el pueblo sino tenían que ir a jurar y tomar protesta en Pátzcuaro, sitio que además fue beneficio incluso por encima de Tzintzuntzan, población que perdió el tianguis grande que ahí se realizaba y sólo se le permitió establecer uno que fuera para la venta de bastimentos y no de otras cosas, así mismo es posible ver como el virrey ordenó al gobernador, don Antonio Huitziméngari y al cabildo de Pátzcuaro la construcción de una fuente para llevar agua al centro de la población.³⁰³

Durante la visita del virrey Velasco podemos apreciar otra de las funciones que podía cumplir don Antonio como gobernador, la facultad de hacer de justicia, ciertamente limitado a ciertos casos, ya que los crímenes más graves eran atendidos por las autoridades pertinentes como los corregidores españoles en el ámbito local o de trascender llegaban hasta el virrey o los miembros de la Audiencia. Como parte de sus atribuciones se le permitió a don Antonio el que nombrará a su lugarteniente en el pueblo de Tzintzuntzan, personaje que podría usar la vara de justicia para atender los casos locales, esto al mismo tiempo evidenciaba la dependencia jurisdiccional de Tzintzuntzan a Pátzcuaro.³⁰⁴

Pese al respaldo del virrey a la ciudad de Pátzcuaro, esto no disminuyó los esfuerzos de los principales de Tzintzuntzan, que, de hecho, entre 1555-1556, levantaron varias quejas y pleitos en contra del obispo don Vasco de Quiroga y del gobernador indio

³⁰² Wakako, *Dos mundos y un...*, 2014, pp. 48-52. Paredes (editor), *Y por mí visto...*, 1994, pp. 136.

³⁰³ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 345-349.

³⁰⁴ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 350.

don Antonio Huitziméngari, a quienes se les acusó de cometer múltiples abusos, altas exigencias de mano de obra para los proyectos de construcción de la catedral y un acueducto en Pátzcuaro. Por otro lado, a don Antonio se le acusó de cometer abusos de su autoridad y no pagar a unos indios de Tzintzuntzan por su trabajo realizado en unas sementeras y también por hacer cobros excesivos de tributos. Destacan entre los quejosos don Bartolomé y don Francisco, a quienes ya habíamos mencionado como los líderes de la oposición en Tzintzuntzan y así mismo, ya se vio como fueron acusados por los principales de Pátzcuaro de haber incumplido con sus obligaciones. La rivalidad entre las dos poblaciones se mantuvo hasta 1593, en que Tzintzuntzan fue reconocida como independiente a Pátzcuaro cuando se le doto el título de ciudad y escudo propios por el rey Felipe II.³⁰⁵

En los últimos años de gobierno de don Antonio Huitziméngari se perciben aires de cambio en cuanto los gobiernos indios de la provincia. Ya con los cabildos de la República de Indios en pleno funcionamiento es visible en los archivos como los antiguos linajes se ven enfrentados con nuevos grupos políticos, aunque siguió pesando la nobleza indígena en estos nuevos escenarios, muchos son acusados de cometer abusos contra los gobernados y esto fue aprovechado por el gobierno virreinal para tomar cartas en el asunto y menoscabar la presencia política de los antiguos linajes prehispánicos o por lo menos no reconocer la herencia del cargo de padre a hijo y someterlo a un proceso por elección, con un periodo de uno a dos años de duración. Para alcanzar tal objetivo, el virrey don Luis de Velasco acató una Real Cedula del 26 de febrero de 1557, en la que se pedía hacer un juicio de residencia a todos los gobernadores y caciques de la provincia de Michoacán para frenar los abusos. Por lo que el 4 de junio de 1561 se le ordenó al bachiller Alonso Martínez, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Michoacán tomar visita y residencia a don Antonio Huitziméngari, así como a las demás autoridades indígenas.³⁰⁶

Entre junio de 1561 y septiembre de 1562, pudo llevarse a cabo el juicio de residencia de don Antonio, sin embargo, todo indica que no fue realizado y que don Antonio se mantuvo en el cargo hasta el momento de su muerte en 1562. Los motivos por

³⁰⁵ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 351-353. Escobar Olmedo, Armando M., *Catálogo de documentos michoacanas en archivos españoles*, México, UMSNH-Secretaría de Difusión Cultural, 1990, Tomo I, pp. 120-122.

³⁰⁶ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 354-355.

los que no pudo ser sometido al juicio de residencia bien se pueden explicar por los siguientes acontecimientos en su vida.

El primero de ellos sería el poblamiento de la villa de San Felipe, en el actual Guanajuato, población que en 1554 comenzó como un presidio para proteger el camino de Tierra Adentro, el que conduce a las minas de Zacatecas y Guanajuato, y entre 1561-1562, se fundó como villa y los fundadores contaron con el respaldo del gobernador indígena de Michoacán, don Antonio Huitziméngari, quien al parecer viajó hacia San Felipe y apoyó con sus propios recursos a los pobladores, así como podemos suponer que también ayudó con la organización de los tarascos que se fueron a establecer en dicha población. Desconocemos bien el lapso de tiempo que don Antonio estuvo presente en el Bajío, pero todo indica que regresó a Pátzcuaro en 1562, probablemente entre agosto o septiembre.

El segundo acontecimiento sería su enfermedad, puesto que en algún momento se deterioró su salud y quedó postrado en cama hasta su fallecimiento.³⁰⁷ Durante su enfermedad recibió la visita del obispo Quiroga y sostuvieron una charla en la cual el obispo le pidió a don Antonio que donara una barda, un terreno que pretendía se uniera al colegio jesuita que estaría por construirse, sin embargo, don Antonio se negó a acceder a la petición del obispo y sus acompañantes, defendió el hecho de que eso era un patrimonio del linaje que había pertenecido a su abuelo y a su padre, y que pasaba a su hijo una vez fallecido. Frustrado el obispo se fue y don Antonio quedó triste y molesto, defendió su propiedad, seguramente un vestigio del antiguo templo prehispánico, que incluso una vez donado por los descendientes de don Antonio, los indígenas se encargaron de protegerlo para que no fuera destruido por los jesuitas que levantaron a un lado su colegio.³⁰⁸

Finalmente establecer la fecha precisa de la muerte de don Antonio Huitziméngari no es posible por el momento, pero seguramente aconteció entre el 13 de septiembre de 1562, fecha en la que elaboró su testamento, y el 9 de octubre de ese mismo año, cuando en un documento se refieren a él como el gobernador que fue. La edad con la que contaba a su muerte, según Rodrigo Martínez Baracs, era de 42 años, sin embargo, en nuestro cálculo es

³⁰⁷ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 355. Paredes, “Culturas en contacto...”, 2014, pp. 52-53. Gerhard, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821. Traducción de Stella Mastrangelo y mapas de Reginald Piggott*, 1ª. Edición corregida, México, Universidad Autónoma de México, 1986, pp. 243-245.

³⁰⁸ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 356-359, 364-365. López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 307-310.

posible que rondara entre los 34-37 años, tomando en cuenta que pudo haber nacido entre 1525-1528, por lo que es posible tomar un rango de que murió entre los 35 a 40 años de edad.³⁰⁹

A don Antonio le sobrevivieron su viuda, doña María Marvaquetscu y su único hijo legítimo, don Pablo Guzmán Huitziméngari, así como algunos hijos ilegítimos, entre los que destacaron don Constantino Bravo Huitziméngari, don Pedro Tito Cuinurapeti y don Juan Bautista Huitziméngari.³¹⁰ Además del cargo y bienes que heredó principalmente a don Pablo, don Antonio murió en un momento en que el gobierno virreinal arremetió contra la vieja nobleza indígena y el poder que aún conservaba en Michoacán, se les despojó de terrasgueros, mano de obra indígena que trabaja sus tierras, y se implementaron una nueva tasación de los tributos que pagarían a la corona, además del uso de la caja de tres llaves, con lo cual el gobernador, un alcalde y un mayordomo recibían una llave cada uno con el propósito de evitar que un solo funcionario tuviera el control de los ingresos y tributos de las repúblicas de indios. También se les pretendió cobrar el diezmo y fueron puestos bajo el clero secular al debilitar el control que tenían las órdenes religiosas sobre los pueblos de indios.³¹¹

Además, debieron afrontar diversos procesos de organización de la población con las congregaciones o nuevas fundaciones, la disminución de la población indígena por una serie de epidemias y los movimientos de colonización del norte, debilitando la base económica de los pueblos de indios y esto mismo se reflejó en el debilitamiento de los antiguos linajes de la nobleza indígena, ya que algunos fallecieron durante las epidemias o bien se fueron gradualmente empobreciendo y adaptando a un estilo de vida de la gente común, conservaban el título de caciques, que muchas veces no tenía poder político ni económico, era más de prestigio social, aunque en otros sitios seguían ocupando un lugar en el cabildo indio.³¹²

³⁰⁹ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 355.

³¹⁰ López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 178-179. Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 360. Castro, *Los Tarascos y...*, 2004, pp. 29, 57.

³¹¹ Martínez, *Convivencia y utopía...*, 2005, pp. 360-362. Castro, *Los Tarascos y...*, 2004, pp. 64-74.

³¹² Castro, *Los Tarascos y...*, 2004, pp. 51-54. Paredes, *Al tañer de las campanas...*, 2017, pp. 146-152. López, *La nobleza indígena...*, 1999, pp. 293-302. Menegus Bornemann, Margarita, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 72-100.

El debilitamiento de la nobleza indígena o macegualización, como también se le conoce, dio la entrada a nuevos actores políticos que encontraron una oportunidad, los cargos por elección permitieron la participación de miembros ajenos a la nobleza indígena y daba espacio a nuevas relaciones políticas, formación de grupos y pactos que incluso podían involucrar intereses de vecinos españoles, religiosos o socios comerciales, alianzas matrimoniales y relaciones de compadrazgo. La nobleza indígena no desapareció de tajo, siguió existiendo durante todo el periodo colonial y conservando ciertos privilegios acordes a su rango, pero no cabe duda que se vieron disminuidos, tal como aconteció con el linaje de los Uanácaze, don Antonio Huitziméngari fue la última gran expresión política de este linaje, puesto que tuvo autoridad incluso en territorios más allá de los que controlaron sus ancestros, sin embargo, sus descendientes se vieron imposibilitados de hacer reclamos para ejercer la misma presencia política que su padre, puesto que el único hijo dentro del matrimonio era un niño pequeño cuando falleció y sus otros hijos, de la conocida línea ilegítima si bien pudieron reclamar algunos bienes y patrimonio, así como ocupar ciertos cargos políticos y ser miembros importantes dentro de la sociedad indígena, el caso de don Constantino Bravo Huitziméngari, quien llegó a ser gobernador de Pátzcuaro, no tuvo autoridad más allá de dicha república de indios, en ocasiones ocupó cargos de gobernador en Tzintzuntzan y otras poblaciones michoacanas, además lo pudo hacer en el valle de México por los derechos políticos contraídos por su matrimonio con doña Agustina de Chilapa, mujer emparentada con los antiguos reyes de Texcoco, y por ser él un personaje importante y respetado por su distinguido linaje.³¹³

Para muchos el linaje murió con don Pablo Guzmán Huitziméngari, un personaje igualmente bien educado y muy piadoso, se sabe que se casó con su sobrina, hija de su prima doña Beatriz de Castilleja, pero el matrimonio fracasó en el sentido que no dejó hijo alguno, mientras que don Pablo falleció joven al estar cuidando enfermos y se contagió. Mientras la línea ilegítima se mantuvo vigente hasta bien entrado el siglo XVII, cuando es el momento en que se fue perdiendo con el tiempo y diluyendo poco a poco en la sociedad indígena o mestiza. Mientras que la rama Uanácaze de Ihuatzio corrió por lo menos con mayor suerte, la descendencia de Paquíngata con una hija del cazonci, consiguió la nieta de este, doña Beatriz de Castilleja, que sus descendientes ocuparan cargos importantes en la

³¹³ Castro, "El cacique don Constantino...", 2015, pp. 134-140.

República de Pátzcuaro por lo menos hasta mediados del siglo XVII, momento en el que compartieron el mismo destino que sus primos ilegítimos.

Reflexiones.

El importante papel que jugó la estructura política del Tzintzuntzan Irechequa durante las primeras décadas del gobierno español en Michoacán hizo necesaria la presencia y continuidad del linaje Uanácaze como principal autoridad indígena en la provincia, puesto que eran reconocidos, respetados y obedecidos por sus antiguos súbditos. La relación entre el linaje y el nuevo poder no fue sencilla, los roces por los intereses que resguardaba cada grupo llevaron a verdaderas tragedias como el juicio y condena del cazonci, ya que con su muerte se pretendió asumir el control de la sociedad indígena y garantizar el dominio español, pero al sobrevivir miembros y herederos legítimos del linaje fue complicado menoscabar la jerarquía indígena que resistió y mantuvo un ambiente tenso hasta la llegada del oidor, el licenciado don Vasco de Quiroga.

La jerarquía política se sostuvo pese a la minoría de edad de los hijos del cazonci, en parte gracias a que sus colaboradores más cercanos se mantuvieron unidos y reconocieron la autoridad y mando de don Pedro Cuinierángari, quien había sido el segundo al mando después de don Francisco Tangánxoan. Don Pedro y su grupo cercano fueron los mediadores entre el gobierno español y la sociedad indígena de la provincia de Michoacán durante trece años, con ellos pactó don Vasco de Quiroga en 1533, les ofreció garantías de mantener sus posiciones políticas y una nueva alianza en donde a cambio aceptaron el cristianismo y vivir reconociendo la autoridad del rey. A pesar de que continuaron los conflictos de la sociedad indígena con los encomenderos, mineros, comerciantes y órdenes religiosas, es notorio como a partir de 1533 la dinámica cambió y permitió la consolidación de la autoridad española en Michoacán, jugando la figura de Tata Vasco un papel fundamental, primero como visitador y después como obispo, que en 1538 tomó posesión de su obispado y reconfiguró todo Michoacán así como dio pauta a nuevos conflictos, en donde los miembros del linaje Uanácaze siguieron ocupando un papel importante.

La relación entre el linaje y los españoles la podríamos dividir perfectamente en tres momentos, teniendo como el momento inicial la etapa del cazonci don Francisco

Tangánxoan que de 1522 a 1530, quien aprendió de mala forma las verdaderas intenciones de los españoles. Después, entre 1530-1543, un intermedio de profundos cambios, se vio interrumpido el gobierno del linaje por la regencia de don Pedro Cuinierángari, quien pese a no ser un Uanácaze estaba emparentado con estos y junto con el grupo que encabezó cuidaron los intereses de la nobleza indígena que tenía en el linaje una fuente importante para legitimar la defensa de sus privilegios como miembros de la élite indígena, por ello unidos entorno a los Uanácaze mantuvieron en funcionamiento la estructura política prehispánica, siendo inevitable que no sufriera alteraciones, por lo que nos lleva a un tercer momento, el regreso del linaje al gobierno de la provincia. En 1543 pasó a ocupar el cargo de gobernador de la ciudad y provincia de Michoacán, don Francisco Taríacuri, el hijo mayor del cazonci, pero su gobierno fue breve y falleció en 1545 probablemente por una epidemia y fue sucedido por su hermano menor, don Antonio Huitziméngari, quien gobernó entre 1545-1562, diecisiete años en los que se mostró la enorme presencia y prestigio político que conservaba el linaje Uanácaze y algunas de sus tradiciones políticas del antiguo Tzintzuntzan Irechequa que seguían funcionando pero insertadas en el marco de las Repúblicas de Indios, la institución establecida por los españoles, se podría decir, se creó sobre un gobierno mixto.

Sin embargo, don Antonio más allá de ser un gobierno mixto representó al último señor indígena en tener autoridad a nivel de toda una provincia y no cualquier provincia, ya que Michoacán era una de las más grandes y gracias a dicha autoridad brindó su apoyo en las campañas militares, la defensa de los caminos, en los proyectos económicos y los procesos de colonización de la Gran Chichimeca en su expansión hacia los centros mineros de Zacatecas y Guanajuato. Pero algo notorio es que gradualmente el poder indígena se fue focalizando a espacios más locales, a nivel república y esto aconteció en la mayoría de las regiones de la Nueva España, por lo que a la muerte de don Antonio en Michoacán sucedió de igual modo, ya que sus descendientes si bien fueron gobernadores, lo fueron prácticamente en Pátzcuaro o en otras repúblicas de indios, pero no lo fueron más de toda la provincia. Pese a la reducción de su autoridad a estos espacios locales el prestigio y reconocimiento por parte de los antiguos súbditos se mantuvo por mucho más tiempo.

Por todo ello la transición política entre las instituciones políticas prehispánicas y las instauradas por los españoles fue lenta y gradual, necesitando incluso de la autoridad y

capacidad de organización de la estructura encabezada por el linaje Uanácaze, su autoridad ayudó afianzar el proyecto español en Michoacán y eso se reportó en privilegios y ventajas económicas, la conservación de cierto poder político, pero nunca más volverían a ser lo que una vez fueron. Gracias a la creación del Tzintzuntzan Irechequa este linaje pudo sostenerse en el poder mucho más tiempo que otros linajes prehispánicos, tal vez sin recibir los mismos privilegios que los señores de Tlaxcala, pero su autoridad y poder abarcó un territorio tan amplio como sus dominios prehispánicos. Los Uanácaze son una excepción en la historia de los linajes nobles indígenas, el siglo XVII marcó su declive, pero en el siglo XVI siguieron siendo tan poderosos como antaño. Esto nos invita a pensar que la destrucción del Tzintzuntzan Irechequa no fue en 1522 y que este se fue diluyendo con el paso del tiempo, atomizándose la organización prehispánica a ámbitos más locales y adoptando aspectos de la tradición política hispánica, mezclando con elementos propios e incorporando los aspectos religiosos del catolicismo, en donde también imperó el sincretismo religioso.



Conclusiones

No hay momentos más gloriosos para un joven Estado en auge que conseguir una gran victoria sobre un enemigo importante, uno que siempre amenaza las fronteras y que ambiciona tus dominios, sin embargo, hacerle frente y retroceder sobre sus propias fronteras con un contundente logro militar, es una hazaña que puede augurar buenas cosas, tal como aconteció con el irecha o cazonci Zangua cuando venció a Moctezuma II Xocoyotzin, los tarascos lograron hacer que los mexicas perdieran territorios y podemos suponer, garantizar cierta tranquilidad en el frente oriental que sostenían contra estos.

Podríamos pensar que había optimismo para Zangua, el irecha o cazonci del Tzintzuntzan Irechequa, jefe del linaje Uanácaze y de la entidad política más grande al occidente de Mesoamérica y que encabeza una estricta jerarquía, en donde los cargos más importantes los ocupaban los miembros más cercanos al linaje. El cazonci y su sequito más próximo se encargaban de administrar y controlar los recursos, mismos que obtenían mediante tributos o servicios prestados por los pueblos sometidos a su autoridad, eran los encargados de distribuir a la población para poblar lugares estratégicos o encausar la mano de obra a proyectos necesarios, la formación de ejércitos y todo lo que implicaba en logística. El cazonci encabezaba una jerarquía legitimada en la autoridad que le otorgaba su deidad tutelar, el dios Curícaueri, establecieron un código de valores que debían cumplir en sus dominios y aplicaba la justicia, todo el sistema se sustentaba en la lealtad que le debían y los vínculos personales que establecía entorno a su linaje.

Zangua era el otro señor poderoso, junto con el huey tlatoani de la Excan Tlatoloyan, y lo había vencido militarmente, ¿qué hubiese sido de los tarascos de no llegar los españoles? Realmente no podremos responder dicha pregunta, pero lo que pasó a continuación trastocó todo el mundo prehispánico, al parecer las propias dinámicas internas terminaron por convertirse en el principio del fin de aquella existencia, o, ¿será que solo fue el principio de una larga transición?

Precisamente el objetivo principal de esta investigación fue observar la transición entre el gobierno prehispánico y el dominio colonial español, buscar explicar que llevo a este proceso de larga duración, ¿cómo se pasó de entidades políticas que estaban en la cúspide del poder, verdaderas potencias militares y económicas, a ser provincias de un

vasto imperio de ultramar bajo el dominio de la corona española? Es asombroso pensar que esto lo consiguió Hernán Cortés en un corto plazo, de 1519-1521 para derrotar a la Excan Tlatoloyan, a los poderosos mexicas y tan sólo un año después someter al Tzintzuntzan Irechequa entre el verano-otoño de 1522, ¿por qué fue tan rápida la incorporación de estos dos poderosos? De quedarnos con estos hechos, con estos eventos, como suele suceder con la historia oficial y como se enseña en las escuelas de la primaria a la preparatoria, podríamos obviar el largo proceso y todas las implicaciones, lo complejo que fue y que va más allá de los eventos de armas que tanto se resaltan en las páginas de los libros de historia y en donde de automático se pasó a la etapa colonial sin más.

Por tal motivo, esta investigación se suma a los numerosos estudios que abordan la continuidad del mundo indígena prehispánico, sometido ciertamente, pero aún presente durante todo el periodo colonial, el México independiente y por ende llega hasta nuestros días. La tesis se enfoca en el aspecto político, en definir hasta donde pudo llegar la institución política del Tzintzuntzan Irechequa, defendiendo el argumento de que el final no llega en 1522, ni en 1530 con la muerte del cazonci Tzintzicha Tangánxoan II, sino que más tardíamente, por ello se volvió importante hacer un seguimiento del linaje, sus características y rasgos que los dotaron de la autoridad y prestigio político que usaron como parte de las negociaciones con el poder emergente, con los españoles que consiguieron pactar la sumisión pacífica en 1522.

En un primer instante observamos cómo se conformó el Tzintzuntzan Irechequa, sus conquistas militares y algunos elementos de la autoridad del cazonci, los elementos fuertes con los que contaron los señores Uanácaze al momento de pactar con los españoles. El gobernante encargado de establecer el pacto fue el cazonci Tzintzicha Tangánxoan II, último señor Uanácaze en ser un irecha o cazonci, y el primero en gobernar sometido al dominio español. Con él además se da inicio a la primera etapa de la relación entre tarascos y españoles, en la que impera la incomprensión mutua y desencuentros, que como se apreció en el Capítulo II, le cobraron un alto precio, puesto que pagó con su vida en 1530.

Sin embargo, de su etapa de gobierno destacamos que Tzintzicha no tuvo un buen comienzo como gobernante en 1520, debiendo afrontar una crisis sucesoria con sus hermanos de sangre y las consecuencias de la primera epidemia de viruela en Michoacán, durante la cual murieron muchos principales y tuvo que nombrar a nuevos señores que le

apoyaran en el gobierno, y al poco tiempo de ello debió lidiar con la invasión española. Aquí cobra especial relevancia las decisiones de un gobernante que ha sido descrito como débil, inseguro y falto de experiencia, más el hecho de pactar la sumisión pacífica le granjeó la amistad de Cortés y podemos creer, el sentirse con el derecho de conservar sus tradiciones, sus dioses y su poder como señor del Tzintzuntzan Irechequa, esto queda claro durante los ocho años que gobierna de 1522 a 1530, un derecho legitimado, además, en sus propias tradiciones político-diplomáticas, un pacto que conocían muy bien los señores Uanácaze y otros poderes locales, puesto que así como eran implacables en la guerra con los que ofrecían resistencia, por el contrario, con aquellos que les reconocían lealtad y se entregaban de paz les permitieron conservar sus dioses, sus tradiciones y el ser los señores locales, a cambio debían pagar con tributos en especie o con servicios, enviando mano de obra, cultivando las sementeras del cazonci o bien, sumando soldados a su ejército y ofreciendo sacrificios a la deidad tutelar del linaje, en pocas palabras, los Uanácaze no procedieron más que de la forma en como ellos pensaron fue justo y cumplieron puntualmente con su idea de pacto.

También es evidente que los españoles, ajenos o poco interesados en tener en cuenta las tradiciones mesoamericanas, interpretaron como rebeldía y traición el proceder del cazonci y su jerarquía, más suponemos que durante los primeros años, sobre todo bajo el mando de Cortés no prestaron mucha atención a las continuidades de las tradiciones prehispánicas, pero el cambio de autoridades y el incremento de la presencia española llevó a la confrontación, provocada más que nada por la incompreensión mutua, ni la elite tarasca comprendió la idea de sometimiento hispánica y viceversa, los españoles no comprendieron la perspectiva indígena, más que por necesidad eran capaces de ignorar por cierto tiempo.

Para nuestra investigación esto es un punto importante porque ayuda explicar muchas de las acciones del cazonci y su jerarquía más inmediata, en las denuncias contra el cazonci durante su juicio en enero de 1530, nos encontramos que los españoles le acusaron de seguir adorando a sus dioses pese haber sido bautizado, de ocultar pueblos para su servicio, de retener a los señores en su corte, de seguir recibiendo servicios y tributos, en pocas palabras vemos que continuaron actuando bajo su propia lógica, sin faltar en ningún momento a lo pactado, salvo cuando mataron algunos españoles (seguramente muertes provocadas por los malos tratos que daban a los indígenas). Los tarascos desde el principio

cumplieron, enviaron tesoros que les solicitaban, trabajadores, soldados, mineros, bastimentos, lo que solicitaran los diferentes gobiernos de la Nueva España desde Hernán Cortés en adelante. Con la muerte del cazonci, por la sentencia dictada el 14 de febrero de 1530 por Nuño de Guzmán, pretendieron los españoles poner fin a ese estado de cosas, pero, al contrario, sólo provocaron una crisis que no se resolvió tan fácilmente.

Lo que observamos muerto el cazonci y ofrecemos como otro punto clave de nuestra investigación es la clara continuación del linaje, la jerarquía y la estructura, aún no se llama república de indios, se le denomina ciudad y provincia de Michoacán al gobierno indio que es la continuación del gobierno prehispánico, ya que están funcionando bajo sus propias reglas políticas y los españoles no hacen otra cosa más que reconocer a las autoridades indígenas legitimadas por este sistema. Siguen confrontándose las partes y los proyectos que debían avanzar en una provincia que se creía ganada no progresaron como lo esperado, necesitaron pactar de nueva cuenta con la elite del Tzintzuntzan Irechequa y ante lo cual, analizamos como fue la sucesión que siguió a la muerte del cazonci, no contaba con herederos que pudieran gobernar, sus hijos eran menores de edad y desconocemos porque no eligieron al primo de Tzintzicha, Paquíngata, señor de Ihuatzio y también miembro del linaje, sin embargo, lo que procedió nos pone de ejemplo como es que funcionaba la sucesión en el mundo prehispánico tarasco y que compartía rasgos con el resto de Mesoamérica, se eligió al hermano adoptivo del cazonci, al polémico don Pedro Cuinierángari.

Entorno a este personaje, don Pedro Cuinierángari, encontramos las más diversas posturas, se le acusa de traicionar al cazonci, de ambicionar y usurpar el poder, que lo vendió a los españoles y por ello fue nombrado como gobernador, más algo no parece cuadrar cuando nos detenemos a pensar que no fue un gobierno personalizado o no es el único protagonista, hay otros miembros de la jerarquía activos, don Pedro no actuó solo y rescatamos a personajes como don Alonso Uise o Ecuángari, así como a don Alonso Dávalos o Ávalos Acanyante, don Ramiro, entre otros, todos actuando como grupo en defensa de sus intereses y de los herederos del linaje Uanácaze, los hijos del cazonci, don Francisco Tariácuri y su hermano don Antonio Huitziméngari. Es precisamente con este grupo que debió pactar Vasco de Quiroga entre los meses de junio-diciembre de 1533, les

ofreció garantías a cambio de reconocer plenamente la autoridad del rey y sus representantes, además de bautizarse y abandonar sus viejas creencias.

En esta etapa, cabe recordar que ya hemos mencionado en varias ocasiones determinadas, como es una generación intermedia, un punto medio, no sólo por la interrupción del mando del gobierno Uanácaze, puesto que bien don Pedro pudo actuar como regente mientras podía ejercer el cargo el hijo mayor del cazonci, sino también, porque todos estos señores, igual son jóvenes algunos de ellos, pero tienen la peculiaridad de haber sido criados y formados dentro del sistema prehispánico, y sin embargo, después de las malas experiencias y con la llegada de los funcionarios de la Segunda Audiencia de México, se encontraron que contaban con mecanismos dentro de las propias leyes españolas para defender su posición social y los privilegios correspondientes, aprendieron usar nuevas herramientas políticas para defender algo que encontraba su legitimidad en sus propias tradiciones políticas, encontramos la adaptabilidad de la nobleza indígena, el precio que pagaron, el linaje Uanácaze pierde su carácter divino, dejan de ser señores universales y pasan a ser leales vasallos del rey de España, y en este caso para don Pedro no debió representar un duro golpe psicológico como probablemente lo fue para Tzintzicha poco antes de morir, y para sus hijos fueron ajenos a dicha tradición, más no de la devoción y lealtad que siguieron conservando el linaje por parte de sus antiguos súbditos.

Esto nos lleva a la tercera y última etapa de los tres momentos que hemos recalcado a lo largo del documento que marcaron las primeras décadas del gobierno español en Michoacán y que coincide precisamente con la consolidación del dominio español, un primer instante clave para ello fue el pacto de 1533, el segundo momento clave es la consagración y creación del obispado de Michoacán, que entró en funciones en 1538 y por último, el importante cambio generacional, en combinación ayudarán explicar la desaparición total del irechequa, el cual se diluyó poco a poco, pues bien aquí podemos encontrar su final, el año de 1522 puede ser el final oficial, deja de ser independiente, pero su presencia política se alargó por lo menos hasta 1562.

Lo interesante es como siguen activas las tradiciones políticas prehispánicas, los linajes locales, así como el linaje Uanácaze siguen heredando los cargos, es una sucesión de padres a hijos o familiares cercanos, pero, lo que heredan son cargos de instituciones españolas. Con las acciones de Vasco de Quiroga en Michoacán, primero como visitador de

la Audiencia y después como obispo, comenzó la introducción de las instituciones hispánicas que se van sobreponiendo sobre las prehispánicas y el temprano éxito se puede deber a las semejanzas que guardaban entre una y otras, ya que los indígenas tenían normas de vida familiar muy similares a la organización propuesta por los pueblo-hospital de Vasco de Quiroga, la organización del culto católico en cofradías y los cargos de gobernador locales de las diferentes repúblicas de indios, es lo que se estaban heredando como en los tiempos prehispánicos, además de que seguían respetando la autoridad de los miembros del linaje Uanácaze.³¹⁴ Es verdad, hay estos cambios, pero los españoles los llevan poco a poco, así como que siguen dependiendo de la antigua jerarquía del Tzintzuntzan Irechequa para mantener el control sobre la población indígena e ir introduciendo el cristianismo católico.

Es también el periodo de la última gran expresión de la autoridad y presencia política que tenía el linaje Uanácaze, de 1543 a 1562, ambos hijos del cazonci fueron tratados como príncipes, como dignos señores del Tzintzuntzan Irechequa, no gobernaron solos, estuvieron acompañados por una corte compuesta por familiares cercanos y otros miembros de la nobleza indígena, ambos capitanearon tropas de tarascos, es decir, siguieron existiendo los ejércitos indígenas, tal vez ya no con el mismo nivel de profesionalización que en la época prehispánica y sometidos a los intereses de los españoles, más liderados por sus propios señores. Por tales motivos consideramos que son la última expresión también del Tzintzuntzan Irechequa, una entidad política sustentada por la lealtad al linaje Uanácaze, no por vínculos territoriales sino por vínculos personales, algo de lo que hacemos énfasis entre los párrafos de la tesis y porque esa autoridad se extendió a lo largo de la provincia de Michoacán, que contaba con las dimensiones del antiguo dominio tarasco.

Pero digamos que la suerte estaba echada y la introducción de las instituciones hispánicas por sí mismas no hubiesen sido suficiente, sin el tercer punto que señalamos líneas arriba, el cambio generacional, fue un factor clave que comienza incluso con los propios hijos del cazonci, ya que ambos son formados y educados como españoles, proceso que vivieron los hijos de toda la nobleza indígena novohispana, recibían una esmerada

³¹⁴ Esta semejanza la resalta Carlos S. Paredes Martínez en: Paredes Martínez, Carlos, "Instituciones coloniales en poblaciones tarascas. Introducción, adaptación y funciones.", en Paredes y Terán (coord.), *Autoridad y gobierno...*, 2003, pp. 134-139.

educación no sólo como cristianos sino también intelectual, puesto que servirían como el punto de conexión entre ambas culturas, son los ejemplos de asimilación y además también esto contribuía a garantizar su sometimiento al rey de España y actuando como sus leales vasallos que siempre buscaron ser bien recompensados, recibir privilegios especiales como vestir a la española, portar espada, montar a caballo y ocupar cargos políticos, reciben la oportunidad de conocer lenguas como el latín, griego y el hebreo, así como recibir rentas acorde a su posición social y de esta manera, los hijos del cazonci, es verdad, conservaron un gran poder y presencia política, su autoridad fue respetada por los antiguos súbditos del linaje, pero así mismo establecieron las condiciones para socavar el poder político de los antiguos linajes prehispánicos, un indicativo de la consolidación del dominio español.

Se podría afirmar que esta consolidación se alcanzó hasta que estaban plenamente funcionando los cabildos indios en Michoacán y los cargos dejaron de ser heredados para pasar a ser por elección y con una duración de uno a dos años. Fueron diferentes momentos por los que fue pasando el debilitamiento de los antiguos linajes prehispánico, sin embargo, su fuerte presencia y continuidad reflejan porque se tomó bastante tiempo si tomamos en cuenta que desde 1524-25 la provincia fue repartida en encomiendas, explicando porque estorbaba la presencia del cazonci y de la nobleza indígena, que pese a recibir un duro golpe en 1530 se mantuvo en pie y sobre todo, la elite indígena del lago de Pátzcuaro, que fue el núcleo de poder más difícil de minar y que recibió un golpe definitivo de la mano del obispo Quiroga con el traslado de Tzintzuntzan a Pátzcuaro de la capital y sede del obispado. En total no es más que un largo proceso de atomización, en donde cada vez la autoridad indígena fue reducida en espacios más locales, fragmentando la antigua unidad del irechequa y al que hay que agregar toda una dinámica del reacomodo de fuerzas en donde tenían un papel protagónico además de los actores locales indígenas, los intereses de encomenderos, empresarios y vecinos españoles que radicaban en Michoacán, así como de los religiosos de las ordenes regulares o el clero secular que iba conquistando posiciones, pero así mismo los movimientos de población provocados por las reubicaciones, nuevas fundaciones y congregaciones, como por las epidemias que llegaban a despoblar poblaciones enteras.

Cada uno de estos aspectos no hacen más que evidenciar la ruptura con el antiguo orden prehispánico y dar lugar a uno nuevo, lo interesante de todo este proceso es que no

rompió tajantemente con las tradiciones prehispánicas, sino que podemos apreciar como las utilizaron, no sólo las políticas sino también las económicas, José Ricardo Aguilar y otros autores como Carlos Paredes han trabajado precisamente la continuidad de los ocánbecha, o también como los viejos indígenas que colaboran con la redacción de la *Relación de Michoacán* hacen notar la continuación de cargos que formaban parte de la estructura política-económica del Tzintzuntzan Irechequa, el mundo indígena sirvió de base y fue asimilado, lógicamente al ir adoptando los elementos culturales de los europeos muchas de sus formas se fueron perdiendo o fusionado, algo más que notorio hoy en día. Por lo mismo es rescatable todas las estrategias usadas por los indígenas para mantener vigente su cultura, sus tradiciones, lo que para ellos tenía importancia, podemos mencionar el sincretismo religioso y muchos rituales populares, pero en el ámbito político utilizaron las propias leyes españolas, casan a sus hijas con españoles o se casan con españolas, evidencias de como el parentesco sigue jugando un rol importante, al cual agregamos los compadrazgos, que no hemos desarrollado a fondo en este documento y algo que tampoco explicamos es el sistema de rotaciones que establecían en la elecciones de los cabildos indios, puesto entre miembros de un mismo linaje o varios, ocupaban los cargos y al momento de celebrar elecciones se elegía a alguien cercano al grupo u otro pariente, pero el poder se mantenía en las mismas manos. Más con el tiempo, otro de los detalles que no hemos ampliado a grandes rasgos son los golpes económicos contra la nobleza indígena, muchos perdieron sus antiguas riquezas, propiedades, así mismo como el respeto del resto de la sociedad indígena, algo que socavó su presencia política, otra característica del cambio generacional, ya que es probable que los más jóvenes no sintieran el mismo respeto y lealtad por los antiguos linajes y en muchos casos por pleitos legales, al quejarse los súbditos de los abusos de su gobernador, estos terminaron depuestos.

Fue inevitable esta transición, más en su largo transcurrir ofreció un rico escenario político que permitió analizar cómo, un grupo o elite que ostentaba todo el poder, pasó a ser un grupo sometido y en segundo plano, ante lo cual buscó mecanismos para mantenerse vigente, conservar algunos privilegios y no desaparecer de la noche a la mañana. Este grupo contó, como es el caso del linaje Uanácaze, con una serie de elementos a su favor que le permitió mantenerse en el poder por mucho más tiempo que otros linajes prehispánicos al nivel de una provincia casi tan grande como el actual Estado de Michoacán y además

conservar un enorme prestigio y reconocimiento político por mucho más tiempo, más allá de su último gran representante como lo fue don Antonio Huitziméngari, esto nos habla de la capacidad de adaptación, de la continuidad de tradiciones prehispánicas y la resistencia indígena a los cambios abruptos.



Apéndices

Confesión del Cazonci durante el proceso que enfrentó en enero de 1530.

Escobar Olmedo, Armando Mauricio, *Proceso, tormento y muerte del Cazonzi, último gran señor de los Tarascos por Nuño de Guzmán. 1530; introducción. versión paleográfica y notas Armando M. Escobar Olmedo*, México, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., 1997, pp. 47-50. Tomado del Expediente 5 del legajo 227, Sección Justicia, Archivo General de Indias.

Préndele

E así recibida la dicha información en la manera que dicha es, luego el dicho señor Presidente dijo que mandava e mandó dar su mandamiento para prender el cuerpo al dicho Cazonci, el qual se dio tal qual cumplía en la dicha razón, dirigido a Juan de Burgos, Alguazil Mayor de este ejército, o a sus lugares Tenientes.

(al margen de otra letra)

Preso

E luego este dicho día, dende a poco de ora, pareció el dicho Juan de Burgos, Alguazil Mayor, e dio fee que tenía preso con grillos e cadena al dicho Cazonci.

(al margen otra letra)

La confesión del Cazonci

E después de lo susodicho, en veinte e siete días del mes de henero e del dicho año, el dicho señor Presidente y en presencia de mí, el dicho escribano, fue a la prisión donde estaba el dicho don Francisco, Cazonci, e por lengua del dicho Juan Pascual, intérprete, aviendo jurado declarar verdad, su Señoría le hizo ciertas preguntas, e lo que a ellas respondió es lo siguiente:

-Preguntado que cómo se llama, dijo que don Francisco, e por lengua tarasca, Cazonci.

-Preguntado si es cristiano, dijo que sí.

-Preguntado si es Señor natural de toda esta Provincia, dijo que Señor solía ser de ella, pero que agora que es como macegual.

-Preguntado qué tanto ha que sirve a españoles e a cristianos, dijo que nueve años.

-Preguntado si sabe que están repartidos todos los más pueblos de esta Provincia a españoles en nombre de su Majestad salvo esta ciudad, dijo que sí, que Carvajal e Tomás la vinieron a visitar para repatilla.

-Preguntado si conoce a todos los Señores de los dichos pueblos o los más de ellos, sirviéndose de ellos, no consintiendo que sirviesen a sus amos como su Majestad manda, poniendo en ellos (va testado, los pueblos) calpiesques de su mano, dijo que nó, sino que en el pueblo de Uruapa envió un indio a ser Señor e que se murió, e que es agora Señor un hijo suyo.

-Preguntado si el bachiller Ortega, que vino aquí por juez, si lo apremió para que diese al Señor de Puruan, dijo que estaba encomendado en Juan de Villaseñor, el cual por premias que le hizo le dio él o por su mandado, dijo que al tiempo que vino Juan de Villaseñor al pueblo de Puruandiro a servirse de él, el Señor del dicho pueblo se vino a esta ciudad huyendo (y) este aclarante recogió, e estuvo aquí sin tornar a su pueblo ni servir a su amo tiempo de un año, hasta que el bachiller Ortega lo mandó tornar a su pueblo.

-Preguntado si en aquel tiempo, si le contribuyo el dicho Señor del dicho pueblo, dijo que no, que él sólo estaba aquí sin macegual ninguno.

-Preguntado si tuvo escondido al Señor de Uruapa, que es de Francisco de Villegas, hasta que había cuatro días que le tomó el dicho Villegas el o llevó, dijo que no, que dende chequito (lo) tiene consigo aquel Señor que llevó Villegas, e que era suyo.

-Preguntado si a tenido escondido sirviéndose del Señor de Sanzan no consintiendo que sirviese a sus amos hasta que el bachiller Ortega le apremió que lo diese e lo dio. Dijo que el dicho Señor Sanzan era de esta ciudad e suyo e su mujer del pueblo de Zanzan, e estaba en esta ciudad, e que el dicho bachiller lo hizo parecer e lo dio por (su) mandado del dicho bachiller.

-Preguntado si sabe que hay oro e plata en esta Provincia, dijo que no.

-Preguntado que el oro e plata que dio a Cristóbal de Olid e a don Fernando, que de dónde lo avía, dijo que de mucho tiempo lo tenían de sus padres e antepasados.

-Preguntado que el oro que cogía en las minas de Cuyucán (Coyuca) e la plata que sacaba, la plata (que) hacia los pueblos de Avalos, que aquella, que cómo la sacaba, e que se han hecho las minas. Dijo que es verdad que hacia los pueblos de Avalos sacaban plata e los cristianos la sacaron e se desapareció.

-Preguntado si a recogido de todos los pueblos que tienen los españoles mucho oro e plata, no consintiendo que lo diesen a sus amos por tenellos como los tiene a su mandar, sirviéndose de ellos, dijo que no.

-Preguntado qué tantos cristianos a muerto en esta Provincia después que prometieron e dieron obediencia a su Majestad, dijo que no lo sabe cuántos, ni por cuyo mandado, salvo que ha más de un año que le dijeron que en Tancanbaro (Tacanbaro) habían muerto dos españoles.

-Preguntado si conoció a Juan lengua que tomaron (mataron) en esta ciudad, dijo que él, que estaba en México, que lo oyó decir.

-Preguntado que a donde mataron al dicho Juan e por qué, dijo que no le dijeron donde lo mataron, ni por qué.

-Preguntado si mataron en Urunapa (Uruapa) seis españoles por su mandado, dijo que nó, ¿Qué por qué los avía él de mandar matar? ¿que lo digan los de Uruapa!

-Preguntado si mataron en el pueblo de Uruapa por su mandado un cristiano minero, e si hallaron en poder de Pero Panza su oro, dijo que no, ¿Qué por qué había de matar cristiano? Que si lo (los) quisiera matar, que de antes, luego como se ganó la tierra los mataran desde que vinieron a esta Provincia.

-Preguntado que si sabe que (se) han muerto otros españoles en esta Provincia por su mandado, dijo que no.

-Preguntado que si le obedecían e manda, e vienen a su llamado todos los Señores de esta Provincia, dijo que no, que cada uno tiene [su] amo.

-Preguntado que por que se quejan delante de él los españoles que tienen pueblos en esta Provincia que se sirven de sus indios. Dijo que bien sabe que se quejan los dichos españoles. E que toman de sus pueblos oro e plata e otras cosas pero que él no les toma nada, e que esto (esta) es (la) verdad para el juramento que hizo. E no lo firmó el dicho Juan Pascual, porque no supo escrevir.

-Preguntado si supo de la muerte de Diego Xuáres e de Altamirano e otros en Tacanbaro, dijo que no, que los chichimecas los mataron. Preguntado que por qué no traía a los indios que an muerto los españoles, pues es Señor natural, dijo que estaba en México e que no los pudo haber.

(al margen otra letra)

Testimonio de don Pedro Cuinierángari en: Cierta información sobre lo del cobre de la Nueva España.

Warren, J. Benedict, “Información del licenciado Vasco de Quiroga sobre el cobre de Michoacán, 1533”, en: *Estudios sobre el Michoacán Colonial, los inicios*, México, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, Fímax Publicistas, 2005, pp. 69-70. El manuscrito se conserva en: Legajo 1204 del ramo de Indiferente General, Archivo General de Indias.

[Testigo-al margen] El dicho don Pedro, gobernador y principal de esta ciudad de Uchichila, testigo recibido en la dicha razón, juró según forma de derecho porque dizque es cristiano y bautizado, y por lengua de Francisco Castilleja, naguatato de la lengua tarasca, so cargo del juramento que hizo, preguntado por las dichas preguntas, dijo lo que sabe es que en tiempo del Cazonci cuando había menester algún cobre lo enviaba a sacar al pueblo de Cozian, que es sujeto al pueblo de Zinagua, que está en corregimiento, y que de allí le traían mucho cobre cuanto querían y había menester, y que es junto a Turicato, que está encomendado en Antonio de Oliver el dicho Cozian donde están las minas de cobre, y que junto a él están otros pueblos sujetos del dicho Turicato, y que el pueblo de La Guacana, que esta encomendado a Juan Pantoja, está en comarca, no sabe cuántas leguas, y que van en un día o en menos desde las minas de cobre a la dicha Guacana, y que este pueblo de La Guacana está comarca de las otras minas que ha dicho del pueblo de Cholomoco, que es sujeto a Zinagua, y que está de esta ciudad de Uchichila tres jornadas, y el dicho Cozian de las otras minas [entre renglones: o] de esta ciudad no ha ido testigo al dicho pueblo ni sabe las jornadas que hay. Preguntado cuánta cantidad se sacará en un año de dicho cobre, dijo este testigo no las ha visto las minas ni lo ha visto fundir ni sacar, que aquí trae los

fundidores y los naguatatos, que ellos dirán lo que supieren; y que esto es la verdad para el juramento que hizo.

Méritos de don Francisco, hijo del cazonci, 1542.

Paredes Martínez, Carlos S., *Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*, México, CIESAS, Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2017, pp. 301-302. Documento que se encuentra en Archivo General de la Nación, Mercedes, vol. 1, exp. 33.

(Al margen:) “Don Francisco cazonci, indio cacique de Mechuacan, sobre informe a su majestad”.

“Sobre lo de don Francisco, hijo del cazon[ci] de Mechuacan.

En esta ciudad de México, veinte días del mes de abril y quinientos e cuarenta e dos años, ante el ilustrísimo señor don Antonio de Mendoza, visorrey y gobernador por su majestad de esta Nueva España, pareció don Francisco indio hijo que [...] del cazonci y por su majestad ante su ilustrísima señoría en esta provincia y pidió a su señoría que informe a su majestad [...] en ella contenido, pide cuanto le quiera enviar ante su majestad y los señores de su real consejo de indias, para pedir y suplicar le haga las mercedes que fuere servido y por el dicho señor visorey, vista la dicha probanza que es notorio y por tal lo ha oído decir que el dicho don Francisco es hijo del cazonci y por tal es tenido y que ha deprendido [sic pro: aprendido] mucho tiempo en el monasterio de señor San Francisco de la dicha provincia de Mechuacan, la doctrina cristiana y en ella ha sido instruido, y que de él le trajeron a esta ciudad para que sirviese así de paje, y le ha servido y vino y ha andado siempre en hábito de español, y que ahora poco [h]a se casó con una española, hija de padre y madre español y que el dicho cazonci, su padre, fue señor en aquella provincia y por tal fue tenido en esta tierra y que al dicho don Francisco le ha visto traer pleito sobre algunas tierras que decía pertenecerle, por ser hijo del dicho [tachadura] cazonci, las cuales le han sido entregadas, y también sobre ciertas joyas, y que no sabe el precio de ellas ni el valor de las tierras, y que al dicho don Francisco dijo que ha visto serle tenido por buen cristiano, y es verdad que en servicio de su majestad fue con él a la guerra y pacificación de Xalisco,

con sus armas y caballos, y estuvo en la dicha guerra y en toda la jornada hasta que volvió con su señoría y que siempre se ha tratado como español, y que dos hijas de Montezuma que hay en esta ciudad, que la una está casada y la otra viuda y [ilegible], y bien lo que ha menester, y por las causas dichas su majestad podría hacer al dicho don Francisco el bien y merced [lo] que fuese su real voluntad, y firmolo de su nombre, don Antonio de Mendoza, por mandado de su señoría, Antonio de Turzios”.

Escritura de concierto celebrada entre el maestro de obra Hernando Toribio de Alcaraz y el gobernador y cabildo indio de la Ciudad de Mechuacan (Pátzcuaro).

Martínez Baracs, Rodrigo, *Convivencia y Utopía, El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, Fondo de Cultura Económica / CONACULTA / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005, pp. 309-310. Documento resguardado en el Archivo General de Indias, Audiencia de México, 96.

Don Antonio Huichisimengari, gobernador de la ciudad y provincia de Mechuacan y el Cabildo de esta dicha ciudad, de la una parte, y Hernando Toribio de la otra, nos concertamos de la siguiente manera:

Que nos, los dichos gobernador y cabildo y ciudad nos obligamos a dar cada un día a vos el dicho Hernando Toribio, dos cargas de zacate y dos cargas de leña o dos de gallinas de Castilla y seis panes de Castilla y diez tamales y veinte tortillas y dos almudes de maíz y treinta pescados grandes de esta laguna y alguna fruta y dos indios coristes casados, que estén y moren en vuestra casa para vuestro servicio y que si más coristes os pareciere haber menester, que los toméis y saquéis de la obra que a vuestro cargo tenéis y asimismo decimos y hemos por bien, que con la gente de la dicha obra, podáis hacer y hagáis una casa para vos en que moréis.

Todo lo cual se os da y daremos, como dicho es, porque entendáis en dar trazas y visitar todas las obras públicas de esta ciudad, que hay y convengan y hubiere en esta ciudad.

Y yo el dicho Hernando Toribio digo que lo he por bien y lo otorgo.

Así fue presente a lo que he dicho es el ilustre y reverendísimo señor don Vasco de Quiroga, primer obispo desta ciudad y provincia de Mechuacan. Y porque ninguno del Cabildo sabía escribir, lo firmé yo el dicho don Antonio por todos a ruego, por don Ramiro y de don Alonso y de Alonso Tuco y de don Carlos y de don Francisco y de todos los demás regidores y alcaldes de la dicha ciudad.

Fecha en Mechuacan a cinco de septiembre de mil y quinientos y cuarenta y cinco años.

Don Antonio Chichimengari

Hernando Toribio

*Segmento de la Probanza de don Constantino Huitziméngari
sobre merced de 500 pesos anuales, 1597.*

Manuscrito de la British Bible Society Library. Documentos proporcionados amablemente por el Doctor Joseph Benedict Warren y paleografiados por él, al Doctor Carlos Salvador Paredes Martínez. Volumen III, ff.111-124v, Huitziméngari, Constantino.

[roto – Don Constantin]o Huitziméngari cacique y señor de la Ciudad e provincias de Mich[roto—huacan digo q]ue para el cumplimiento de una Real cedula de su majestad en que [roto – me hiz]o merced de quinientos (500) pesos de minas de Renta en cada un año [roto—de lo q]ue valieron los tributos de los pueblos de las dichas provincias que fueron del [roto—Cazonci] mi abuelo y se le quitaron e pusieron en la Real corona y yo di ciertas con[roto—probantes] y presente recaudos y hubo en ello autos lo cual está en poder del secre[roto—tario Martí]n López de Gauna y para ocurrir con ellos ante su majestad y su Real Con[roto—sejo de] Indias a pedir lo que me convenga.

[roto—A vuestra señoría] pido y suplico mande se me dé un testimonio, dos o más de todo lo fechado y autuado [roto—en] lo susodicho para el dicho efecto y pido justicia y en lo necesario etc.

Don Constantino Huitziméngari.

En treinta de mayo de mil y quinientos y noventa y siete años (30/05/1597), que se le di, citada la parte contraria, ante mí, Martín López de Gauna.

Citación.

En México a treinta y un días del mes de mayo de mil y quinientos y noventa y siete (31/05/1597) años, leí y notifique esta petición con lo a ello proveído por su señoría al doctor Ambrosio de Bustamante, fiscal en esta Real Audiencia en su persona y le cite en forma para lo en ella contenido. Testigos: el Bachiller Diego de Torres, solicitador del Real fisco; Thoribio González, procurador; Juan Martínez, escribano y receptor.

[Hoja 2]

Don Constantino Huitziméngari, cacique y gobernador de la Ciudad de Michhuacan, hijo de don Antonio Huitziméngari y nieto de don Francisco Tangajuan, señor natural que fue de la provincia de Michhuacan, y todos nosotros leales vasallos de su majestad, digo que me consta de esta Real Cedula la majestad del rey don Felipe nuestro señor, me hizo merced de quinientos (500) pesos de minas cada un año por mi vida y la de un hijo mío, en los tributos de los indios que el dicho mi abuelo tenía en la dicha Real Cedula y que se guarde y cumpla según y cómo ella se contiene y que en su conformidad se me paguen los dichos quinientos (500) pesos de minas en cada un año y después de mis días a mi hijo y sucesor y pido justicia. Don Constantino Huitziméngari.

En dos de diciembre de mil y quinientos y noventa y cuatro (02/12/1594), que se obedece la cedula y en cuanto al cumplimiento de información, citado el fiscal, de los pueblos que tenía su abuelo, y daba proveerá su señoría sobre el cumplimiento de la dicha Real cedula. Ante mí, Pero Sánchez Moreno, escribano.

En México a nueve días del mes de diciembre de mil y quinientos y noventa y cuatro (09/12/1594) años, yo el presente escribano, leí y notifique la petición de esta otra parte, con este auto a ella proveído por su señoría al doctor Gasco de Velasco, fiscal de su majestad en esta Nueva España, en su persona y le cite conforme al dicho auto, el cual dijo que lo oye. Testigos Diego de Torres y don Phelipe Martin de Agurto, escribano Real.

[Al margen—Cedula Real]

El rey. Don Luis de Velasco, mi virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España o a la persona o personas a cuyo cargo fuere el gobierno de ella. Por parte de don Constantino Huitziméngari, indio gobernador de la ciudad de Pascuaro de la provincia de Michhuacan de esta tierra, se me ha hecho-

[Hoja 3]

Relación que cuando el marqués del Valle descubrió esas provincias, era señor pacífico, poseedor de la dicha provincia de Michhuacan, Tangajuan Cazontzin, abuelo del dicho don Constantino y que habiendo dado la obediencia al emperador y rey, nuestro señor que está en gloria y sus tesoros a los españoles, con [roto—pro]mesas del dicho marqués, a quien recibió de paz y sin hacer ninguna resistencia de [roto—que] l[roto—e cons]ervaría en sus esta[nCIAS] y patrimonio, fue desposeído poniéndose parte d[roto—ellos en la Coro]na Real y parte [roto—repart]io a los españoles y que don Antonio Huitziméngari [roto] vanto a[roto] al pacífico mun[roto] De los indios chichimecas que se habían rebelado y pobló tres villas y [roto] el camino que va de esa ciudad a las zacatecas, en que padeció mucho [roto] hacienda y que de algunos hijos naturales que tuvo porque no fu[roto]cho don Constantino, el cual también me a servido en goberna[roto--r de] muy buena cuenta y particularmente en que por su industria se[roto] del empréstito que se pidió a los naturales y que está casado con hija [roto] en quien tiene hijos y que todos padecen necesidad por no tener [roto]mo constaba por ciertas informaciones, así de parte, como de oficio [roto] Real Consejo de las Indias, suplicándome atento a ello y que es un[roto] suc[roto—esor de] su abuelo y antepasados le hiciese merced de cuatro mil (4000) pesos de renta perpet[roto—ua en los tribu]tos de los indios de la dicha provincia, que son ciento y veinte y nueve (129) pueblos y fueron todo[roto—s de su a]vuelo y antepasados para él y sus sucesores, con facultad de que los pueda vincular, y ha[roto—biendo]me consultado por los del dicho mi consejo con acuerdo de ellos y teniendo consideraci[roto—n] a lo sobredicho he habido por bien de le hacer merced como por la presente la hago al dicho don Constantino Huitziméngari de quinientos (500) pesos de minas de renta cada año por su vida y la de un hijo suyo, situados señaladamente en lo que valieren los tributos de los indios que tenía en la dicha provincia de Michhuacan el dicho su abuelo y se pusieron y están en mi Corona, y que se les acuda con ellos por los tercios de cada año desde el día que se presentare ante vos, esta mi cedula

en adelante y así os mando que luego como os fuere mostrada, proveáis que esto se cumpliendo para ello al dicho don Constantino Huitziméngari el despacho que convenga que por esta mi cedula mando a los oficiales de mi Real Hacienda de esa tierra, a cuyo cargo fueren los tributos de los dichos-

[Hoja 4]

Indios, que cumplan lo que en virtud de ella y para su cumplimiento les ordenares sin poner impedimento alguno, tomando pasa su descargo, traslado señalado de esta mi cedula y despacho que vos, dieres conforme a ella y testimonio de vida del dicho don Constantino Huitziméngari y después de la del hijo que sucediere en esta merced. Hecha en San Lorenzo a catorce de abril de mil y quinientos y noventa y tres años. Yo el rey. Por mandado del rey, nuestro señor. Juan de Ibarra.

[Al margen—interrogatorio]

Por las preguntas siguientes sean preguntados y examinados los testigos que son o fueren presentados por parte de don Constantino Huitziméngari, hijo de don Antonio Huitziméngari y nieto de don Francisco Tangajuani, el gran cazontzin en el artículo del cumplimiento de una Real cedula en que su majestad le manda dar quinientos (500) pesos de minas de los pueblos que fueron del dicho su abuelo, que están puestos en la Real Corona.

Primeramente sean preguntados por el conocimientos de partes y si tiene noticia de esta causa.

Ítem, si saben etc. Que don Francisco Tangajuan, padre de don Antonio Huitziméngari y abuelo del dicho don Constantino, hijo del dicho [sic] don Antonio, se entendía y tenía a los términos de sus tierras y pueblos en esta manera: por parte de México al oriente, partía términos con la provincia de México, nueve (9) leguas de ella hasta Ixtlahuacan, que cae el en distrito de Toluca, donde llegaron la gente de guarnición del dicho don Francisco Tangajuan, gran cazontzin, y desde el dicho pueblo de Yxtlahuacan hasta la Mar del sur, ciento y cincuenta (150) leguas y desde la provincia de Zacatula, atravesando hacia el norte hasta Sichu (Sinaloa), que son más de ciento y sesenta (160) leguas en lo cual entran y se incluyen muchos y muy grandes pueblos que hasta ahora están poblados de mucho número de gente, como son la Ciudad y Provincia de Michhuacan y la de Colima y Zacatula,

Pueblos de Ávalos y todos los demás pueblos contenidos en el memorial firmado del dicho don Constantino que pide se mu[roto—estr]e a los testi[gos y] digan lo que saben.

[Hoja 5]

III. Ítem. Si saben etc. Que todos los indios de los pueblos contenidos en la pregunta antes de esta y los que se contienen en el dicho memorial del tiempo del dicho don Francisco Tangajuan, siempre lo reconocieron por señor y le pagaban como a tal sus tributos, hasta que vino el marqués del Valle don Hernando Cortés, digan lo que saben.

IIIº. Ítem. Si saben etc. Que todo lo susodicho es verdad, público y notorio, pública voz y fama. Pero Díaz Agüero.

En siete de diciembre de mil y quinientos y noventa y cuatro años (07/12/1594), en lo pertinente, ante mí, Martin López de Gauna.

Petición.

En la ciudad de México a diez de diciembre de mil y quinientos y noventa u cuatro años (10/12/1594), yo, el presente escribano cite con interrogatorio de esta otra parte contenido al doctor Gasco de Velasco, fiscal de su majestad, en su persona, para que si quisiere se halle presente al ver jurar y conocer los testigos que por parte de don Constantino Huitziméngari se presentaren, doy fe de ello, Martin de Agurto, escribano Real.

Los pueblos de la Corona Real que caen en el obispado de Michhuacan son lo que se siguen:

[El listado va de las hojas 5-11]

1. Michhuacan y sus barrios de la Laguna.....3755 tributos.
2. Arimao.....132 tributos.
3. Cuyseo.....1164 tributos medio.
4. Capula.....217 tributos.
5. Cinagua.....176 tributos.
6. Chocandiro.....150 tributos.
7. Guaniqueo.....252 tributos.
8. Guanaxo..... 139 tributos medio.

9. Xaso.....114 tributos.
10. Necotlán.....87 tributos medio.
11. Teremendo.....171 tributos medio.
12. Tiripetío.....181 tributos medio.
13. Tinguindin.....469 tributos medio.
14. Tlapacaltepec.....284 tributos medio.
15. Taymeo.....284 tributos.
16. Turicato.....590 tributos medio.
17. Zinapécuaro.....204 tributos medio.
18. Maravatío.....310 tributos.
19. Ucareo.....468 tributos.
20. Tuzantla.....345 tributos medio.
21. Asuchitlan.....777 tributos medio.
22. Cirandao y Guayameo....272 tributos medio.
23. Chilchotla.....264 tributos medio.
24. Xacona.....808 tributos medio.
25. Tzacalca.....381 tributos medio.
26. Xilotlán.....163 tributos.
27. Xiquilpan.....215 tributos.
28. Yxtlán.....310 tributos.
29. Tanzítaro.....714 tributos.
30. Orirapundaro....602 tributos.
31. Aquila, Estopila y Huitlán....33 tributos.
32. Alima.....30 tributos.
33. Acautlán.....32 tributos.
34. Atliacapan....18 tributos.
35. Caxitlán.....12 tributos.
36. Cuzcatlán.....15 tributos.
37. Cachan.....8 tributos medio.
38. Coquimatlán....37 tributos.
39. Zacalpan.....20 tributos.

40. Escayamoca.....10 tributos.
41. Ecatlán.....14 tributos.
42. Quacomán.....171 tributos.
43. Guepantitlán.....12 tributos medio.
44. Malacatlán.....22 tributos.
45. Mitlán.....16 tributos.
46. Macuyli, Titzagualayan, Tepistlán, Cozacacuauhtlán...102 tributos.
47. Motin.....4 tributos.
48. Maroata.....5 tributos.
49. Papatlán.....39 tributos.
50. Pomaro.....34 tributos.
51. Pasnoría.....6 tributos.
52. Comayahua.....22 tributos.
53. Petlazonca.....23 tributos.
54. Tesoacán.....20 tributos
55. Tlacoabayan.....30 tributos.
56. Tecolopan.....43 tributos medio.
57. Tlaxinachtla.....3 tributos.
58. Tamala.....20 tributos.
59. Tepetitango.....16 tributos medio.
60. Tecoman.....44 tributos.
61. Tlcatipa.....22 tributos medio.
62. Tecoxhuaca.....40 tributos.
63. Tecozíapan.....30 tributos.
64. Xolotlán.....46 tributos medio.
65. Xicotlapa.....22 tributos medio.
66. Xuloapa.....56 tributos medio.
67. Yxtlahuacan.....15 tributos medio.
68. Yescatlán.....6 tributos.
69. Alimanzi.....47 tributos.
70. Alcozahuimitlanexo.....72 tributos.

71. Almoloya.....37 tributos.
72. Chiapa.....44 tributos.
73. Epantlán.....17 tributos.
74. Guacatitlán.....30 tributos.
75. Nahualapa.....71 tributos.
76. Ocotlán.....24 tributos.
77. Tecozitlán el viejo.....10 tributos.
78. Xicotlán.....35 tributos.
79. Oztula.....48 tributos.
80. Ahuatla.....18 tributos.
81. Envaputlanexo.....8 tributos.
82. Cohuatlán.....32 tributos.
83. Contlán.....6 tributos.
84. Coyre.....22 tributos.
85. Zihuitla.....14 tributos.
86. Otra Zihuitla.....14 tributos.
87. Ahuatlán.....8 tributos.
88. Chacala.....20 tributos medio.
89. Zihuatlán.....25 tributos.
90. Chipila.....5 tributos.
91. Mescalohuacan.....8 tributos medio.
92. Miquia.....20 tributos.
93. Pantla.....82 tributos medio.
94. Pochotlán.....47 tributos.
95. Pustlán.....10 tributos medio.
96. Quetzalapan.....38 tributos.
97. Atlán.....20 tributos.
98. Quahquahtla.....11 tributos.
99. Tohtotla.....14 tributos.
100. Tepolchico....14 tribus.
101. Tecpan.....250 tributos medio.

102. Taloacan.....20 tributos medio.
103. Tecomatlán...40 tributos.
104. Texoapan.....100 tributos medio.
105. Topetina.....21 tributos medio.
106. Ximalcota.....43 tributos.
107. Yhuitlán.....20 tributos.
108. Yauhtepec.....6 tributos medio.
109. Yhuitlán.....14 tributos.
110. Yxtapa.....11 tributos medio.
111. Achihuiili.....26 tributos medio.
112. Huitlaloatlán.....132 tributos.
113. Huixtlán.....45 tributos medio.
114. Lahuava.....130 tributos medio.
115. Toliman.....80 tributos.
116. Zoyatlán.....33 tributos.
117. Ayutla.....27 tributos medio.
118. Atenchocala.....30 tributos.
119. Axalo.....37 tributos.
120. Mitad Quixtlán...207 tributos.
121. Mitad Axixique.....154 tributos.
122. Mitad Amaqueca...233 tributos.
123. Mitad Atoyac.....376 tributos.
124. Mitad Chapala...193 tributos.
125. Mitad Zayola....901 tributos.
126. Mitad Tzacualco...603 tributos.
127. Mitad Cocula.....453 tributos.
128. Mitad Teocuihtlatlán...200 tributos medio.
129. Tepeque.....94 tributos.
130. Tecohualotla.....337 tributos medio.
131. Xocotepec.....139 tributos.
132. Tuspa.....

133. Tzapotlán....
134. Tamazula.....
135. Pungarabato.....387 tributos medio.



Don Antonio realizando sus estudios con los agustinos de Tiripetío.

Bibliografía

- Acuña, René, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987.
- Afanador-Pujol, Angélica Jimena, *The Relación de Michoacán (1539-1541) & the politics of representation in Colonial Mexico*, USA, University of Texas Press, 2015.
- Aguilar González, José Ricardo, “Los [uh]cambecha y el sistema tributario en el Estado tarasco: tradiciones interpretativas sobre la *Relación de Michoacán*”, en: *Abriendo caminos. El legado de Joseph Benedict Warren a la historia y a la lengua de Michoacán*, Enkerlin Pauwells, Luise M. (Editora), Morelia, Michoacán de Ocampo, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / El Colegio de Michoacán / UMSNH Instituto de Investigaciones Históricas / Editorial Morevalladolid, 2012.
- _____, *Comunicación y nobleza indígena en el siglo XVI michoacano*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, febrero, 2010.
- _____, *Tzintzuntzan Irehecua. Política y sociedad en el Estado Tarasco*, Tesis para conseguir el grado de Licenciatura en Historia, Morelia, Michoacán, UMSNH Facultad de Historia, noviembre 2005.
- Albiez-Wieck, Sarah y Hans Roskamp, (Editores), *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2016.
- Albiez-Wieck, Sarah, *Contactos exteriores del Estado Tarasco. Influencias desde dentro y fuera de Mesoamérica*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2013, Volumen I y II.
- Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 2013.
- Alcalá, Jerónimo de, *Relación de Michoacán, o, Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los indios de la Provincia de Mechuacán / Jerónimo de Alcalá; Coordinación de edición y estudios Moisés Franco Mendoza*, Zamora Mich., México, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 2000.
- Beaumont, Pablo (Fray), *Crónica de Michoacán*, México, Balsal Editores, S.A., 1985, Tomo I, II y III.

- Beltrán, Ulises, “Organización social de los tarascos: estratos de la sociedad tarasca” en Lameiras, Brigitte Boehm de (coord.), *El Michoacán Antiguo, Zamora, Michoacán*, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 1994.
- Boturini Benaducci, Lorenzo, *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional. Estudio preliminar*, Miguel León-Portilla, 3^{ra} Edición, México, Editorial Porrúa, 2007.
- Braniff Cornejo, Beatriz, “La frontera septentrional de Mesoamérica”, en *Historia Antigua de México*, Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, México, CONACULTA-INAH / Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1994, Vol. I.
- Cabrera V., María del Refugio y Benjamín Pérez González, *El Estado P’urhepecha y sus fronteras en el siglo XVI*, México, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1991.
- Carrasco, Pedro, “Economía política en el Reino Tarasco”, en *La sociedad Indígena en el centro y occidente de México*, Pedro Carrasco (et al), México, Colegio de Michoacán, 1986.
- _____, “La sociedad mexicana antes de la conquista” en *Historia General de México*, México, El Colegio de México / Centro de Estudios Históricos (COLMEX), 1976.
- _____, “Royal Marriages in Ancient Mexico”. En H. R. Harvey and H. J. Prem (eds.), *Explorations in Ethnohistory. Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Albuquerque, USA, University of New Mexico Press, 1984.
- Carrera Stampa, Manuel, *Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán, desde que fue nombrado Gobernador de Pánuco en 1525. Estudio y notas por Manuel Carrera Stampa*, México, José Porrúa e Hijos SUCS., 1955.
- Castro Gutiérrez, Felipe y Cristina Monzón, “El lenguaje del poder: conceptos tarascos en torno a la autoridad”, en *Símbolos de poder en Mesoamérica*, Olivier, Guilhem (coor.), México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2008.
- Castro Gutiérrez, Felipe, *Los Tarascos y el Imperio Español, 1600-1740*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, 2004.
- _____, “El cacique don Constantino Huitziméngari y la adaptación de la nobleza nativa al orden colonial,” en: Patrick Lesbre y Katarzyna Mikulska (editores), *Identidad en Palabras. Nobleza Indígena Novohispana*, México, UNAM-IIA, Universidad de Varsovia-Facultad

- de Neofilología, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Toulouse-II-Le Mirail, Centro de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 2015.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1985, pp.
- Cervera, Marco Antonio, “El armamento hispano-mexica” en *Desperta Ferro Historia moderna, La Conquista de México*, Revista mensual, N° 12, pp. 46-51. Desperta Ferro Ediciones, SLNE, España.
- Cortés, Hernán, *Cartas de Relación, Nota preliminar de Manuel Alcalá*, 22ª. Edición, México, Editorial Porrúa, 2007.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas*, 24ª. Edición, México, Editorial Porrúa, 2009.
- Durán, Diego (Fray), *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme. Escrita por Fray Diego Durán, dominico en el siglo XVI. Edición paleográfica del manuscrito autógrafo de Madrid, con interpretaciones, notas y vocabularios de palabras indígenas y arcaicas. La prepara y da a luz Ángel Ma. Garibay K.*, 3ª Edición, México, Editorial Porrúa, 2006, Tomo II.
- Enkerlin Pauwells, Luise M. (Editora), *Abriendo caminos. El legado de Joseph Benedict Warren a la historia y a la lengua de Michoacán*, Morelia, Michoacán de Ocampo, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / El Colegio de Michoacán / UMSNH Instituto de Investigaciones Históricas / Editorial Morevalladolid, 2012.
- Escobar Olmedo, Armando Mauricio, *Catálogo de documentos michoacanas en archivos españoles*, México, UMSNH-Secretaría de Difusión Cultural, 1990, Tomo I.
- _____, *Don Vasco, el oidor. El juicio de residencia que Francisco de Loaysa hizo a los Oidores Vasco de Quiroga, Juan de Salmerón, Francisco de Ceynos y Alonso Maldonado. Año de 1536. Paleografía, Estudios, Introducción, notas y Edición por Armando Mauricio Escobar y Olmedo*, Morelia, Michoacán, 2015.
- _____, *Proceso, tormento y muerte del Cazonzi, último gran señor de los Tarascos por Nuño de Guzmán. 1530; introducción. versión paleográfica y notas Armando M. Escobar Olmedo*, México, Frente de Afirmación Hispanista, A.C., 1997.
- Espejel Carbajal, Claudia, *La justicia y el fuego, dos claves para leer la Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 2008, tomo I y II.

- _____, “Reflexiones acerca del Estado Tarasco a partir de las nuevas investigaciones etnohistóricas y arqueológicas” en *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, Albiez-Wieck, Sarah y Hans Roskamp, (Editores), Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2016.
- Esteban Ribas, Alberto Raúl, “La Guerra Chichimeca. Cuando “a fuego y sangre” no lo es todo”, en *Desperta Ferro Especiales, Los Tercios (IV) América ss. XVI-XVII*, N° XI, Desperta Ferro Ediciones, SLNE, España.
- Franco Mendoza, Moisés, *Eráxamakua: la utopía de Maturino Gilberti*, Zamora Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2015.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Colección de Documentos para la Historia de México*, 2da Edición facsimilar, México, Editorial Porrúa, 1980, Tomo II, pp. 88.
- García Martínez, Bernardo, “La guerra chichimeca y la paz comprada”, en *Arqueología Mexicana*, Revista Bimestral, N° 51, septiembre-octubre 2001, Volumen IX, pp. 58-63. Editorial Raíces, S.A. de C.V. México.
- Gerhard, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España, 1519-1821. Traducción de Stella Mastrangelo y mapas de Reginald Piggott*, 1ª. Edición corregida, México, Universidad Autónoma de México, 1986.
- Gutiérrez de Cuevas, Pedro, “Relación de Cuitzeo de la Laguna,” en: Acuña, René, *Relaciones Geográficas del siglo XVI. Michoacán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987.
- Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, 2da Edición, México, Frente de Afirmación Hispanista, El Colegio de Michoacán, 2000.
- INFORMACIÓN DE MÉRITOS Y SERVICIOS DE DON ANTONIO HUITZIMENGARI, HIJO DEL ÚLTIMO CAZONCI DE MICHOACÁN, 1553-1554.*⁺ Paleografía de Angélica J. Afanador Pujol* y J. Ricardo Aguilar González Revisión y Corrección de René Becerril Patlán.
- Jansen, Maarten, “Símbolos de poder en el México Antiguo,” en *Anales del Museo de América*, N° 5, 1997.
- Jiménez, Nora, “Príncipe indígena y latino. Una compra de libros de Antonio Huitziméngari (1559)” en *Relaciones*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, verano 2002, Vol. 23, Número 91.

- Kirchhoff, Paul, *Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*, 3^{ra} Edición, México, INAH / CPAENAH / Aguirre y Beltrán ed., 1943.
- Konetzke, Richard, “América Latina II. La época colonial”, en *Historia Universal Siglo XXI*, 21^a. Edición, México, siglo veintiuno editores, 1989, Volumen 22.
- Krippner-Martínez, James, *Rereading the conquest: power, politics, and the history of early colonial Michoacán, México, 1521-1565*, Unites States of America, Pennsylvania State University Press, University Park, 2001.
- Kuthy, Lourdes, “Parentesco y matrimonio en la sociedad tarasca prehispánica”, en *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*, Robichaux, David (compilador), México, Universidad Iberoamericana, 2003.
- _____, “El control de los puestos políticos. La elite tarasca en el siglo XVI.”, en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Paredes Martínez, Carlos y Marta Terán (coordinadores), México, El Colegio de Michoacán / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Estudios Históricos / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, Vol. I.
- Le Clézio, Jean Marie, *La Conquista divina de Michoacán*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- León, Nicolás, “Reyes tarascos y sus descendientes hasta la presente época”, en *La arqueología en los Anales del Museo Michoacano (épocas I y II)*, Macías Goytia, Angelina (Compiladora) y Lorena Mirambell Silva (Coordinadora), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Imprenta Juan Pablos, S.A., 1993.
- León-Portilla, Miguel, *Visión de los Vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, 12^a Edición, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1989.
- López Austin, Alfredo, *Tarascos y Mexicas*, México, Fondo de Cultura Económica / Secretaria de Educación Pública, 1981.
- López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *La nobleza indígena de Pátzcuaro*, 2^{da} Edición, México, Morevallado Editores, 1999.
- Macías Goytia, Angelina (Compiladora) y Lorena Mirambell Silva (Coordinadora), *La arqueología en los Anales del Museo Michoacano (épocas I y II)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Imprenta Juan Pablos, S.A., 1993.

- Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, *Historia Antigua de México*, México, CONACULTA-INAH / Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1994, Vol. III.
- Manzanilla, Linda, y Leonardo López Luján (Coordinadores), *Atlas histórico de Mesoamérica*, México, Ediciones Larousse, 1991.
- Marín Tamayo, Fausto, *Nuño de Guzmán*, México, Siglo veintiuno editores, 1992.
- Márquez Joaquín, Pedro, *Amberiequa-Haxequa. Religiosidad en el irechecua, una visión endógena de Michoacán en el siglo XVI*, Tesis para optar el grado de doctor en Estudios Mesoamericanos, México, Distrito Federal, Universidad Nacional Autónoma de México, marzo de 2015.
- Martínez Baracs, Andrea, *Un gobierno de indios. Tlaxcala, 1519-1750*, México, Fondo de Cultura Económica, CIESAS, FCHE, 2008.
- Martínez Baracs, Rodrigo, *Convivencia y Utopía, El gobierno indio y español de la “ciudad de Mechuacan”, 1521-1580*, México, Fondo de Cultura Económica / CONACULTA / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- Martínez, Roberto, con la colaboración de Iván Valdez, “Guerra, conquista y técnicas de combate entre los antiguos tarascos”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, N° 49, enero-junio, 2009.
- Menegus Bornemann, Margarita, *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Menegus, Margarita y Rodolfo Aguirre, *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en la Nueva España, siglos XVI-XVIII*, México, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., UNAM, Calle de las Eras, 2006.
- Michelet, Dominique, “La zona occidental en el Posclásico” en *Historia Antigua de México*, Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján, México, CONACULTA-INAH / Universidad Nacional Autónoma de México / Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, 1994, Vol. III.
- Monzón, Cristina y Andrew Roth-Seneff, “Parentela como principio de Estado. El concepto cultural *QUAHTA* en las fuentes tarascas del siglo XVI”, en *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, Albiez-Wieck, Sarah y Hans Roskamp, (Editores), Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2016.

- Monzón, Cristina, “Los principales Dioses Tarascos: un ensayo de análisis etimológico en la Cosmología Tarasca”, en: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. XXVI, núm. 104, 2005, pp. 145, El Colegio de Michoacán.
- Monzón, Cristina, Hans Roskamp y J. Benedict Warren, “La memoria de don Melchor Caltzin (1543): Historia y legitimación en Tzintzuntzan, Michoacán.” EHN 40, enero-junio 2009.
- Moreno, J. Joseph, *Vida de don Vasco de Quiroga. Ordenanzas, Testamentos*, México, Balsal Editores, S.A de C.V., 1989.
- Musset, Alain, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica / Embajada de Francia, 2011.
- Olveda Legaspi, Jaime, “Guerra del Mixtón. La más grande rebelión indígena de la época colonial que puso entre dicho la conquista española en el siglo XVI”, en: *Relatos e Historias en México*, Publicación Mensual, N° 113, enero 2018, Año X, Editorial Raíces, S.A. de C.V. México.
- Paredes Martínez, Carlos (editor), Cárdenas Morales, Víctor, Piñón Flores, Iraís y Pulido Solís, Trinidad, *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS, UMSNH, SEP, 1994.
- Paredes Martínez, Carlos Salvador, Prólogo, en *Uzcuarecucha. El arte en la plumaría. Obras de Martha Leticia López Luna*, México, Secretaria de la Cultura del Estado de Michoacán, 2017.
- _____, *Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*, México, CIESAS, Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2017.
- _____ y Marta Terán (coordinadores), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Estudios Históricos / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, Vol. I y II.
- _____, “Culturas en contacto: Los tarascos en la época colonial”, en Pilar Máynez, Salvador Reyes Equiguas y Frida Villavicencio (editores), *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana. Perspectivas multidisciplinares*, México, UNAM, Biblioteca Nacional Hemeroteca Nacional, FES Acatlán, CIESAS, 2014.

- _____, “Instituciones coloniales en poblaciones tarascas. Introducción, adaptación y funciones.” En: Paredes Martínez, Carlos y Marta Terán (coordinadores), *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Estudios Históricos / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, Vol. I y II.
- _____, “Juan Infante, encomendero y forjador del Michoacán colonial: los inicios de la colonización agrícola.” En: Enkerlin Pauwells, Luise M. (Editora), *Abriendo caminos. El legado de Joseph Benedict Warren a la historia y a la lengua de Michoacán*, Morelia, Michoacán de Ocampo, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / El Colegio de Michoacán / UMSNH Instituto de Investigaciones Históricas / Editorial Morevalladolid, 2012.
- Pollard, Helen P., “El gobierno del Estado Tarasco Prehispánico”, en *Autoridad y gobierno indígena en Michoacán*, Paredes Martínez, Carlos y Marta Terán (coordinadores), México, El Colegio de Michoacán / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Instituto Nacional de Antropología e Historia-Dirección de Estudios Históricos / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, Vol. I.
- _____, “El Imperio Tarasco en el mundo mesoamericano, en *Relaciones*, #99, verano 2004, vol. XXV.
- _____, *Tariácuri's legacy. The prehispanic Tarascan State*, Estados Unidos, University of Oklahoma Press Norman / Publishing Division of the University, 1993.
- Powell, Philip W., *La Guerra Chichimeca (1550-1600) / Philip Wayne Powell; traducción de Juan José Utrilla*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Prado González, Mario Antonio, *El Palacio de don Antonio Huitziméngari en Pátzcuaro, Michoacán*, Tesis para recibir el título de Licenciado en Historia, Morelia Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, 1983.
- Pulido Méndez, Salvador, *Los tarascos y los tarascos-uacúsecha, diferencias sociales y arqueológicas en un grupo*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.
- Ramírez, Francisco (padre), “Relación sobre la residencia de Michoacán,” (1585), en *Monumenta Mexicana*, Roma, 1959, tomo II.

- Rea, Alonso de la, *Crónica de la orden de N. Seráfico P.S. Francisco, Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Mechoacán en la Nueva España / Fray Alonso de la Rea; edición y estudio introductorio Patricia Escandón*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán, 1996.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572 / Robert Ricard; trad. De Ángel María Garibay K., 2ª ed.*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Roskamp, Hans, *La Historiografía Indígena de Michoacán. El lienzo de Jucutácato y los títulos de Carapan*, Leiden, The Netherlands, Centre of Non-Western Studies, School of Asian, African and Amerindian Studies, 1998.
- Roth-Seneff, Andrew, "Personenverband, protocolo narrativo y ambigüedad en un Título primordial temprano," en: *Abriendo caminos. El legado de Joseph Benedict Warren a la historia y a la lengua de Michoacán*, Enkerlin Pauwells, Luise M. (Editora), Morelia, Michoacán de Ocampo, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / El Colegio de Michoacán / UMSNH Instituto de Investigaciones Históricas / Editorial Morevalladolid, 2012.
- Ruiz Medrano, Ethelia, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.
- Ruiz, Eduardo, *Michoacán. Paisaje, tradiciones y leyendas*, México, Editorial Innovación S.A., 1979.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia General de las cosas de Nueva España. Escrita por Fr. Bernardino de Sahagún, franciscano y fundada en la documentación en lengua mexicana recogida por los mismos naturales*. La dispuso para la prensa en esta nueva edición, con numeración, anotación y apéndices, Ángel Ma. Garibay K., 11ª, México, Editorial Porrúa, 2006.
- Séjourné, Laurette, *Pensamiento y religión en el México antiguo*, México, Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Educación Pública, 1984.
- Sepúlveda y Herrera, María Teresa, *Los cargos políticos y religiosos en la región del Lago de Pátzcuaro*, 2ª Edición, México, INAH-SEP / Colección Científica, 2003.
- Stone, Cynthia L., *In place of Gods and Kings: Authorship and Identity in the Relación de Michoacán*, Estados Unidos, University of Oklahoma Press, 2004.

- Thurtell, Joel y Emily Klancher Marchant, *Apellidos Tarascos diferenciados por género en Michoacán*, Instituto de Tecnología de Massachusetts y Journal of Interdisciplinary History, Inc., 2018.
- Wakako Yokoyama, *Dos mundos y un destino, cien años de la encomienda de Juan Infante y sus herederos en la provincia novohispana de Michoacán, 1528-1628*, Morelia Michoacán, México, 1^{ra} Edición, UMSNH, abril 2014.
- Warren, J. Benedict, “El proceso contra el señor Pedro de Arellano, su valor histórico”, en Lameiras, Brigitte Boehm de (coord.), *El Michoacán Antiguo, Zamora, Michoacán*, El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 1994.
- _____, Monzón, Cristina, CARTA DE LOS PRINCIPALES DE PÁTZCUARO AL OBISPO VASCO DE QUIROGA. 10 DE MARZO DE 1549. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, en línea, 2004, XXV (verano). El Colegio de Michoacán, Zamora, México,
- _____, *Estudios sobre el Michoacán Colonial, los inicios*, México, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, Fímax Publicistas, 2005.
- _____, *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán*, México, SEP, UMSNH, 1984.
- _____, *La conquista de Michoacán, 1521-1530*, traducido por Agustín García Alcaraz, 3ra Edición, México, Fímax Publicistas, 2016.
- _____, *Vasco de Quiroga y sus pueblos hospitales de Santa Fe*, 4ta. Edición, México, UMSNH-IIH-Secretaría de difusión cultural y extensión universitaria, 2015.
- Wolf, Erick, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, México, Ediciones Era, 2004.
- Zavala, Silvio A., *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1991.